



PERTUR



Callao 2021 - 2030

Plan Estratégico Regional de Turismo



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo



**GOBIERNO
REGIONAL
CALLAO**

Plan Estratégico Regional de Turismo
Primera edición, agosto 2021

Funcionarios

Gobierno Regional del Callao – Dante Mandriotti Castro
Gerencia de Desarrollo Económico – Abog. Juliana Negrón Quiñonez
Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas – C.P.C. Pablo Flores Delgado

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – Roberto Helbert Sánchez Palomino
Vice Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – Diego Sebastián Llosa Velásquez
Dirección General de Estrategias Turísticas - Eduardo José Azabache Alvarado
Dirección de Productos y Destinos Turísticos – Arq. Zoila Cavero Reaps

Especialistas y agentes

Comisión Multisectorial PERTUR Callao – Alfredo Zavaleta Lozada
Equipo Técnico Especializado – Lic. María Lizeth Girón León (formulación)

Consultas y aportes

Correo: mgironl@regioncallao.gob.pe
Web: www.regioncallao.gob.pe
Teléfono: 01-2014411 Anexo 271

ÍNDICE

Capítulo I – Metodología Aplicada	6
1.1. Marco Metodológico	6
1.1.1. Secuencia Metodológica	6
1.1.2. Definición de Conceptos	8
1.2. Diseño del Entorno Institucional	9
1.3. Talleres y/o Reuniones	12
Capítulo II – Aspectos Generales del Territorio	14
2.1. Ubicación Geográfica y División Política	14
2.1.1. Ubicación Geográfica	14
2.1.2. División Política	14
2.2. Consideraciones Geográficas	16
2.2.1. Aspecto Geográfico	16
2.2.2. Aspecto Climatológico	16
2.3. Accesibilidad	17
2.3.1. Accesibilidad terrestre	17
2.3.2. Accesibilidad aérea	19
2.3.2. Accesibilidad marítima	20
2.3.3. Accesibilidad férrea	23
2.4. Caracterización del Entorno de la Provincia Constitucional del Callao	24
2.4.1. Aspecto Político	24
2.4.2. Aspecto Económico	32
2.4.3. Aspecto Social	38
2.4.4. Aspecto Tecnológico	53
2.4.5. Aspecto Ambiental	54
2.4.6. Aspecto Legal	58
2.4.7. Análisis del entorno (Metodología PESTEL)	59
2.5. Análisis de las Tendencias del Turismo Mundial y Nacional	61
2.5.1. Tendencias del Turismo a Nivel Mundial	61
2.5.2. Tendencias del Turismo a Nivel Nacional	63
Capítulo III – Diagnóstico del Turismo en la Provincia Constitucional del Callao	65
3.1. Situación Actual del Turismo en la Provincia Constitucional del Callao (arribos y empleo).	65
3.2. Análisis de los Componentes de la Actividad Turística	67
3.2.1. Análisis de la Demanda Turística	67
3.2.2. Análisis del Producto Turístico	83

3.2.3. Análisis de las Facilidades para el Turismo	98
3.2.4. Análisis de la Promoción y Comercialización	100
3.2.5. Análisis de la Gestión del Turismo	106
3.2.6. Análisis de la Competencia	114
3.3. Identificación, Caracterización y Valoración de las Zonas de Desarrollo Turístico	116
3.3.1. Identificación de las Zonas de Desarrollo Turístico	116
3.3.2. Caracterización de las Zonas de Desarrollo Turístico	117
3.3.4. Evaluación de las Zonas de Desarrollo Turístico	129
3.3.5. Vocación Turística	130
Capítulo IV – Análisis Estratégico	131
4.1. Análisis de coherencia de las políticas y planes	131
4.2. Formulación de la visión regional de turismo	133
4.2. Análisis FODA (metodología)	133
4.2.1. Análisis Interno	133
4.2.2. Análisis Externo	136
4.3. Objetivos Estratégicos	138
4.2. Indicadores para la medición de los objetivos estratégicos	138
4.3. Determinación de las estrategias	140
Capítulo V – Formulación del plan de acción	141
5.1. Acciones estratégicas	141
5.2. Plan de acción	148
5.3. Proyectos de desarrollo turístico	159
5.4. Seguimiento y evaluación	165
ANEXOS	166
A1. Resolución del Equipo Técnico Especializado	167
A2. Resolución de la Comisión Multisectorial	170
A3. Reglamento interno de la Comisión Multisectorial para la elaboración del Plan Estratégico Regional de Turismo – PERTUR CALLAO	174
A4. Acta de instalación de la Comisión Multisectorial – PERTUR CALLAO	178
A5. Acta de validación de la Fase 1	182
A6. Acta de validación de la Fase 2	191
A7. Acta de validación de la Fase 3	202
A8. Acta de validación de la Fase 4	212
A9. Zonas de Desarrollo Turístico de la Provincia Constitucional del Callao	223
A10. Zona de Desarrollo Turístico Marítimo Monumental	224
A11. Zona de Desarrollo Turístico Centro	226

A12. Zona de Desarrollo Turístico Norte	227
A13. Zona de Desarrollo Turístico Sur	228
A14. Corredor Turístico Preferencial	229

Capítulo I – Metodología Aplicada

1.1. Marco Metodológico

1.1.1. Secuencia Metodológica

El Plan Estratégico Regional de Turismo – PERTUR Callao al 2030 se ha desarrollado teniendo en cuenta un enfoque territorial y participativo, que promueva el desarrollo del turismo en la Provincia Constitucional del Callao. Para su desarrollo se contó con un proceso coordinado con actores claves del sector público, privado, la academia y la población debidamente representada.

Para ello, el Equipo Técnico Especializado, conformado bajo Resolución Ejecutiva Regional N°132-2020-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO de fecha 06 de julio del 2020 y sus modificatorias, y encargado de formular el PERTUR Callao al 2030, plantea el proceso metodológico a seguir para la elaboración del PERTUR Callao al 2030, en el marco de la “Guía para la elaboración del Plan Estratégico Regional de Turismo – PERTUR” aprobada por Resolución Ministerial N°288-2018-MINCETUR por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR.

En tal sentido, de acuerdo a la Guía en mención, el proceso se ha desarrollado en cuatro fases secuenciales, las mismas que, a su vez, proponen metodologías de análisis para el entorno externo e interno del turismo en la Provincia Constitucional del Callao, tal como sigue a continuación:

Fase 1 – Diseño del entorno institucional.

- Conformación del Equipo Técnico Especializado.
- Identificación de actores turísticos claves de la Provincia Constitucional del Callao.
- Conformación de la Comisión Multisectorial.
- Aprobación del Reglamento de la Comisión Multisectorial PERTUR Callao.
- Aprobación del Plan de Trabajo.
- Instalación de la Mesa de la Comisión Multisectorial.

Fase 2 – Diagnóstico del turismo en la Provincia Constitucional del Callao.

- Aspectos generales del territorio (caracterización y análisis del entorno).
- Análisis de la demanda turística.
- Análisis del producto turístico.
- Análisis de las facilidades para el turismo.
- Análisis de la promoción y comercialización.
- Análisis de la gestión del turismo.
- Análisis de la competencia.
- Identificación, caracterización y valoración de las zonas de desarrollo turístico.
- Definición de la vocación Turística.

Fase 3 – Análisis estratégico (Metodología FODA).

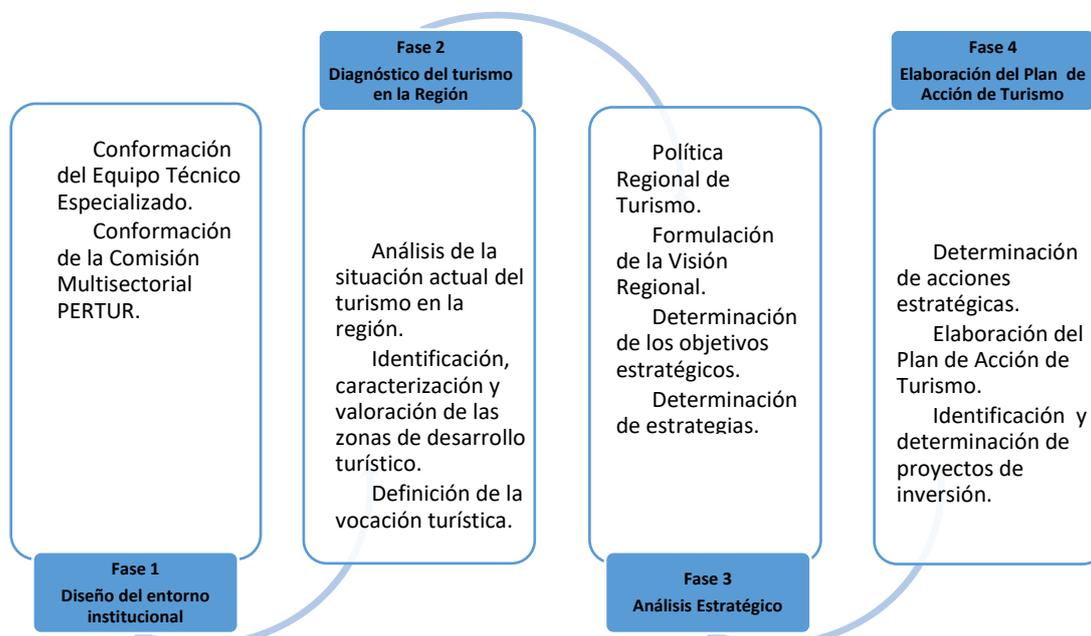
- Política Regional de Turismo.
- Formulación de la Visión Regional de Turismo.
- Determinación de los objetivos estratégicos.
- Determinación de estrategias

Fase 4 – Formulación del Plan de Acción.

- Determinación de acciones estratégicas.
- Elaboración de Plan de Acción de Turismo.
- Identificación y determinación de proyectos de inversión.

Por otro lado, la Guía Metodológica para la elaboración del Plan Estratégico Regional de Turismo – PERTUR, presenta, las fases de elaboración del PERTUR Callao, cuyos contenidos se han adecuado a la realidad turística de la Provincia Constitucional del Callao:

Gráfico 1. Fases para la elaboración del PERTUR Callao



Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2018). Guía para la elaboración del PERTUR.

Respecto al seguimiento del PERTUR, este deberá de realizarse de manera permanente, a fin de medir los avances logrados, así como determinar las acciones correctivas y/o preventivas que permitirán alcanzar las metas trazadas. De acuerdo a la Guía Metodológica para la elaboración del Plan Estratégico Regional de Turismo – PERTUR, el sector sugiere la evaluación en dos “cortes” al año 2022 y 2024. Sin embargo, el Equipo Técnico Especializado propone la evaluación en cuatro “Cortes” para los años 2022, 2024, 2026 y 2028, debido a la ampliación del marco temporal de intervención del PERTUR CALLAO al 2030.

En tal sentido, la Guía sugiere se analicen los hechos ocurridos durante el periodo de evaluación que permitieron sobrepasar, cumplir o incumplir las metas establecidas. Esto permitirá realizar ajustes al Plan de Acción de Turismo (acciones correctivas y/o preventivas) para garantizar su ejecución. De esta manera, se establecerá un ciclo de mejora continua para el PERTUR.

El responsable y el modelo de gestión del seguimiento son establecidos por el Equipo Técnico Especializado, a fin de evaluar los resultados y proponer las alternativas de mejora continua correspondientes (MINCETUR, 2018¹).

¹ MINCETUR (2018). Guía para la Elaboración del PERTUR.

1.1.2. Definición de Conceptos^{2 34}

- **Actividad Turística:** La destinada a prestar a los turistas, los servicios de alojamiento, intermediación, alimentación, traslado, información, asistencia o cualquier otro servicio relacionado directamente con el turismo.
- **Turismo:** Se refiere a la actividad de los visitantes.
- **Visitante:** Un visitante es una persona que viaja a un destino distinto al de su entorno habitual, por una duración inferior a un año, con cualquier finalidad principal (ocio, negocios u otro motivo personal) que no sea la de ser empleado por una entidad residente en el país o lugar visitado. Un visitante (interno, receptor o emisor) se clasifica como turista (o visitante que pernocta), o como visitante del día (o excursionista) en caso contrario.
- **Número de arribos:** Es la cantidad de personas o huéspedes que se alojaron en un establecimiento de hospedaje, debidamente inscritos en el Registro de Huéspedes y distribuidos según el tipo de habitación que utilizaron.
- **Número de pernoctaciones:** Es la cantidad de noches que un huésped permanece o está registrado en un establecimiento de hospedaje.
- **Prestadores de servicios turísticos:** Personas naturales o jurídicas que participan en la actividad turística, con el objetivo principal de proporcionar servicios turísticos directos de utilidad básica e indispensable para el desarrollo de las actividades de los turistas. Son prestadores de servicios turísticos los servicios de hospedaje, agencias de viajes y turismo, agencias operadoras de viajes y turismo, transporte turístico, guías oficiales de turismo, servicios de organización de congresos, convenciones y eventos, servicios de restaurantes, servicios de centro de turismo termal y/o similares, servicios de turismo de aventura, ecoturismo o similares, y servicios de juegos de casinos y máquinas tragamonedas.
- **Planta turística:** Son las instalaciones físicas necesarias para el desarrollo de los servicios turísticos privados. Ejemplo: hoteles, albergues, hostales, lodges, restaurantes, agencias de viajes, etc.
- **Operador de turismo:** Aquel que proyecta, elabora, diseña, organiza y opera sus productos y servicios dentro del territorio nacional para ser ofrecidos y vendidos a través de la agencia de viaje y turismo (mayorista o minorista); pudiendo también ofrecerlos y venderlos directamente al turista.
- **Directorio Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos:** Comprende únicamente a aquellos prestadores de servicios que realizan actividades turísticas que son materia de categorización, calificación o cualquier otro proceso de evaluación similar a cargo de la autoridad competente en materia turística, conforme a los dispositivos legales pertinentes.
- **Instalaciones turísticas:** Son instalaciones físicas que se relacionan directamente con el recurso o atractivo turístico y se utilizan para realizar la visita turística.
- **Centro soporte:** Conjunto urbano o rural que cuenta con infraestructura y planta turística para que pueda desarrollarse la actividad turística.
- **Recurso turístico:** Expresiones de la naturaleza, la riqueza arqueológica, expresiones históricas materiales e inmateriales de gran tradición y valor que constituyen la base del producto turístico. Los recursos turísticos se encuentran registrados en el Inventario Nacional de Recursos Turísticos.
- **Inventario Nacional de Recursos Turísticos:** El inventario de Recursos Turísticos del Perú brinda información sobre la clasificación y categorización de aquellos recursos que, por sus cualidades naturales y/o culturales motivan el desarrollo del turismo en el Perú.
- **Atractivo turístico:** Es el recurso turístico al cual la actividad humana le ha incorporado instalaciones, equipamiento y servicios, agregándole valor.

² Organización Mundial del Turismo (2020). Glosario de Términos de Turismo. Recuperado de <http://unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>.

³ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2020). Resolución Ministerial N°195-2020-MINCETUR "Lineamientos Sanitarios ante el Covid-19 para destinos turísticos".

⁴ Organización Mundial del Turismo (2008). Recomendaciones Internacionales para Estadísticas de Turismo.

- **Producto turístico:** Conjunto de componentes tangibles e intangibles que incluyen recursos o atractivos turísticos, infraestructura, actividades recreativas, imágenes y valores simbólicos para satisfacer motivaciones y expectativas, siendo percibidos como una experiencia turística.
- **Sitios turísticos:** Son los atractivos físicos que constituyen el núcleo de los productos turísticos, así como los espacios en donde se desarrollan eventos y otras manifestaciones de atracción turística, que cuentan con instalaciones, equipamiento y servicios gestionados por entidades públicas y privadas para facilitar la experiencia del visitante, que responden a motivaciones de visita y definen fundamentalmente la decisión de viaje y la satisfacción de los visitantes.
- **Servicios Turísticos:** Son los servicios proporcionados a las personas que desean hacer turismo (visitantes). Pueden ser de dos tipos: privados (planta turística) y públicos.
- **Turismo emisor:** El turismo receptor abarca las actividades realizadas por un visitante residente fuera del país de referencia, como parte de un viaje turístico receptor o de un viaje turístico interno (RIET 2008).
- **Turismo interno:** Incluye las actividades realizadas por un visitante residente en el país de referencia, como parte de un viaje turístico interno o de un viaje turístico emisor.
- **Turismo receptivo:** Engloba las actividades realizadas por un visitante no residente en el país de referencia, como parte de un viaje turístico receptor.
- **Destino turístico:** Espacio geográfico determinado con rasgos propios de clima, raíces, infraestructuras y servicios, con cierta capacidad administrativa para desarrollar instrumentos comunes de planificación. El Destino atrae a turistas con productos turísticos perfectamente estructurados y adaptados a las satisfacciones buscadas, gracias a la puesta en valor, al ordenamiento de los atractivos disponibles y a una marca que se comercializa teniendo en cuenta su carácter integral. El Destino tiene límites físicos y administrativos que definen su gestión, así como una imagen y percepciones que definen su competitividad en el mercado. Los destinos turísticos involucran a diversos actores incluyendo generalmente a la comunidad local, y pueden ser la base para formar una red que forme destinos más grandes.
- **Circuito Turístico:** Conjunto de diversos destinos que se unen en forma articulada y programada. Contemplan dentro de éstos: recursos naturales, culturales y humanos, así como un conjunto de servicios ofrecidos al turista teniendo como punto final de destino el de origen.
- **Corredor Turístico:** Es el itinerario de viaje, de duración variable, que por lo general parte y llega a sitios diferentes luego de realizar la visita de uno o más atractivos turísticos o centros soporte.
- **Ruta Turística:** Puede ser un circuito o un corredor turístico, su particularidad es el concepto temático que adquiere a través de los atractivos o lugares de interés que la componen.
- **Zona de Desarrollo Turístico:** Espacios geográficos con una oferta turística (atractivos turísticos, corredores turísticos, rutas turísticas, circuitos turísticos, productos turísticos y/o destinos turísticos, servicios turísticos y complementarios) que generan el desplazamiento de una demanda (excursionista o turista). Su delimitación está supeditada a la demanda, más no a los límites políticos – administrativos de uno o más distritos, provincias o regiones (departamentos) que la conforman.

1.2. Diseño del Entorno Institucional

En esta fase se establecen las condiciones institucionales que el Gobierno Regional debe cumplir para iniciar el proceso de elaboración del PERTUR, debiendo conformar dos (02) equipos de trabajo encargados de elaborar y validar los avances de dicho documento⁵:

- El **Equipo Técnico Especializado (ETE)** es el responsable de elaborar el Plan Estratégico Regional de Turismo – PERTUR, lo que implica reunir, integrar y analizar los datos e información necesaria sobre el turismo en la región. Al respecto, el ETE del PERTUR Callao se formalizó mediante Resolución Ejecutiva Regional N°132-2020-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO y su modificatoria Resolución Ejecutiva Regional N°040 (anexo 1).

⁵ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2018). Guía para la Elaboración del Pertur – Plan Estratégico Regional de Turismo.

Funciones:

- Conducir el proceso de elaboración o actualización del PERTUR.
- Aplicar la metodología contenida en la “Guía para la elaboración del PERTUR” del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- Establecer las condiciones que permitan llevar a cabo el seguimiento y evaluación de la implementación del PERTUR aprobado, así como proponer al equipo que será responsable del mismo.
- Otras, que mediante acuerdo disponga el Equipo Técnico Especializado.

Integrantes del ETE:

- Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional del Callao.
 - Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas del Gobierno Regional del Callao.
 - Unidad Formuladora de Proyectos de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional del Callao.
 - Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Callao.
 - Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno Regional del Callao.
 - Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional del Callao.
 - Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana del Gobierno Regional del Callao.
 - Gerencia Regional de Transporte y Comunicaciones – Transporte Turístico Acuático del Gobierno Regional del Callao.
 - Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional del Callao.
 - Cámara de Turismo del Callao.
 - Universidad Nacional del Callao.
 - Universidad César Vallejo.
- La **Comisión Multisectorial (CM)** es la responsable de validar los resultados logrados por el Equipo Técnico Especializado en cada una de las fases del proceso de elaboración del PERTUR. Al respecto, la CM del PERTUR Callao se formalizó mediante Resolución Gerencial Regional N°008-2020 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO – GGR/GRDE, y sus posteriores modificatorias mediante Resolución Gerencial Regional N°024-2020 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO – GGR/GRDE y Resolución Gerencial Regional N°001-2021 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO – GGR/GRDE (anexo 2).
Funciones del presidente:
 - Representar a la Comisión Multisectorial.
 - Presidir las reuniones.
 - Aprobar la agenda propuesta por la Secretaría Técnica.
 - Dirigir los debates y resolver las cuestiones de orden previas que se presenten.
 - Emitir voto dirimente en caso de empate.
 - Otras funciones que mediante acuerdo disponga la Comisión.

Funciones de la secretaria técnica:

- Elaborar el plan y cronograma de trabajo.
- Convocar a los representantes del Equipo Técnico Especializado y de la Comisión Multisectorial PERTUR a las reuniones programadas y realizar el seguimiento para la asistencia correspondiente.
- Proponer y organizar la agenda de las reuniones del Equipo Técnico Especializado y de la Comisión Multisectorial PERTUR, así como preparar las formalidades para el debate y validación de cada una de las reuniones que se llevará a cabo en las fases establecidas.

- Elaborar las actas de las reuniones del Equipo Técnico Especializado y de la Comisión Multisectorial PERTUR, en donde estén consignados los principales acuerdos.
- Otras que sean necesarias para el buen desarrollo de las actividades.

Integrantes del CM:

- Gerencia Regional de Desarrollo Económico.
- Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas del Gobierno Regional del Callao (Secretaría Técnica).
- Unidad Formuladora de Proyectos de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.
- Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
- Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte.
- Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.
- Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.
- Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones y Transporte Turístico.
- Municipalidad Provincial del Callao.
- Municipalidad Distrital de Bellavista.
- Municipalidad Distrital de Mi Perú.
- Municipalidad Distrital de Ventanilla.
- Municipalidad Distrital de la Perla.
- Municipalidad Distrital de la Punta.
- Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso.
- Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado – SERNANP.
- Iperú Sede Callao.
- Promperú Turismo Interno Región Callao.
- CENFOTUR Centro de Formación en Turismo.
- Ministerio de Cultura – Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao.
- DIRESA – Dirección Regional de Salud.
- CAFED – Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.
- COMITUR – Comisaría de Turismo del Callao.
- Marina de Guerra del Perú – Capitanía del Puerto.
- Museo del Ejército Real Felipe.
- Asosub – Asociación de Oficiales Submarinistas del Perú.
- Cámara de Turismo del Callao.
- Cámara Peruana de Turismo del Callao.
- ACHAGA – Asociación Chalaca de Gastronomía, Comercio, Turismo, Cultura y afines.
- Patronato de la Cocina del Callao.
- REDMAA – Red Nacional de Mujeres Afroartesanas.
- Asociación de Desarrollo Social, Cultural, Educativo, Turismo y Ciencias Collasuyo ADSCETCCOLL.
- Federación de Maestros Artesanos del Callao.
- LAP – Lima Airport Partners.
- Cámara de Comercio y la Producción del Callao.
- ENAPU – Empresa Nacional de Puertos.
- AGOTUR Callao – Asociación de Guías Oficiales del Callao.
- Asociación de Armadores de Embarcaciones Turísticas del Callao.
- Asociación de Pescadores Artesanales y Turísticos Náuticos de las Caletas de la Punta.
- Asociación de Chalaneros y Pescadores de la isla de Guilligan.
- Consejo Regional del Colegio de Licenciados en Turismo de la Región Callao Universidad del Callao.
- Universidad del Callao.
- Universidad César Vallejo.
- Asociación sin fines de lucro – Fundación COPRODELI.
- Asociación sin fines de lucro – Monumental Callao.

- Autoridad Nacional Portuaria.

Una vez conformada la Comisión Multisectorial – CM PERTUR Callao y habiéndose designado a sus integrantes, el Equipo Técnico Especializado convocó a la mesa de instalación de la Comisión Multisectorial, donde se designó a la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas como Secretaría Técnica de la CM PERTUR Callao. Este espacio de decisión público-privado ha permitido garantizar el correcto desarrollo del proceso de formulación del Plan con la participación de los actores claves en las reuniones y talleres descentralizados establecidos en las distintas fases, metodología y en la elaboración de propuestas y estrategias de desarrollo regional.

1.3. Talleres y/o Reuniones

La formulación del PERTUR Callao, se ha desarrollado con la participación de actores turísticos de los distritos de Ventanilla, Callao, La Punta, Carmen de la Legua Reynoso, Bellavista, La Perla y Mi Perú; asimismo, se ha contado con la participación de instituciones del ámbito público y privado de la Provincia Constitucional del Callao, MINCETUR, la academia y la sociedad civil debidamente representada. En ese marco, se han llevado a cabo diversas reuniones de trabajo, las cuales permitieron identificar las diferentes problemáticas del sector y las zonas de desarrollo turístico. Asimismo, se han realizado entrevistas a profundidad a expertos, lo cual ha permitido precisar la información contenida en el presente estudio.

Las reuniones efectuadas se detallan a continuación:

Tabla 1. Reuniones y/o talleres participativos para la elaboración del PERTUR Callao

REUNIONES	FECHA y LUGAR	ACTIVIDADES	PARTICIPANTES	PRODUCTOS
Reunión 1	21.01.20	Coordinación acerca del proceso para la elaboración del PERTUR Callao	Equipo de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas (OCTEM) del Callao	Acta de compromisos para iniciar el proceso de formulación del PERTUR
Reunión 2	14.02.20	Coordinación acerca del proceso para la elaboración del PERTUR Callao	Equipo de la OCTEM del Callao	Acta de compromisos para iniciar proceso de convocatoria al Equipo Técnico Especializado y la Comisión Multisectorial
Reunión 3	14.05.20	Coordinación preliminar con el Equipo Técnico Especializado y Comisión Multisectorial	Equipo Técnico Especializado y Comisión Multisectorial	Acta de compromisos que socializa el reglamento de la Comisión Multisectorial
Reunión 4	29.05.20	Coordinación preliminar con el Equipo Técnico Especializado y Comisión Multisectorial	Equipo Técnico Especializado	Acta de reunión que socializa el reglamento con el Equipo Técnico Especializado
Reunión 5	29.05.20	Coordinación preliminar con la Comisión Multisectorial	Comisión Multisectorial	Acta de reunión que socializa el reglamento de la Comisión Multisectorial
Reunión 6	08.10.20	Reunión Técnica para la aprobación del Reglamento de la Comisión Multisectorial – CM PERTUR Callao	Equipo Técnico Especializado	Acta de reunión de la Oficialización del Equipo Técnico Especializado

REUNIONES	FECHA y LUGAR	ACTIVIDADES	PARTICIPANTES	PRODUCTOS
Reunión 7	27.10.20	Mesa de Instalación de la Comisión Multisectorial y Validación de la Fase I	Equipo Técnico y Comisión Multisectorial	Acta de reunión que valida la Fase I
Taller 1	09.12.20	Taller con actores turísticos locales para la identificación de las Zonas de Desarrollo del Callao	Actores turísticos y sociedad organizada	Acta de reunión
Taller 2	22.12.20	Taller de inversiones con actores locales para la identificación de propuestas en el marco del PERTUR	Actores turísticos y sociedad civil organizada	Registro de asistencia
Reunión 8	18.12.20	Reunión de validación de Zonas de Desarrollo Turísticas	Equipo Técnico y Comisión Multisectorial	Acta de reunión
Reunión 9	24.06.21	Validación de la Fase II	Equipo Técnico Especializado y Comisión Multisectorial	Acta de reunión que valida la Fase II
Taller 3	30.06.21	Taller con actores turísticos locales para la identificación de inversiones en el Callao	Actores turísticos locales y sociedad organizada	Acta de reunión
Reunión 10	02.07.21	Validación de la Fase III	Equipo Técnico Especializado y Comisión Multisectorial	Acta de reunión que valida la Fase III
Reunión 11	12.07.21	Validación de la Fase IV	Equipo Técnico Especializado y Comisión Multisectorial	Acta de reunión que valida la Fase IV

Elaboración: Equipo Técnico Especializado

Capítulo II – Aspectos Generales del Territorio

2.1. Ubicación Geográfica y División Política

2.1.1. Ubicación Geográfica

De acuerdo al Instituto Geográfico Nacional – IGN y el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI⁶, la Provincia Constitucional del Callao se encuentra ubicada en la parte central de la costa peruana, entre las coordenadas geográficas 11° 47' 50" y 12° 07' 30" de latitud sur, y 77° 04' 40" y 77° 11' 40" de longitud oeste. Sus límites son con la ciudad de Lima y el Océano Pacífico: por el norte, con los distritos de Santa Rosa y Puente Piedra; por el este, los distritos de San Martín, Cercado de Lima, Breña, y Magdalena Vieja; por el sur San Miguel; y por el oeste, el Océano Pacífico. Su extensión territorial es de 146,98 Km², lo cual incluye 129,35 Km² de superficie continental y 17,63 Km² de superficie insular oceánica correspondiente a las islas San Lorenzo, El Frontón, Cavinzas, La Redonda e islotes Palomino. Es por ello que es considerada una de las regiones más pequeñas del país.

Gráfico 2. Ubicación Geográfica



Fuente: INEI (2019). Compendio Estadístico Provincia Constitucional del Callao.

2.1.2. División Política

La Constitución Política del Perú establece que el territorio de la República está integrado por regiones⁷, departamentos, provincias y distritos, en cuyas circunscripciones se constituye y organiza el gobierno a nivel nacional, regional y local, en los términos que establece la Constitución y la ley, preservando la unidad e integridad del Estado y de la Nación (IGN,2020).

El Callao fue creado como distrito el 20 de agosto de 1836. El 22 de abril de 1857, debido a su importancia como puerto marítimo internacional, se le otorgó el título de Provincia Constitucional del Callao con rango de departamento. (GRC⁸,2010).

La Provincia Constitucional del Callao posee rango de circunscripción⁹ provincial y regional (IGN,2020), y cuenta con siete distritos, los cuales en su totalidad pertenecen a la región natural de la costa. De la tabla que se muestra a continuación, se puede observar que el distrito del Callao y La Punta, son los que se encuentran a menor altura sobre el nivel del mar (3 m.s.n.m.), mientras que el distrito de Mi Perú es el distrito a mayor altura sobre el nivel del mar (135 m.s.n.m.). Asimismo, destaca el distrito de Ventanilla con el 54.93% del total de superficie de la Provincia Constitucional de Callao (129.35 km²), mientras que el distrito de La Punta aporta el menor porcentaje con 0.75 km² sin contabilizar el aporte territorial de las islas marítimas al distrito.

⁶ Instituto Geográfico Nacional – IGN (2020). Atlas Digital del Perú. Recuperado de <https://app4.ign.gob.pe/bienvenidos.php>

⁷ Congreso de la República (2004). Ley de Incentivo para la Integración y Conformación de Regiones.

⁸ Gobierno Regional de Callao (2010). Plan de Desarrollo Concertado de la Región Callao 2011 – 2021.

⁹ De conformidad con la Oficina Nacional de Procesos Electorales, la circunscripción electoral obedece al conjunto de electores que conforman la base para que sus votos se repartan entre un número determinado de escaños (ONPE,2002). Generalmente la delimitación se encuentra sujeto al criterio de base territorial.

Tabla 2. Callao: División Política y Ubicación Geográfica, según distrito

Distrito	Región Natural	Ubicación Geográfica		Altitud (Metros sobre el nivel del mar)	Superficie km ²
		Latitud Sur	Longitud Oeste		
Callao	Costa	12°03'37''	77°08'57''	3	45.65
Bellavista	Costa	12°03'45''	77°07'54''	14	4.56
Carmen de la Legua Reynoso	Costa	12°02'46''	77°05'49''	51	2.12
La Perla	Costa	12°04'16''	77°07'16''	24	2.75
La Punta	Costa	12°04'18''	77°10'09''	3	0.75
Ventanilla	Costa	11°53'56''	77°08'32''	55	71.05
Mi Perú	Costa	11°51'18''	77°72'30''	135	2.47

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Compendio Estadístico Provincia Constitucional del Callao.

Las islas marítimas de San Lorenzo, Frontón, Cavinzas y Redonda pertenecen al distrito de La Punta y aportan 17.63 km². Es importante mencionar, que se incluye dentro de ello a islotes Palomino, Hormigas de Afuera y Roca Horadada.

Tabla 3. Callao: Principales Islas Marítimas, Ubicación Geográfica, Lugar de Referencia y División Política

Islas marítimas	Ubicación geográfica		Lugar de referencia	Ubicación Política	
	Latitud Sur	Longitud Oeste		Distrito	Provincia
San Lorenzo	12°05'23''	77°13'26''	*S.G. 390,16	La Punta	Callao
Frontón	12°07'00''	77°10'60''	Cota 148	La Punta	Callao
Cavinzas	12°07'00''	77°13'00''	Cota 16	La Punta	Callao
Redonda	12°07'00''	77°10'00''	Punto Medio	La Punta	Callao

*S.G: Señal Geodésica

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Compendio Estadístico Provincia Constitucional del Callao.

Gráfico 3. Callao: Mapa División Política



Fuente: Instituto Geográfico Nacional

2.2. Consideraciones Geográficas

2.2.1. Aspecto Geográfico

La Provincia Constitucional del Callao presenta las siguientes unidades geomorfológicas: playas rectas, playas de bahía, playas de puntas y peñascos, islas e islotes, zona de erosión e inundaciones, terrazas marinas con cobertura eólica, valles y quebradas, planicies onduladas con cobertura eólica y colinas. Por otro lado, en los rasgos fisiográficos complementarios destacan: los humedales costeros, glaciares (o altas terrazas fluviales) y escarpe.

Además, cuenta con cuatro (05) ecosistemas naturales: 1. Ecosistema de Desierto, 2. Ecosistema Marino-Continental, 3. Ecosistema Marino Transformado, 4. Ecosistema de Humedales y Ecosistema de Valles y 5. Ecosistema de Lomas Costeras. Asimismo, presenta una zona de vida del desierto desecado subtropical el cual incluye las islas San Lorenzo, El Frontón Palomino y Cavinzas, los cuales son hábitat de las aves guaneras y lobos marinos.

Según el tipo de ecosistemas registra formaciones vegetales y familias: 1. Humedales (salicornial, gramadal, vega de ciperáceas, totoral, zona arbustiva), 2. Valles (Gramíneas, Asteráceas, Poáceas y Fabáceas), 3. Desierto (Tilansiales, especies xerofíticas), 4. Zona Marino - Continental (comunidad de algas de orilla), 5. Lomas Costeras (Flor de papas). Por otro lado, el número de especies más comunes son: algas de ambiente marino rocoso (5), algas dulceacuícolas de los ríos Chillón y Rímac (32), algas comunes de los humedales de Ventanilla (16), vegetación de humedales (24), vegetación ribereña (24); mientras que la fauna está representada por: filo Protozoos, filo Moluscos, filo Artrópodos y filo Cordados (mamíferos, anfibios, reptiles y aves).

Los recursos hidrobiológicos del mar del Callao presentan una enorme masa fitoplanctónica originando riqueza pesquera. Es por ello que, en el año 2004 el IMARPE registró en el área marina de Islotes Pescadores, Ancón, e Isla Ventanilla diferentes tipos de especies, siendo 14 especies las que representan el 95% de la abundancia porcentual numérica, tales como: *Semimytilus algosus* (47,05%), *Owenia* sp (18,39%) y *Nassarius dentifer* (10,82%).

Se evidencia la presencia de los ríos Chillón y Rímac, cuyo caudal es mayor en la estación de verano mientras que en los demás meses se observa una disminución debido al uso de agua en su recorrido. Ambos conforman la Vertiente del Pacífico. Cabe precisar que, dichos ríos son importantes fuentes de recursos hídricos y también de contaminación (de carga orgánica, inorgánica y microbiana) marina del litoral del Callao. Asimismo, las aguas subterráneas provienen de los ríos antes mencionados. Por otro lado, los afloramientos ubicados en la zona de Taboada y zona de los humedales de Ventanilla también representan aguas superficiales.

El río Chillón nace en las alturas de la cordillera occidental de los Andes, en la laguna de Chonta, y recorre 120 kilómetros en las provincias de Canta y Lima. Su cuenca comprende un amplio territorio en el norte de la ciudad capital y define el límite distrital entre Callao Cercado y Ventanilla. El río Rímac nace en las alturas de Ticlio y recorre las provincias de Lima y Huarochirí con dirección noreste – suroeste en una longitud de 140 kilómetros. Su cuenca comprende una amplia zona metropolitana. Ambos ríos presentan un caudal irregular, abundante en el verano y prácticamente seco en el resto del año (GRC,2010).

Es importante mencionar la necesidad de realizar estudios de investigación, sobre todo en espacios como los ecosistemas de Lomas Costeras, las cuales presentan mucho potencial sobre todo en épocas que desestacionarían la demanda turística hacia el Callao en los meses de junio a setiembre¹⁰.

2.2.2. Aspecto Climatológico

La costa de la Provincia Constitucional del Callao presenta un clima árido, semicálido, húmedo (entre 85% a 90%), con lluvia deficiente en gran parte del año y con temperaturas promedio de:

¹⁰ Gobierno Regional del Callao (2021). Callao Biodiversidad y Paisajes Naturales.

Tabla 4. Callao: Temperatura promedio

Verano		Invierno	
Temperatura Máxima	Temperatura Mínima	Temperatura Máxima	Temperatura Mínima
25,0°C a 28,5°C	19,0°C a 20,5°C	18,0°C a 19,5°C	14,0°C a 15,5°C

Fuente: Estudio de Escenario de Riesgo de la Provincia Constitucional del Callao

Elaboración: Equipo Técnico

El mayor potencial de radiación solar se encuentra hacia el este con valores promedios entre 5,5 a 5,6 Kw h/m²; incrementándose hacia las cuencas medias y altas de los Ríos Chillón y Rímac hasta 6,0 Kw h/m².

2.3. Accesibilidad

2.3.1. Accesibilidad terrestre

La Provincia Constitucional del Callao se encuentra conectada con Lima Metropolitana y el Perú a través de los siguientes ejes viales¹¹:

- **En el lado norte**, la integración se realiza a través de las carreteras Panamericana Norte (Red Vial Nacional PE-1N) y Néstor Gambetta (Red Vial Departamental CL-100 y Red Vial Nacional PE-20¹²). Ambas vías se encuentran asfaltadas, operativas y permiten el ingreso al distrito de Mi Perú, Ventanilla y Callao, desde Santa Rosa y Puente Piedra. Asimismo, la avenida Canta Callao, Boca Negra, Tomás Valle y Av. Quilca, facilitan la conectividad del Callao con los distritos de San Martín de Porras, Los Olivos e Independencia.
- **En el lado centro**, la integración a los distritos de Callao, Carmen de la Legua Reynoso y Bellavista se realiza a través de las avenidas Morales Duárez, Argentina, Oscar R. Benavides (Colonial) y Venezuela, las cuales pertenecen a la red vial departamental de Lima y Callao.
- **En el lado sur**, la integración se da a través de la avenida Elmer Faucett (vía departamental de Lima-Callao) y La Marina (Vía Nacional PE-10A), las cuales pertenecen a la red vial nacional y al Sistema Integrado de Transporte de Lima Metropolitana, permitiendo el ingreso a los distritos de La Perla, Bellavista y Callao. Cabe precisar que, este acceso es el más frecuente para ingresar al Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, por lo que es priorizado por la policía de turismo en el corredor turístico Lima – Callao. Es importante mencionar que la integración a los distritos de La Perla y el Callao se realizan a través de las avenidas La Marina y La Paz.
- Asimismo, por el **lado sur**, es posible el acceso desde el circuito de playas de la Costa Verde (Miraflores y Magdalena del Mar) y la Avenida Costanera (San Miguel), integrando a los distritos de La Perla, Bellavista, Callao y La Punta.

Tabla 5. Callao: Ejes Viales de integración física del Callao

Integración	Avenidas de integración	Clasificador de Rutas	Distritos de integración
Por el norte	Av. Néstor Gambetta	Red Vial Nacional PE-20 Red Vial Departamental CL-100	Mi Perú, Ventanilla y Callao
	Av. Canta Callao ¹³	Red Vial Vecinal	Callao
	Av. Tomás Valle	Red Vial Vecinal	Callao

¹¹ Ministerio de Transportes y Comunicaciones - MTC. Mapas viales. Recuperado de https://portal.mtc.gob.pe/transportes/caminos/normas_carreteras/mapas_viales.html

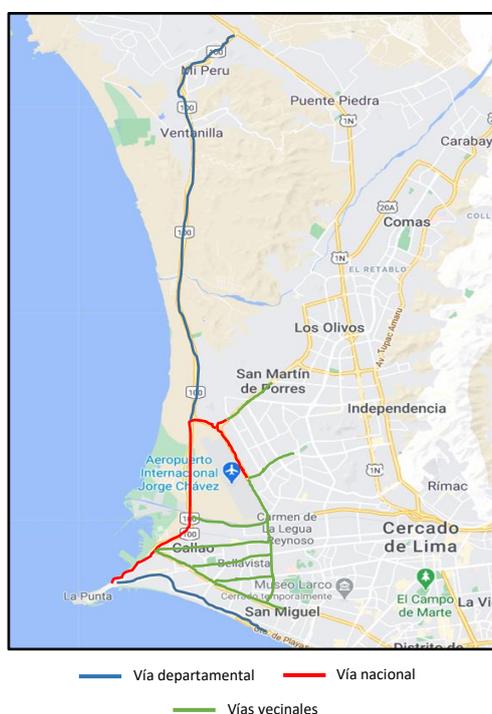
¹² De acuerdo al Clasificador de Rutas (MTC), la Ruta Nacional PE-20 considera la siguiente trayectoria: Emp. PE-1N (Ov. Naranjal) - Parque Ejército Peruano - Ov. 200 millas - Av. Gambeta - Pto. Callao.

¹³ La Av. Canta Callao también se considera para la integración con los distritos del centro de la Provincia Constitucional del Callao.

Integración	Avenidas de integración	Clasificador de Rutas	Distritos de integración
Por el centro	Av. Elmer Faucett ¹⁴	Red Vial Nacional PE-20B	Callao y Carmen de la Legua Reynoso
	Av. Morales Duárez	Red Vial Venial	Carmen de la Legua Reynoso y Callao
	Av. Argentina	Red Vial Vecinal	Carmen de la Legua Reynoso y Callao
	Av. Oscar R. Benavides (Colonial)	Red Vial Vecinal	Bellavista y Callao
	Venezuela	Red Vial Vecinal	Bellavista, La Perla y Callao
Por el sur	Av. La Marina	Red Vial Nacional PE-10A	La Perla, Callao y La Punta
	Av. La Paz	Red Vial Vecinal	La Perla, Callao y La Punta
	Av. Costanera	Red Vial Vecinal	La Perla, Callao y La Punta

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones – MTC

Gráfico 4. Mapa de acceso vial a la Provincia Constitucional del Callao



Elaboración: Equipo Técnico Especializado

La región Lima concentra el 44% del PBI nacional y el 30% de la población del país (DNCI, 2019). Esta concentración genera congestión vehicular, así como congestión en los puertos y aeropuertos en el eje logístico del Callao (Ídem). Asimismo, la gran afluencia de transporte de pasajeros y carga genera una alta congestión de tránsito en horas pico, como lo evidencia la problemática de congestión vehicular en la Avenida Néstor Gambetta¹⁵, teniendo como tiempos de espera para el ingreso a la zona del terminal portuario del Callao, entre 12 y 14 horas¹⁶. Al respecto, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones ha planteado diferentes acciones, tales como el desarrollo de infraestructura del Antepuerto del Callao,

¹⁴ La Av. Elmer Faucett también se considera en la integración con los distritos del sur de la Provincia Constitucional del Callao.

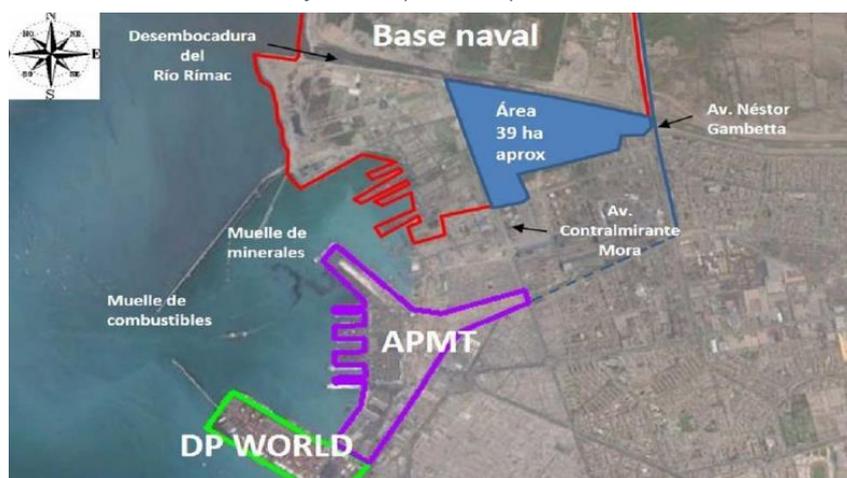
¹⁵ CNN (2021). Callao: Reportan congestión vehicular en la avenida Néstor Gambetta.

¹⁶ Asociación Peruana de Agentes Marítimos (2020). Un Antepuerto en Callao. ¿Qué efectos tendrá para las exportaciones peruanas?.

proyecto que busca reducir la congestión vehicular en el Puerto, principalmente para transporte de carga originada por los 3,800 camiones que entran y salen cada día de los terminales portuarios del Callao.

Cabe precisar, que la conectividad terrestre es un aspecto fundamental para el desarrollo de la actividad turística; en tal sentido, la Provincia Constitucional del Callao cuenta con un criterio favorable para su crecimiento. Sin embargo, es importante optimizar la experiencia del visitante disminuyendo al máximo las horas de espera por la alta congestión de tránsito, factor que puede incidir gravemente en la recomendación del destino.

Gráfico 5. Mapa de Antepuerto en Callao



Fuente: Asociación Peruana de Agentes Marítimos.

2.3.2. Accesibilidad aérea

El Aeropuerto Internacional Jorge Chávez – AIJC es el principal terminal aéreo del Perú debido a que concentra la mayor parte de vuelos internacionales y nacionales del territorio nacional. Asimismo, ha sido entregado en concesión a la empresa Lima Airport Partners (LAP) con la finalidad de emprender su ampliación y remodelación integral. El aeropuerto está diseñado para una demanda de 10 millones de pasajeros anuales; sin embargo, para el 2019 superó los 25,4 millones entre movimiento de pasajeros nacionales e internacionales¹⁷.

Desde el 2014 cuenta con un nuevo radar, permitiendo operar vuelos en condiciones de intensa nubosidad y un sistema de aterrizaje instrumental CAT III para recibir vuelos cuando haya baja o nula visibilidad. En la actualidad el AIJCH posee la categoría 4E, es decir, un aeropuerto capacitado para recibir aviones de gran fuselaje como el Boeing 747, Boeing 777 o el Airbus A340 que operan en el aeropuerto. Para la segunda expansión del AIJCH incluye una nueva terminal y pista de aterrizaje que permitirán cubrir el tráfico de al menos 30 millones de pasajeros anuales para el año 2030.

A continuación, se muestra el movimiento general aeroportuario del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, el cual cobertura tres aspectos: pasajeros, carga y operaciones, siendo el movimiento de carga el de mayor volumen.

Tabla 6. Movimiento General Aeroportuario 2019 - Aeropuerto Jorge Chávez

Movimiento General Aeroportuario 2019 – Aeropuerto Internacional Jorge Chávez			
Tipo	Pasajeros	Carga	Operaciones

¹⁷ CORPAC (2019). Movimiento General de Pasajeros Nacionales e Internacionales.

Movimiento General Aeroportuario 2019 – Aeropuerto Internacional Jorge Chávez

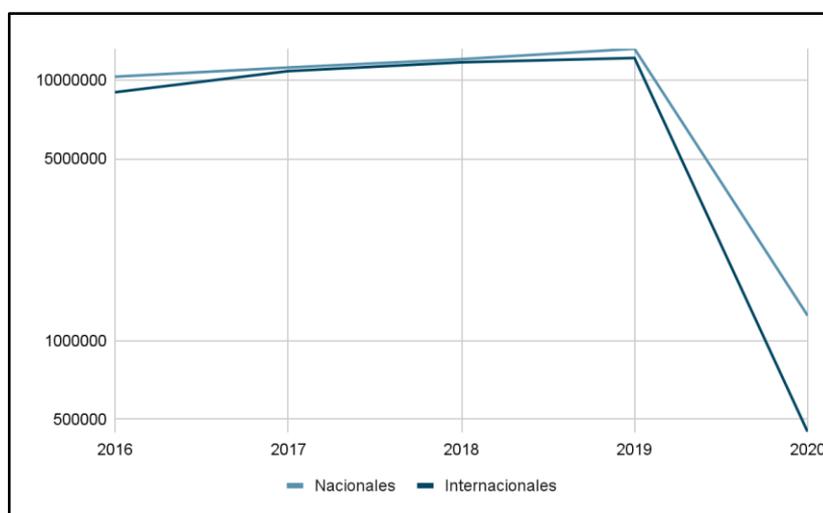
Nacional	13,218,146	27,894,637	117,356
Internacional	12,184,596	258,383,161	82,150
Total	25,402,742	286,277,798	199,506

Elaboración: Equipo Técnico Especializado

Fuente: CORPAC – Movimiento General Aeroportuario

Para el año 2020, las cifras mostradas en el cuadro anterior bajan drásticamente debido al impacto generado a nivel mundial por el virus Covid 19. Al respecto, el comportamiento del movimiento de pasajeros tuvo una contracción del 70.21% respecto al 2019, pasando de un movimiento total de pasajeros de 25 mill. a 7.5 mill.

Gráfico 6. Movimiento de pasajeros en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez



Elaboración: Equipo Técnico Especializado

Tabla 7. Movimiento de pasajeros en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez

	2016	2017	2018	2019	2020
Nacional	10'328,020	11'198,399	12'053,021	13'218,146	4'672,134
Internacional	8'998,761	10'847,643	11'726,916	12'184,596	2'894,576
Total	19'326,781	22'046,042	23'779,937	25'402,742	7'566,704

Elaboración: Equipo Técnico Especializado

2.3.2. Accesibilidad marítima

La Provincia Constitucional del Callao cuenta con el Terminal Portuario del Callao – TPC, el cual se ubica en la costa central del Perú y cuenta con una posición estratégica debido al acceso a rutas interoceánicas, cruzando el Canal de Panamá y el estrecho de Magallanes. Asimismo, presenta distancias razonables de los demás puertos sudamericanos, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 8. Callao: Distancia del Puerto del Callao a otros puertos (En millas náuticas)

Puertos	Distancia
Buenaventura (Colombia)	1,126
Guayaquil (Ecuador)	712
Arica (Chile)	593
Antofagasta (Chile)	813
Valparaíso (Chile)	1 306

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado Región Callao 2011-2021

El TPC tiene un área total de 70 hectáreas aproximadamente y brinda los servicios a exportadores e importadores atendiendo todo tipo de carga tales como: contenedorizada, carga general, concentrado de minerales y cruceros. Por consiguiente, presenta tres concesiones:

- Terminal Norte Multipropósito, concesionado a APM Terminals Callao.
- Terminal de Contenedores Muelle Sur, concesionado a DP World Callao.
- Terminal Concentrado de Minerales, concesionado a Consorcio Transportadora Callao S.A.

Cabe precisar que, los terminales antes mencionados son regulados en materia económica y técnica por el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público – OSITRAN y la Autoridad Portuaria Nacional – ANP; respectivamente.

Para ingresar al TPC se podrá utilizar los ejes viales de la Av. Gambetta, Tomas Valle, Argentina y el Ferrocarril Central, los cuales intersectan con la Av. Manco Cápac, cuyo acceso es limitado y congestionado debido a que circulan vehículos de tránsito pesado, particulares y de transporte público. Asimismo, de acuerdo al estudio Análisis de los Costos Marítimos y Portuarios publicado el año 2017 por MINCETUR¹⁸ precisa que “los tiempos de espera de los camiones en el terminal portuario del Callao pueden llegar a ser de 12-14 horas, lo cual no sólo facilita el hurto de los bienes que transportan, sino que, además, perjudica el funcionamiento de los vehículos y reduce el número de vueltas de los camiones”.

¹⁸ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo: Análisis de los costos marítimos y portuarios (2015): www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/comercio_exterior/facilitacion_comercio_exterior/Costos_Portuarios_Maritimos_Peru.pdf

Gráfico 7. Callao: Mapa del Terminal Portuario del Callao



Fuente: Autoridad Portuaria Nacional

Cruceros

Según la Asociación Internacional de Líneas de Crucero – CLIA (2019), la industria de los cruceros turísticos registra un movimiento de 29,7 millones de pasajeros para el año 2019, mientras que el año 2020¹⁹ Debido a la Covid -19, la comunidad presentó un año difícil; sin embargo, la industria se encuentra optimista para los siguientes años, y se encuentra aplicando medidas como el desarrollo e implementación de protocolos de salud pública para salvaguardar la salud de las personas.

Asimismo, la revista digital PortaldeTurismo.pe (2019) indica que, como destino de cruceros, Sudamérica tiene una captación del 3% del total mundial y considera al Perú como el sexto país en arribos por detrás de Argentina, Uruguay, Brasil, Chile y Colombia.

En el Perú, el principal destino visitado por cruceros, sea como puerto de escala o como puerto base, es el Puerto del Callao, ubicado en la Provincia Constitucional del Callao. Según la revista digital PortaldeTurismo.pe (2019) indica que el 60% de los cruceristas que arriban al puerto del Callao bajan del crucero para realizar diversas actividades turísticas y comerciales, generando un impacto positivo en la economía con la inyección de divisas.

De acuerdo a la Autoridad Portuaria Nacional – APN²⁰, el flujo de pasajeros por cruceros de tráfico internacional es principalmente marítimo²¹, representando para el 2015 el 99%, mientras que para el 2019 un 100%. Para el año 2019 arribaron al Perú un total de 65 873 pasajeros a bordo de 90 naves, existiendo un decrecimiento del -0.9% con respecto al año 2018, año en el que llegaron 66 523 pasajeros.

El Terminal Portuario del Callao – TPC ha registrado durante el periodo 2015-2019 una cobertura de flujo de pasajeros por encima del 45% de manera permanente, convirtiéndolo en un puerto estratégico para la recepción de visitantes por cruceros. Sin embargo, cabe precisar que el puerto de Salaverry viene

¹⁹ Portal Mundo Marítimo (diciembre 2020). Recuperado de: <https://www.mundomaritimo.cl/noticias/la-asociacion-internacional-de-lineas-de-cruceros-clia-pese-a-todo-es-optimista>

²⁰ Autoridad Portuaria Nacional (2019). Naves cruceros recibidas a nivel nacional año 2010-2019.

²¹ De acuerdo a la ANP se cuenta con tráfico marítimo y fluvial.

experimentando un crecimiento constante en el flujo de pasajeros por cruceros, registrando para el 2019 un 25.56% del total nacional. Asimismo, la construcción del Puerto de Chancay puede tener un impacto negativo el crecimiento del flujo de pasajeros por cruceros en el TPC.

Tabla 9. Callao: Naves cruceros en los puertos a nivel nacional

Ámbito	Año 2015		Año 2016		Año 2017		Año 2018		Año 2019	
	Naves	Pasajeros								
TOTAL	79	60 682	83	55 874	83	58 493	80	66 979	90	65 873
Marítimo	77	60 187	81	55 576	82	58 334	78	66 523	90	65 873
Callao	31	27 688	31	26 447	31	28 261	32	31 799	36	30 902
Salaverry	16	10 631	20	11 501	20	13 545	19	14 568	25	16 835
Pisco	19	18 945	19	14 382	19	13 188	22	18 554	20	15 170
Matarani	8	2 524	7	2 870	10	3 114	4	1 371	7	2 624
Paíta	1	95	3	306	2	226	1	231	2	342
San Nicolás	2	304	1	70	0	0	0	0	0	0
Fluvial	2	495	2	298	1	159	2	456	0	0
Iquitos	2	495	2	298	1	159	2	456	0	0

Fuente: Autoridad Portuario Nacional

Es importante mencionar que actualmente el Callao no cuenta con un puerto turístico, aspecto por el cual la experiencia del visitante de cruceros se ve afectada tanto a nivel de la experiencia de disfrute de una infraestructura óptima, así como del alcance a información sobre los recursos turísticos de la Provincia Constitucional del Callao y compra de artesanía. Cabe precisar, que es necesario un mayor aprovechamiento de este mercado por parte de los prestadores de servicios turísticos de la Provincia Constitucional del Callao, así como de los diferentes niveles de gobierno.

2.3.3. Accesibilidad férrea

El Callao cuenta con el Ferrocarril del Centro entregado en concesión a la empresa Ferrocarril Central Andina S.A. y supervisado por el Organismo Supervisor de la Inversión en infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRAN. El mismo que transcurre desde el Patio Central (Callao) hasta Huancayo recorriendo una distancia de 346 km²², siendo el principal medio de transporte de productos minerales y cubriendo importantes áreas mineras ubicadas en el departamento de Pasco, Junín y Lima. Los principales puntos de embarque de productos mineros son: 1. La estación de Cerro de Pasco (con destino La Oroya y Patio Central-Callao) y 2. La Oroya (con destino Patio Central – Callao).

Es importante mencionar, que actualmente la vía férrea, se usa muy esporádicamente para el flujo de pasajeros; sin embargo, de acuerdo al presidente de la Asociación de Guías Oficiales del Callao, Tino Guzmán, investigador y cultor de la Provincia Constitucional del Callao, el uso del Ferrocarril del Centro, fue uno de los atractivos turísticos por excelencia, de la Provincia Constitucional del Callao en la época. Según la Casa de la Literatura Peruana, el Ferrocarril Central, fue el gran proyecto de modernización de nuestro país, entre fines del siglo XIX e inicios del siglo XX. Esta obra vial, estuvo a cargo del Ingeniero Civil Polaco Ernesto Malinowski y del Contratista Estadounidense Henry Meiggs, iniciando su construcción, en 1870 y concluyendo la misma, en 1908 (Sucasaca,2017²³).

²² OSITRAN. Recuperado de <https://www.ositran.gob.pe/vias-ferreas/ferrocarril-del-centro/>

²³ SUCASACA, YANETH (2017). CASA DE LA LITERATURA PERUANA. Recuperado de <http://www.casadelaliteratura.gob.pe/historialiteratura-del-ferrocarril-central-edicion-valle-del-mantaro>.

Gráfico 8. Callao: Ruta del Ferrocarril del Centro



Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones

2.4. Caracterización del Entorno de la Provincia Constitucional del Callao

A continuación, se muestra la caracterización de los aspectos políticos, económicos, sociales, tecnológicos y ambientales, de aquellos factores del entorno externo que son relevantes para el contexto actual del turismo en la Provincia Constitucional del Callao.

2.4.1. Aspecto Político

Articulación del turismo a las políticas mundiales, nacionales y regionales

Las definiciones de las estrategias planteadas en el presente estudio responden a los lineamientos definidos en los documentos de planeamiento a nivel internacional, nacional y regional, así como de tipo sectorial, los mismo que son de interés para el contexto actual de la actividad turística.

Iniciativas mundiales

- Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS
- Código Ético Mundial para el Turismo

Políticas de estado

- Acuerdo Nacional
- Plan Bicentenario al 2021
- Política General de Gobierno al 2021

Políticas nacionales sectoriales

- Plan Estratégico Nacional de Turismo: PENTUR al 2025
- Plan Nacional de Calidad Turística del Perú CALTUR 2017 - 2025
- Plan de Reactivación para el Turismo

Política regional

- Plan de Desarrollo Concertado de la Región Callao 2011 - 2021

El turismo como política nacional

Para el año 2009, el turismo se convierte en **política de estado** a través de su **declaratoria de interés nacional**, la cual queda institucionalizada en la Ley General del Turismo N°29408. En tal sentido, coloca como principios de la actividad al desarrollo sostenible, la inclusión, la no discriminación, el fomento de la inversión privada, la descentralización, la calidad, la competitividad, el comercio justo en el turismo, la cultura turística, la identidad y la conservación.

Políticas fiscales de apoyo a la actividad turística

La política fiscal requiere de instrumentos flexibles para que su implementación sea oportuna y eficiente. En tal sentido, el esquema actual obliga al gobierno a fijar sus niveles de gasto no financiero consistente con una guía estructural a largo plazo, lo que permite garantizar que el comportamiento del sector público sea fácilmente predecible por los diferentes agentes económicos y contribuya de esta manera a la estabilidad del manejo macroeconómico (BRCP²⁴, 2020).

Al respecto, y en alineación a la Ley de Prudencia y transparencia fiscal N°27245 (2001) y la Ley de Fortalecimiento de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal (2013), la actividad turística desarrolla estímulos fiscales que permitan estimular la diversificación y consolidación de la oferta y mercado turístico. A continuación, se detallan las vigentes a la fecha de cierre del presente estudio.

Tabla 10. Incentivos Fiscales para el Desarrollo de la Actividad Turística

Incentivos Fiscales	Descripción
Fondo y el Impuesto Extraordinario para la Promoción y Desarrollo Turístico Nacional (Ley N°27889)	Impuesto que grava la entrada al territorio nacional de personas naturales que empleen medios de transporte aéreo de tráfico internacional. Los recursos recaudados son utilizados a través de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú) tratándose de actividades de promoción, y del Proyecto Plan Copesco Nacional, al ser proyectos de inversión ²⁵ ²⁶ .
Ley que Fomenta la Exportación de Servicios y el Turismo (Ley N°30641)	La presente ley tiene por objetivo modificar la legislación del impuesto general a las ventas aplicable a las operaciones de exoneración de servicios, a fin de fomentar la competitividad de nuestras exportaciones, mejorar la neutralidad del impuesto y eliminar distorsiones en su aplicación a este tipo de operaciones. Esta ley aplica a los servicios conexos de uso de la actividad turística como: alimentación, transporte turístico, espectáculos de folklore nacional, entre otros conexos.
Régimen Especial de Recuperación Anticipada del IGV. (D.L. N°1423 y su reglamento)	Es una herramienta que promueve la inversión privada en diversos sectores, mediante la devolución del Impuesto General a las Ventas (IGV). En el Sector Turismo se aplica para nuevos proyectos orientados a la construcción de infraestructura hotelera y otros proyectos de inversión de carácter turístico tales como restaurantes, centros turísticos, centros termales, embarcaciones, embarcaderos, entre otros.
Devolución de impuestos a turistas (Impuesto General a las ventas - IGV) – Tax Free. (D.S. N°226-2020-EF)	Mecanismo a través del cual se establecen las normas reglamentarias de la devolución del IGV a los turistas a través de la administración tributaria. En tal sentido, regula la devolución del IGV que grava la venta de bienes adquiridos por extranjeros no domiciliados que ingresen al país en calidad de turistas, que

²⁴ Banco Central de Reservas del Perú BCRP (2020). *Política fiscal del Perú: ajustes metodológicos del cálculo del resultado Económico Estructural*. La Moneda.

²⁵ Andina (2011). Recuperado de <https://archivo.gestion.pe/noticia/1326339/amplian-diez-anos-fondo-impuesto-extraordinario-promocion-turistica?ref=gesr>

²⁶ Sunat (2020). Recuperado de <https://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/personas-menu/otros-tributos/impuesto-extraordinario-para-la-promocion-y-desarrollo-turistico-nacional-iepdtn>

Incentivos Fiscales	Descripción
Devolución de impuestos a turistas en establecimientos de hospedaje. (D.L. N° 919) (D.S. N°122-2001-EF)	sean llevados al exterior al retorno a su país por vía aérea o marítima, siempre que los traslade el propio turista. Para efecto de este impuesto se considera exportación la prestación de los servicios de hospedaje, incluyendo la alimentación, a sujetos no domiciliados, en forma individual o a través de un paquete turístico, por el período de su permanencia, no mayor de 60 días, requiriéndose la presentación del pasaporte correspondiente, y de acuerdo a las condiciones, registros, requisitos y procedimientos que se establezcan en el reglamento aprobado mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas, previa opinión técnica de la SUNAT.
Régimen de aplazamiento y fraccionamiento de deuda tributaria para el sector turismo (RAF) (D.L. N°1487) (Ley N°31103) (Resolución Superintendente N°070-2021/SUNAT)	La resolución tiene por objeto aprobar las normas para la presentación de la solicitud de acogimiento al RAF -TURISMO y de su desistimiento, así como regular las características de las garantías y las demás disposiciones aplicables a estas. Cabe precisar que la presente normativa se desarrolla en el marco del COVID 19.

Elaboración: Equipo Técnico Especializado

Políticas económicas y financiera de apoyo a la actividad turística

La constitución establece políticas económicas desde un enfoque liberal, las mismas que se han alineado a las recomendaciones del Consenso de Washington. Las políticas económicas han guardado ciertas provisiones sobre el rol subsidiario de la actividad empresarial del Estado y respecto de la inversión extranjera; sin embargo, aún se mantienen muchas provisiones que ya existían en la Constitución de 1970. Este enfoque toma como políticas de estado a la estabilidad monetaria, el gasto público responsable, la apertura comercial, la regulación responsable y el respeto a la propiedad privada (SUMAR²⁷, 2019). Cabe precisar que la apertura a los mercados internacionales ha permitido el crecimiento exponencial de la actividad turística en el Perú, principalmente en el Turismo de Negocios y el Turismo por Vacaciones. Respecto a la actividad turística se han delimitado incentivos en materia económica y financiera que permitan optimizar la oferta turística para su sostenibilidad e innovación.

Tabla 11. Incentivos Económicos y Financieros para el Desarrollo de la Actividad Turística

Incentivos Económicos	Descripción
Turismo Emprende ²⁸ (D.L. 1329)	Fondo a cargo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, cuyo objetivo es promover la creación, desarrollo y consolidación de emprendimientos privados vinculados a la actividad turística que contemplan aspectos de conservación, uso sostenible y desarrollo económico, a través del financiamiento y/o cofinanciamiento de dichos emprendimientos, para promover la diversificación de la oferta turística del país.
Boleto Turístico (Ley N°28719)	Se establecen las condiciones que permitan la creación de boletos turísticos en los distintos departamentos del país; y la distribución por los ingresos a las zonas, monumentos arqueológicos, museos y lugares históricos integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación de propiedad pública y administrados por el Ministerio de Cultura, de manera que se promueva la conservación y acondicionamiento turístico de los mismos. ²⁹

²⁷ Oscar Sumar (2019). *Modelo Económico y Constitución*. Diario Gestión. Recuperado de <https://gestion.pe/blog/menulegal/2019/10/modelo-economico-y-constitucion.html?ref=gesr>

²⁸ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Recuperado de <http://turismoemprende.pe>

²⁹ Congreso de la República (2006). *Ley del Boleto Turístico*. Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/RelatAgenda/proapro.nsf/ProyectosAprobadosPortal/083E51809212431D0525713E007644F5/\\$FILE/8549BoletoTuristico.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/RelatAgenda/proapro.nsf/ProyectosAprobadosPortal/083E51809212431D0525713E007644F5/$FILE/8549BoletoTuristico.pdf)

Incentivos Económicos	Descripción
Tarifas por concepto de visitas con fines turísticos a las áreas naturales protegidas y a los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación (Ley General de Turismo N°29408)	Los recursos provenientes de las tarifas por concepto de visitas o ingresos con fines turísticos a áreas naturales protegidas, así como bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación deben ser utilizados, bajo responsabilidad, en la conservación, recuperación, mantenimiento, y seguridad del patrimonio cultural y natural de la Nación.

Elaboración: Equipo Técnico Especializado

Políticas económicas y financieras en el marco del COVID-19

Para el 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), anuncia que la nueva enfermedad por el coronavirus 2019 (COVID-19) puede caracterizarse como una pandemia, lo cual significa que dicha enfermedad se ha extendido por varios países, afectando a millones de personas.

Al respecto, los distintos países en el mundo, afectados por esta pandemia, han establecido medidas para reducir al mínimo el contacto social (restricciones laborales, aislamiento social, etc.) con la finalidad de reducir el riesgo de contagio de COVID-19 en su población, permitiendo el funcionamiento de servicios básicos e indispensables.

En este contexto, mediante Decreto Supremo N°044-2020-PCM, se declara el estado de emergencia y se dispone el aislamiento social obligatorio, con sus posteriores ampliaciones, debido a las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19. En lo posterior, mediante Decreto Supremo N°080-2020-PCM se aprobó “La Reanudación de las Actividades” conforme a la estrategia elaborada por el Grupo de Trabajo Multisectorial conformado mediante Resolución Ministerial N°144-2020-EF/15, la cual consta de cuatro (04) fases para su implementación.

De acuerdo a la Organización Mundial del Turismo, el sector turismo ha sido uno de los más afectados a nivel internacional y nacional, provocado principalmente, por las restricciones de viajes impuestas por el 100% de los destinos mundiales y el cierre total o parcial de las fronteras en 90 países; así como por el cierre de fronteras y suspensión en la mayoría de países de vuelos nacionales e internacionales.

Por lo anterior, el Gobierno Central ha generado estrategias de contención y reactivación económica a fin de minimizar el impacto generado por el COVID-19 a la actividad turística en el Perú, entre ellas se tiene a diferentes medidas económicas directas que contribuyeron a su contención como el subsidio del 35% de planilla, postergación del pago al impuesto a la renta, postergación de pago del Impuesto General a las Ventas - IGV, retiro anticipado de AFP, retiro anticipado de CTS, reprogramación de deudas, suspensión perfecta, estrategia de apoyo a alojamientos COVID 19, ampliación del programa Turismo Emprende, FAE Turismo y Reactiva Perú. A continuación, se detallan los de exclusividad para el sector turismo.

Tabla 12. Incentivos Económicos y financieros para minimizar el impacto del COVID-19

Incentivos Económicos	Descripción
Turismo Emprende ³⁰ (D.U. 116-2020)	Decreto de urgencia que dicta medidas extraordinarias y urgentes para viabilizar la entrega del bono universal en el marco del Decreto de Urgencia N°098-2020. En cuya disposición complementaria final primera, autoriza el uso de recursos para el Programa “Turismo Emprende”.
FAE Turismo (D.U. 076-2020)	Fondo de Apoyo Empresarial a las MYPE del Sector Turismo – FAE TURISMO, el cual establece medidas extraordinarias, en materia económica y financiera, que promuevan el financiamiento de las micro y pequeñas empresas (MYPE) del Sector Turismo, que se vean afectadas por el contexto internacional y local adverso, producto de la propagación del COVID-19 en el territorio nacional; así

³⁰ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Recuperado de <http://turismoemprende.pe>

Incentivos Económicos	Descripción
Reactiva Perú (D.L. 1455)	como establecer medidas que permitan promover el financiamiento de fondos concursables destinados exclusivamente para el desarrollo de proyectos de innovación, adecuación tecnológica y sanitaria, reactivación y reconversión de actividades del Sector Turismo. El Programa “Reactiva Perú” tiene por objetivo promover el financiamiento de la reposición de los fondos de capital de trabajo de las empresas que enfrentan pagos y obligaciones de corto plazo con sus trabajadores y proveedores de bienes y servicios, a efectos de asegurar la continuidad en la cadena de pagos en la economía nacional.

Elaboración: Equipo Técnico Especializado

Es importante mencionar que muchos de los beneficios que se muestran a continuación dependen del nivel de formalización de los prestadores de servicios turísticos; es por ello que, muchos empresarios encuentran limitantes para su acceso.

Políticas de apoyo para el desarrollo de la actividad turística en el Callao

De acuerdo al **Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad (PNIC, 2019)**, el Gobierno Central ha priorizado cincuenta y dos proyectos a nivel nacional, de los cuales siete son de importancia para la Provincia Constitucional del Callao.

Tabla 13. Proyectos priorizados en el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad de interés para el Callao³¹

Proyectos priorizados en el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad
Ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez
Ampliación del Terminal Multipropósito Muelle Norte – Callao – ATM Terminals Callao
Ampliación del Terminal de Contenedores Muelle Sur – Callao – DP World Callao
Creación del Antepuerto del Callao y Mejoramiento de vías de Acceso al Puerto y Antepuerto del Callao
Línea 3 del Metro de Lima y Callao.
Construcción del anillo vial periférico de la ciudad de Lima y Callao
Construcción del puente Santa Rosa, accesos, rotonda y paso a desnivel, región Callao.

Fuente: PNIC, 2019.

Asimismo, de conformidad al **Plan Nacional de Competitividad y Productividad³²** el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, a través del Comité de Comercio Exterior, ha delimitado medidas alineadas a la Política Nacional de Competitividad y Productividad³³ para el desarrollo del sector. En tal sentido, las que se mencionan a continuación, coadyuvarían a la gestión de la actividad turística en el Callao.

Tabla 13. Acciones priorizadas en el Plan Nacional de Competitividad y Productividad de interés para el Callao

Ejes	Medidas de Impulso al Sector	Acciones	Responsable
Mejorar condiciones del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez	1. Mejorar el acceso al aeropuerto	-Mejoramiento del estado de las vías de ingreso al aeropuerto internacional Jorge Chávez. - Continuar con la ejecución de los proyectos de mantenimiento de la Avenida Faucett	MTC (PROVIAS NACIONAL)
	2. Contar con la segunda pista del aeropuerto	-Construcción de la segunda pista del aeropuerto	MTC LAP OSITRAN

³¹ Ministerio de Economía y Finanzas – MEF (2019). Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad PNIC. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/es/index.php?option=com_content&view=article&id=6082&Itemid=100674&lang=es

³² Ministerio de Economía y Finanzas – MEF (2019). Plan Nacional de Competitividad y Productividad PNCP. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/archivos-descarga/PNCP_2019.pdf

³³ Consejo Nacional de Competitividad y Formalización (2018).

Ejes	Medidas de Impulso al Sector	Acciones	Responsable
Desarrollar y Promover la oferta turística	internacional Jorge Chávez		
	1. Mejorar la promoción y comercialización de la oferta de los destinos y productos turísticos	-Desarrollo de la información prospectiva para el desarrollo de la oferta turística	MINCETUR
Incrementar y mejorar la seguridad de las Rutas Turísticas	2. Priorizar y mejorar los circuitos y corredores turísticos	-Priorización de los principales circuitos y corredores turísticos en el país	MINCETUR
	1. Implementa una estrategia de seguridad de la ruta turística	-Recursos a la PNP para la implementación de las etapas del Plan de Operaciones Fortaleza -Seguimiento de las actividades y resultados del Plan de Operaciones Fortaleza	PNP MININTER MPC
Desarrollar Herramientas para mejorar y desarrollar el turismo	2. Implementar el Plan Piloto del Centro de Comando y Control a nivel distrital	-Implementación de la Red de Protección al turista	MINCETUR PNP MININTER
	1. Implementar el Tax Free	-Implementación del Tax Free	SUNAT
	2. Implementar la Tarjeta Andina de Migraciones TAM Virtual	-Suscripción del convenio entre SUNAT y migraciones. -Implementación de la TAM virtual	SUNAT Migraciones
	3. Repotenciar la Ventanilla Única de Turismo	-Ejecución del proyecto de inversión pública de la nueva ventanilla única de turismo	MINCETUR
Contar con Normatividad acorde a la realidad del sector turismo	1. Profesionalizar el Guiado Turístico	-Publicación del Reglamento de Especialización de Guiado	MINCETUR
	2. Contar con un Protocolo de inspección laboral específico para las actividades de turismo y hotelería	-Elaboración y socialización del protocolo de inspección laboral específico para las actividades de turismo y hotelería	SUNAFIL
	3. Contar con el Reglamento de transporte terrestre turístico	-Publicación del Reglamento de transporte turístico	MTC
	4. Establecer Disposiciones de Emergencia para regular el transporte terrestre turístico	-Publicación del Decreto Supremo que modifica los Reglamentos de Transporte	MTC
	5. Solucionar la problemática de la informalidad de las agencias de viaje	-Publicación de la modificatoria del Reglamento de Agencias de Viaje y Turismo	MINCETUR

Fuente: PNCP, 2019.

Presupuesto Público en Turismo

El presupuesto público constituye un instrumento de planificación de las políticas públicas con miras al cumplimiento de los fines del Estado³⁴. En tal sentido, es posible visibilizar a través del presupuesto público la coherencia, o falta de la misma frente a las políticas públicas. Al respecto, se detalla la asignación presupuestal dada a la actividad turística a nivel nacional y regional. Cabe precisar que en el ámbito regional sólo la región y el distrito del Callao registran asignación presupuestal en la función turismo para los periodos 2018 y 2019.

Tabla 14. Asignación Presupuestal en la Función Turismo

	PMI ³⁵ - 2018	PMI- 2019	PMI- 2020	% respecto al presupuesto institucional 2018	% respecto al presupuesto institucional 2019
MINCETUR	205'512,940	138'791,306	750,384,312	31.71%	439.96%
PROMPERÚ	166'732,807	219'601,669	76'382,791	-32.47%	-65.22%
CENFOTUR	6'220,178	7'582,076	7'257,827	21.89%	-4.28%
Media regional a nivel nacional	958,905	1,083,150	969,473	12.96%	-10.50%
Callao (región)	5,137,290	3,232,358	195,935	-37.08%	-93.94%
Distrital					
Callao	777,064	695,858	0	0.18%	-100%

Fuente: Consulta Amigable a junio del 2021 – MEF. Elaboración: Equipo Técnico Especializado.

De la tabla anterior, se muestra que para el 2019, el presupuesto para la función turismo asignado al Gobierno Regional del Callao es superior a la mediana nacional. Dichos datos nos reflejan coherencia frente a las políticas públicas aplicadas para el sector desde la región. Sin embargo, a nivel distrital, no se refleja el mismo nivel de compromiso para con la actividad, siendo sólo la Municipalidad Provincial del Callao la que al 2019 ha asignado presupuesto a dicha función.

Cabe precisar que, en muchos niveles de gobierno, principalmente el regional y local, se refleja una deficiente ejecución presupuestal, es por ello que es necesario contar con personal idóneo para poder articular programas, proyectos y actividades que optimicen el gasto público en favor de la actividad turística.

Política Regional

El Plan de Desarrollo Concertado de la Región Callao contempla en su visión al 2021 que:

“La región Callao, centro estratégico de interconexión del Perú, ha logrado un desarrollo humano armónico y equilibrado con identidad regional y conciencia ambiental, se brindan servicios públicos y privados eficientes que cubren a toda

³⁴ Alvaro Suárez, Lenin José (2019). El Presupuesto Público Venezolano (2da edición).

³⁵ Presupuesto Institucional Modificado.

la población. Es territorialmente ordenada, segura, saludable y ha reducido los niveles de riesgo y vulnerabilidad.

*Es un nodo de servicios portuarios, aeroportuarios y logísticos de vanguardia en el Pacífico, potenciando el comercio internacional. Ha alcanzado un desarrollo industrial competitivo, eco eficiente y socialmente responsable, articulando a las grandes, medianas, pequeñas y micro empresas, generando empleos dignos para la población chalaca. **Presenta una oferta cultural, recreacional y turística con estándares de calidad.***

La región ha alcanzado altos niveles de gobernabilidad, basada en valores, principios éticos, participación ciudadana, transparencia, equidad e inclusión social.

Asimismo, se designa en dicho instrumento, como ejes estratégicos para la Provincia Constitucional del Callao, los siguientes:

1. Superación de la pobreza y la desigualdad.
2. Generación de capacidades.
3. Gestión ambiental y ordenamiento territorial.
4. Desarrollo de la eco eficiencia y la competitividad.
5. Fortalecimiento de la Gobernabilidad.

De lo anterior, si bien la actividad turística se encuentra contemplada en la visión del Plan, ésta no se encuentra expresada de manera explícita sobre los ejes de desarrollo propuestos para el desarrollo de la Provincia Constitucional del Callao; sin embargo, se articula al **cuarto eje: Desarrollo de la ecoeficiencia y la competitividad**, el mismo que desarrolla el **Objetivo Específico 4.2.3: Promover la recreación y el turismo** del Plan. Cabe precisar que el Plan se articula a las políticas nacionales, donde se considera al turismo de interés nacional³⁶.

Este aspecto es relevante para la priorización en la designación de recursos desde el Gobierno Regional de Callao hacia la actividad turística de la Provincia Constitucional del Callao y su articulación a las políticas distritales.

Conflictos sociales

El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre (CENEPRED), no ha identificado en la región Callao conflictos sociales trascendentes; sin embargo, de acuerdo al Plan Regional de Seguridad Ciudadana de la Región Callao 2018, se ha identificado que la mayor problemática identificada por los chalacos es la drogadicción o venta de drogas en un mayor porcentaje que el identificado para la ciudad de Lima³⁷. Respecto a los robos callejeros, éstos son identificados como una problemática en similar magnitud para Lima y Callao.

Asimismo, es preciso indicar que según una publicación del diario Gestión³⁸ donde hacen referencia a un estudio de la Contraloría sobre el cálculo del tamaño de la corrupción y la inconducta funcional, el Callao es la región que tendría el porcentaje más alto de pérdidas por corrupción a nivel nacional (25%) para el 2020. Lo cual ha ocasionado situaciones adversas en obras y servicios para la adopción de medidas correctivas.

³⁶ Ley General de Turismo N°29408.

³⁷ Estudio "Lima Cómo Vamos", 2016.

³⁸ Diario Gestión (noviembre 2020). Recuperado de: <https://gestion.pe/economia/callao-pasa-a-revision-de-la-contraloria-en-mega-operativo-con-mas-de-400-audidores-noticia/>

Por otro lado, y conociéndose los efectos provocados por el virus Covid-19, tanto a nivel social como económico, el Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastre la ha considerado como una nueva variable para el monitoreo de riesgos de desastre a nivel nacional, los cuales de no atenderse correctamente podrían generar conflictos sociales.

Es importante considerar que para el mes de abril se realizaron las elecciones para elección del presidente de la República, escenario que ha generado una gran polarización en la población e incertidumbre en los mercados nacionales e internacionales, problemática que se suma al impacto generado por la Pandemia Covid 19. Asimismo, para el 2022 se realizarán las elecciones regionales y locales, lo cual también genera un escenario de incertidumbre a nivel regional a corto plazo.

2.4.2. Aspecto Económico

La Provincia Constitucional es un importante centro industrial del Perú, cuenta con 3 mil 660 empresas manufactureras, ubicadas principalmente en los distritos del Callao y Ventanilla. La alta incidencia de la actividad manufacturera en la economía de la región, se sustenta fundamentalmente en la instalación de plantas industriales (grandes y medianas), de las cuales alrededor del 83% se concentra en la zona industrial del Callao y 12% en Ventanilla (ejm. Refinería La Pampilla).

Según el Plan de Desarrollo Concertado del Gobierno Regional del Callao 2011 – 2021, el sector más dinámico es el de transporte y almacenamiento, el cual ha tenido un fuerte incremento en los últimos años. Este aspecto se ve reflejado en el impacto de exportaciones e importaciones, que, gracias al puerto y aeropuerto de la región, generan un panorama positivo de crecimiento constante.

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística e Informática, para el 2019, el **Valor Agregado Bruto³⁹ (VAB) a precio constante** de la región registró un decrecimiento del -4,9% respecto del 2018, y aportó el 4,1% al VAB nacional⁴⁰. Respecto a otras regiones su aporte se ubica en el puesto 5⁴¹, siendo Lima el que ocupa el primer lugar (46.4%), siguiendo Arequipa, La Libertad y Cusco con un aporte de 6.1%, 4.4% y 4.2%, respectivamente.

En el 2019 el 56,4% de la producción de Callao perteneció al sector económico servicios, conformado principalmente por las subramas de otros servicios (24,9%), y transportes y comunicaciones (23,2%). encontrándose la actividad turística implícita en el sector servicios y comercio.

En el cuadro que se muestra a continuación es posible ver la evolución del aporte de las actividades económicas al Valor Agregado Bruto, donde el sector de “hoteles y restaurantes” brinda un aporte del 7.2%; sin embargo, en los últimos 10 años ha experimentado un crecimiento negativo promedio del -1.92%.

Tabla 15. Callao: Valor Agregado Bruto según Actividad Económica, 2009 – 2019
(Valores a precios constantes del 2007 – Estructura porcentual)

Actividad económica	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019*
Agricultura y pesca	1,1	1,2	0,8	1,1	0,4	1,0	0,9	1,2	0,7	0,4
Minería	0,9	0,2	0,4	0,6	0,7	0,6	1,0	0,5	0,5	0
Manufactura	16,3	15,3	15,7	15,8	13,4	16,4	14,1	15,4	13,2	27,7
Construcción	7,7	8,0	6,6	7,2	8,2	8,4	6,9	6,8	7,5	5,7
Comercio	21,5	20,9	23,7	21,6	20,4	19,6	20,7	20,7	21,4	9,7

³⁹ El Valor Agregado Bruto (VAB) es una magnitud macroeconómica que mide el valor total creado por un sector, descontando los impuestos directos y los consumos indirectos.

⁴⁰ (*) Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Callao: *Panorama Laboral*. Recuperado de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1491125/Panorama%20Laboral%20N%C2%B0%2001-2020.pdf>

⁴¹ Instituto Nacional de Estadística e Informática. PBI de los departamentos, según Actividades Económicas. Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/pbi-de-los-departamentos-segun-actividades-economicas-9110/>

Actividad económica	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019*
Transportes y comunicaciones	11,4	12,7	11,8	11,9	13,0	13,4	13,6	14,7	14,5	23,2
Administración pública, defensa, planes de seguridad social	5,4	5,9	5,8	3,9	5,3	4,8	4,6	5,7	5,5	3,2
Hoteles y restaurantes	8,4	8,3	7,3	6,7	7,8	6,7	7,5	7,3	7,2	3,0
Inmobiliarias y alquileres	6,4	9,0	9,6	9,7	10,2	9,6	10,7	9,0	10,4	0
Enseñanza	6,0	4,9	5,6	6,3	5,9	5,5	6,2	4,9	5,3	0
Otros servicios ¹	14,9	13,5	12,8	15,2	14,6	14,0	13,8	14,0	13,7	27,0

Nota: Las diferencias a nivel de décimas que pudieran presentarse se deben al redondeo de cifras.

1 Otros servicios lo componen las ramas de actividad de electricidad, gas y agua; intermediación financiera; actividades de servicios sociales y de salud; otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales y hogares privados con servicio doméstico.

Fuente: Memoria anual del Banco Nacional de Reserva del Perú

Cabe precisar que para el año 2015, el **Producto Bruto Interno Turístico (PBI Turístico)** ascendió a S/.23 mil 330 millones y representó el **3,9% del PBI del Perú**. Las actividades que más aportaron fueron las de transporte de pasajeros (26,8%), la industria de provisión de alimentos y bebidas (20,5%) y alojamiento para visitantes (12,8%). Las otras industrias conexas y no conexas al turismo contribuyeron con 9.2% y los impuestos y los derechos de importación con 9.1%.

De lo anterior se tiene que, respecto al aporte al PBI de hoteles y restaurantes, mientras que a nivel nacional éste representa un aporte del 1.29%, la región Callao aporta un 0.27% al PBI nacional, lo cual es necesario fortalecer bajo una planificación estratégica y con objetivos claros de crecimiento.

Inestabilidad monetaria

Es importante mencionar que el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) es la institución encargada de implementar la política monetaria mediante un esquema de metas explícitas de inflación, creando las condiciones necesarias para un normal desempeño de las actividades económicas. Además de preservar la estabilidad monetaria, se encarga de regular el crédito del sistema financiero, administrar las reservas internacionales y de emitir billetes y monedas⁴².

Cabe mencionar que la inflación interanual aumentó de 2.4% en febrero de 2021 a 2.45% en mayo de 2021, impulsada por la depreciación del sol, el mayor precio de los combustibles, así como el de los alimentos con alto contenido importado. Las expectativas de inflación, de esta manera, se han elevado de 2.11% a 2.43%, proyectando el nivel de esta variable hasta 3% para el 2021, por efectos transitorios de oferta (incluyendo el aumento de tipo de cambio).⁴³

Los factores de riesgo de inflación consideran aspectos como: un menor nivel de actividad local por la presentación de una desaceleración del gasto privado debido a una menor confianza empresarial y del consumidor, producido principalmente por la incertidumbre y especulaciones ante el escenario electoral, lo que ha provocado que el precio del dólar haya subido. También se encuentra la posibilidad de una nueva ola de contagios de Covid 19 ante la aparición de otra variante, originando un menor nivel de consumo. Por último, se encuentran las presiones al alza del tipo de cambio por aumento de las tasas de interés internacionales y variables internas. Ante este contexto, cabe señalar que en la última semana de junio de 2021, el precio del dólar se cotizó en un nivel menor de S/ 3.9695 a S/ 3.8870, representando una disminución de -2.27%, debido a que el candidato presidencial Pedro Castillo, sostuvo que mantendría

⁴²Diario Gestión (29 de junio 2021). *Banco Central de Reserva del Perú: qué es y de qué se encarga*. Recuperado de <https://gestion.pe/tu-dinero/banco-central-de-reserva-del-peru-que-es-y-de-que-se-encarga-bcrp-banco-central-ente-emisor-entidad-monetaria-peru-nnda-nnlt-noticia/>

⁴³Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Recuperado de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Inflacion/2021/junio/reporte-de-inflacion-junio-2021.pdf>

al actual presidente del BCRP, Dr. Julio Velarde, a fin de no solo mantener la estabilidad económica, sino abrir más posibilidades para que ocurran grandes inversiones en el Perú.⁴⁴

Sin embargo, es preciso señalar que, a pesar de haberse registrado una disminución en el tipo de cambio, todavía es un nivel alto. Esta situación origina que haya una mejora en la competitividad del turismo del país, ya que hace que los extranjeros con una moneda de mayor nivel adquisitivo consideren al Perú como un lugar en donde pueden gastar al hacer turismo. La misma situación ocurre en el caso de las exportaciones, ya que se produce una reducción del coste relativo de los productos para el país que importa, permitiéndole comprar más, por tal motivo de esta manera, se da un contexto favorable en la balanza comercial del país.

Impacto del Covid 19 en la economía

Es importante precisar la evolución de la variable macroeconómica Producto Bruto Interno (PBI) del Perú en los últimos cinco años, tal como se detalla en el siguiente cuadro⁴⁵:

Tabla 16. PBI (últimos cinco años)

	Periodos				
	2016	2017	2018	2019	2020
Producto Bruto Interno (PBI) - millones S/	501,581	514,215	534,665	546,161	485,630
Variación Porcentual (%)	-	2.52%	3.98%	2.15%	-11.08%

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú (BCRP)

Elaboración: Equipo Técnico

Se aprecia, en general, que hasta el 2019 hubo estabilidad en la economía del país, teniendo para el 2018 un crecimiento de 3.98% del PBI con respecto al 2017. Sin embargo, para el 2020, en el marco de la pandemia por Covid 19, este factor cayó en -11.08% respecto al año anterior. Esto se debió a que, según el INEI⁴⁶, componentes tales como el consumo final privado se redujeron en -8.8%, ya que los consumidores adquirieron menos servicios. Sin embargo, el consumo final del gobierno aumentó en 8.2% producto del incremento del gasto en salud pública en 14.4% y en servicios de administración pública y defensa (5,4%).

Asimismo, la inversión privada cayó -14% explicado por la disminución de obras privadas de construcción, ampliación y remodelación de viviendas multifamiliares, edificaciones para oficinas y centros comerciales. La inversión pública disminuyó -21,3% debido a la menor ejecución en el gasto de capital en proyectos de inversión asociados a la construcción de infraestructura vial y de saneamiento, por parte del gobierno nacional, gobiernos locales y gobiernos regionales.

Las exportaciones en el año 2020 registraron una contracción de -19% respecto al año anterior, principalmente por la disminución de las ventas externas de mineral de zinc (-27,6%), mineral de oro (-

⁴⁴ El Comercio (28 de junio de 2021). Dólar en Perú: Tipo de cambio se desplomó a S/3,88 en el mercado tras anuncio de Pedro Castillo sobre BCR. Recuperado de <https://elcomercio.pe/economia/mercados/precio-del-dolar-en-peru-al-cierre-de-la-jornada-cual-es-el-tipo-de-cambio-hoy-lunes-28-de-junio-de-2021-tipo-de-cambio-ocona-compra-venta-sbs-interbancario-cotizaciones-casa-de-cambio-nndc-noticia/?ref=ecr>

⁴⁵ Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Recuperado de <https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/ anuales/resultados/PM05000AA/html>

⁴⁶ Instituto Nacional de Estadística e Informática

25,4%), harina de recursos hidrobiológicos (-24,3%), mineral de cobre (-17,5%), y mineral de hierro (-4,4%).

Las importaciones disminuyeron en -14,9%, debido principalmente a la disminución de compras al exterior de automóviles (-35,1%), maquinaria para la Industria (-17,8%), otras maquinarias de uso general (-15,8%), equipo de transmisión y de comunicación (-12,8%). Por el contrario, aumentaron las importaciones de computadoras y equipo periférico (13,2%), y productos farmacéuticos (12,2%).

Cabe señalar que entre las actividades más afectadas por el COVID-19 en el 2020, fueron: alojamiento y restaurantes (-50,2%), transporte, almacenamiento, correo y mensajería (-26,8%), servicios prestados a empresas (-19,5%), comercio (-15,8%), construcción (-14,2%) y manufactura (-13,4%)⁴⁷.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en el 2020, destinó cerca de S/22 mil millones para combatir la pandemia. Además, se tuvo una caída de los ingresos fiscales en 17,4%, generando un déficit fiscal de 8,9% del PBI (en el 2019, el déficit fue de 1,6%). Asimismo, la deuda pública se habría incrementado a 35,1% del PBI para fines de ese año⁴⁸.

Esta situación originó que la actividad económica de “Servicios prestados a empresas” registrara una variación negativa de -19,5% respecto al año anterior, siendo las agencias de viajes y operadores turísticos, el sector con menor dinamismo (-70,6%) para el 2020 respecto al año anterior, siendo afectadas por las restricciones y medidas dadas por el gobierno a fin de frenar la propagación de la COVID - 19 en el país.

Por otro lado, es imprescindible conocer el presupuesto asignado en materia de turismo dentro del contexto del COVID-19 en el 2020. Para ello se detalla el siguiente cuadro comparativo:

Tabla 17. Presupuesto Institucional Modificado para acciones por el COVID 19

	Niveles de Gobierno			Total
	Gobierno Nacional	Gobiernos Regionales	Gobiernos Locales	
Presupuesto Institucional Modificado 2020 para acciones COVID 19⁴⁹	20,874,473,771	2,335,742,608	642,089,997	23,852,306,376
Función Turismo 2020	60,582,973	1,266,085	0	61,849,058
Porcentaje asignado al turismo (%)	0.29%	0.05%	0%	0.26%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas
Elaboración: Equipo Técnico

⁴⁷ Instituto Nacional de Estadística e Informática (2020). Comportamiento de la Economía Peruana. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1799/

⁴⁸ Instituto Peruano de Economía (2021). *Situación Macro para la Segunda Ola*. Recuperado de <https://www.ipe.org.pe/portal/situacion-macro-para-la-segunda-ola-reactivar-la-economia/>

⁴⁹ Ministerio de Economía y Finanzas - MEF. Recuperado de <https://apps5.mineco.gob.pe/coronavirus/Navegador/default.aspx?y=2020&ap=ActProy>

De lo anterior se observa que el Gobierno Nacional destinó el 0.29% de su presupuesto a la función turismo. Al respecto, el gasto fue destinado principalmente en acciones de contención como las acciones realizadas con los hoteles COVID para el aislamiento de personas provenientes del extranjero al inicio de la pandemia. Asimismo, en acciones de reactivación como la implementación de la estrategia FAE TURISMO, REACTIVA PERÚ y TURISMO EMPRENDE. Cabe precisar que la ejecución del gasto para el sector turismo (S/ 57,279,295) se dio en un total de 94.55% respecto al Presupuesto Institucional Modificado destinado para esta Función dentro del contexto de acciones del Covid 19.

A nivel de Gobierno Regionales esta asignación fue del 0.05%; sin embargo, se evidencia que la ejecución presupuestal (S/ 836,834) fue del 66.10% respecto al Presupuesto Institucional Modificado destinado para la Función turismo. Cabe precisar que la problemática en dicha ejecución puede relacionarse a distintos factores como la falta de elaboración de proyectos, ausencia de capacidad técnica para administrar los presupuestos asignados, la rotación de funcionarios y el enfoque priorizado en los ámbitos de educación, salud y economía.

Zonificación Ecológica y Económica

De acuerdo a la Zonificación Ecológica y Económica, la actividad turística se alinea a las actividades de recreación y esparcimiento. Al respecto se tiene que:

ÁREA CONTINENTAL

Para las **zonas productivas**, realizar actividades de recreación y esparcimiento, es de uso recomendable con restricciones en las Unidades Ecológicas y Económicas (UEE) de concentración industrial y servicios logísticos con aptitud para expansión industrial y servicios logísticos, de actividad aeroportuaria y actividad portuaria. Por otro lado, en la UEE de concentración de servicios interregionales no es aplicable el uso de actividades de recreación y esparcimiento.

Para las **zonas urbanas**, se recomienda realizar estas actividades en UEE urbanas y en proceso de consolidación urbana. Sin embargo, para las de expansión aeroportuaria es recomendable con restricciones.

En el caso de las **zonas de protección y conservación ecológica**, para las UEE de protección y conservación de ecosistemas de lomas costeras sobre relieve de colinas altas y bajas con fuerte pendiente, las de recuperación, protección y conservación - lecho fluvial y fajas marginales con degradación ambiental; y para las de protección de borde costero (Playas y acantilados) el uso es recomendable con restricciones.

En las **zonas de tratamiento especial**, para las UEE de sitios arqueológicos e instalaciones militares no es aplicable realizar actividades de recreación y esparcimiento. Sin embargo, para las UEE con aptitud para proyectos de renovación urbana es recomendable con restricciones.

ÁREA MARINA

Para las **zonas productivas** es recomendable con restricciones el uso de actividades de recreación y esparcimiento en las UEE de pesca artesanal con potencial hidrobiológico muy alto, alto y medio; así como también, para la pesca industrial con potencial hidrobiológico alto y medio, las UEE con potencial para maricultura y las de núcleo de producción con potencial hidrobiológico alto.

Para las **zonas de protección y conservación ecológica**, es recomendable con restricciones de uso en las UEE de protección ambiental costero Poza la Arenilla, de protección insular y de protección por alto valor hidrobiológico asociados a bancos naturales.

crecido respecto al 2015. Para el 2020, en el marco de la pandemia por el COVID-19, este indicador se contrajo en un -26.90% respecto al año 2019, registrándose una variación acumulada respecto al 2015 del -9.71%. Al respecto, la recuperación a cifras registradas por lo menos en el año 2015 a corto plazo, dependerán del avance en la vacunación y acciones de reactivación que establezcan los gobiernos a nivel mundial, principalmente en los países emisores de turistas hacia el Perú.

Tabla 18. Callao: Número de personas ocupadas en establecimiento de hospedaje, 2015 – 2020

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Perú	87049.33	94300.92	103741.92	103590.50	107847.33	75595.17
Región Callao	1302.25	1278.58	1338.58	1525.17	1608.42	1175.83
% de Perú	1.50%	1.36%	1.29%	1.47%	1.49%	1.56%
Variación anual % región Callao	-	-1.82%	4.69%	13.94%	5.46%	-26.90%
Variación acumulada 2015-2020% región Callao	-	-	-	-	-	-9.71%

Fuente: Datos – Mincetur

2.4.3. Aspecto Social

Población

En cuanto a su población, la Provincia Constitucional del Callao cuenta con un **total de 1'046,953 habitantes** de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2017, el cual representa el 3.35% del total nacional, siendo el distrito de Callao el de mayor concentración poblacional. De acuerdo a las proyecciones de crecimiento poblacional de la Provincia en un periodo 1995 – 2025, muestra una tendencia de crecimiento que se viene desacelerando, pasando de un 2.47% para 1995-2000 a un 1.26% para el periodo 2020-2025⁵⁵.

En cuanto a los **grupos de edad**⁵⁶, el 24.46% (243 225 hab.) de la población se encuentra entre 0 a 14 años de edad, el 67% (666 350 hab.) entre 15 a 64 años de edad y el 8.54% (84 919 hab.) restante entre 65 y más años de edad. En cuanto a los grupos de género, el 48.85% de sexo masculino y el 51.15% es de sexo femenino.

Tabla 19. Callao: Superficies y población de la provincia

	Superficie (Km ²)	Población ⁵⁷
Callao	45.65	451 260
Bellavista	4.56	74 851
Carmen de La Legua	2.12	42 240
Reynoso		
La Perla	2.75	61 417
La Punta	0.75	3 829
Ventanilla	71.05	315 600
Mi Perú	2.47	45 297
Total	129.35	994 494

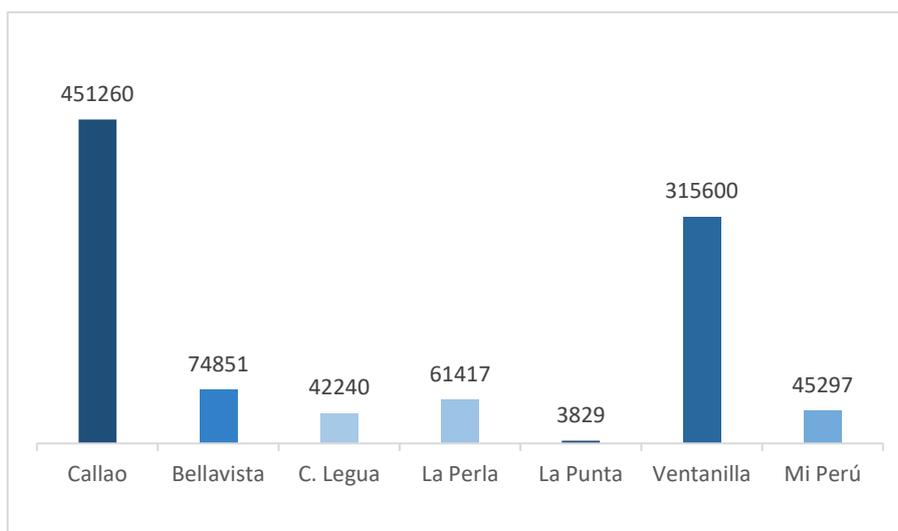
Fuente: INEI, Censo de Población y Vivienda 2017

⁵⁵ Plan Regional de Desarrollo Concertado de la Provincia Constitucional de Callao 2011-2021.

⁵⁶ INEI, Censo de Población y Vivienda 2017

⁵⁷ Población Censada.

Gráfico 10. Callao: población distrital



Fuente: INEI, Censo de Población y Vivienda 2017
Elaboración: Equipo Consultor

Educación

En la actualidad según MINEDU la Provincia Constitucional del Callao cuenta con 736 instituciones públicas y 1 181 instituciones privadas, 10 instituciones educativas no universitarias.

Al respecto, cabe resaltar que en el distrito de la Perla se ubica el Colegio Emblemático Leoncio Prado, en el cual estudiaron grandes personalidades de nuestro Perú. Es el escritor Mario Vargas Llosa, quien, a través de su experiencia estudiantil, escribió su obra la Ciudad de los Perros, a partir de la cual en lo posterior se realizó una producción cinematográfica a cargo del director peruano Francisco Lombardi.

Referente a estudios superiores relacionadas a la actividad turística, se cuenta con 2 universidades licenciadas:

- Universidad Nacional del Callao (Bellavista).
- Universidad Privada Cesar Vallejo (Callao).

Al respecto, la UCV cuenta con la carrera de Administración en Turismo y Hotelería; mientras que la Universidad Nacional del Callao cuenta dentro de la malla curricular de la carrera de administración con cursos relacionados a turismo. Cabe precisar que actualmente se evidencia una deficiente valoración de los pagos salariales de los profesionales en turismo, es por ello que existe una fuga de especialistas hacia otras carreras profesionales con expectativas salariales más altas.

Cabe precisar que actualmente la Currícula básica escolar no articula estrategias de promoción turística dentro del material de contenido de los profesores. Al respecto es fundamental integrar dicho contenido a fin de promover la cultura turística en los niños y jóvenes.

Salud

La Provincia Constitucional del Callao cuenta actualmente con un total de 816 establecimientos hospitalarios MINSA distribuidos a nivel de toda su jurisdicción entre hospitales, centros de salud y puestos de salud. Actualmente, la región cuenta con una alta deficiencia en infraestructura y elementos mobiliarios para poder cubrir servicios de manera eficiente, brindando asistencia inmediata a los visitantes en caso de suscitarse algún incidente. Un criterio importante a considerar es el fortalecimiento

de competencias del personal de salud en atención al visitante en distritos como Carmen de la Legua Reynoso, Bellavista, Callao y La Punta, el cual al momento es deficiente.

Tabla 20. Callao: Número de centros de atención 2021

	Hospitales	Centros de Salud	Puestos de Salud	Otros	Total
Callao	3	25	196	89	313
Bellavista	6	17	71	36	130
Carmen de la Legua	1	11	62	28	102
La Perla	0	6	49	27	82
La Punta	0	0	6	0	6
Ventanilla	2	11	121	45	179
Mi Perú	0	0	4	0	4
Total	12	70	509	225	816

Fuente: Superintendencia Nacional de Salud - Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.

Tabla 21. Callao: Principales Centros de Atención 2021 – Categoría III-1

Nombre C.S. categoría III-1	Distrito	Dirección
Hospital Nacional Daniel A. Carrión	Bellavista	Av. Guardia Chalaca N°2176
Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren de la Red Asistencial Sabogal	Bellavista	Jr. Colina N°1081
Hospital Naval	Bellavista	Av. Venezuela S/N

Fuente: Superintendencia Nacional de Salud - Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.

Al respecto, cabe precisar que si bien la humanidad ha enfrentado en los últimos tiempos epidemias como el Síndrome Respiratorio Agudo Grave (SARS, por sus siglas en inglés) en el 2002, y el síndrome respiratorio de Medio Oriente (MERS) en el 2012, siendo el SARS-CoV-2 (responsable del COVID-19) es la única enfermedad ocasionada por un coronavirus que ha sido considerada por la Organización Mundial del Turismo (OMT) como Pandemia, luego de las declaraciones de su director general el 11 de marzo del 2020.

Luego de la declaración como pandemia a la expansión del virus COVID-19 por la OMT, el Estado Peruano adopta medidas como el Estado de Emergencia Nacional⁵⁸, con lo cual, en lo posterior, se estableció la inmovilización obligatoria. Luego de haber intentado contener el avance del virus, bajo Decreto Supremo N°080-2020-PCM, se aprueba la reanudación de actividades económicas en forma gradual y progresiva dentro del marco de la declaratoria de Emergencia Sanitaria Nacional.

Al respecto, de acuerdo a la Resolución Ministerial 361-2020-MINSA⁵⁹ del 05 de junio del 2020 el Ministerio de Salud emite el listado de los distritos de alto riesgo de transmisión del COVID-19 por departamento a nivel nacional para efectos de la reanudación de actividades, a través del índice de riesgo por COVID 19, el cual tomará mayor importancia, sobre todo en el turismo debido a la toma de decisión de viajes por destino.

⁵⁸ Decreto Supremo N°044-2020-PCM.

⁵⁹ Es importante mencionar que dicha información es actualizada constantemente por lo que la información mostrada es al cierre del presente documento.

Seguridad Ciudadana

Para el 2016, la ONG “Lima Cómo Vamos”⁶⁰ incluye a la Provincia Constitucional del Callao, en sus publicaciones de estudios anuales sobre percepción, inseguridad y delincuencia. En tal sentido, dicha publicación no muestra sólo información pertinente sobre Lima, sino que permite conocer las percepciones de los habitantes de la Provincia Constitucional y obtener insumos no solo para ambas ciudades como territorios independientes, sino comparando situaciones entre ambas y como un todo.

Al respecto, como se menciona en el Plan Regional de Seguridad Ciudadana de la Provincia Constitucional de Callao, llama la atención que el Callao, que estuvo siete periodos en estado de emergencia, tenga una satisfacción del 7.3%, mientras que para la ciudad de Lima este valor disminuye al 3.8%. Asimismo, mientras que en Lima el 10.3% señala sentirse seguro, en el Callao este indicador sube al 16.8%. Por último, el principal problema de seguridad ciudadana identificado, son los robos callejeros para los limeños y chalacos, además la drogadicción o venta de drogas en el Callao tiene un porcentaje mayor que en la ciudad de Lima.

Por otro lado, el estudio consultó a los ciudadanos sobre el desempeño de los tres agentes de seguridad ciudadana: la policía, el Serenazgo Municipal y las juntas vecinales. En general, los tres son calificados como malos, tanto en Lima como en el Callao.

De acuerdo al Plan Regional de Seguridad Ciudadana de la Región Callao y el Sistema de Información Criminalística y Seguridad Ciudadana - DATACRIM, el Callao cuenta con un total de 20 comisarías, siendo el distrito de Callao el que muestra la mayor presencia de sedes policiales (55%).

Tabla 22. Callao Seguridad - Comisarías por distrito

Distritos	Comisarías	%
Callao	11	55
Bellavista	2	10
Carmen de la Legua	1	5
La Perla	1	5
La Punta	1	5
Ventanilla	3	15
Mi Perú	1	5
Total	20	100

Fuente: Sistema de Información Criminalística y Seguridad Ciudadana – DATACRIM

El sistema de vigilancia actualmente se encuentra dividido por sectores (20) y cuadrantes (71), los cuales son monitoreados por cada sede policial asignada por sector. Es importante mencionar, que la articulación de trabajo de los actores involucrados en la seguridad ciudadana ha permitido que el índice de delitos disminuya, por lo que de acuerdo al Plan Regional de Seguridad Ciudadana este indicador ha decrecido progresivamente.

⁶⁰ Estudio llevado a cabo por la ONG “Lima Cómo Vamos” (observatorio ciudadano de calidad de vida urbana). Fuente: Plan Regional de Seguridad Ciudadana de la Provincia Constitucional de Callao.

Tabla 23. Callao Seguridad - Denuncias por distrito (2016-2015)⁶¹

Distritos	Denuncias 2016	% respecto al año anterior
Callao	7 547	-11.4
Ventanilla	3 121	-13.2
Carmen de la Legua	1 593	-17.8
Reynoso		
Bellavista	1 531	-44.4
La Punta	567	-18.7
Mi Perú	563	-22.0
La Perla	463	-58.0

Fuente: Plan Regional de Seguridad Ciudadana de la Región Callao 2018

Tabla 24. Articulación a la Estrategia de Turismo Seguro

Institución	Número de Personal Asignado
Comisaría de Turismo	46 policías de turismo administrativos y 120 para patrullaje.
Corredor Turístico Preferencial	25 policías

Fuente: Equipo Técnico Especializado

Asimismo, cada municipalidad cuenta con una oficina de serenazgo. Cabe resaltar que:

El Serenazgo cumple la función de ayudar y servir a la población, coordinando y reportando a la Policía Nacional las situaciones que pudieran afectar la tranquilidad y la seguridad de los vecinos, para mejorar su calidad de vida y disminuir la inseguridad en los distritos. Este realiza vigilancias y patrullaje de tal manera que pueda acudir y prestar el apoyo inmediato que soliciten los vecinos y así poder garantizar la seguridad de los hogares, la integridad física, tranquilidad, seguridad y emergencias domésticas de la población.

El serenazgo contribuye al turismo, de tal manera que el turista perciba que se desplaza en un espacio turístico exento de riesgos reales o potenciales. En este sentido, no tendría una percepción de inseguridad que le afecte negativamente a la experiencia turística, ni mucho menos impacte negativamente en la imagen del destino. Teniendo una participación activa y vigilante del serenazgo, tendremos una "Seguridad Turística" la cual prioriza la protección de la vida, la salud, la integridad física, psicológica y económica de los visitantes, prestadores de servicios y miembros de las comunidades receptoras.

Es importante mencionar que, como parte de una de las estrategias para asegurar una estancia segura y agradable en el Perú, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, vienen desarrollando la estrategia **TURISMO SEGURO**⁶², la cual cuenta con tres componentes de acción: seguridad, formalización y fortalecimiento. En tal sentido, se viene articulando el sistema de seguridad e inspecciones a los prestadores de servicios turísticos con la presencia de diferentes estrategias nacionales y municipales, así como a instituciones públicas que resguarden la seguridad de los ciudadanos y visitantes, como lo es Dicapi, Poltur, , Mincetur (Turismo Seguro), Municipalidad (Licencias comerciales, defensa civil, salubridad, Policía Municipal, Serenazgo), Dirección Regional de Trabajo y/o Sunafil, Indecopi, Ministerio Público (fiscalía), Dircetur y Sunat. De acuerdo al especialista de la estrategia Turismo Seguro de MINCETUR, si bien al momento no se cuenta con la participación de migraciones o el área competente de la policía, debido al incremento de migrantes venezolanos es posible que, en un futuro próximo, estas instancias sean incluidas.

⁶¹ Se ha considerado la información del Plan Regional de Seguridad Ciudadana para el periodo 2016-2015 por su valor oficial.

⁶² Turismo Seguro. Estrategia que busca combatir la informalidad e inseguridad en el sector turismo. Fuente: www.mincetur.gob.pe

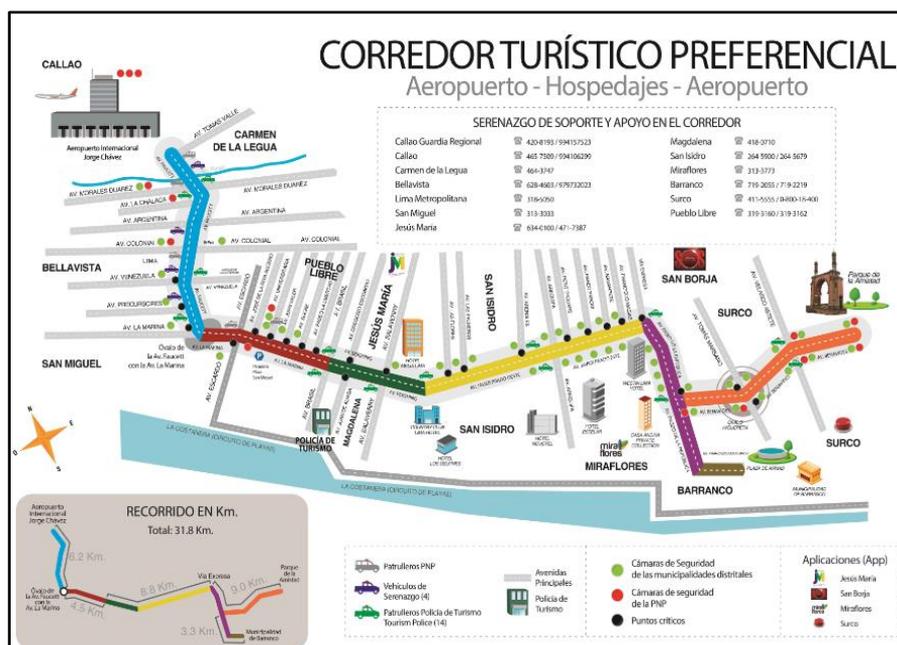
Cabe precisar, que la **Red de protección al turista**, la cual fue creada conforme al art. 35° de la ley N°29408, forma parte de la estrategia Turismo Seguro en el componente de seguridad. Asimismo, la estrategia **Viaje Seguro**⁶³ del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, se articula al mismo componente para fortalecer la seguridad del visitante respecto al uso de transporte turístico formal.

Al respecto, bajo Resolución Gerencial Regional N°005-2021 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO se aprueba la actualización de la Resolución Gerencial Regional de la Red de Protección al Turismo del Gobierno Regional del Callao, instrumento a través del cual se busca fortalecer las acciones intersectoriales sobre la problemática de seguridad y bioseguridad en la Provincia Constitucional del Callao.

Asimismo, el Callao forma parte del Corredor Turístico Preferencial, el mismo que inicia en el Aeropuerto Jorge Chávez, recorre la Av. Faucett y la Av. La Marina hasta los distritos de San Isidro, Miraflores, Barranco y Surco. Dicho corredor cuenta con seguridad permanente a cargo de la policía nacional de turismo.

Respecto al Gobierno Regional del Callao, la Gerencia de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana viene desarrollando la estrategia del “Cuadrante Seguro” la misma que busca generar cuadrantes de seguridad en aquellos espacios donde el desplazamiento del visitante sea alto. El objetivo es generar altos niveles de seguridad en los corredores turísticos establecidos, tanto a nivel de personal policial como de infraestructura y mobiliario necesario para el cumplimiento de dicho fin.

Gráfico 11. Corredor Turístico Preferencial



Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Anexo A14)

Servicios Básicos de Vivienda

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Hogares realizado por el INEI el año 2018, el 93.8% de viviendas cuenta con red de agua pública en vivienda⁶⁴, así mismo el sistema de alcantarillado con conexión a los servicios higiénicos tienen una cobertura del 92.9%.

⁶³ Viaja Seguro. Fuente: viajaseguro.mtc.gob.pe

⁶⁴ Abastecimiento de agua proveniente – Red Pública dentro de Vivienda.

En cuanto al sistema de alumbrado eléctrico conectado a la red pública se tiene un 99.7%. Es importante mencionar que el Callao es una de las regiones con energía eléctrica elevada y con un crecimiento continuo en abastecimiento de la red eléctrica. Estos factores son importantes para el desarrollo de la actividad turística debido al impacto que tienen en la prestación de servicios turísticos, en tal sentido, la Provincia Constitucional del Callao es privilegiada respecto con una cobertura mayor al 90% en agua potable, alcantarillado y alumbrado eléctrico.

Tabla 25. Callao: Cobertura de Servicios Básicos 2018

	Agua Potable	Alcantarillado (servicio higiénico)	Alumbrado Eléctrico
Cuenta	93.80%	92.90%	99.70%
No cuenta	6.20%	7.10%	0.30%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Índice de Desarrollo Humano

El Índice de Desarrollo Humano (IDH)⁶⁵ es un indicador sintético (compuesto) de los logros medios obtenidos en las dimensiones fundamentales del desarrollo humano a fin de disfrutar de una vida larga y saludable, acceso a la educación y nivel de vida digno. En el Perú, de acuerdo al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), este indicador ha tenido un crecimiento acumulado del 60.2% entre el 2003 y el 2019, lo cual supone un crecimiento promedio del 2.99% al año. Respecto a la región Callao, ésta se ha logrado ubicar en el puesto número nueve (09) del ranking nacional⁶⁶, la misma que se encuentra por encima del índice nacional. Al respecto, es importante precisar que siento la persona uno de los factores más importantes para el desarrollo turístico, el contar con un IDH por encima del promedio favorece al destino en su conjunto, tanto en la prestación como en la cultura turística.

Tabla 26. Callao: Índice de Desarrollo Humano

Marco Geográfico	Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de Vida al Nacer		Población con Educación Secundaria Completa		Ingreso Familiar Percápita	
	IDH	Ranking	años	Ranking	%	Ranking	N.S. mes	Ranking
Perú	0.759	82	76.5	-	55.82%	-		
Región Callao ⁶⁷	0.880	9	79.16	14	81.01%	6	822.6	13

Fuente: PNUD Perú – Instituto Peruano de Economía. Estudio Índice de Desarrollo Humano Perú 2019 PNUD.

Folclore y Cultura

Folclore

El folclore es la expresión auténtica de un pueblo, y abarca las tradiciones que distinguen una cultura de otra. En el caso particular de la Provincia Constitucional del Callao sus tradiciones tienen componentes de tipo criollo, mestizo e indígena, esto debido a la presencia del principal puerto del Perú y su cercanía a la capital. Sus festividades, gastronomía y danzas guardan de manera preponderante la influencia criolla y mestiza; sin embargo, debido al proceso de migración desde los años 50 en espacios como Ventanilla y

⁶⁵ Fuente: Programa de las Naciones Unidas. Enlace: www.undp.org/ <https://www.ipe.org.pe/portal/indice-de-desarrollo-humano/>. Informe sobre el Desarrollo Humano 2019.

⁶⁶ Al respecto es importante mencionar que se cuenta con información oficial del estudio sólo hasta el año 2012 para Perú, por lo que los resultados al 2019 son una extrapolación de datos entre el 2012 y la información a nivel mundial del 2019.

⁶⁷

Mi Perú, se hace cada vez más evidente una configuración multicultural que asimila elementos tanto de la sierra como de la selva peruana.

Cabe precisar que, respecto al Inventario Nacional de Recursos Turísticos, la Provincia Constitucional del Callao no cuenta con ningún registro dentro de las categorías de acontecimientos programados y folclore, lo cual se convierte en un elemento prioritario a articular entre el Ministerio de Comercio Exterior y el Gobierno Regional del Callao.

A continuación, se muestran las principales festividades celebradas en la Provincia Constitucional del Callao, de las cuales no todas vienen siendo aprovechadas turísticamente.

Tabla 27. Callao: Festividades Turísticas

Festividades	Ubicación	Fecha
Aniversario de la Región Callao	Provincia Constitucional del Callao	1 de enero
Aniversario del Distrito de Ventanilla	Distrito de Ventanilla	28 de enero
Nacimiento del héroe chalaco Adolfo King Loane	Provincia Constitucional del Callao	30 de enero
Nacimiento del compositor chalaco Eduardo Márquez Talledo	Provincia Constitucional del Callao	22 de febrero
Título “La fiel y generosa ciudad del Callao, asilo de las leyes y de la libertad”	Provincia Constitucional del Callao	8 de marzo
Semana Santa	Nacional	Abril
Aniversario del Callao como Provincia Constitucional	Provincia Constitucional del Callao	22 de abril
Aniversario del Combate del Callao del Dos de mayo de 1866	Provincia Constitucional del Callao	2 de mayo
Nacimiento del compositor chalaco Manuel Raygada Ballesteros	Provincia Constitucional del Callao	8 de mayo
Aniversario de la Creación Política del Distrito de Mi Perú	Distrito de Mi Perú	17 de mayo
Celebración de la Sagrada Cruz de La Punta	Distrito de La Punta	Tercera semana de mayo
Nacimiento de la periodista chalaca Ángela Ramos Relayze, primera reportera del Perú	Provincia Constitucional del Callao	6 de junio
Nacimiento del militar, político y escritor chalaco Néstor Gambetta Bonatti	Provincia Constitucional del Callao	11 de junio
Día de la Canción Andina	Nacional	15 de junio
Día de César Vallejo en el Callao	Provincia Constitucional del Callao	17 de junio
Inti Raymi	Nacional	24 de junio
Festividad de San Pedro y San Pablo	Nacional	29 de junio
Festividad de la Virgen de Carmen de la Legua	Provincia Constitucional del Callao	16 de julio
Día de la Proclamación de la Independencia del Perú	Nacional	28 de julio
Aniversario de Autonomía Política del Callao	Provincia Constitucional del Callao	20 de agosto
Nacimiento de la compositora chalaca Micaela González Andreu, autora del Himno del Callao	Provincia Constitucional del Callao	20 de agosto
Fallecimiento del poeta chalaco Carlos Concha Boy	Provincia Constitucional del Callao	5 de setiembre
Nacimiento de la soprano chalaca de fama mundial Zoila Chávarri “Yma Súmac”	Provincia Constitucional del Callao	13 de setiembre
Coya Raymi Quilla	Nacional	21 de setiembre
Fallecimiento del Poeta Chalaco Carlos Contreras Espichán	Provincia Constitucional del Callao	18 de setiembre
Aniversario del Distrito de Bellavista	Distrito de Bellavista	6 de octubre

Festividades	Ubicación	Fecha
Aniversario del Distrito de La Punta	Distrito de La Punta	6 de octubre
Día de la Marina de Guerra del Perú y del Combate Naval de Angamos	Nacional	8 de octubre
Aniversario del distrito de La Perla	Distrito de La perla	22 de octubre
Nacimiento del novelista chalaco José Ferrando Carneglie	Provincia Constitucional del Callao	22 de octubre
Festividad del Señor del Mar	Provincia Constitucional del Callao	Segunda quincena de octubre
Fundación del Diario El Callao, subdecano de la prensa nacional	Provincia Constitucional del Callao	2 de noviembre
Nacimiento del tenor chalaco Alejandro Granda Relayza	Provincia Constitucional del Callao	26 de noviembre
Aniversario del Distrito de Carmen de la Legua Reynoso	Distrito de Carmen de la Legua Reynoso	4 de diciembre
Festividad de Sarita Colonia	Provincia Constitucional del Callao	4 de diciembre
Nacimiento del compositor y pianista chalaco y poeta Alfonso de Silva Santisteban	Distrito de La Punta	22 de diciembre

Fuente: *Sigmincultura, Sigmincetur y entrevistas a actores culturales*

Respecto a la gastronomía, bebidas, danzas y música, es la primera la que ha logrado posicionarse como un recurso con potencial turístico, siendo la Ruta Gastronómica Chalaca, la iniciativa que viene promoviendo el Gobierno Regional del Callao, con la finalidad de estimular la visita hacia el Callao, aprovechando su potencialidad gastronómica, articulada a la variedad de sitios turísticos de la Provincia Constitucional del Callao.

La Ruta Gastronómica Chalaca es una estrategia que busca promover restaurantes turísticos y huariques con calidad en la prestación de servicios turísticos, cumpliendo requisitos como la formalidad y el cuidado en los protocolos de bioseguridad y seguridad. Es una estrategia a corto, mediano y largo plazo que se articula a las estrategias tanto turísticas como productivas de la región. Cabe precisar que actualmente el Perú cuenta con el reconocimiento de ser uno de los destinos con mejor gastronomía a nivel mundial, por lo que el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, viene implementando estrategias que articulen la gastronomía a la actividad turística y dinamicen ambos sectores.

Tabla 28. Callao: Folclore

Gastronomía	Bebidas	Danzas/Música
Chimbombo (pan con pejerrey)	Cerveza ⁶⁸	Salsa ⁶⁹
Ceviche ⁷⁰	El emoliente ⁷¹	Danzas afroperuanas
Escabeche de Pescado Bonito	Chilcano	Polka
Choritos a la Chalaca	El Capitán	Vals
Pejerrey arrebozado		Son de los Diablos
Chilcano		
Parihuela		
Ranfañote		
Dulce de Camote		
Dulce de Cochino		

⁶⁸ Se considera como bebida tradicional debido a que en sus tierras se fundó la cervecera más antigua del Perú – Pilsen Callao.

⁶⁹ Casamalón, Rojas (2020). ¡Qué Cosa tan Linda! Una introducción al estudio de la salsa en el Perú. Instituto de Etnomusicología (IDE-PUCP).

⁷⁰ Se ha considerado el ceviche y el pisco, debido a que muchos de los visitantes que llegan a tierras chalacas lo solicitan por su cercanía al puerto y su posicionamiento internacional.

⁷¹ Es una herencia de la Lima Virreyenal que se remonta a las antiguas tisaneras (Lima-Callao).

Gastronomía	Bebidas	Danzas/Música
Dulce de sémola		
Budín		
Cocada		
Pan Chalaco		
Pulpo al Olivo		

Fuente: Municipalidad Provincial del Callao, Municipalidad Distrital de la Punta, Municipalidad Distrital de Distrital de Bellavista, Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso, Municipalidad Distrital de Ventanilla y la Municipalidad de Mi Perú.

En cuanto a líneas artesanales de acuerdo a la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas para el 2021, la línea artesanal con mayor representatividad para la Provincia Constitucional del Callao son los textiles (26.25%) y el trabajo en metales preciosos y no preciosos (26.25%). Es importante mencionar que actualmente el Registro Nacional de Artesanos cuenta con un total de 214 artesanos inscritos de manera oficial; sin embargo, no todos vienen desempeñándose en dicha actividad.

En cuanto a líneas artesanales de acuerdo a la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas para el 2021, la línea artesanal con mayor representatividad para la Provincia Constitucional del Callao son los trabajos en metales preciosos y no preciosos (25.74%) y los textiles (23.76%). Es importante mencionar que actualmente el Registro Nacional de Artesanos cuenta con un total de 214 artesanos inscritos de manera oficial; sin embargo, no todos vienen desempeñándose en dicha actividad.

Es importante mencionar, que debido a los altos índices de migración post terrorismo por parte de la población de diferentes departamentos del Perú hacia la capital, muchos artesanos se establecieron en la Provincia Constitucional del Callao, trayendo consigo sus tradiciones y expresiones culturales y habilidades manuales. A su vez, cabe precisar, que previo a ello, de acuerdo al especialista en artesanía del Gobierno Regional del Callao, Lic. Luis Rodríguez Guillén, el Callao no contaba con una representatividad consolidada en la actividad artesanal. Es por ello, que la artesanía que actualmente se desarrolla en la Provincia Constitucional del Callao no cuenta con una identidad propia o que plasme los valores culturales del poblador chalaco tradicional, sino que vienen desarrollando conceptos y motivos de los departamentos de origen de los artesanos que se han asentado en tierras chalacas.

De lo anterior, se evidencia una deficiente articulación entre los productores de artesanía en el Callao y la identidad cultural de la Provincia Constitucional del Callao, problemática que debería de ser reforzada por los gobiernos locales y regional de turno, a fin de optimizar la actividad artesanal con un enfoque de fomentar de la identidad cultural y su canalización comercial con el sector turismo. Cabe precisar que actualmente el sector artesanal cuenta con la intervención directa del Ministerio de Cultura y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

Tabla 29. Líneas artesanales de la Provincia Constitucional del Callao

Líneas Artesanales	N° Artesanos	% del total
Productos de Fibra Vegetal	5	4.95
Textiles	24	23.76
Trabajos en madera	4	3.96
Trabajos metales preciosos y no preciosos	26	25.74
Cerámica	15	14.81
Trabajos en cuero y pieles	9	8.91
Pinturas, estampados y teñidos	5	4.95
Productos de imaginaria	4	3.96

Líneas Artesanales	N° Artesanos	% del total
Piedra tallada	2	1.98
Otras líneas de productos	1	0.99
Vidrio	1	0.99
Productos de mate	4	3.96

Fuente: Directorio del Registro Nacional del Artesano, mayo 2020.

Elaboración: Gerencia Regional de Desarrollo Económico – Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas.

Tabla 30. Artesanía por distrito

Distritos	N° Artesanos	Artesanía predominante por Distrito (denominación popular)	Línea artesanal
Callao Cercado	48	Joyería	Trab. En Metales Preciosos y no Preciosos
Ventanilla	32	Tejido a Telar	Textiles
La Punta	7	Tejido a Punto	Textiles
La Perla	6	Tejido a mano	Textiles
Bellavista	6	Tejido a mano	Textiles
Carmen de la Legua	2	Joyería	Trab. En Metales Preciosos y no Preciosos
Mi Perú	0	-	-

Fuente: Directorio del Registro Nacional del Artesano, mayo 2020.

Elaboración: Gerencia Regional de Desarrollo Económico – Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas.

Manifestaciones Culturales

El desarrollo de la civilización en las costas peruanas desde el precerámico hasta el periodo incaico, y la contribución de las diferentes migraciones han permitido el desarrollo de una vasta riqueza cultural tanto arqueológica como histórica en el Callao. En tal sentido, el Ministerio de Cultura ha identificado diferentes temáticas asociadas a la interculturalidad, patrimonio arqueológico inmueble, museos, patrimonio cultural e industrias culturales, que en suma dan una muestra de la base cultural de la Provincia Constitucional del Callao para el mundo.

Para la actividad turística las manifestaciones culturales se convierten en un pilar fundamental para su desarrollo; dicho vínculo, correctamente administrado, genera posibilidades de conservación y preservación del recurso, así como su visibilización para la generación de identidad tanto en la población como en los visitantes.

Cabe precisar que, actualmente la gestión pública y privada de la Provincia Constitucional del Callao no viene aprovechando de manera adecuada los elementos culturales de la región, tanto a nivel de interculturalidad como del patrimonio. Sin embargo, existen diferentes iniciativas que, de trabajarse de manera articulada y con objetivos alineados, permitirían potenciar la riqueza cultural del Callao. Por otro lado, los niveles de informalidad en las industrias culturales no permiten su adecuada articulación a estrategias fomentadas desde el público y el privado.

Una problemática que se presenta a nivel nacional para el desarrollo del binomio cultura-turismo, es el saneamiento físico legal de los bienes patrimoniales. Al respecto, es fundamental que, para el inicio de proyectos en dichos espacios, se considere este factor sobre manera, a fin de agilizar inversiones en la función cultura y turismo.

Por otro lado, de acuerdo a lo indicado por la Dirección Desconcentrada de Cultura, los sitios arqueológicos aún se encuentran en un proceso de puesta en valor e investigación, motivo por las visitas a dichos espacios son en la actualidad principalmente para estudios e investigación.

Interculturalidad

De acuerdo al Ministerio de Cultura, la región Callao cuenta con una población afroperuana de 38 346 habitantes, teniendo el distrito de Callao el mayor porcentaje de habitantes (49.34%), siguiéndola en población afroperuana el distrito de Ventanilla (25.85%). Cabe resaltar que la región Ica, Loreto, San Martín y Callao cuentan con la mayor concentración de población afroperuana, así mismo a nivel nacional se cuenta con población dispersa.

Tabla 31. Callao. Interculturalidad - Población Afroperuana

Temática	Ubicación	Población superior a los 1000 ha.
Población Afroperuana	Callao	18 919 ha. afroperuanos
	Ventanilla	9 911 ha. afroperuanos
	Bellavista	3 222 ha. afroperuanos
	La Perla	2 946 ha. afroperuanos
	Carmen de la Legua	1 767 ha. afroperuanos
	Mi Perú	1 512 ha. Afroperuanos
	La Punta	69 ha. Afroperuanos

Fuente: Geocultura – Ministerio de Cultura
Elaboración: Equipo Técnico

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda 2017, para la Provincia Constitucional de Callao se han identificado a poblaciones con lengua materna aprendida en su niñez, los cuales ascienden a un total de 915 684 habitantes. Es importante poder identificar a esta población, ya que también es muestra de la interculturalidad de la Provincia Constitucional. Del cuadro que se muestra a continuación el 93.33% de la población tiene como lengua materna aprendida; sin embargo, cabe precisar que la lengua quechua como lengua materna frente a otras representa el 5.45%.

Tabla 32. Callao: Lengua o Idioma materno

Temática	Ubicación	Población
Lengua o idioma materno	Castellano	854 606 hb.
	Quechua	49 923 hb.
	Aimara	3 336 hb.
	Ashaninka	78 hb.
	Otra lengua nativa*	333 hb.
	Idioma extranjero	2 304 hb.
	No escucha/ ni habla	740 hb.
	Lengua de señas peruanas	332 hb.
	No sabe / no responde	4032 hb.

*Incluye Awajún/ Aguaruna, Shipibo-Konibo, Shawi/Chayahuita, Matsigenka/Matsiguenga, Achuar y otras lenguas nativas u originarias.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Censo Nacional de Población y Vivienda 2017.
Elaboración: Equipo Técnico

Patrimonio Arqueológico Inmueble

En cuanto al patrimonio arqueológico inmueble, tal y como se muestra a continuación, de acuerdo a información oficial del Ministerio de Cultura, se cuenta con un total de treinta y cuatro (34) monumentos arqueológicos pertenecientes a la cultura Lima e Inca. Sin embargo, de acuerdo a la entrevista a profundidad realizada al director de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC), Callao cuenta con cuarenta y seis (46) sitios arqueológicos, de los cuales algunos se encuentran en proceso de estudio y otros, por falta de recursos, no han sido puestos en valor.

Cabe precisar que existe una alta concentración de sitios arqueológicos en las Zonas de Oquendo, Ventanilla y cerca de las desembocaduras del Río Chillón, siendo los sitios arqueológicos de Cerro Huaca Culebras y el Palacio de Oquendo, los que presentan acondicionamiento turístico. Las islas de San Lorenzo, el Frontón y los islotes ubicados frente al Callao contienen también importantes restos arqueológicos, así como restos de arqueología submarina⁷².

En la tabla que se muestra a continuación la categoría que cuenta con el mayor número de registros de manera oficial es la de Sitios Arqueológicos con un 91.18%. Respecto a las Zonas de Reserva Arqueológica, Paisaje Cultural Arqueológico y Paisaje Arqueológico se tiene un aporte del 2.94% en cada categoría.

Respecto al Inventario Nacional de Recursos Turísticos, sólo el Sitio Arqueológico de Huaca Culebra se encuentra inventariado, de lo cual se infiere un débil aprovechamiento de los recursos arqueológicos para el desarrollo de la actividad turística en la Provincia Constitucional del Callao.

Tabla 33. Callao: Patrimonio Arqueológico Inmueble

Temática	Clasificación	Cantidad
Patrimonio Arqueológico Inmueble	Sitio Arqueológico	31
	Zona de Reserva Arqueológica	1
	Paisaje Cultural Arqueológico	1
	Paisaje Arqueológico	1

Fuente: Geocultura – Ministerio de Cultura

Elaboración: Equipo Técnico

Es importante mencionar que Ventanilla y Callao Norte presentan potencial para el futuro desarrollo de una Ruta Arqueológica Turística muy interesante, abarcando épocas desde la presencia de Chivateros hasta la Inca, donde el Camino Inca Epimural de Oquendo (tramos reconocido por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad), Sitio Arqueológico (S.A.) Palacio de Oquendo, S.A. Cerro Huaca Culebras, S.A Cerro Respiro y S.A Pampa de los Perros (Huaca Rosada), aunado al S.A. Huaca el Paraíso (San Martín de Porras), se convierte en una ruta turística interesante con alto potencial en valor cultural.

Patrimonio Cultural Inmueble

De acuerdo a la Clasificación y Distribución de Monumentos Históricos del Ministerio de Cultura, se han identificado y reconocido inmuebles de valor arquitectónico e histórico en los diferentes distritos de la Provincia Constitucional. Al respecto, la Provincia cuenta con dos (02) Zonas Monumentales, treinta y dos (32) Ambientes Urbanos Monumentales y ciento noventa y nueve (199) Monumentos Históricos. Cabe precisar que actualmente la Zona Monumental Callao se ha convertido en un polo de desarrollo turístico a nivel nacional e internacional gracias al trabajo de sus actores culturales y turísticos.

Respecto al Inventario Nacional de Recursos Turísticos diez (10) monumentos históricos pertenecen a la categoría de Manifestaciones Culturales: Iglesia Matriz, Plaza Grau, Museo del Ejército Real Felipe (Fortaleza del Real Felipe), Museo Naval Capitán Julio Elías Murguía, Iglesia Nuestra Señora De Carmen De La Legua, Plaza Independencia, Teatro Alejandro Granda Relayza, Torre Blindada La Merced, Plaza Gálvez y Plaza Principal de La Punta; y respecto a Zonas Monumentales, sólo una (01): Callao Monumental. En tal

⁷² Plan de Regional de Seguridad Ciudadana de la Región Callao 2018.

sentido, sólo el 4.72% del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Provincia Constitucional del Callao se viene aprovechando para fines turísticos.

Tabla 34. Callao: Clasificación y Distribución de Monumentos Históricos

Temática	Callao	La Punta	Bellavista	Carmen de la Legua Reynoso	Total
Zona Monumental	1	1	-	-	2
Ambientes Urbanos Monumentales	26	6	-	-	32
Monumentos Históricos	105	92	1	1	199
Total	132	99	1	1	233

Fuente: Clasificador de Monumentos Históricos – Ministerio de Cultura

Elaboración: Equipo Técnico

Desde una perspectiva turística, es importante mencionar que, actualmente ambas Zonas Monumentales de la Provincia Constitucional del Callao, se encuentran integradas a los principales productos turísticos que ofrece el Callao.

En el caso de Callao Monumental, se han evidenciado intervenciones de desarrollo principalmente desde el privado, un trabajo que ha tomado como foco de desarrollo la comunidad, el arte urbano, la gastronomía y el folklore; pese a las problemáticas existente por el carácter de las intervenciones, es innegable el flujo de visitantes que genera la promoción y difusión de iniciativas como “Fugaz el Arte de Convivir” y el de diferentes actores culturales y turísticos involucrados. Por su parte, la Dirección Desconcentrada de Cultura y la Municipalidad Provincial del Callao vienen realizando esfuerzos para la intervención en casonas y recuperación de la Zona Monumental a través del Plan Maestro de la Zona Monumental; sin embargo, es necesario fortalecer la articulación de los diferentes niveles de Gobierno a fin de incrementar los recursos para la conservación del patrimonio chalaco, y el rescate de su valor histórico y paisajístico. Cabe precisar que la realidad de la comunidad que vive dentro de Callao Monumental es distinta comparada con su par en La Punta, motivo por el cual es necesaria una intervención más transversal e inclusiva.

Respecto a la Zona Monumental de la Punta, la realidad difiere debido a la solvencia económica de las familias que viven en dicho espacio, motivo por el cual las casonas se encuentran en mejor estado de conservación en comparación con la Zona Monumental del Callao.

Patrimonio Cultural Inmaterial

En cuanto al Patrimonio Cultural Inmaterial, el Ministerio de Cultura registra en su directorio a sólo dos expresiones culturales de la Provincia Constitucional del Callao. En tal sentido, es necesario que se realice mayor inversión en la investigación de los recursos culturales inmateriales de la Provincia y su registro ante el Ministerio de Cultura.

Tabla 35. Callao: Patrimonio Cultural Inmaterial Registrado

Temática	Clasificación	Denominación
Patrimonio Cultural – Patrimonio Inmaterial	Patrimonio Inmaterial	Festividad del Señor del Mar
	Patrimonio Inmaterial	Obra del Músico y Compositor Chalaco Eduardo Márquez Talledo

Fuente: sigmincultura

Elaboración: Equipo Técnico

Museos

Actualmente la Provincia Constitucional del Callao⁷³ cuenta con cinco (05) museos, de los cuales el 83.33% se encuentran en el distrito de Callao (04). Es importante mencionar que los museos a diferencia de los centros de exposición o centros de interpretación, son de tipo permanente, con o sin fines de lucro, que contempla la adquisición, conservación, investigación, exposición y exhibición del patrimonio, y cuyo propósito es principalmente de estudios y educación, de acuerdo al Consejo Internacional de Museos.

Cabe precisar que respecto al Inventario Nacional de Recursos Turísticos sólo tres (03) de los museos en mención se encuentran articulados a la plataforma del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo: Museo de Sitio Naval Submarino Abtao, Museo Naval “Capitán de Navío – Julio José Elías Murguía” y Museo del Ejército Fortaleza Real Felipe.

Tabla 36. Callao: Museos

Temática	Distrito	Denominación
Museos	Callao	Museo de Sitio Naval Submarino Abtao
	Callao	Museo Naval “Capitán de Navío – Julio José Elías Murguía”
	Callao	Museo del Ejército Fortaleza Real Felipe
	Bellavista	Museo de Bomberos Voluntarios del Perú “Brigadier C.B.P Ezio Massa Capurro”
	La Perla	Museo Memoria Coronel Leoncio Prado

Fuente: Gobierno Regional del Callao - Geocallao

Elaboración: Equipo Técnico

Cabe precisar que la región Callao cuenta con centros de interpretación o salas de exhibición permanente que permiten mostrar el bagaje cultural de la Provincia Constitucional. Al respecto, las mismas no vienen siendo muy difundidas, y sólo la Sala de Exposición Permanente “Historia del Callao” viene siendo articulada al circuito turístico Callao Monumental. A continuación, se muestran:

- Sala de Exposición Permanente “Historia del Callao”.
- Sala de Exposición Permanente Casa de la Inmigración Japonesa “Uku Shikina”.
- Sala de Exhibición “Humberto Currino Cámare”.
- Centro de interpretación del Sitio Arqueológico “Huaca Cerro Culebras”.
- Centro de interpretación del Sitio Arqueológico de Oquendo.

Industrias culturales

Las industrias culturales actualmente integran a las industrias creativas (cinematografía, discografía, editorial, programas informáticos, entre otros) y de contenidos a partir de las TICs (Tecnologías de información y comunicación)⁷⁴. En tal sentido, el Ministerio de Cultura ha identificado para la región Callao diferentes espacios donde es posible disfrutar de los productos culturales internacionales, nacionales y regionales. Asimismo, desde el año 2011 el Ministerio de Cultura ha desarrollado el programa Puntos de Cultura, mediante el cual se busca ampliar el ejercicio de los derechos culturales a nivel comunitario.

Cabe precisar que el distrito que viene desarrollando mayor actividad a nivel de industria cultural es el distrito del Callao, en segundo lugar, el distrito de Bellavista, y en tercer lugar el distrito de Ventanilla.

Respecto a la actividad turística, las industrias culturales se convierten en un aliado para el desarrollo de experiencias en el destino. Al respecto, es necesario generar una articulación más estratégica que permita aprovechar el potencial de las artes en la Provincia Constitucional del Callao.

⁷³ Gobierno Regional de Callao – Mapa Geocallao.

⁷⁴ Industrias Culturales, Creativas y de Contenidos, por Ana María Labrún Aspíllaga.

Tabla 37. Callao: Industria Cultural

Temática	Clasificación	Denominación	
Industrias Culturales	Teatro Municipal	Alejandro Granda Relaiza (Callao)	
	Biblioteca	Biblioteca Municipal del Callao “Teodoro Casana Robles” (Callao)	
	Centro cultural	Centro cultural juvenil “Alejandro Miro Quezada Garla” (Callao)	
	Animación / mediación social (punto de cultura)		Asociación Fugaz el Arte de Convivir (Callao)
			Creando Arte con Propósito (Bellavista)
			Asociación Cultural Wasi (Bellavista)
	Artes escénicas – circo, teatro (punto de cultura)		C.H.O.L.O (Ventanilla)
			Asociación Cultural de Estudio y Difusión del Folklore Identidad (Ventanilla)
	Artes escénicas - danza (punto de cultura)		Asociación Cultural Ingá Esencia Negra del Callao (Callao)
			Asociación Cultural Es-Cultura (La Perla)
			Africandela (Callao)
			Ballet Afroperuano de Callao (Callao)
			Expresión Negra del profesor Hugo Guzmán (Callao)
	Visuales y artesanía (punto de cultura)		Repique (Callao)
		La Karimba (Callao)	
Audiovisuales – cine, video y/u otros		Asociación Afroperuana para el desarrollo y la cultura Ubuntú (Ventanilla)	
		Comunidad Callao Underground (Bellavista)	
Música		Productora de cine Cosmos de Edder Martínez del Rosario (Callao)	
		Bandeando (Banda sinfónica del Callao) (Bellavista)	
Sala de exposición		Sala de exposición privada de arte urbano “Columnata” (Callao)	
		Sala de exposición permanente “Miguel Grau” (Callao)	
Salón de baile cultural		Salón privado de salsa “Puerto Latino” (Rooftop) (Callao)	
Sala de cine		Cinerama “MINKA” (Callao)	
		Cine “Star Porteño” (Callao)	
		Cinemark “Bellavista” (Bellavista)	

Fuente: Geocultura – Ministerio de Cultura / puntos de cultura – Ministerio de Cultura/Reunión actores culturales
Elaboración: Equipo Técnico

2.4.4. Aspecto Tecnológico

Durante el periodo 2010 – 2016 se observa una tendencia creciente en el servicio de internet en los hogares en la Provincia Constitucional del Callao, siendo de 69.48% anual, superior a lo registrado por el total peruano de 54.12% anual, debido a la cercanía a la capital y la morfología territorial. Actualmente, los operadores brindan facilidades para el acceso a los servicios de telefonía, internet y telefonía móvil.

Tabla 38. Callao: Cobertura de hogares que tienen servicio de internet. (%)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
PERÚ	13	16.4	20.2	22.1	23.5	23.2	26.4
Callao	21.8	25.7	33.7	37.1	41.6	37.4	45.5

Fuente: INEI. Censo de Población y Vivienda, 2017.

2.4.5. Aspecto Ambiental

Aspecto Ecológico

Áreas Naturales Protegidas y de Conservación de la Provincia Constitucional del Callao

La Provincia Constitucional del Callao cuenta con 03 áreas de conservación, 02 de las cuales tienen una categoría otorgada por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) los cuales atraen la visita de los turistas, siendo las siguientes:

Tabla 39. Callao. Áreas Naturales Protegidas

Categoría	Nombre	Creación	Ubicación política	Extensión(ha.)
Reserva Nacional	Islas Cavinzas e	31/12/2009		
Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras	Islotes Palominos	D.S. Nº 024-2009-MINAM	Lima, Callao	6 913.23
Área de Conservación Regional	Humedales de Ventanilla	19/12/2006 Mediante D.S. Nº 003-2012-MINAM	Callao	275.45
-	Poza – La Arenilla	-	Callao	17

Fuente: SERNANP, MINAM.

Elaboración: Equipo Técnico

La Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras (RNSIIPG): Islas Cavinzas e Islotes Palominos

La Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras (RNSIIPG), está integrada por un conjunto de 22 islas, islotes y grupos de islas, y 11 puntas a lo largo de la costa peruana. En el caso específico de las Islas Cavinzas e Islotes Palominos; están integradas por pequeñas islas de dimensiones variables que se encuentran bajo la influencia de las aguas frías de la corriente de Humboldt, estas se ubican a 12 millas del puerto del Callao en dirección al oeste de la Isla San Lorenzo.

Las Islas Cavinzas e Islotes Palominos, cuenta con actividad turística todo el año y están conectadas al mercado por medio de empresas operadoras de embarcaciones, que ofrecen actividades de observación del paisaje, fauna embarcada y no embarcada. A fin de alcanzar el objetivo de conservación y también asegurar una experiencia de calidad al visitante, se vio la necesidad de realizar un ordenamiento espacial con niveles y formas sostenibles de uso turístico en las Islas Cavinzas e Islotes Palominos para salvaguardar la conservación de los ecosistemas marinos-costeros del mar frío de la Corriente de Humboldt y asegurar la continuidad del ciclo biológico de las especies que en ella habitan, así como articular y mantener una coordinación constante con los principales actores locales y regionales para llevar a cabo una gestión participativa y contribuir al desarrollo económico y social del país.

En las Islas Cavinzas se puede encontrar especies como; pingüinos de Humboldt, piquero peruano, pelícano peruano, guanay, gaviotas, zarcillos, pero también otras como el gallinazo cabeza roja, el ostero común y negro, dependiendo de la época del año. En estas islas encuentran zonas para descansar, reproducirse y alimentarse, permitiendo su supervivencia.

Los Islotes Palominos son un conjunto de 4 islotes, los cuales albergan una gran población de lobos marinos y aves marinas. Antiguamente las islas eran empleadas como islas guaneras, pero esta actividad finalizó por la disminución de aves marinas. Debido a ello, los lobos marinos se acentuaron en el lugar y hoy en día podemos encontrar a más de 5 mil. En menor cantidad podemos encontrar aves, como gaviotas, pelícanos, pingüinos, entre otros. En los últimos años se ha visto incrementar su hábitat gracias

al trabajo ejercido por el SERNANP y los operadores turísticos autorizados, que contribuyen en realizar las actividades turísticas en cumplimiento a las buenas prácticas y normas de conducta al interior del ANP.

Las Islas Cavinzas e islotes Palominos podremos avistar diversas especies de aves, que conforman un espectáculo de lujo; pero indiscutiblemente quienes se roban la atención de los visitantes son las colonias de lobos marinos y las colonias de pingüinos de Humboldt, constituyendo una vista espectacular en todo el recorrido.

Actualmente se cuenta con un grupo reducido de siete (07) operadores turísticos, los mismos que se alinean en cantidad al Plan de Uso de la reserva. A continuación, se detallan los mismos.

Tabla 40. Empresas Operadoras de Turismo registradas ante el SERNANP

NOMBRE COMERCIAL	CORREO ELECTRÓNICO
Buceo Técnico del Perú S.A.C.	btp@buceotecnicodelperu.com
Ecocruceros S.A.C.	informes@ecocruceros.com
Ecoturismo Islas del Callao S.A.C.	egomutar@hotmail.com
Mar Adentro Excursiones E.I.R.L.	reservas@maradentroperu.com
Servicios Turísticos M y G S.A.C.	victor@toursmyg.com
Spondylus Servicios Marítimos Generales S.A.C.	wreynaga@gmail.com
T&T Turismo y Servicios S.A.C.	ventas@tourmarinocallao.com

Fuente: Sernanp

Área de Conservación Regional (ACR) “Humedales de Ventanilla”

El Área de Conservación Regional (ACR) Humedales de Ventanilla, es un Área Natural Protegida por el Estado, administrado por el Gobierno Regional del Callao. Es considerado un oasis de vida silvestre que forma parte del corredor biológico costero de las aves migratorias y que está conformada por impresionantes espejos de agua que alberga una gran diversidad de flora y fauna, así como, formaciones geológicas y paisajes únicos y de gran importancia para la Región Callao.

El ACR de los Humedales de Ventanilla se encuentra en la parte baja y centro occidental de la Cuenca del Río Chillón, distrito de Ventanilla en la Provincia Constitucional del Callao, con una superficie de 275.45 hectáreas.

Los suelos en el ACR Humedales de Ventanilla son de textura arenosa y franca arenosa, pero de tipo pantanosa e inestable, con rango de pH entre 7.8 y 8.38; suelos alcalinos, con alta salinidad y con bajo contenido de materia orgánica (entre 0.4 y 1.07%).

La temperatura media anual en la zona del ACR-HV, es de 19.50 °C, con T° Máx. en el mes de febrero (28.0°C) y T°Min (15.0°C) en septiembre.

El ACR cuenta con 13 lagunas, de las cuales 5 son espejos de agua de mayor tamaño, los que en su totalidad ocupan unos 13.58 Ha. y representan el 4.93% del total del área del ACR. (informe de gestión ACRHV).

Cuenta con una variada fauna, registrándose 126 especies de aves (39 familias y 18 órdenes), entre otras. A nivel de flora se divide en 27 especies de flora nativa. De las especies nativas, 18 han sido identificadas con algún uso. Se reportan 09 especies con uso medicinal y 01 especie para alimento. (Aponte et al 2014 e informe de gestión ACRHV).

De acuerdo a la zonificación del ACR Humedales de Ventanilla, se cuenta con una zona de uso turístico (ZUT) donde se realizan actividades recreativas, turísticas y educación ambiental.

Sectores Turísticos. - Los Humedales de Ventanilla, cuentan a manera general con dos sectores turísticos diferenciados, un "sector de Humedales" y el "Sector Cuevas" con formaciones geológicas que incluyen cuevas y cavernas. De acuerdo a la zonificación en ambos sectores se presenta potencial para Zona de Uso Turístico y Recreativo muy poco conocida hasta la fecha.

El "Sector de Humedales" se encuentra ubicado al norte del área, presenta 03 senderos, se caracteriza por la presencia de lagunas, canales acuáticos, flora y fauna típica de humedales costeros, sobre la cual se ubica la infraestructura básica del área, como es el módulo administrativo, senderos, señalética y miradores, cuenta además con potencial para el desarrollo de futuros proyectos turísticos que contemplan la instalación de un Centro de Interpretación, entre otros, así también se encuentra rodeado por la Zona de Aprovechamiento Directo que es utilizado para la elaboración de artesanías basados en junco y totora.

El "Sector de Cuevas" cuenta con 1 sendero ecoturístico: Al finalizar el sector de Humedales a la distancia se llegan a observar formaciones geológicas de mediana elevación que modifican el paisaje desértico, conocidos comúnmente por los pobladores locales como los "Cerros de Ventanilla". Estas impresionantes formaciones geológicas son producto de la erosión y transformación geo natural, que datan desde hace 120 millones de años (Lara Romero 2012, GORE-CALLAO 2009).

En el circuito las cuevas podemos encontrar 05 cavernas ubicadas dentro del ACR-HV, y 20 cavernas en la zona de influencia entre ellas: La Cueva del Pirata, La Cueva del Lobo, La Cueva del Diablo, La Cueva de los Murciélagos, cada una de ellas con sus diversas historias. Cerca de estas se encuentran inmensas esculturas labradas en roca, con figuras tales como el Cerro Lagarto, Caimán o Gran Caimán, el Cerro Tortuga, el Cerro Ventana, el Rostro o Rostro del Inca, el Cerro Mamut o Elefante, el Cerro Cabeza de León y Cerro León o León Dormido.

Actualmente, el ACR viene promoviendo acciones para el desarrollo de la artesanía ecológica, promoción del turismo para el avistamiento de aves, entre otras acciones para el desarrollo de la cultura turística en la zona de alcance. Sin embargo, es necesario reforzar las inversiones e impulsar su promoción debido al gran potencial que representa a nivel de turismo de naturaleza para la Provincia Constitucional del Callao.

El ACR Humedales de Ventanilla es un recurso turístico de importancia en la Provincia del Callao que está siendo afectada por el accionar del hombre, entre los principales problemas se encuentran los siguientes:

- Congestión de residuos sólidos y orgánicos que se originan en los asentamientos humanos cercanos, además de puntos de vertimientos de aguas servidas domésticas que contiene cantidad de agentes contaminantes y gérmenes.
- Ocurrencia de incendios forestales, que ocasionan deterioro o erosión en los suelos, elimina el hábitat de la fauna y provoca contaminación del aire.
- Ingresos no autorizados, principalmente por la zona del A.H. Valle Verde, generando daños a la estructura del cerco perimétrico construido en el 2018.
- Fuerte presión por cambios de uso en los terrenos de humedales circundantes (que no son ACR pero sí el mismo ecosistema), trayendo desaparición de espejos de agua, vegetación y fauna, además de producir fragmentación del paisaje (afectación paisajística y estética) y alterar los ciclos naturales que dañan al ecosistema natural.

Lomas de Ventanilla (Lomas del Chillón) y Lomas Cerro Gorila

En medio del desierto de la franja costera, en la cima de los pocos cerros que han quedado deshabitados de la Región Callao, durante los húmedos meses de junio a septiembre, se puede apreciar a lo lejos un verdor que no deja de llamar la atención. La altitud de los cerros, sumada a la humedad propia de los meses de invierno y a la brisa marina, favorecen la condensación de las neblinas que vienen del mar, generándose así el agua que da lugar a la aparición de plantas silvestres en medio del hiper árido desierto de la costa peruana. De ahí el característico verdor que, ha mediados de año, baña a las Lomas de

Ventanilla (Lomas del Chillón) y Lomas Cerro Gorila, ambas ubicadas geográficamente en el distrito de Ventanilla (Gore Callao, 2021⁷⁵).

Las lomas costeras como las de Ventanilla tienen estaciones bien marcadas: entre junio y noviembre, luego de pertenecer secas el resto del año, estos ecosistemas estallan de vida, cubriendo de vegetación áreas estratégicas que van desde los 400 a 700 metros sobre el nivel del mar (Ídem).

Peligros y riesgos ambientales

La Provincia Constitucional del Callao, por su ubicación en la costa de la región central y su cercanía a la fosa peruana de subducción ha sido afectada por eventos sísmicos y tsunamis, generados por la convergencia de las placas de Nazca (oceánica) y la Sudamericana (continental) (IGP, 2014), los cuales causaron diversos niveles de daños en los principales distritos.

A continuación, se detalla los diferentes peligros ambientales identificados a la fecha del presente informe que han tenido mayor repercusión:

Tabla 41. Callao: Peligros ambientales

Elemento Ambiental	Callao	Bellavista	Carmen de la Legua Reynoso	La Perla	La Punta	Ventanilla	Mi Perú
Sismo	X	X	X	X	X	X	X
Tsunami	X	-	-	X	X	X	-
Vulcanismo	-	-	-	-	-	-	-
Inundación Fluvial	X	-	X	-	-	X	-
Lluvias Intensas	X	-	X	-	-	X	-
Movimiento de Masa	-	-	-	-	-	X	X

Fuente: Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre (CENEPRED) - Sigrid

Elaboración: Equipo Técnico

En el año 1746 en la ciudad de Lima y Callao se produjo un fuerte terremoto de magnitud estimada en 9.0 Mw e intensidad X en la escala de Mercalli y de manera posterior un maremoto local que destruyó la ciudad del Callao ocasionado la muerte de más de 5,000 personas, quedando sólo 200 sobrevivientes.

En el año 2017 se declararon dos veces el Estado de Emergencia en los distritos de Carmen de la Legua Reynoso, Ventanilla y Callao, mediante el Decreto Supremo N° 027-2017-PCM y Decreto Supremo N° 108-2017-PCM de fecha 17 de marzo y 14 de noviembre de 2017, respectivamente debido a peligro inminente de intensas lluvias.

Compromisos ambientales

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo ha desarrollado herramientas para fortalecer la conciencia medioambiental e incentivar la aplicación de la misma en la actividad turística en el marco del turismo sostenible y responsable. Al respecto, los manuales de buenas prácticas se convierten en un aliado estratégico para la aplicación de políticas medioambientales en el sector.

- Manual de buenas prácticas de gestión de servicio de manipulación de alimentos para restaurantes y servicios afines.
- Manual de buenas prácticas de gestión de servicio para establecimientos de hospedaje.
- Manual de buenas prácticas de gestión de servicio para agencias de viaje y turismo.
- Manual de buenas prácticas de gestión de servicio para guías de turismo y operación turística.

De gestión ambiental

- Manual de buenas prácticas de gestión de servicio para agencias de viaje y turismo.
- Manual de buenas prácticas de gestión de servicio para guías de turismo.

⁷⁵ Gobierno Regional del Callao (2021). Callao: Biodiversidad y Paisajes Naturales.

- c. Manual de buenas prácticas de gestión de servicio para establecimientos de hospedaje.
- d. Manual técnico de difusión de educación ambiental para albergues en zonas rurales.
- e. Manual técnico de difusión del sistema de tratamiento de aguas servidas para albergues en zonas rurales.
- f. Manual técnico de difusión para el manejo de residuos sólidos para albergues en zonas rurales.

En este sentido, Mincetur ha otorgado reconocimientos de buenas prácticas a prestadores de servicios turísticos que provinieron de 19 regiones del país y dentro de ellas se encuentra la región Callao por la implementación del Sistema de Aplicación de Buenas Prácticas (SABP) y del Sistema de Aplicación de Buenas Prácticas Ambientales (SABPA) a su gestión turística.

Se pretende de aquí en adelante que mayores prestadores de servicios turísticos del Callao sigan sumándose a la implementación de buenas prácticas ambientales y se inserten en procesos de mejora continua. De esta forma, una de las iniciativas es el Programa EDUCCA que a través de talleres participativos incentiva a la mejora del conocimiento y la adopción de buenas prácticas ambientales promoviendo el manejo responsable de residuos sólidos, energía, agua y aire.

En la Provincia Constitucional del Callao se instaló la Comisión Ambiental Municipal donde se comprometieron a hacer cumplir las normas ambientales e impulsar estrategias para la conservación del medio ambiente a través del desarrollo del Sistema Local de Gestión Ambiental y su articulación con el sistema regional y nacional de gestión ambiental

Asimismo, el Gobierno Regional del Callao, viene fiscalizando los compromisos ambientales de la actividad turística, en mérito a la transferencia de funciones en materia de supervisión de los sectores turismo, minería y pesca a los Gobiernos Regionales. De esta manera, el Gobierno Regional del Callao a través de un instrumento de gestión pública denominado Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Gobierno Regional del Callao 2021 -PLANEFA 2021 aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 060 de fecha 11 de marzo 2020, programa acciones de fiscalización ambiental a las actividades materia de su competencia en el presente año.

En el caso de la actividad turística, este instrumento de gestión -PLANEFA – 2021 – ha contemplado dos supervisiones al administrado Holiday Inn Lima Airport, ubicado en el Centro Aéreo Comercial en la Provincia Constitucional del Callao, que se vienen ejecutando y velando por el cumplimiento de los compromisos ambientales establecidos en su instrumento de gestión aprobado con Resolución Directoral N° 13-2014-MINCETUR/VMT/DNT, de fecha 09 de junio de 2014.

2.4.6. Aspecto Legal

La actividad turística se encuentra amparada principalmente en la Ley General del Turismo, Ley N° 29408, en la cual se coloca como uno de los instrumentos de gestión prioritarios para el desarrollo de la actividad al Plan Estratégico Nacional de Turismo. Asimismo, a través de dicha norma, se especifica que el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, desarrolla el producto turístico nacional a través del órgano regional competente.

EL PENTUR 2025 señala que los Gobiernos Regionales tienen a su cargo la implementación del PENTUR a través de sus Planes Estratégicos Regionales de Turismo (PERTUR), los cuales determinarán los destinos de la región o, en algunos casos, los que trascienden a otra región, el grado de desarrollo de cada uno, así como las acciones a desarrollar para el cumplimiento de los objetivos generales y específicos del PERTUR.

En el marco de la ley Orgánica de los Gobiernos Regionales (Ley °27867) y Locales (Ley N° 27972), son dichos organismos quienes tienen la competencia de formular, aprobar, ejecutar, dirigir, controlar y administrar las políticas en materia de desarrollo de la actividad turística de su jurisdicción, en concordancia con la política del gobierno y planes sectoriales.

A raíz de la declaración de pandemia por el Covid-19, a través del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, se declara el marco normativo Ley N°31103, Ley que declara de interés nacional la reactivación

del sector turismo y establece medidas para su valor de desarrollo sostenible. Dicho marco legal tiene como objetivo dictar disposiciones que coadyuven a la reactivación económica, preservación y desarrollo sostenible del sector turismo, en el marco de la declaratoria de emergencia nacional por el Covid-19.

Cabe precisar que, respecto al desarrollo de la actividad turística en la Provincia Constitucional del Callao, se evidencia que no se cuenta con el marco normativo para el desarrollo de turismo de aventura, lo cual es prioritario para diversificar la oferta, principalmente bajo una coyuntura donde el visitante busca el disfrute en espacios a campo abierto, que es usualmente el escenario para las prácticas de deportes de aventura. Asimismo, es importante priorizar los marcos normativos desde el gobierno nacional y gobiernos regionales y locales respecto a procesos administrativos sancionadores, con la finalidad de ejercer correctamente las funciones asignadas por competencia, principalmente en el ámbito de fiscalización.

2.4.7. Análisis del entorno (Metodología PESTEL)

Luego de haber realizado la caracterización del entorno, se ha identificado factores externos que permitirán tener un panorama más claro respecto a las oportunidades y amenazas para el desarrollo de estrategias de la Provincia Constitucional del Callao en el sector turismo.

Tabla 42. Análisis Interno: Oportunidades y Amenazas

	Oportunidades	Amenazas
Características territoriales	<ul style="list-style-type: none"> -El Aeropuerto Internacional Jorge Chávez es considerado como uno de los aeropuertos más importantes a nivel de Sudamérica, y es el más importante a nivel nacional. -El puerto del Callao es considerado el puerto base para la llegada de cruceros a nivel nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Optimización de infraestructura de puertos como el de Salaverry y Puerto de Chancay, lo que impactaría en el crecimiento del flujo de pasajeros por cruceros.
Política	<ul style="list-style-type: none"> -Priorización de la actividad turística en políticas nacionales e internacionales. -Se cuenta con políticas fiscales, económicas y financieras de apoyo a la actividad turística. -Articulación de la región Callao a los planes nacionales de infraestructura, competitividad y productividad. -Ciudad de Lima - Callao como destino prioritario para MINCETUR. -Enfoque liberal de apertura a mercados internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Altos índices de corrupción por parte del sector público, lo cual afecta la imagen del destino. -Alta rotación de funcionarios en el sector público. -Debido a la actual coyuntura, se tiene como política de estado la priorización de sectores como la economía, la salud y educación. -Inestabilidad política y cambio de gobierno nacional y regional a corto plazo. -No se evidencian conflictos sociales de gran impacto como en otras regiones. Sin embargo, la venta de drogas es un peligro latente para el incremento de la inseguridad ciudadana.
Económica	<ul style="list-style-type: none"> -Uno de los principales centros industriales del Perú. -Presencia de gran y mediana industria en el Callao, lo cual permite el desarrollo del turismo de negocios. -Articulación de las unidades ecológicas y económicas del Callao con los espacios vinculados a la actividad turística. -Quinto mayor aportante al Valor Agregado Bruto nacional. -Uno de cada cuatro nuevos 	<ul style="list-style-type: none"> -Dependencia de externalidades extranjeras debido a la globalización. -Dependencia del dinamismo económico regional de importaciones y exportaciones. -Decrecimiento de la producción en la región, y débil aporte al mismo por la actividad turística. -Disminución de asignación presupuestal a la función turismo por la pandemia por Covid 19, principalmente a los gobiernos

	Oportunidades	Amenazas
	<p>empleos son generados por turismo.</p> <p>-Alto porcentaje de población económicamente activa</p>	<p>locales.</p> <p>-Reducción del consumo privado e inversiones en el caso del sector público, debido a la pandemia por Covid-19.</p> <p>-Contracción de las exportaciones e importaciones.</p> <p>-Devaluación de la moneda (sol) frente al dólar.</p>
Social - Cultural	<p>-Disminución de la tasa de incidencias delictivas.</p> <p>-Integración a la Red de Protección al Turista a nivel nacional y estrategia de turismo seguro.</p> <p>-Alta valoración de la gastronomía peruana a nivel internacional.</p> <p>-Fomento de la artesanía por parte del Ministerio de Cultura y del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.</p> <p>-El Perú es considerado como uno de los destinos con mejor gastronomía a nivel internacional.</p> <p>-Reconocimiento del ceviche como patrimonio gastronómico nacional.</p> <p>-Articulación de las fuerzas militares y navales para el resguardo del patrimonio a través de la promoción de los museos a nivel nacional.</p> <p>-Reconocimiento de la música afroperuana como patrimonio de la nación.</p> <p>-IDH superior al nacional y crecimiento acumulado.</p>	<p>-Fuga de talento profesional por limitadas expectativas salariales en la actividad turística.</p> <p>-Aumento y alcance global de enfermedades con gravedad epidemiológica, lo cual incrementa el riesgo de pandemias.</p> <p>-Percepción de una imagen insegura por parte de visitantes, principalmente en aquellos que no han visitado el destino de manera directa.</p> <p>-Drogadicción y venta de drogas como principales factores que fortalecen la inseguridad ciudadana.</p> <p>-Problemática nacional respecto a la puesta en valor de los bienes culturales y el saneamiento físico legal.</p> <p>-Deterioro de la zona monumental del Callao por invasiones y depredación del tiempo a la infraestructura.</p>
Tecnológico	<p>-Desarrollo del Plan de Desarrollo de Banda Ancha para el Perú por parte del Gobierno Central.</p> <p>-Creciente uso del servicio de internet en los hogares en la Provincia Constitucional del Callao.</p>	<p>-Obstáculos burocráticos para la rápida implementación de ancho de banda en el Callao.</p> <p>- Ataques cibernéticos a la seguridad de la información e infraestructura tecnológica.</p>
Ecológicos	<p>-Promoción por parte del gobierno central de áreas nacionales protegidas.</p> <p>-Articulación de la región Callao al Plan Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental.</p> <p>-Promoción de buenas prácticas ambientales por parte del gobierno central.</p> <p>-Promoción de la artesanía ecológica por parte del gobierno central.</p> <p>-Ordenamiento territorial con niveles y formas de uso sostenibles.</p>	<p>-Depredación de ecosistemas de humedales, marítimo costeros y lomas costeras.</p> <p>-Contaminación de mares por la vertiente del pacífico (Río Rímac y Chillón), población y visitantes.</p> <p>-Congestión de residuos sólidos y orgánicos de poblaciones cercanas a las áreas de conservación.</p> <p>-Ocurrencia de incendios forestales.</p> <p>-Presión por cambios de uso de terrenos circundantes pero que forman parte del mismo ecosistema.</p> <p>-Considerado como un espacio territorial principalmente propenso a sismos, tsunamis, inundaciones fluviales, lluvias intensas y movimientos de masas.</p>

	Oportunidades	Amenazas
		-Emergencia ambiental debido a la presencia de plomo y cadmio en el aire -Cambio climático.
Legales	-La actividad turística es considerada de interés nacional mediante la Ley 29408. -La actividad turística es considerada de importancia para la reactivación económica mediante la Ley 31103.	-Marco normativo dependiente de las líneas políticas. -Deficiente marco normativo a nivel de los tres niveles de gobierno respecto al proceso administrativo sancionador, debilitando la función fiscalizadora del ente público.

Equipo Técnico Especializado

2.5. Análisis de las Tendencias del Turismo Mundial y Nacional

2.5.1. Tendencias del Turismo a Nivel Mundial

La pandemia COVID-19 ha obligado a que la industria se replantee el análisis de las tendencias mundiales, y con ello, el cambio en la toma de decisiones para el planeamiento estratégico del sector. Sin embargo, a pesar del escenario adverso, es posible afirmar que la data histórica evidencia que el sector tiende a experimentar recuperaciones inmediatas bajo una expansión constante a lo largo del tiempo, con lo que demuestra su fortaleza y resiliencia.

Al respecto, la fortaleza de la actividad turística ha girado en torno a una economía mundial relativamente fuerte, una creciente clase media en las economías emergentes, avances tecnológicos, nuevos modelos de negocio, fuerte demanda de viajes aéreos, costos de viaje asequibles y la simplificación del régimen de visados⁷⁶.

Sin embargo, cabe precisar, que para el 2019 el sector ya experimentaba cierta desaceleración debido a externalidades como el Brexit⁷⁷, las tensiones geopolíticas, sociales y la ralentización de la economía global (Europa, Asia y el Pacífico), tal y como se evidencia a continuación.

- Para el 2019, la llegada de turistas internacionales alcanzó un total de 1 500 millones, lo que significó un crecimiento del 3.5% respecto al 2018, superando el de la economía global (2.5%)⁷⁸. Sin embargo, este indicador se encontró por debajo del 5% de promedio anual de los últimos 10 años.
- A pesar de ello, Oriente Medio experimentó un crecimiento mayor al promedio mundial con un total de 63 934 millones (7.6%); así como Asia y Pacífico, a pesar de su leve desaceleración. Respecto a las Américas, éstas han experimentado un comportamiento homogéneo del 2%, con llegadas de turistas internacionales de 220 143 millones.

Tabla 43. Perspectivas para las llegadas de turistas internacionales

	Periodo				Promedio un año	Proyección 2020 (emitido en enero)
	2016	2017	2018	2019	2009-2019*	Desde
Mundo	3.8%	7.2%	5.6%	3.8%	5.1%	+3% a + 4%

⁷⁶ Panorama del turismo internacional de la Organización Mundial del Turismo, edición 2019.

⁷⁷ Término acuñado para referirse a la salida de Reino Unido de la Unión Europea (UE).

⁷⁸ Guidelines for World Travel and Tourism Council (WTTC)'S safe & seamless traveller journey. Testing, tracing and health certificates. 2020.

	Periodo				Promedio un año	Proyección 2020 (emitido en enero)
	2016	2017	2018	2019	2009-2019*	Desde
Europa	2.5%	8.8%	5.8%	3.7%	4.6%	+3% a + 4%
Asia y el Pacífico	7.7%	5.7%	7.3%	4.6%	7.1%	+5% a + 6%
Américas	3.7%	4.7%	2.4%	2.0%	4.6%	+2% a + 3%
África	7.8%	8.5%	8.5%	4.2%	4.4%	+3% a + 5%
Medio Este	-4.7%	4.1%	3.0%	7.6%	2.7%	+4% a + 6%

Datos Provisionales

Fuente: Organización Mundial del Turismo (OMT)

- Según el Índice de confianza de la Organización Mundial del Turismo (OMT), pronosticó un crecimiento del 3% al 4% en las llegadas de turistas internacionales en todo el mundo para el 2020. Cabe precisar que eventos, como los Juegos Olímpicos de Verano de Tokio, la Feria de Berlín, Expo Dubái 2020 y el Año Beethoven 2020 hubieran permitido mejorar las proyecciones.
- En cuanto al gasto de turistas en el destino, los mercados emisores estuvieron liderados por China (227.3 mil millones) con una tendencia de crecimiento del 5.2%; siguiéndole Estados Unidos con 144.2 mil millones (6.8%) y en tercer lugar Alemania con 95.6 mil millones (2.7%)⁷⁹.
- En el 2019, el impacto directo, indirecto e inducido del turismo fue del 10,3% del PBI mundial, uno (01) de cada cuatro (04) *nuevos empleos* fueron generados por el sector, y uno (01) de cada diez (10) empleos en todo el mundo fue por turismo, lo que convierte a la actividad como el mejor socio para que los gobiernos generen empleo⁸⁰.
- Para inicios del 2020, debido a la pandemia mundial las fronteras se fueron cerrando, y ya para fines de abril los destinos turísticos las habían cerrado al 100%. Para el 2021, de acuerdo a la OMT, para el mes de marzo uno de cada tres (03) destinos del mundo se encuentran completamente cerrados al turismo internacional, esto debido a la persistente gravedad de la situación epidemiológica.
- De acuerdo a la WTTC⁸¹, el sector turismo sufrió una pérdida de casi \$4.5 billones para llegar a \$4.7 billones en el 2020. Para el 2019, el sector de viajes y turismo contribuyó con un 10.4% al PBI mundial; una cuota que se redujo al 5.5% en 2020.
- En el 2020, se perdieron 62 millones de puestos de trabajo, lo que representa una caída del 18.5%, dejando sólo 272 millones de empleados en todo el sector en todo el mundo, en comparación con los 334 millones del 2019.
- En cuanto al gasto de los visitantes nacionales, disminuyó en un 45%, mientras que el gasto de los visitantes internacionales se redujo en un 69.4% sin precedentes.
- Como parte del Plan de Mitigación Mundial, la Organización Mundial del Turismo (OMT) brindó 23 recomendaciones para el sector público y privado, los cuales agrupó en tres enfoques: (1). Gestión de la crisis y mitigación de sus efectos, (2). Suministro de estímulos y aceleración de la recuperación, y (3). Preparación para el futuro.

⁷⁹ Panorama del turismo internacional de la Organización Mundial del Turismo, edición 2019.

⁸⁰ Research, Economic Impact WTTC. 2020.

⁸¹ WTTC (2021). Informes de Impacto Económico.

- En lo posterior, la OMT brindó 07 recomendaciones como parte de la Reactivación Mundial: (1). Proporcionar liquidez y proteger empleos, (2). Recuperar la confianza a través de la seguridad, (3). Colaboración Público – Privada, (4). Abrir fronteras con responsabilidad, (5). Articular y coordinar protocolos y procedimientos, (6). Empleos con valor agregado a través de nuevas tecnologías, y (7). Innovación y sostenibilidad en la nueva normalidad.
- El proceso de mitigación y reactivación frente al COVID 19 ha conllevado a prever posibles hábitos de consumo del turista, los cuales estarían orientados a la búsqueda de un turismo seguro, salubre y más eco amigable. Al respecto, algunos estudiosos han denominado a este nuevo segmento de viajero “Covid Sensitive”, como la consultora Skip.
- La consultora Skip⁸² brindó 6 posibles tendencias mundiales del nuevo Turista “COVID SENSITIVE”, las cuales fueron: (1) el cuidado de la higiene y la salud del visitante bajo protocolos de bioseguridad, (2) las experiencias de turismo virtual, (3) las compras en línea (en el caso de los hoteles los consumidores podrán visualizar mediante un video llamada como es el hotel en el cual se van alojar), (4) el uso de la asistencia virtual (canales de video consultas), (5) el incremento de aprendizaje en línea (las empresas turísticas brindarán información histórica y cultural a los visitantes), y (6) los consumidores preferirán a las empresas que se preocupen por su salud mental.
- Bajo la “Nueva Normalidad”, el componente de bioseguridad será un elemento fundamental a considerar en la toma de decisión del viajero, a ello se suma el índice de contagio que puedan experimentar los destinos receptores.
- El turismo de naturaleza y productos turísticos que involucren actividades al aire libre, sin aglomeraciones, y más eco amigables, cobrarán mayor fuerza, principalmente en el reinicio de actividades turísticas.
- La tendencia al consumo de productos turísticos orientados al bienestar y eco amigables ha tenido un crecimiento constante en los últimos años, y se prevé que la curva de crecimiento se acelere.
- Si bien el segmento Millennial y Centennial había experimentado un crecimiento constante, la coyuntura favorece su crecimiento. Asimismo, consumos de viaje como los de familia o amigos, sin hijos, también se convierten en segmentos de interés por su comportamiento creciente hasta el periodo 2019.
- El turismo de Congresos y Eventos ha venido experimentando un comportamiento muy interesante en su contribución para con el sector. Es por ello, que, a pesar de la coyuntura actual, se prevé que su reactivación vaya ganando terreno principalmente en segmentos de reuniones con poca aglomeración y bajo un concepto mixto (presencial – virtual).
- El disfrute de experiencias ha venido tomando mayor fuerza en la elección de un destino. Actualmente, a las experiencias físicas se han sumado las experiencias digitales, las cuales se prevé tengan un crecimiento constante en las operaciones de turismo y comercialización, debido a que las tecnologías digitales configuran la experiencia del viajero.

2.5.2. Tendencias del Turismo a Nivel Nacional

Actualmente el Perú se encuentra en Estado de Emergencia Sanitaria por el COVID-19, lo cual ha afectado la situación socio económica del sector privado y público. La pandemia ha ocasionado que el gobierno establezca una serie de medidas como el aislamiento social, la suspensión del ejercicio de derechos (la libertad de reunión, de tránsito en el territorio, etc.), la restricción de actividades culturales, el cierre

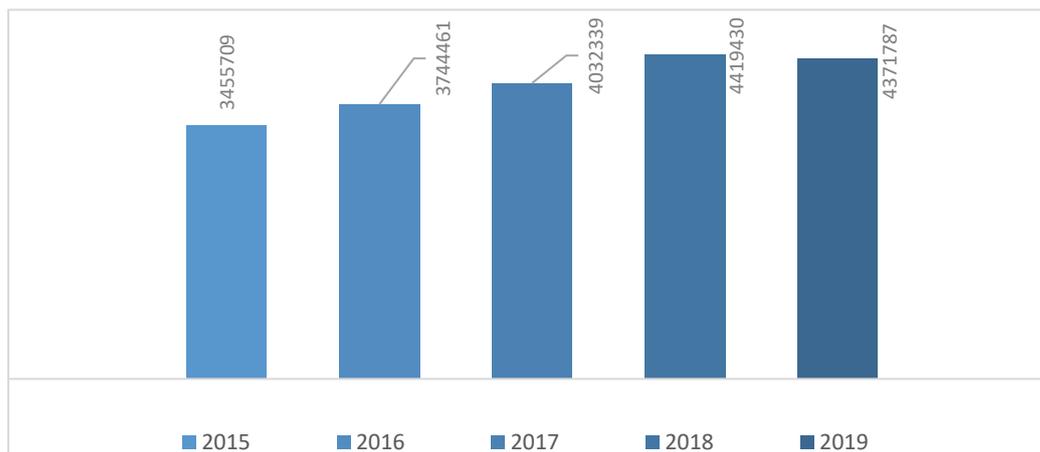
⁸² Fuente: <http://promperu.gob.pe/turismoin>

temporal de fronteras y por ende la suspensión del transporte internacional de pasajeros, por medio terrestre, aéreo, marítimo y fluvial.

Al respecto, cabe precisar que el crecimiento de la demanda turística hacia el Perú había experimentado cierta ralentización influenciada, en gran medida, por externalidades de carácter mundial.

- En el 2019 en cuanto a las llegadas de turistas internacionales a nuestro país disminuyeron en un -1.08% en relación al año 2018, siendo el principal mercado emisor las Américas, con un 78,9%, seguido de Europa y Asia Pacífico, con 15,3% y 4,9%, respectivamente.

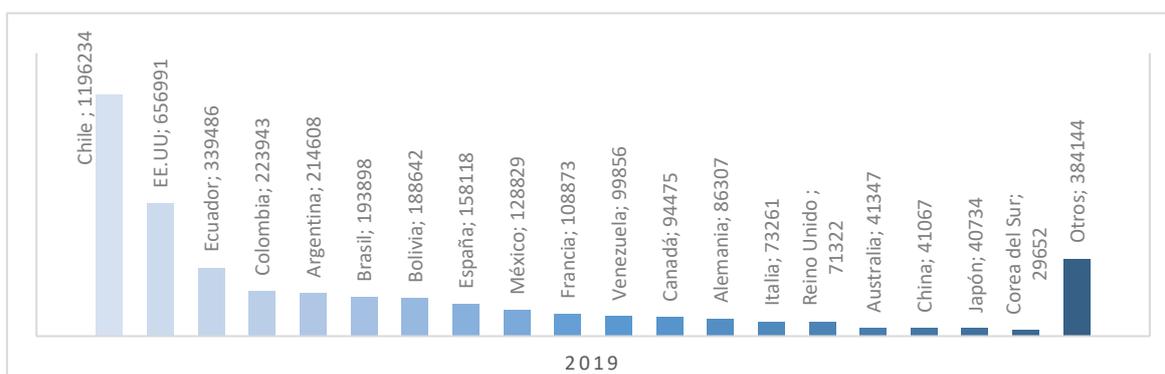
Gráfico 12. Llegadas de Turistas Internacionales al Perú (2015-2019)



Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
Elaboración: Equipo Técnico

- Respecto a la procedencia de turistas los principales emisores fueron Chile, Estados Unidos, Ecuador, Colombia y Argentina, los cuales cobraron el 60.19% del total.

Gráfico 13. Procedencia de Turistas por país al 2019



Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
Elaboración: Equipo Técnico

- De acuerdo al perfil del turista extranjero 2019 el 45% de los turistas extranjeros que visitaron Perú, corresponden al segmento Millennials (25-40 años), 23% son Generación X (41-54 años), 16% son Baby Boomers (55-73 años), 15% son los denominados Centennials (15-24 años) y 1% la Generación Silenciosa (74-94 años). Mientras que, según lugar de residencia el gasto promedio proviene de Asia y Oceanía (US\$2726), Europa (US\$1667), Asia (US\$1660), Anglosajón (US\$ 1653) y Latinoamérica (US\$494).

- Para el año 2019, los viajes por turismo interno representaron el 92% del total de viajes en el Perú (48.6 millones). De acuerdo al Perfil del Vacacionista Nacional 2019, los destinos más visitados fueron Lima Región (30%), Ica (13%), Piura (7%), Cusco (6%) y Junín (6%).
- En el 2020 debido a la pandemia del COVID – 19, se ha generado un impacto completamente mayor al provocado por el Sars (2003), por lo que se prevé que de reabrir el Perú sus fronteras alcanzarían un estimado de turismo internacional similar a la del 2012 con un aproximado de 2.8 millones de turistas.
- Los turistas que visiten el Perú post aislamiento social buscarán adquirir servicios que le brinden la garantía y confianza en resguardar su salud y seguridad a través de la implementación de los protocolos de bioseguridad por parte de los prestadores de servicios turísticos. Además, en realizar actividades turísticas menos masiva y con un mejor contacto con la naturaleza y/o sociedades rurales siendo para las comunidades una alternativa económica de desarrollo.
- A la seguridad ciudadana y la bioseguridad, se suman los indicadores de contagio a nivel provincial, los cuales serán un factor decisivo en la toma de decisión de viaje a nivel de turismo interno como receptivo.
- El viaje de Centennials y Millennials⁸³, así como los viajes en familia o amigos, sin hijos, mantendrán su crecimiento constante, y de acuerdo a las estadísticas de intención de viaje, serán los primeros en reactivar la actividad turística a nivel mundial y nacional.
- A pesar de la actual coyuntura la digitalización, la innovación, una mayor accesibilidad y ciertos cambios sociales seguirán moldeando el sector.

Capítulo III – Diagnóstico del Turismo en la Provincia Constitucional del Callao

3.1. Situación Actual del Turismo en la Provincia Constitucional del Callao (arribos y empleo).

La actividad turística en la Provincia Constitucional del Callao para el 2019, había comenzado a experimentar una curva de crecimiento positiva; sin embargo, la relación entre los arribos a establecimientos de hospedaje y la generación de empleo no mostraban un comportamiento similar, ubicando a la Región en el tercer (3er) puesto de arribos a nivel nacional, mientras que en la ubicación catorce (14) en la generación de empleos.

Al respecto, y considerando que la generación de empleos guarda relación directa con el indicador de arribos, se evidenció un comportamiento deficiente en el aprovechamiento de arribos respecto a la generación de empleos por parte de la Provincia Constitucional del Callao. Cabe precisar que los arribos identificados se atomizan principalmente en los distritos del Callao y La Perla.

Para el 2020, tanto el indicador de arribos como de empleos se ve gravemente afectado a nivel nacional debido a la declaración de pandemia por Covid-19 por la Organización Mundial de la Salud; sin embargo, la Región pudo ubicarse en el segundo (2do) puesto por arribos, mientras que para la generación de empleos en la ubicación trece (13). Cabe precisar que, desde abril a julio del 2020, la actividad turística estuvo casi totalmente paralizada, y en lo posterior del año su reactivación ha sido lenta. Al respecto, destinos como Cusco, con una alta demanda turística, principalmente por turismo cultural, se ha visto gravemente afectado. Por otro lado, estrategias como la “Cuarentena Sanitaria” para los peruanos que

⁸³ Fuente: Turismo In. Perfil del Visitante de Lima y Callao.

regresaban de destinos afectados por el Covid-19 o la apertura de alojamientos categorizados y transporte turístico para actividades esenciales, permitieron generar cierto movimiento del sector. De lo anterior, se puede inferir que dichos aspectos han permitido que la Provincia Constitucional del Callao mejore su posicionamiento, lo cual está sujeto a variables coyunturales.

Es preciso mencionar que a pesar de la ventaja circunstancial que viene experimentado la Provincia, se mantiene la brecha de los indicadores de arribos y empleo, lo cual sugiere una optimización de las estrategias que viabilicen un mejor panorama para la generación de empleos en la Provincia respecto a otros departamentos a nivel nacional.

Tabla 44. Arribos y empleos por turismo por región a nivel nacional 2019

	Arribos	Ubicación	Empleo ⁸⁴	Ubicación
Amazonas	484690	20	11020	22
Ancash	1164860	11	26280	11
Apurímac	732840	16	11500	21
Arequipa	2225000	4	49440	3
Ayacucho	699960	17	14930	19
Cajamarca	1025990	13	28300	8
CALLAO	2407800	3	22220	14
Cusco	3525420	2	100310	2
Huancavelica	230560	25	4480	25
Huánuco	825300	14	18640	15
Ica	1850600	6	41720	4
Junín	1482860	7	31430	7
La Libertad	1964520	5	37460	5
Lambayeque	1032210	12	27960	9
Lima	42558910	1	927820	1
Loreto	740080	15	24750	13
Madre de Dios	485140	19	14800	20
Moquegua	263150	24	8260	24
Pasco	384170	23	9420	23
Piura	1364800	8	31620	6
Puno	1267950	10	27870	10

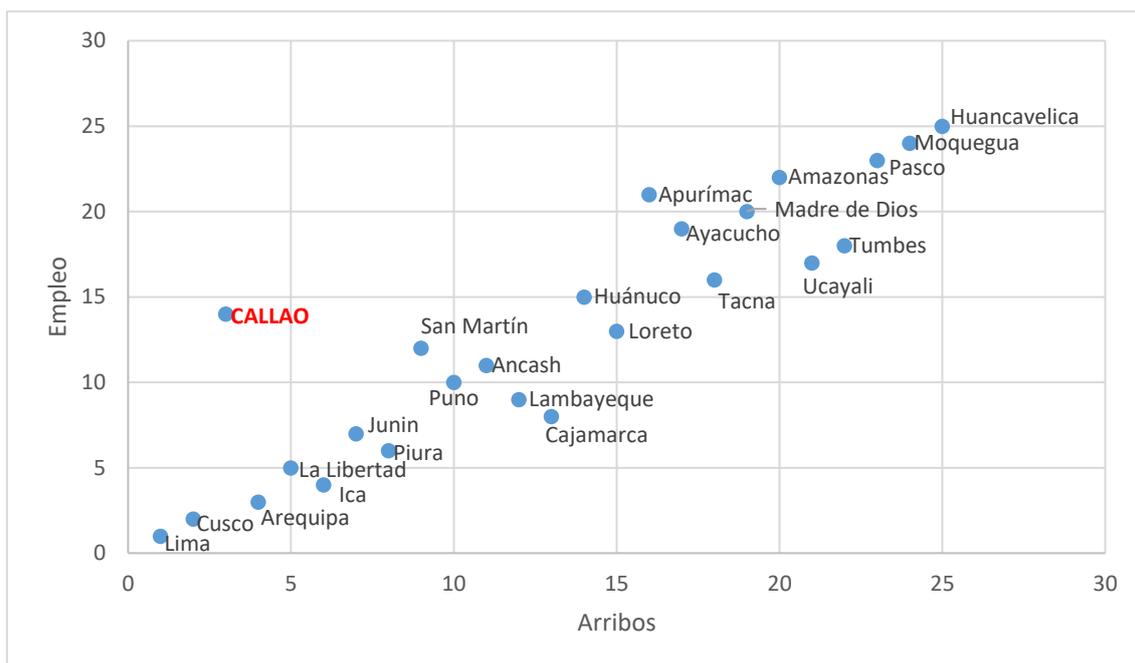
⁸⁴ A diciembre del 2019. Datos turismo Mincetur.

	Arribos	Ubicación	Empleo ⁸⁴	Ubicación
San Martín	1290190	9	26050	12
Tacna	606300	18	17700	16
Tumbes	409540	22	15190	18
Ucayali	467090	21	17120	17

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

Elaboración: Equipo Técnico

Gráfico 14. Relación de arribos respecto a la generación de empleo en establecimiento de hospedaje por regiones a nivel nacional 2019⁸⁵



Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

Elaboración: Equipo Técnico

3.2. Análisis de los Componentes de la Actividad Turística

A continuación, se realiza el análisis de la actividad turística tomando en consideración sus componentes para la Provincia Constitucional del Callao.

3.2.1. Análisis de la Demanda Turística

Arribo de visitantes a establecimientos de hospedaje

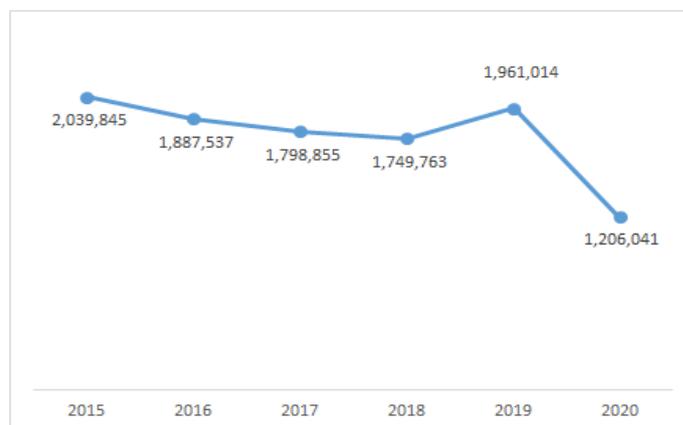
Los arribos a la Provincia Constitucional del Callao en el periodo 2015-2019 experimentaron un comportamiento variable. Respecto al año 2016, se experimentó un descenso notable del -7,47% respecto al año anterior; y para los dos años siguientes, 2017 y 2018, el mercado se comprimió aún más con una desaceleración del -4.70% y - 2.73% respectivamente. Para el año 2019 se experimentó un incremento

⁸⁵ Las coordenadas con valores iguales para ambos experimentan una correlación directa. Las coordenadas con valores con valores cada vez mayores en y respecto a x experimentan un comportamiento cada vez menos correlativo negativo. Las coordenadas con valores cada vez menores en y respecto a x experimentan un comportamiento cada vez menos correlativo pero positivo.

del 12.07% respecto al año anterior, lo cual puede tener como un factor de crecimiento, la realización de los juegos Panamericanos y Parapanamericanos 2019.

Sin embargo, para el 2020, debido a la pandemia por el virus Covid-19 se presenta un retroceso del -38.50% en los arribos a establecimientos de hospedaje, experimentando para mayo, junio y julio, los meses más dramáticos con un promedio de 32,502 arribos mensuales para dicho periodo, debido a la inmovilización obligatoria y cierre de espacios aéreos. Para los periodos de agosto a diciembre con el inicio de la fase 4, se inicia el proceso de reactivación, llegando a tener para el mes de diciembre un total de 142,342 arribos, lo que representa una variación del 337.95% respecto al promedio de los meses de mayo, junio y agosto. Cabe precisar que, para el periodo de septiembre a diciembre, se experimenta una variación porcentual mensual promedio del 12%. Al respecto es posible inferir que de mantenerse dicha tasa de crecimiento tendríamos una recuperación similar a la del 2018 para octubre del 2022.

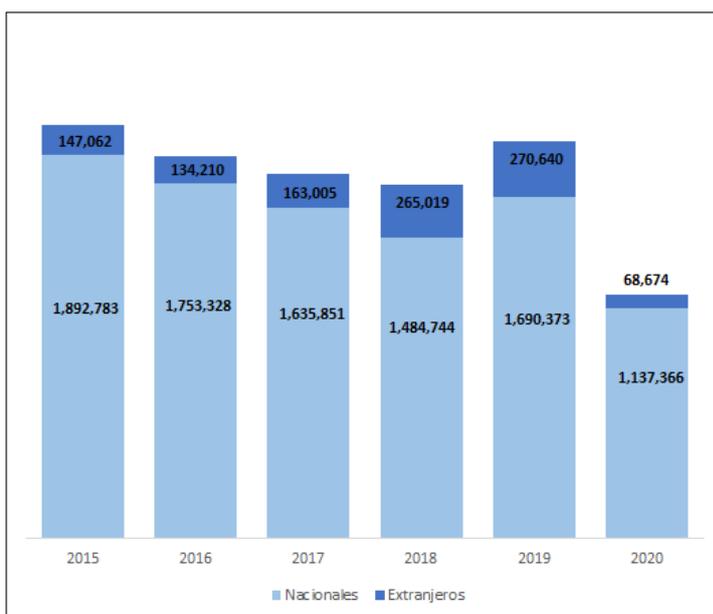
Gráfico 15. Arribos a establecimientos de hospedaje a la Provincia Constitucional del Callao 2015 – 2020



Fuente: Datos Turismo – MINCETUR. Indicadores de Ocupabilidad.
Elaboración: Equipo Técnico

Según los resultados de la Encuesta Mensual a Establecimientos de Hospedaje del MINCETUR, el número de personas nacionales que arribó a los establecimientos de hospedaje a la Provincia Constitucional del Callao, ascendió a 1 690 373 para el 2019; lo que muestra un incremento del 13.85% respecto al año anterior. Sin embargo, el arribo de nacionales para el 2018, decreció en -9.24% pasando de 1 635 851 para el año 2017 a 1 484 744 en el año 2018. Tanto a nivel de turistas nacionales como internacionales la tasa de crecimiento entre los años 2015 al 2018 ha sido negativa disminuyendo significativamente año tras año, solo en el último año (2019) los arribos de turistas nacionales e internacionales presentaron un crecimiento positivo, teniendo entre otros motivos la celebración de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos. Al respecto, el arribo de turistas nacionales se incrementó en un 13.85% y el de turistas internacionales en un 2.12%. Para el año 2020, debido a la pandemia los arribos nacionales se contrajeron en un -74.63%, mientras que los arribos internacionales en un -32.72%.

Gráfico 16. Arribos a establecimientos de hospedaje de la región Callao 2015 – 2020. Nacionales y Extranjeros.

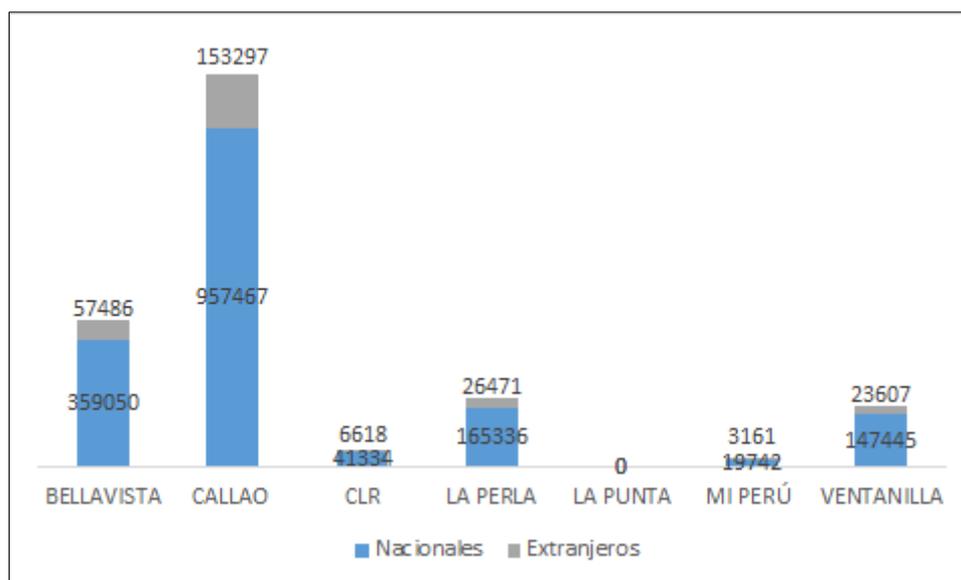


Fuente: Datos – MINCETUR. Indicadores de Ocupabilidad.
Elaboración: Equipo Técnico

Respecto al comportamiento de arribos por distritos de la Provincia Constitucional del Callao, para el 2019 se evidenció un mayor número de arribos a hospedajes por parte del turista nacional, siendo los distritos de Callao y la Perla los que evidencian mayor atomización del volumen de arribos de acuerdo a los indicadores de ocupabilidad de MINCETUR. Cabe precisar, que se toma en consideración el año 2019, por tener cifras en un escenario sin el impacto del Covid 19.

Para el 2019, el promedio de días de permanencia es de 1.04 días, mientras que el promedio de ocupabilidad de camas (TNOC) de 38.83%.

Gráfico 17. Arribos a establecimientos de hospedaje de la región Callao 2019 por distritos



Fuente: Oficina de Comercio, Turismo, energía y Minas GORE Callao
Elaboración: Equipo Técnico

De acuerdo, al Reporte Regional de Turismo “Lima y Callao” 2021 de MINCETUR, los principales mercados emisores de arribos al Callao para el 2020 a nivel nacional son: (1) Lima (96.9%), (2) Arequipa (0.4%), Ica, Cusco, Ancash, La Libertad y Piura con un 0.3%.

Gráfico 18. Arribos nacionales: Principales mercados emisores



Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

En cuanto a visitantes extranjeros, el mismo estudio reporta que son los principales mercados emisores de arribos extranjeros para la Provincia Constitucional del Callao a : (1) Estados Unidos (21.2%), Chile (5.7%), Canadá (5.7%), Colombia (4.5%),

Gráfico 19. Arribos Extranjeros: Principales mercados emisores

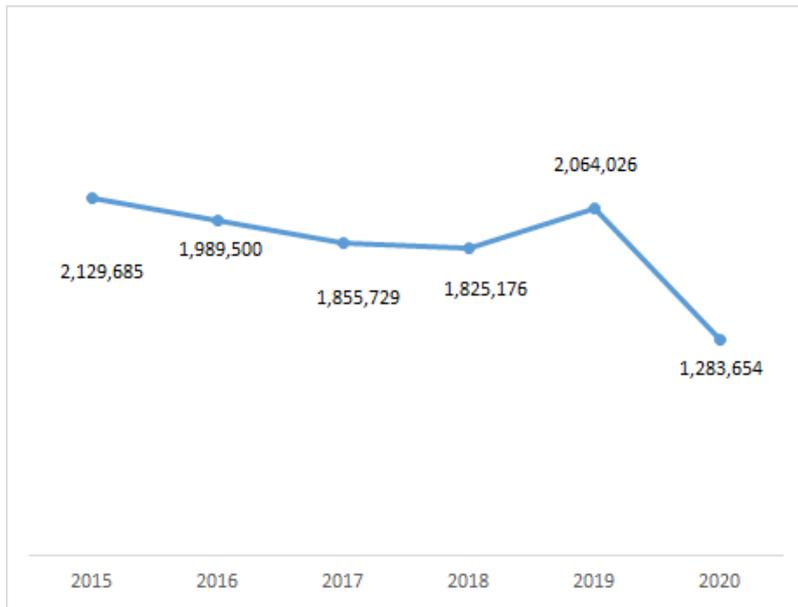


Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Pernoctación de visitantes en establecimientos de hospedaje

Las pernoctaciones en la Provincia Constitucional del Callao en los últimos 5 años han experimentado un comportamiento variable, a pesar de tener un crecimiento positivo en el último año. Para el año 2016 se experimentó un descenso notable de -6.58% respecto al año anterior; manteniendo un decrecimiento continuo hasta el año 2018 con un descenso de -1.65% respecto al 2017. Sin embargo, para el 2019 se observó un crecimiento considerable de 13.09% respecto al año 2018. Respecto al año 2020, los arribos decayeron en un -37.81%.

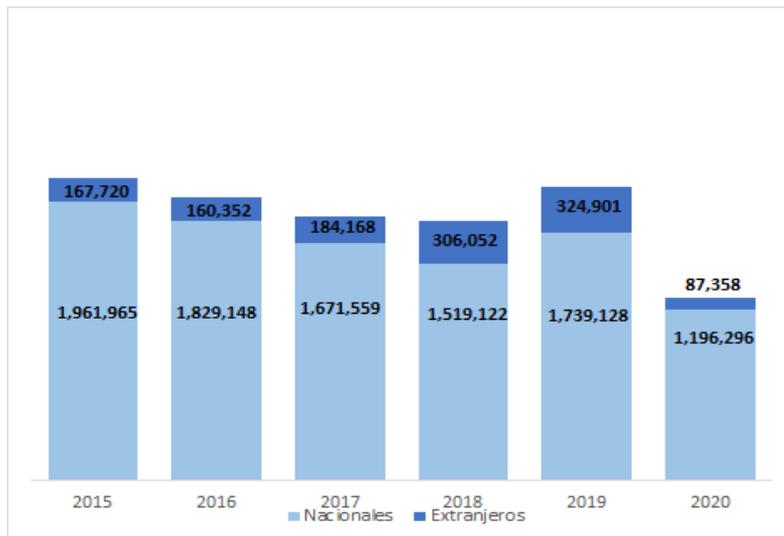
Gráfico 20. Pernoctaciones en establecimientos de hospedaje de la región Callao 2015 – 2020



Fuente: Datos – MINCETUR. Índice de ocupabilidad.
Elaboración: Equipo Técnico

Según los resultados de la Encuesta Mensual de Establecimientos de Hospedaje del MINCETUR, el número de pernoctaciones de visitantes nacionales en los establecimientos de hospedaje ascendió a 1 739 128 para el 2019; lo que supone un crecimiento del 14.48% respecto al año anterior. Sin embargo, en años anteriores se evidencia un descenso continuo de las pernoctaciones de los mismos. Respecto al flujo de extranjeros para el 2019 se incrementó en 6.16%, pasando de 306 052 para el año 2018 a 324 901 en el año 2019. Para el 2020, la pandemia por el virus Covid 19 generó una contracción del -73.11% en visitantes nacionales, mientras que un -31.21% en visitantes internacionales.

Gráfico 21. Pernoctaciones en establecimientos de hospedaje de la región Callao 2020. Nacionales y Extranjeros

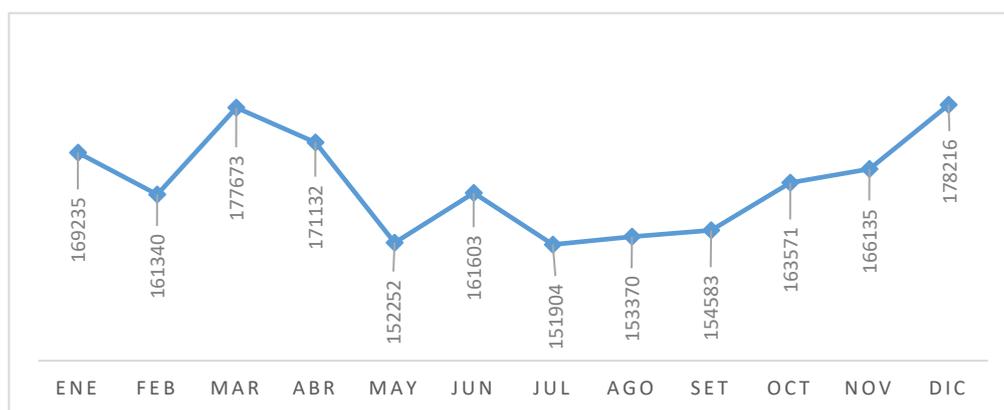


Fuente: Datos – MINCETUR. Indicadores de Ocupabilidad.
Elaboración: Equipo Técnico

Estacionalidad de la demanda

Respecto a la estacionalidad de la demanda, las estadísticas de llegada de visitantes a los atractivos turísticos y de arribos a establecimientos de hospedaje evidencian que los meses con mayor número de visitantes son de octubre a abril (meses de vacaciones escolares y verano), luego se tiene una continuidad de flujo de demanda desde mayo a septiembre. Se puede evidenciar que la Provincia Constitucional del Callao es estacional, teniendo como principal factor los cambios de temporada y clima. Cabe precisar que para el 2019 el factor de estacionalidad de la demanda queda establecido en un 1.17.

Gráfico 22. Estacionalidad de la demanda 2019



Fuente: Datos – MINCETUR. Indicadores de Ocupabilidad.

Elaboración: Equipo Técnico

Flujo de visitantes (nacionales y extranjeros) a los principales recursos turísticos

A continuación, se muestra el flujo de visitantes a los principales recursos turísticos de la Provincia Constitucional del Callao con datos estadísticos publicados, del cual es importante resaltar el comportamiento del recurso Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras – Palomino y del Museo Naval del Perú "Capitán de Navío Julio José Elias Murguía", ambos con una variación porcentual superior a los otros recursos turísticos. Sin embargo, se puede observar que los recursos Museo de Sitio Naval Submarino Abtao y Museo Fortaleza del Real Felipe son los que reciben mayor flujo de turistas. De acuerdo a cifras mostradas en el Reporte Regional de Turismo "Lima y Callao" de Mincetur, debido a la pandemia por Covid 19 la llegada de visitantes al Museo Naval del Perú "Capitán de Navío Julio José Elias Murguía", mostró una reducción del 87.1% para el 2020.

Cabe precisar que del trabajo de campo se identificó que muchas de las administraciones no contaban con información confiable del registro de visitantes, siendo un factor importante para la medición y toma de decisiones del destino turístico. Por tal razón, es importante que se genere dicha sensibilización por parte del Ente Gestor del Destino Callao, Gobierno Locales y Gobierno Regional.

Tabla 45. Flujo de visitantes a principales recursos turísticos con datos estadísticos publicados

Recurso Turístico	Indicador	2018	2019	% Variación Porcentual
Museo de Sitio Naval Submarino Abtao	Llegada de visitantes	83722	81004	3.25%
Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras - Palomino	Llegada de visitantes	21535	24312	12.90%

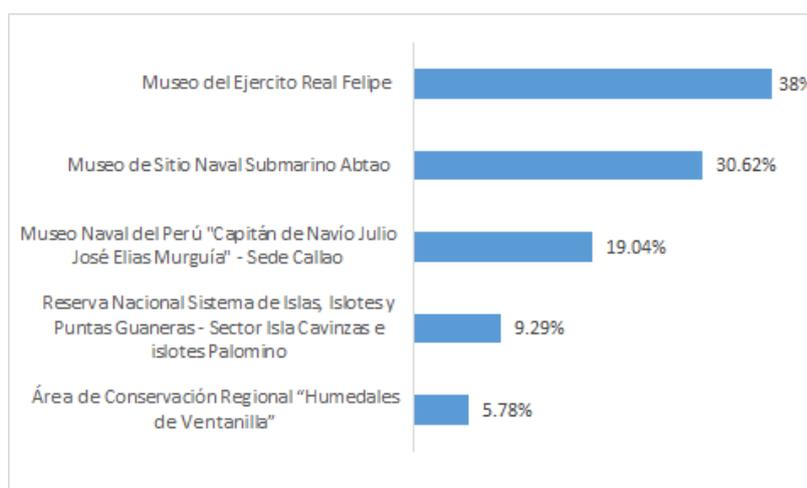
Recurso Turístico	Indicador	2018	2019	% Variación Porcentual
Museo Naval del Perú "Capitán de Navío Julio José Elias Murguía"	Llegada de visitantes	42235	50382	19.29%
Museo Fortaleza del Real Felipe	Llegada de visitantes	85795	94117	9.70%
Área de Conservación Regional "Humedales de Ventanilla"	Llegada de visitantes	8300	14753	77.75%

Fuente: Datos Turismo/Gerencia de Recursos Naturales - Gobierno Regional del Callao

Elaboración: Equipo Técnico

De lo anterior, se debe considerar que para el 2019, el Museo del Ejército Real Felipe se posiciona en primer lugar para la atracción de visitantes (35.57%), mientras que el Museo de Sitio Naval Submarino Abtao en segundo lugar (30.62%). Respecto al Área de Conservación Regional "Humedales de Ventanilla", si bien para el 2019, ocupó el quinto lugar, es importante mencionar que la actual coyuntura favorece su posicionamiento en el mercado por ser un espacio natural abierto. Respecto a la Reserva Nacional, es importante mencionar que, de acuerdo a la información brindada por los operadores turísticos de la reserva, así como por Sernanp, la demanda principal es de visitantes extranjeros.

Gráfico 23. Atractivos turísticos visitados en la Provincia Constitucional del Callao

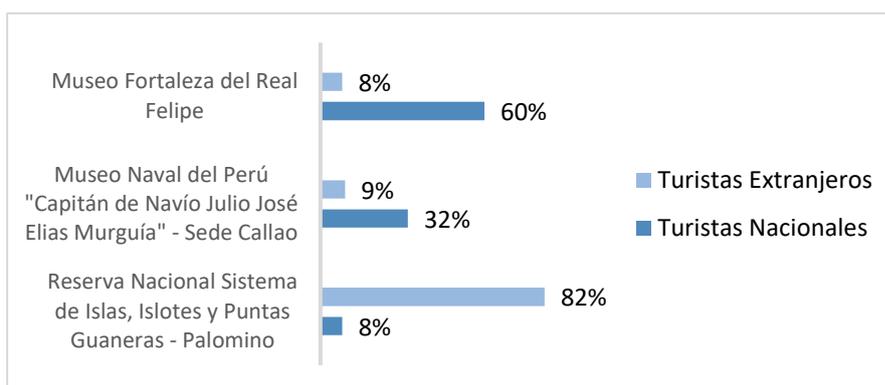


Fuente: Datos Turismo. 2019.

Elaboración: Equipo Técnico

De acuerdo al Sistema de Información Estadística de Turismo-Datos Turismo en cuanto a la llegada de turistas extranjeros y nacionales a la región de Callao se puede evidenciar que existe una gran diferencia entre los lugares de preferencia de visita por turistas nacionales y extranjeros. El atractivo turístico de preferencia para el turista extranjero es la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras – Palomino con un 80%, mientras que para el turista nacional el atractivo de preferencia es el Museo Fortaleza Real Felipe con un 60%.

Gráfico 24. Atractivos turísticos visitados en la región Callao 2109 (nacionales y extranjeros)



Fuente: Datos Turismo. MINCETUR.

Elaboración: Equipo Técnico

Perfil del vacacionista que visita la Provincia Constitucional del Callao.

Entendiéndose la importancia de generar información sobre el comportamiento del vacacionista que visita la Provincia Constitucional del Callao, el Gobierno Regional del Callao realizó el "Perfil del vacacionista que visita Callao - 2021", estudio ejecutado en el periodo de febrero a mayo del 2021, a un panel de vacacionistas mayores de 18 años de edad que visitaron la Provincia Constitucional del Callao en los últimos dos años, cuya residencia es la zona urbana, de los niveles socioeconómicos ABCD. Cabe precisar que del total de encuestados un total de 22.13% manifestó no haber visitado la Provincia Constitucional del Callao en los últimos dos años.

Tabla 46. Síntesis del perfil del vacacionista que visita Callao

Variable	2021
• Sexo	Masculino (56.96%) Femenino (43.04%)
• Edad	31-40 años (34.18%) 18- 30 años (30.38%) 41-50 años (22.78%) 51-70 años (12.66%)
• Residencia actual	Lima Metropolitana (54.43%) Callao (40.51%) otros (5.06%) Cabe mencionar que respecto a Lima Metropolitana los distritos: Lima Cercado (23.26%), San Miguel (11.63%), Surco (6.98%) e Independencia (6.98%), se posicionan como los principales distritos emisores.
• Nivel Socioeconómico	A (32.91%) B (34.18%) C (32.91%)
• Frecuencia de visita al Callao en el año 2019	Más de 4 veces (34.18%) De 2 a 3 veces (34.18%) De 3 a 4 veces (20.25%) 1 sola vez (11.39%)
• Motivador de Viaje	Probar la gastronomía chalaca (25.00%) Conocer atractivos turísticos (19.12%) Salir en familia o amigos (18.14%) Descansar y relajarse (17.65%) Diversión y salir de la rutina (13.24%) Descubrir destinos (11.47%) Otros (1.47%)
• Tiempo en el lugar de visita	Menos de 24 hrs. (82.28%) De 1 a 2 días (8.86%) De 3 a 6 días (5.06%) De una semana a más (3.80%)

Variable	2021
<ul style="list-style-type: none"> ● Recurso turístico recordado 	Fortaleza Real Felipe (25.30%) Bahía del Callao - La Punta, Isla San Lorenzo (18.58%) Callao Monumental (18.58%) El ceviche chalaco (15.02%) Ruta Gastronómica Chalaca (8.70%) Isla Palomino (8.30%) ACR Humedales de Ventanilla (5.14%) Otros (0.40%)
<ul style="list-style-type: none"> ● Seguridad en la visita al Callao 	Ni seguro ni inseguro (44.30%) Posiblemente seguro (27.85%) Posiblemente no seguro (18.99%) Bastante seguro (6.33%) Nada seguro (2.53%)
<ul style="list-style-type: none"> ● Implementación de protocolos de bioseguridad en Callao 2020 – 2021 	Sí (86.08%) No (13.92%)
<ul style="list-style-type: none"> ● ¿Visitaría de nuevo el Callao? 	Sí (98.73%) No (1.27%)
<ul style="list-style-type: none"> ● Organización del viaje 	Viajar por cuenta propia (77.22%) Organizar por cuenta propia y adquirir un paquete o tour de forma parcial (16.46%) Adquirir un paquete turístico o tour, en Callao (6.33%) Adquirir un paquete turístico o tour, en el lugar donde vive (0%)
<ul style="list-style-type: none"> ● Grupo de viaje 	Con amigos o familiares sin niños (37.97%) Con amigos o familiares con niños (24.05%) Con grupo familiar directo (padres o hijo) (15.19%) Con Pareja (15.19%) Solo (7.59%)
<ul style="list-style-type: none"> ● Medio de transporte utilizado 	Vehículo propio o alquilado (50.63%) Transporte público (46.84%) Autobús turístico (2.53%) Bicicleta (0%) Otros (0%)
<ul style="list-style-type: none"> ● Tipo de alojamiento visitado 	Casa de amigos o familiares (44.44%) No pernocta (37.04%) Casa / departamento rentado / alquilado Airbnb (14.81%) Hotel / Hostal 3 estrellas (3.70%) Hotel 4 o 5 estrellas (0%) Hotel / Hostal 1 - 2 estrellas (0%) Albergue (0%)
<ul style="list-style-type: none"> ● Aspectos que toma en cuenta al momento de su visita 	Visita de iglesias, museos, monumentos o sitios arqueológicos (28.31%) Observación de flora y fauna (27.71%) Paseo por zonas naturales en bote (16.27%) Compra de artesanía local (9.64%) City tour guiado (7.83%) Peñas o shows folclóricos (4.82%) Otros (5.42%)
<ul style="list-style-type: none"> ● Gasto durante el viaje 	De S/151 - S/250 (27.85%) De S/101 - S/150 (24.05%) De S/51 - S/100 (16.46%) De S/20 - S/50 (15.19%) De S/251 - S/500 (15.19%) De S/501 a más (1.27%)
<ul style="list-style-type: none"> ● Medios de información utilizados para viajar 	Redes sociales (30.37%) Comentarios de familiares y amigos (25.65%) Páginas web (blogs) (17.80%) Páginas web de destino (11.52%) Revistas de viaje impresas (4.19%) Recomendaciones de agencias de viaje (6.28%) No busca información (4.19%)

Variable	2021
• Manera de recomendar la experiencia de viaje	A través de familia, amigos y conocidos (46.34%) A través de redes sociales (35.77%) Canales de recomendación (8.13%) Solo cuando preguntan (9.76%) No recomienda (0%)
• Medios donde se recomienda experiencia de viaje	Facebook (37.32%) Historias de WhatsApp (30.28%) Instagram (20.42%) No comparte (6.34%) Tik Tok (4.93%) Otros (0.70%)

Perfil del vacacionista nacional que visita la región Lima

Por otro lado, conociéndose la ubicación estratégica de Lima Metropolitana, su continuidad territorial con el Callao y la demanda de visitantes que reciben, se hace necesario caracterizar el perfil del vacacionista nacional que visita Lima, con la finalidad de establecer estrategias que permitan al Callao apalancar dicha demanda a la atracción de visitantes hacia la Provincia Constitucional del Callao.

Tabla 47. Síntesis del perfil del vacacionista nacional que visita la región Lima

Variable	Al 2019	Tendencia 2020 (Pre-Covid) ⁸⁶
• Sexo	Femenino	Se mantiene.
• Edad	Multi edades	Crecimiento constante de los jóvenes (centennials) y adultos jóvenes (millennials).
• Nivel Socioeconómico	C	Decrecimiento del sector C y crecimiento del sector A/B.
• Estado civil	Forma parte de una pareja	Decrecimiento de la variable “formar parte de una pareja” y crecimiento de la variable “no forma parte de una pareja”.
• Grado de Instrucción	Técnico completo o Universidad Incompleta / escolar y técnico incompleto	Decrecimiento de la variable “superior técnica completa/ superior universitaria incompleta” y crecimiento constante de la variable “secundaria completa/ superior técnica incompleta”.
• Sector Laboral	Empleado en servicios	Crecimiento constante de la variable “empleado en servicios” con una brecha cada vez más distante entre el profesional técnico.
• Tenencia de hijos	tienen hijos	Se mantiene.

Aspectos previos al viaje

Variable	Al 2019	Tendencia 2021 (Pre-Covid) ⁸⁷
• Motivador de Viaje	descansar y relajarse	Motivaciones en crecimiento: salir en familia, conocer nuevos lugares, diversión y salir de la rutina, respectivamente. (experiencias) Motivaciones en decrecimiento: conocer atractivos turísticos.
• Medio que despierta interés en viajar	Comentarios y experiencias de familiares y amigos	Crecimiento sostenido del internet (comentarios directos e indirectos). El uso de comentarios en redes sociales ha igualado a la publicidad en TV, y se encuentra en crecimiento constante.

⁸⁶ Para el análisis de la tendencia 2020 se ha considerado la data histórica del periodo 2014-2018.

⁸⁷ Para el análisis de la tendencia 2020 se ha considerado la data histórica del periodo 2014-2018.

Variable	A1 2019	Tendencia 2020 (Pre-Covid) ⁸⁶
• Aspectos que toma en cuenta al momento de elegir un lugar para viajar	paisajes y naturaleza	Notable crecimiento de la variable “destino seguro”. Asimismo, la variable “corta distancia” ha tenido crecimiento constante.
• Buscó información turística antes del viaje	no busca información	Decrecimiento de la variable “No buscó información”.
• Tipo de información buscada antes de viajar	lugares turísticos a visitar/ costos de alojamiento / distancia y rutas de acceso	Crecimiento constante de las variables “distancia” y “rutas de acceso-condiciones de vías de acceso”.
• Lugar de búsqueda de información antes del viaje	Internet / comentarios de familiares y amigos	Tendencia decreciente del uso de agencias de viaje, folletos y ferias.
• Razones por las que no buscó información antes del viaje	Ya he visitado el lugar/ ya lo conozco	La variable “prefiero ir a la aventura/ conocer por mi cuenta/improvisado”, tuvo un comportamiento creciente y sostenido.

Características del viaje

• Conocimiento del lugar visitado	Tiene conocimiento del lugar visitado	Crecimiento de la variable “conocimiento del lugar”.
• Cómo conoció el lugar visitado	Viajé anteriormente por recreación	Crecimiento de la variable “por familia baja”, y decrecimiento de la variable “por trabajo”.
• Noches de permanencia en el lugar visitado	De 1 a 3 noches	Variable con crecimiento constante.
• Grupo de viaje	amigos o familiares sin niños	Variable con crecimiento constante.
• Medio de transporte utilizado	ómnibus / bus interprovincial	La brecha respecto a la variable “uso de movilidad particular de un amigo o familiar” es aún significativa.
• Tipo de alojamiento visitado	hotel y hostel/casa hospedaje (servicio pagado)	Disminución constante del uso de casas familiares.
• Meses del año donde acostumbran viajar por vacaciones, recreación y ocio:	Cualquier mes	Crecimiento constante; sin embargo, los meses de mayor preferencia son enero, febrero y julio.
• Gasto por persona durante el viaje	gasto diario de S/.98.00 soles / gasto total S/.257.00 soles	Crecimiento constante del gasto total.
• Grupo de viaje incluido en el gasto	1 y 2	Se mantiene.
• Organización del viaje	viajar totalmente por cuenta propia.	Brecha ampliamente distante de la organización con una agencia en el lugar visitado.
• Rubros en los que realizó sus gastos	alimentación (restaurantes y bares), transporte terrestre y alojamiento.	Se mantiene.
• Financiamiento del viaje	Ahorros	Crecimiento de consumo con tarjeta de crédito.

Actividades realizadas durante su visita

• Actividades realizadas durante su visita	Turismo urbano	Turismo de aventura en crecimiento constante.
--	----------------	---

*Data histórica del 2015 al 2019.

Fuente: Promperú. Turismo In. Perfil del Vacacionista Nacional que visita la región Lima.

Elaboración: Equipo Técnico

Perfil del turista extranjero que visita la Región Lima

A la fecha, la región Callao, no cuenta con estudios oficiales respecto al perfil del turista extranjero que visita la región Callao. Al respecto, considerando la importancia de identificar tendencias sobre el comportamiento, se hace necesario considerar un estudio que haya tenido continuidad, a fin de determinar las tendencias en el comportamiento de los visitantes. Por lo anterior, se ha tomado en consideración el perfil del turista extranjero que visita la región Lima durante el periodo 2019 por contener información oficial.

Es importante mencionar que, debido a la coyuntura actual y las tendencias nacionales y mundiales, a la variable “tipo de información buscada antes de viajar” se le sumará, a corto plazo, el índice de contagio COVID 19, a fin de disminuir el riesgo de contagio.

Tabla 48. Perfil del turista extranjero que visita la Región Lima

Variable	Al 2019	Tendencia 2020 (Pre COVID 19)*
• Sexo	Masculino (63%) Femenino (37%)	Brecha medianamente significativa respecto al segmento femenino. El crecimiento de turismo de negocios liderado por el grupo masculino puede guardar relación con la variable.
• Edad	15-24 años (13%) 25-34 años (38%) 35- 44 años (20 %)	Los jóvenes (centennials) y adultos jóvenes (millennials) en crecimiento constante.
• Estado civil	Soltero (47%) Casado o conviviente (43%) Parte de una pareja no casado ni conviviente (8%)	Decrecimiento constante de la variable “casado”.
• Grado de Instrucción	Secundaria (10%) Técnica (9%) Universitaria (48%) Post Grado (12%) Maestría (16%) Doctorado (5%)	Variable “secundaria” crecimiento casi constante desde el 2014.
• Ocupación	Trabajador del sector privado (49%) Trabajador independiente (16%) Trabajador del sector público (15%) Estudiante (10%) Jubilado (6%) Desempleado (2%)	Crecimiento constante de la variable “estudiantes”.
• Lugar de procedencia	Estados Unidos (21%), Chile (12%), Argentina (7%).	Argentina presenta un crecimiento constante desde el 2016, posicionándose como segundo mercado.
• Tenencia de hijos	No tengo hijos (no tienen hijos dependientes) (59%) crecimiento constante	Amplia brecha respecto a otras variables.

Aspectos previos al viaje

Variable	Al 2019	Tendencia
• Hace cuántos meses compró su pasaje y o paquete para realizar el viaje	De 1 a 4 meses (59%)	Se ha mantenido en la preferencia de manera constante en los últimos cinco años, existiendo una brecha relativamente importante a la variable menos de 1 mes (20%).
• Modalidad de viaje	Viajo por cuenta propia (62%)	A pesar de haber una amplia brecha respecto a viajar con paquete turístico (38%), la brecha es significativamente importante respecto al uso de agencias del vacacionista nacional. Sin embargo,

Variable	Al 2019	Tendencia 2020 (Pre COVID 19)*
<ul style="list-style-type: none"> • Adquirió paquete turístico 	En una agencia de viajes física (45%)	<p>ha experimentado un comportamiento negativo en los últimos 5 años, pasando de 51% a 38%.</p> <p>Es importante mencionar que al estar Machu Picchu vinculado con un turista con mayor aversión al riesgo, es posible que la variable se vea afectada debido a que es la principal motivación de viaje del turista extranjero.</p> <p>El uso de la variable ha tenido un comportamiento contractivo en los últimos cinco años, mientras que la variable “a través de internet” y “No lo sé o lo compré la empresa o un familiar por mí” han ido creciendo sostenidamente.</p> <p>La lejanía al lugar de destino es un factor importante para el consumo de paquetes turísticos debido a la diferencia de idioma, moneda u otros elementos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Contrató algún servicio por internet para su viaje al Perú 	Transporte aéreo internacional (68%), Transporte aéreo dentro del Perú (27%), No contrató ningún servicio por internet (25%)	<p>Es importante mencionar que la compra de vuelos (internacionales y nacionales), alojamientos, transporte terrestre han venido decreciendo de manera sostenida. Mientras que los traslados internos (locales) y la no contratación de servicios por internet han crecido de manera sostenida.</p>

Características del viaje

Variable	Al 2019	Tendencia
<ul style="list-style-type: none"> • Punto de ingreso al País 	Lima (90%), Tacna (3%), Tumbes (3%)	Crecimiento en el ingreso al país mediante Lima, siendo las ciudades de Tacna y Tumbes, la segunda opción más considerada
<ul style="list-style-type: none"> • Motivador de Viaje 	Vacaciones, recreación u ocio (60%)	La motivación de visita a familiares ha decrecido, mientras que la motivación por negocio ha experimentado un crecimiento constante.
<ul style="list-style-type: none"> • Países visitados durante el viaje 	Sólo el Perú (73%), Perú y otros países (27%)	Amplia brecha de los que viajaron sólo al Perú con los que fueron además a otros países.
<ul style="list-style-type: none"> • Conformación del grupo de viaje 	Solo (45%), Con amigos y parientes sin niños (31%) en crecimiento constante desde el 2016	Decrecimiento constante del grupo “sólo”
<ul style="list-style-type: none"> • Frecuencia de visita al Perú 	Por primera vez (62%), decrecimiento leve	Amplia brecha de los que viajaron por segunda vez. Es importante mencionar que el turismo fronterizo ha venido experimentando un crecimiento constante.
<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de alojamiento utilizado en Callao 	Hotel 4 o 5 estrellas (25%) Hotel/ hostel 3 estrellas (22%) Hotel/ hostel 1 o 2 estrellas (8%)	La opción más preferida es la variable “Hotel 4 o 5 estrellas”, siendo la variable “Casa / departamento rentado / alquilado /

Variable	Al 2019	Tendencia 2020 (Pre COVID 19)*
• Permanencia	Permanencia promedio en Perú (12%) Permanencia promedio en Lima (5%)	Airbnb” la alternativa que está en crecimiento. En los últimos 5 años la permanencia en Lima se ha mantenido constante, sin embargo la permanencia en Perú ha disminuido de 13% a 12%.
• Gasto promedio en el Perú	Menos de US\$ 500 (31%) US\$ 500 a US\$ 999 (25%) US\$ 1 000 a US\$ 1 499 (16%) US\$ 1 500 a US\$ 1 999 (11%) US\$ 2 000 a US\$ 2 499 (6%)	Para el año 2019 el gasto promedio en Perú del turista Extranjero que visita Lima estuvo entre US\$ 500 a US\$ 999.
• Principales lugares visitados	Miraflores (67%) Lima (59%) Barranco (28%) Callao (27%)	Las variables mostradas presentan crecimiento constante y sostenido. Callao es un atractivo que está causando interés, presentando crecimiento constante.

Actividades realizadas

Variable	Al 2019	Tendencia
• Actividades realizadas	Turismo Cultural (87%), Sol y Playa (13%), Turismo de Aventura (3%)	El turismo cultural lo relacionan principalmente al paseo en la ciudad, además de visitar parques, plazuelas y la catedral, más que en sitios arqueológicos. La variable Sol y Playa ha tenido un decrecimiento producto de las medidas sanitarias.
• Medios que influyeron en la elección de un destino	Internet (54%) Recomendación de amigos (24%) Agencia de viajes (11%) Recomendación de familiares (9%)	Recomendaciones de amigos se ubica de manera casi constante como el segundo medio que influyó en la elección de un destino.
• Páginas para reservar alojamiento que ha usado	Booking (46%), Airbnb (35%), Tripadvisor (21%)	La segunda variable ha crecido en el último periodo, mientras que la tercera se ha contraído.
• Páginas para reservar/pagar alojamiento que conoce	Booking (67%), Airbnb (65%), Tripadvisor (59%)	La variable Booking ha sido la página más preferida mientras que la variable Tripadvisor ha tenido un ligero decrecimiento.
• Redes sociales a las que pertenece	Facebook (79%), Whatsapp (32%), Instagram (48%)	La red social Whatsapp ha tenido un notable crecimiento, superando a las redes LinkedIn y Twitter. A pesar de ello, todas las redes sociales han experimentado un crecimiento constante.

*Data histórica del 2014 al 2019.

Fuente: Promperú. Turismo In. Perfil del Vacacionista Nacional que visita la región Lima.

Elaboración: Equipo Técnico

Tabla 49. Principales actividades turísticas realizadas en la región Lima* (turista extranjero)

Principales actividades realizadas	%	Principales actividades realizadas	%
Cultura	86	Naturaleza	89
Pasear, caminar por la ciudad	65	Visitar áreas y/o reservas naturales	81
Visitar parques, plazuela de la ciudad	41	Pasear por ríos, lagos, lagunas / cascadas / cataratas	74
Visitar sitios arqueológicos	39	Observación de aves / animales	40

Principales actividades realizadas	%	Principales actividades realizadas	%
City tour guiado	28	Observación de mamíferos	39
Visitar Geoglifos o Líneas de Nasca	27	Observación de flora	17
Visitar Museos	11	Observación de insectos	8
Paseo en Avioneta	8	Aventura	81
Visitar Iglesias/catedrales/conventos	7	Sandboard	41
Sol y Playa	29	Paseo en bote / lancha / kayak	41
		Paseo en tubulares / buggis	37
		Sobre vuelo en las Líneas de Nasca	27
		Paseo por dunas	23

Fuente: Promperú. Turismo In. Perfil del Turista Extranjero 2018.
Elaboración: Equipo Técnico

Perfil del turista Post Covid

La pandemia ha generado una nueva percepción de la actividad turística de viajar, en donde el turista nacional tiene nuevas características, y prioriza su preocupación por las medidas sanitarias para el control del Covid 19 como factor determinante al momento de decidir el viaje y elegir el destino. Sabemos que el deseo de salir de casa y visitar al menos lugares cercanos y seguros, es lo que nos hace pensar que la reactivación del sector turismo en el Perú iniciaría por el mercado interno. Es por ello, que a continuación vamos a analizar la intención de viaje del turista nacional post Covid 19:

Tabla 50. Perfil del turista Post Covid

Variable	Al 2020	Observaciones
• Vacacionistas que ya han realizado algún viaje por vacaciones post cuarentena. (a partir del 15 de julio)	Si (20%), No (79%), No precisa (1%)	A diciembre del 2020, 956,989 peruanos habrían realizado un viaje post cuarentena, representando el 7% de la población investigada.
• Características de las personas que ya viajaron (lugar de residencia)	Lima Metropolitana (34%), Junín (11%)	La mayor cantidad de personas que ya han realizado algún viaje post cuarentena, provienen de Lima Metropolitana.
• Características de las personas que ya viajaron (distribución por género)	Hombre (68%), Mujer (32%)	Son principalmente los hombres quienes más han viajado post cuarentena.
• Características de las personas que ya viajaron (distribución por generación)	Generación X (38%), Millennials (37%), Centennials (18%), Baby Boomers (7%)	La generación X y los millennials destacan entre los que más han viajado post cuarentena.
• A dónde viajaron	Lima (20%), Junín (13%), Cusco (11%)	1 de cada 2 que viajó por vacaciones, visitó la macroregión centro.
• Cómo se sintieron durante su viaje	Se sintió seguro (63%)	La mayor parte de las personas que viajaron se sintió segura.

Variable	Al 2020	Observaciones
• Las personas que ya viajaron. ¿Lo volverían a hacer en el corto plazo?	Si lo volverían a hacer (53%)	El sentido de seguridad impulsaría que la mitad de los que ya viajaron por vacaciones, estén dispuestos a volver a hacerlo en el corto plazo.
• Las personas que no viajaron. ¿Viajarían en el corto plazo?	No lo harían (71%), Sí lo harían (29%)	Solo el 29% de los que no viajaron lo harían en el corto plazo.
• Intención de viaje a diciembre 2020 (total)	En los próximos 3 a 6 meses (31%), dentro de un año (30%), dentro de 2 años (24%), no precisa (15%)	3 de cada 10 peruanos viajaría en los próximos seis meses.
• Intención de viaje a diciembre 2020 (vacacionistas)	En los próximos 3 a 6 meses (51%), dentro de un año (32%), dentro de 2 años (12%), no precisa (5%)	El 83% de vacacionistas viajaría dentro de un año a menos.
• Intención de viaje a diciembre 2020 (no vacacionistas)	En los próximos 3 a 6 meses (19%), dentro de un año (29%), dentro de 2 años (30%), no precisa (22%)	Respecto a la medición de octubre, la intención de viaje a corto plazo descendió (4%), principalmente por los no vacacionistas, quienes habrían tomado una postura conservadora respecto al desarrollo de la pandemia. Esta incertidumbre se aprecia también en el aumento de quienes no precisan (de 6% a 22%) una próxima fecha de viaje.
• Personas que viajarían en el corto plazo (en los próximos 3 a 6 meses) - distribución generacional	Centennial (36%), Millennial (35%), Generación X (26%), Baby Boomer (19%)	Los jóvenes serían los más dispuestos a viajar en el corto plazo. A mayor edad, habría mayor indecisión para viajar por vacaciones.
• Personas que viajarían en el corto plazo (en los próximos 3 a 6 meses) - distribución por nivel socioeconómico	Sector AB (36%), Sector C (31%), Sector D (26%)	Los Niveles Socioeconómicos más altos son los que tienen mayor intención de viaje a corto plazo.
• Personas que viajarían en el corto plazo (población urbana de 18 a 70 años)	En los próximos 6 meses (31%)	Esta cantidad representa a la población urbana de niveles socioeconómicos A, B, C y D.
• Destinos elegidos por las personas que viajarían en los próximos 6 meses	Destinos Nacionales (93%)	Representa el (51%) de los que ya tenían el hábito de viajar por vacaciones antes de la pandemia.
• Organización del viaje (planificación)	Mediante una agencia de viajes (70%)	7 de cada 10 planes incluiría el servicio de una agencia de viajes.
• Importancia de los medios digitales	Valora la información online (82%), Considera importante la reserva online (74%), Haría el pago por este medio (39%)	La gran mayoría considera muy importante a los medios digitales para realizar algún tipo de viaje.
• Medio de transporte a utilizar para el viaje	Bus (46%), Avión (37%)	El uso del avión crece a un (37%) y el uso del bus se reduce de (60% a 46%).
• Conformación del grupo de viaje	En pareja (33%), Padres e hijos (32%)	El grupo de viaje está principalmente conformado por parejas y familias.
• Tipo de alojamiento a utilizar	Hotel 3 estrellas (26%), Hotel 4 o 5 estrellas (11%), Dpto. Alquilado (10%)	Crece la intención de pernoctar en hospedajes de mayor categoría y departamentos alquilados.
• Permanencia	4 a 5 noches	La estadía promedio se mantiene.

Variable	Al 2020	Observaciones
• Que departamentos visitarán	Cusco (20%), Piura (8%), Lima (8%), Arequipa (7%); Cajamarca (7%)	Los destinos que desearía visitar el vacacionista potencial, están repartidos en las tres macrorregiones.
• Preferencia sobre el destino más visitado	Generación X (24%), Jóvenes (21%)	Cusco es el destino de mayor preferencia, principalmente por los jóvenes y la generación X.
• Qué actividades realizarán	Turismo de Naturaleza (49%), Turismo Cultural (45%), Turismo Urbano (45%), Turismo Gastronómico (45%), Turismo de Bienestar (38%), Turismo de Sol y Playa (38%)	Destacan las actividades al aire libre, combinando a naturaleza con cultura, destacando la gastronomía. Además, aprovecharían para conocer la ciudad de destino, realizar turismo de bienestar y de sol y playa.

Fuente: Promperú. Turismo In. Intención de viaje del peruano post cuarentena (diciembre, 2020)

Elaboración: Equipo Técnico

3.2.2. Análisis del Producto Turístico

La región Callao cuenta con una gran variedad de recursos turísticos que motivan al visitante por sus singulares características, en las que sobresalen los atributos de naturaleza, cultura y gastronomía. Según el Inventario Nacional de Recursos Turísticos, la Provincia Constitucional del Callao tiene registrado 30 recursos turísticos al 2021.

Es importante mencionar que el registro de los recursos turísticos en el inventario nacional recae principalmente en la gestión local, así como su respectiva categorización; siendo la Dircetur (Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas para la Provincia Constitucional del Callao) la entidad encargada de validar dicha ficha y jerarquizarla. Mincetur cumple un rol de asistencia técnica y validación del recurso para el Inventario Nacional del Turismo – Sigmincetur.

Tabla 51. Recursos turísticos de la Provincia Constitucional del Callao en el Inventario Nacional, según categoría y distrito

Categoría	Callao	Bellavista	La Punta	Ventanilla	Total
Sitios Naturales	2	0	1	4	7
Manifestaciones Culturales	17	2	3	1	23
TOTAL	19	2	4	5	30

Fuente: Gobierno Regional del Callao.

Elaboración: Equipo Técnico

La jerarquización de recursos turísticos es de suma importancia debido a que guarda un nivel de relación directa con la prioridad que le dan los actores locales, regionales, nacionales o internacionales; así como un conjunto de elementos que permiten determinar el grado de importancia y utilidad relativa de los recursos turísticos para planificar el adecuado desarrollo de la actividad turística de la región y el país.

La Provincia Constitucional del Callao cuenta con cuatro recursos de jerarquía 4⁸⁸ (Islas Palomino, Fortaleza del Real Felipe, Museo Naval Capitán Julio Elías Murguía y Museo Submarino Abtao), los cuales tienen trascendencia nacional y corresponden a las categorías de Sitio Natural y Manifestaciones Culturales; respectivamente.

⁸⁸ De acuerdo al Manual para la Elaboración y Actualización del Inventario de Recursos Turísticos, los recursos turísticos podrían ubicarse en alguno de los cuatro niveles de jerarquía existentes. Siendo el de jerarquía 3 el que muestra a un recurso turístico con rasgos excepcionales, capaces de motivar, por sí solos o en conjunto con otros recursos contiguos, un flujo actual o potencial de visitantes nacionales y/o extranjeros, equivale a un recurso con cualidades y características únicas en el Perú.

Tabla 52. Recursos Turísticos jerarquizados en el Inventario Nacional de Turismo de la Provincia Constitucional del Callao⁸⁹

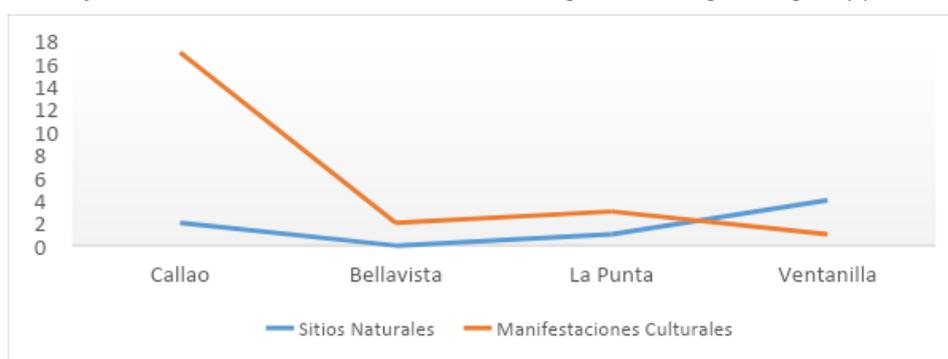
Categoría	Jerarquía 1	Jerarquía 2	Jerarquía 3	Jerarquía 4	Total Jerarquizados	Total Inventariados en el INPST*
Sitios Naturales	0	0	1	0	1	7
Manifestaciones Culturales	0	0	3	0	3	23
TOTAL	0	0	4	0	4	30

Fuente: Mincetur. Sigminetur. Inventario Nacional de Recursos Turísticos.

Nota (*) Inventario Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos.

Elaboración: Equipo Técnico.

Gráfico 25. Recursos Turísticos inventariados de la región Callao, según categoría y provincia



Fuente: Mincetur. Sigminetur. Inventario Nacional de Recursos Turísticos.

Elaboración: Equipo Técnico

INVENTARIO REGIONAL DE RECURSOS TURÍSTICOS

El Inventario Regional de Recursos Turísticos contempla aquellos recursos que se encuentran articulados a la oferta nacional y regional. Al respecto, los mismos permiten contemplar un panorama más amplio de recursos respecto al Inventario Nacional; siendo de prioridad su inclusión en el inventario nacional y la elaboración de fichas turísticas en el marco de la guía metodológica establecida por el sector. Al respecto se cuenta con una brecha de 65 recursos.

Tabla 53. Inventario Regional de Recursos Turísticos de la Provincia Constitucional del Callao, según su categoría y distrito

Categoría	Callao	La Punta	Bellavista	La Perla	Carmen de La Legua	Ventanilla	Mi Perú	Total
Sitios Naturales	2	10	0	0	0	7	0	19
Manifestaciones Culturales	32	7	9	1	1	1	0	51
Folclore	6	0	0	0	0	0	0	6
Acontecimientos Programados	8	2	2	1	2	3	1	19
TOTAL	48	19	11	2	3	11	1	95

Fuente: Gobierno Regional del Callao.

Elaboración: Equipo Técnico

⁸⁹ En el anexo (puede verificar el listado completo de recursos turísticos por distrito).

Con la finalidad de identificar a aquellos recursos que cuentan con potencial turístico y que dada la gestión correspondiente podrían sumarse a la oferta actual, se cuenta con el Inventario Regional de Recursos Turísticos y con Potencial Turístico, lo cual genera una brecha respecto al Inventario Regional de Recursos Turísticos de 58 recursos.

Tabla 54. Inventario Maestro de Recursos Turísticos de la Provincia Constitucional del Callao, según su categoría y distrito

Categoría	Callao	La Punta	Bellavista	La Perla	Carmen de La Legua	Ventanilla	Mi Perú	Total
Sitios Naturales	2	11	0	0	0	8	0	21
Manifestaciones Culturales	39	18	8	2	1	6	0	74
Folclore	23	0	0	0	0	0	0	23
Acontecimientos Programados	23	3	2	1	2	3	1	35
TOTAL	87	32	10	3	3	17	1	153

Fuente: Gobierno Regional del Callao.
Elaboración: Equipo Técnico

Descripción de los recursos turísticos de la Provincia Constitucional del Callao

A continuación, se muestran los recursos turísticos con mayor presencia a nivel de comercialización en el mercado regional, nacional e internacional. Para el presente se han utilizado fuentes como: noticias, revistas, guías de turismo, folletos turísticos de operadores nacionales e internacionales y talleres virtuales con actores turísticos en los distritos de Callao, La Punta, Bellavista, La Perla, Carmen de la Legua Reynoso, Ventanilla y Mi Perú.

Distrito del Callao

Tabla 55. Principales recursos turísticos del distrito de Callao (cercado)

N°	Nombre	Cuenta con ficha turística	Categoría	Jerarquía	Particularidades	Cierre de Brechas al 2020
1	Museo del Ejército Real Felipe (Fortaleza del Real Felipe)	si	Manifestaciones Culturales	3	Declarado Monumento Nacional, mediante la Ley N° 11841.	Priorizado
2	Plaza Independencia	si	Manifestaciones Culturales	-	Es una de las plazas más bellas del Callao y cuenta con una de las más hermosas piletas ornamentales.	Priorizado
3	Murales urbanos	no	Manifestaciones culturales	-	Uno de los murales más posicionados a nivel regional.	-
4	Pasaje de la Salsa	no	Manifestaciones Culturales	-	Es un espacio donde los visitantes pueden participar y disfrutar de la salsa.	-
5	Sala de Exposición Permanente "Historia del Callao"	no	Manifestaciones Culturales	-	En sus valiosos materiales fotográficos, se pueden apreciar los inicios de la construcción del antiguo palacio municipal.	-

N°	Nombre	Cuenta con ficha turística	Categoría	Jerarquía	Particularidades	Cierre de Brechas al 2020
6	Plaza José Gálvez	si	Manifestaciones Culturales	-	Este lugar es un hito histórico chalaco, ya que aquí los chalacos defendieron al presidente Ramón Castilla, contra las tropas de Manuel Vivanco, el 20 de abril de 1857, debido a esto el Callao fue declarado Provincia Constitucional.	-
7	Sala de Exposición Permanente Casa de la Inmigración Japonesa "Uku Shikina"	no	Manifestaciones Culturales	-	Sala de exposición que presenta una muestra permanente de la inmigración japonesa en el puerto.	-
8	Pasaje José Gálvez	no	Manifestaciones Culturales	-	Este pasaje está en la lista extraordinaria de las 30 mejores calles del mundo por la revista Time Out.	-
9	Iglesia Matriz del Callao	si	Manifestaciones Culturales	-	Es de estilo neoclásico construida en base a patrones greco-romanos y tiene una campana de bronce que pesa más de 400 kilos.	Priorizado
10	Plaza Matriz del Callao	no	Manifestaciones Culturales	-	En este espacio se levantó la primera plaza del Callao.	-
11	Galería de arte cubano "Evolución"	no	Manifestaciones Culturales	-	La única galería de arte cubano contemporáneo en el Perú.	-
12	Edificio Ronald (casa fugaz)	no	Manifestaciones Culturales	-	El Pasaje Ronald o también conocido como Casa Ronald hoy Casa Fugaz, albergó el primer centro comercial del Perú y fue también la primera edificación del Callao en tener un ascensor.	-
13	Casa Piaggio del Callao	no	Manifestaciones Culturales	-	Patrimonio cultural del Callao fue construido en 1907 y en sus instalaciones	-
14	Boulevard Naval	no	Manifestaciones Culturales	-	Paseo donde es posible visualizar los bustos de tres personajes importantes relacionados a la Marina de Guerra del Perú	-
15	Plaza Miguel Grau	si	Manifestaciones Culturales	-	Considerada la Plaza de Armas del Callao, en ella se realizan las principales ceremonias cívicas y religiosas.	-
16	Muelle Dársena	no	Manifestaciones Culturales	-	El nombre original y correcto es: "Muelle y Dársena" o "Dársena con Muelles Comerciales Estatales".	Priorizado
17	Faro de la Marina de Callao Monumental	no	Manifestaciones Culturales	-	El Muelle de Guerra y su faro, fueron concebidos posterior al diseño original del Muelle Dársena.	-
18	Museo Naval del Perú "Julio Elías Murguía"	si	Manifestaciones Culturales	3	Es el único Museo que muestra objetos personales de Miguel Grau Seminario.	Priorizado
19	Cañón del Pueblo	no	Manifestaciones Culturales	-	En el combate del 2 de mayo, un gran número de civiles logró montar el pesado cañón en su riel y debido a esa unión patriótica, este pasó a ser recordado como 'El cañón del Pueblo'.	-

N°	Nombre	Cuenta con ficha turística	Categoría	Jerarquía	Particularidades	Cierre de Brechas al 2020
20	Museo Naval Submarino Abtao	si	Manifestaciones Culturales	3	Es el primer Museo de Sitio Flotante de Latinoamérica.	Priorizado
21	Galería de arte urbano "Mufau" (privado)	no	Manifestaciones culturales	-	Posee salas de exhibiciones con la obra de artistas nacionales e internacionales reconocidos.	-
22	Bahía del Callao	no	Sitios naturales	-	Bahía de importancia comercial y militar, en él se encuentra el principal puerto del país y base de la marina de guerra del Perú.	-
23	Barrio Chucuito	si	Manifestaciones Culturales	-	Ha sido un balneario de pescadores, antiguos pobladores llamados "Piti Piti" llamaron Chucuito a la playa. Otros escritos señalan que su nombre "Chucuito" deriva de la palabra "Chiquita".	Priorizado
24	Plaza Santa Rosa de Chucuito	si	Manifestaciones Culturales	-	Plaza en forma de rombo construida en homenaje a los inmigrantes italianos que contribuyeron al desarrollo del Callao.	-
25	Playa la Calera de Chucuito	no	Sitios Naturales	-	Ubicada en la bahía del Callao y colindante con el Barrio Chucuito	-
26	Iglesia Santa Rosa (Señor del Mar)	no	Manifestaciones Culturales	-	Centro que acoge la imagen del Señor del Mar, la misma que es venerada todos los meses de mayo en el Festival de Duelo o Rogativas debido a las muertes causadas en 1940. Es una de las principales festividades del Callao. Iglesia integrante de la Ruta de Iglesias que se promociona para semana santa en el Callao.	-
27	Iglesia Guadalupe	no	Manifestaciones Culturales	-	Iglesia integrante de la Ruta de Iglesias que se promociona para semana santa en el Callao.	-
28	Iglesia de la Inmaculada Concepción "Templo Faro"	no	Manifestaciones Culturales	-	Iglesia integrante de la Ruta de Iglesias que se promociona para semana santa en el Callao.	-
29	Parroquia San Juan Bosco	no	Manifestaciones Culturales	-	Iglesia integrante de la Ruta de Iglesias que se promociona para semana santa en el Callao.	-
30	Parque Temático de la Marina de Guerra del Perú	si	Manifestaciones Culturales	-	Cuenta con una extensión de 12 mil metros cuadrados.	-
31	Parque Temático de la Fuerza Aérea del Perú	si	Manifestaciones Culturales	-	Allí se exhiben varias aeronaves de guerra dadas de baja, radares y lanzamisiles que participaron en el conflicto con el Ecuador.	-
32	Iglesia Nuestra Señora del Tránsito del Callao	no	Manifestaciones Culturales	-	Fue declarada como la primera Iglesia Jesuita del Perú y patrimonio chalaco.	-
33	Iglesia Matriz Carmen de la Legua	si	Manifestaciones Culturales	-	Es el tercero de los edificios de la época colonial que quedan en el Callao. Fue rebautizada como Carmen de la Legua debido a que se encuentra a esa	-

N°	Nombre	Cuenta con ficha turística	Categoría	Jerarquía	Particularidades	Cierre de Brechas al 2020
					distancia del Callao (una legua = 4,19 Km.).	
34	Sitio Arqueológico Palacio de Oquendo	no	Manifestaciones Culturales	-	Las estructuras de Oquendo hacen pensar que aquel habría sido el Centro Administrativo incaico más importante de esta franja del país.	
35	Aniversario del Callao como Provincia Constitucional	no	Acontecimientos programados	-	El 22 de abril de 1857 se elevó al Callao a Provincia Constitucional por defender a la Patria y su Constitución, ante el intento de golpe de Manuel Ignacio Vivanco en contra del Mariscal Ramón Castilla.	-
36	Aniversario del Combate del Callao del Dos de mayo de 1866	no	Acontecimientos programados	-	Obtuvimos la victoria contra la escuadra española.	-
37	Aniversario de Autonomía Política del Callao	no	Acontecimientos programados	-	La celebración que es el 20 de agosto comprende desde actividades cívicas, obras teatrales, ferias y pasacalles, hasta la tradicional serenata al primer puerto. Las celebraciones empiezan el 24 de mayo, con una pequeña procesión, pero la procesión de octubre es la fiesta más importante, pues celebra la llegada de la imagen y la revelación de la presencia de Jesucristo.	-
38	Festividad del Señor del Mar	no	Acontecimientos programados	-	En Jueves Santo los chalacos hacen la tradicional visita por las siete iglesias del Callao, recordando las 7 estaciones por las que pasó Jesús antes de ser crucificado.	-
39	Semana Santa	no	Acontecimientos programados	-	Es el 29 de junio y es en homenaje sagrado a la pesca del Perú.	-
40	Festividad de San Pedro y San Pablo	no	Acontecimientos programados	-	Denominado como Fiestas Patrias, se celebra todos los años el 28 de julio, debido a que el 28 de julio de 1821 se firmó el acta de Independencia. Ese mismo día en 1927 se fundó el club de fútbol Sport Boys, por lo que el Callao celebra doble algarabía.	-
41	Día de la Proclamación de la Independencia del Perú	no	Acontecimientos programados	-	El 8 de octubre se celebra el Día de la Creación de la Marina de Guerra del Perú en 1821 y día del Combate de Angamos en 1879, en donde es capturado el monitor Huáscar, y fallece el héroe Miguel Grau Seminario.	-
42	Día de la Marina de Guerra del Perú y del Combate Naval de Angamos	no	Acontecimientos programados	-	El 28 de junio es el día nacional del Ceviche que es oficialmente reconocido como «Patrimonio Cultural de la Nación». y en el Callao lo presentamos como plato bandera autóctono.	-
43	Ceviche	no	Folclore	-	Se creó gracias a la influencia japonesa de los primeros inmigrantes del puerto que vendían pescado frito.	-
44	Chimbombo (pan con pejerrey)	no	Folclore	-		-

N°	Nombre	Cuenta con ficha turística	Categoría	Jerarquía	Particularidades	Cierre de Brechas al 2020
45	Choritos a la Chalaca	no	Folclore	-	El nombre "choritos a la chalaca" proviene de la palabra "chalaco" con la que se denomina a una persona que vive en el puerto del Callao.	-
46	Cerveza	no	Folclore - bebidas	-	La primera cerveza que se produjo y se embotelló en el Perú fue la Pilsen Callao.	-
47	Salsa	no	Folclore	-	En el Callao está el origen de la salsa perucha, como se le llama últimamente a la reinterpretación salsera chalaca peruana con una sonoridad y características particulares.	-
48	Son de los diablos	no	Folclore	-	Danza afroperuana identificada en el virreinato. La danza era un ritual dedicado al dios africano Ruja, al cual los esclavos le pedían ser liberados del yugo español. Al inicio la danza acompañaba la fiesta del Corpus Christi y Cuasimodo, luego pasa a ser una danza del Carnaval.	-

Fuente: Mesa de expertos, fuente digital y talleres descentralizados en el distrito del Callao. Sigminctur.

Elaboración: Equipo Técnico

Recursos Potenciales para su intervención en el distrito del Callao

De acuerdo a los talleres realizados con actores de la provincia de Constitucional del Callao y la articulación de dichos recursos a la comercialización, a continuación, se mencionan los siguientes recursos con potencial turístico y que actualmente no presentan flujo de demanda turística (39):

- Sede Central del Club Sport Boys del Callao.
- Biblioteca Municipal "Teodoro Casana Robles".
- Teatro Alejandro Granda Relayza del Callao.
- Edificio de la Logia Masónica del Callao.
- Capilla de la casa de asilo de las hermanitas de los ancianos desamparados.
- Capilla María Auxiliadora.
- Camino Inca Epimural y Murallas de Oquendo.
- Aniversario de la Región Callao.
- Día del nacimiento del héroe chalaco Adolfo King Loane.
- Día del nacimiento del compositor chalaco Eduardo Márquez Talledo.
- Nombramiento del Callao con el título "La fiel y generosa ciudad del Callao, asilo de las leyes y de la libertad".
- Día del Nacimiento del compositor chalaco Manuel Raygada Ballesteros.
- Día del Nacimiento de la periodista chalaca Ángela Ramos Relayze, primera reportera del Perú.
- Día del Nacimiento del militar, político y escritor chalaco Néstor Gambetta Bonatti.
- Día de César Vallejo en el Callao.
- Día del Nacimiento de la compositora chalaca Micaela González Andreu, autora del Himno del Callao.
- Día del fallecimiento del poeta chalaco Carlos Concha Boy.
- Día del Nacimiento de la soprano chalaca de fama mundial Zoila Chávarri "Yma Súmac".
- Día del fallecimiento del Poeta Chalaco Carlos Contreras Espichán.
- Día del Nacimiento del novelista chalaco José Ferrando Carneglie.
- Día de Fundación del Diario El Callao, subdecano de la prensa nacional.
- Día del Nacimiento del tenor chalaco Alejandro Granda Relayza.
- Pejerrey arrebozado

- Pan chalaco
- Pulpo al Olivo
- Escabeche de pescado bonito
- Chilcano
- Parihuela
- Ranfañote
- Dulce de camote
- Dulce de cochino
- Budín
- Cocada
- Dulce de sémola
- El capitán
- El emoliente
- Chilcano
- Polka
- Vals

Distrito de la Punta

Tabla 56. Principales recursos turísticos del distrito La Punta

N°	Nombre	Cuenta con ficha turística	Categoría	Jerarquía	Particularidades	Cierre de brechas
1	Bahía de la Punta	no	Sitios Naturales	-	La Bahía de la Punta bordea la península de la punta y es conocida por veraneantes por sus playas y práctica de deportes náuticos.	-
2	Malecón Figueredo	no	Manifestaciones Culturales	-	Es utilizado para presentar diversas actividades y deportes náuticos en sus diferentes modalidades.	-
3	Playa Cantolao	si	Sitios Naturales	-	Tiene un mar tranquilo desde donde se puede apreciar una magnífica vista del radar del primer puerto.	-
4	Playa Malecón Pardo de la Punta	no	Sitios Naturales	-	Balneario concurrido en temporada de verano.	-
5	El Camotal	no	Sitios Naturales	-	Islote largo y su forma es como de un "Lomo de Ballena".	-
6	Isla San Lorenzo	si	Sitios Naturales	-	Centro religioso de la época pre-hispánica, en la colonia fue cementerio de marineros, corsarios y piratas.	-
7	Isla El Frontón o Isla del Callao	no	Sitios Naturales	-	Fue sitio de ataque de piratas y corsarios durante el Virreinato del Perú. En 1917 se construyó una prisión donde fueron encarcelados los más avezados y peligrosos criminales.	-
8	Islotes Palomino (Reserva Nacional SIIPG- Sector Islas Cavinzas e Islotes Palomino)	si	Sitios Naturales	3	Protege la población de aves y demás especies marinas, promueve el manejo sostenible de los recursos naturales y la investigación científica y educación ambiental.	Priorizado

N°	Nombre	Cuenta con ficha turística	Categoría	Jerarquía	Particularidades	Cierre de brechas
9	Plaza Torre de la Merced	si	Manifestaciones Culturales	-	Es una réplica de la construida para la defensa del Callao durante la guerra contra España.	-
10	Iglesia Matriz de la Punta	no	Manifestaciones Culturales	-	El verdadero nombre de esta iglesia, es el de "Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús de La Punta".	-
11	Plaza Matriz de la Punta (Plaza de armas)	si	Manifestaciones Culturales	-	Conserva su belleza arquitectónica republicana con su quiosco o senador al centro (réplica del original).	Priorizado
12	Pasaje dos de mayo	no	Manifestaciones Culturales	-	Pasaje pintoresco donde se encuentran edificios denominados Ranchitos de fines del siglo XIX de primera y segunda planta.	-
13	Compañía de bomberos de la Punta N°34	no	Manifestaciones Culturales	-	Sexta compañía de bomberos de la región. En el siglo XIX ocupó el edificio de la Estación del Ferrocarril.	-
14	Playa la Arenilla	no	Sitios Naturales	-	Cercada dentro del mar por una especie de muralla de piedras de gran tamaño, formando una poza.	-
15	Isla de Guilligan	no	Sitios Naturales	-	Playa ubicada en cercanías al Malecón Augusto Wiese. Este paraje es utilizado por los pescadores artesanales y bañistas principalmente en épocas de verano.	-
16	El Humedal Poza La Arenilla	no	Sitios Naturales	-	Declarada Zona Reservada de Protección Municipal.	-
17	Malecón Augusto Wiese	si	Manifestaciones Culturales	-	Se aprecia un puente semicircular de madera en forma de arco de estilo Renacentista.	-
18	Celebración de la Sagrada Cruz de La Punta	no	Acontecimientos programados	-	Celebración de gran importancia para la población de la Punta y de la Provincia Constitucional del Callao	-
19	Aniversario del Distrito de La Punta	no	Acontecimientos programados	-	Creada con D.L. 2141 del 6 de octubre de 1915. Es el distrito más pequeño del Callao y del Perú.	-

Fuente: Mesa de expertos, fuente digital y talleres descentralizados del distrito La Punta. Sigmincetur.
Elaboración: Equipo Técnico

Recursos Potenciales para su intervención

De acuerdo a los talleres realizados con actores del distrito de la Punta y la articulación de dichos recursos a la comercialización, a continuación, se mencionan los siguientes recursos con potencial turístico y que actualmente no presentan flujo de demanda turística (13):

- Monumento a los Inmigrantes Alemanes.
- Casa Piaggio de la Punta.
- Casa Tipo Rancho.
- Gran Hotel y Baños de la Punta.
- Mansión Salazar.
- Ex River Palace.
- Hotel Rospigliosi.
- Casa Estilo Colonial Giorgano Rojas.
- Casa Vasca.
- Casa Barco Ulloa.
- Quinta Palacio.

- Playa Carpayo.
- Día del Nacimiento del compositor y pianista chalaco y poeta Alfonso de Silva Santisteban.

Distrito de Bellavista

Tabla 57. Principales recursos turísticos del distrito Bellavista

N°	Nombre	Cuenta con ficha turística	Categoría	Jerarquía	Particularidades	Cierre de brechas
1	Sala de Exhibición "Humberto Currarino Cámarre"	no	Manifestaciones Culturales	-	Sala donde se muestra una variedad de piezas de la colección del reconocido Humberto Currarino Cámarre. Hablar de él es hablar de la historia de la tarjeta postal en el Perú y la fotografía.	-
2	Parque Temático Héroes Del Perú	si	Manifestaciones Culturales	-	Tiene temática llena de historia y tradición patria con piezas antiguas de artillería, que se encontraban en la Fortaleza del Real Felipe.	-
3	Museo de Bomberos Voluntarios del Perú Brigadier C.B.P Ezzio Massa Capurro de Bellavista	no	Manifestaciones Culturales	-	Está dedicado a todos los Bomberos Voluntarios del Perú. Recibe su nombre de Ezio Massa Capurro, bombero peruano que prestó servicio en esta institución por más de 78 años y es considerado el más longevo del Perú.	-
4	Cementerio Baquijano (Mausoleo de Sarita Colonia)	no	Manifestaciones Culturales	-	Constituye el camposanto más importante del Callao. Alrededor de 130 mil personas han sido enterradas hasta la fecha.	-
5	Cementerio Judío del Callao	no	Manifestaciones Culturales	-	Camposanto donde se encuentran enterrados migrantes judíos que se asentaron en el Perú.	-
6	Nuevo Cementerio Británico de Bellavista	no	Manifestaciones Culturales	-	Nuevo camposanto donde se encuentran enterrados descendientes de migrantes británicos y que cuenta con modernas instalaciones con arquitectura peculiar.	-
7	Antiguo Cementerio Británico de Bellavista	si	Manifestaciones Culturales	-	En 1834 obtuvo un Decreto Supremo del Gobierno del Perú, otorgándole una parcela de terreno en compra, destinada para la construcción de un cementerio, exclusivamente para el sepelio de miembros de la Colonia Británica.	-
8	Plaza de armas de Bellavista (Plaza Isabel La Católica)	no	Manifestaciones Culturales	-	Destacan cuatro elementos fundamentales: su traza de damero por su origen colonial; la pileta republicana con azulejos moriscos; el senador (llamado la glorieta) y el monumento busto a la reina española Isabela Católica.	-
9	Iglesia San José	no	Manifestaciones Culturales	-	Antes estaba ubicado allí el antiguo cementerio católico de Bellavista.	-
10	Festividad de Sarita Colonia	no	Acontecimientos programados	-	Denominada la patrona de los pobres, es considerada una santa o beata popular y se le atribuye la capacidad de hacer milagros.	-
11	Aniversario del Distrito de Bellavista	no	Acontecimientos programados	-	El 6 de octubre de 1915 se promulgó la Ley N.º 2141, por el cual se elevó a la categoría de distrito el caserío de Bellavista.	-

Fuente: Mesa de expertos, fuente digital y talleres descentralizados en el distrito de Bellavista. Sigmincetur.

Elaboración: Equipo Técnico

Distrito de la Perla

Tabla 58. Principales recursos turísticos del distrito La Perla

N°	Nombre	Cuenta con ficha turística	Categoría	Jerarquía	Particularidades	Cierre de brechas
1	Museo Santuario Coronel Leoncio Prado Gutiérrez	no	Manifestaciones Culturales	-	La existencia de este colegio es conocida mundialmente gracias a la novela del escritor peruano y premio nobel de literatura Mario Vargas Llosa (ex alumno de dicho colegio), La ciudad y los perros.	-
2	Aniversario del distrito de La Perla	no	Acontecimientos programados	-	La Perla es el cuarto distrito, en ser creado en la Provincia Constitucional del Callao, fundándose el 22 de octubre de 1964, mediante decreto ley 15185,	-

Fuente: Mesa de expertos, fuente digital y talleres descentralizados en el distrito de La Perla. Sigmincetur.
Elaboración: Equipo Técnico

Recursos Potenciales para su intervención

De acuerdo a los talleres realizados con actores del distrito de la Perla y la articulación de dichos recursos a la comercialización, a continuación, se menciona el siguiente recurso con potencial turístico y que actualmente no presentan flujo de demanda turística (01):

- Escuela Masónica Concordia Universal.

Distrito de Carmen de la Legua Reynoso

Tabla 59. Principales recursos turísticos del distrito de Carmen de la Legua Reynoso

N°	Nombre	Cuenta con ficha turística	Categoría	Jerarquía	Particularidades	Cierre de brechas
1	Virgen Carmen de la Legua Reynoso	no	Manifestaciones Culturales	-	Es considerada Patrona de los navegantes.	-
2	Aniversario del Distrito de Carmen de la Legua Reynoso	no	Acontecimientos programados	-	Se fundó el 4 de diciembre de 1964, mediante decreto ley 15247.	-
3	Aniversario de la Virgen de Carmen de la Legua	no	Acontecimientos programados	-	El 16 de julio la imagen santa de la "Patrona del Callao" sale en procesión por las calles chalacas desde su santuario hasta la Iglesia Matriz.	-

Fuente: Mesa de expertos, fuente digital y talleres descentralizados en el distrito de Carmen de La Legua. Sigmincetur.
Elaboración: Equipo Técnico

Distrito de Ventanilla

Tabla 60. Principales recursos turísticos del distrito de Ventanilla

N°	Nombre	Cuenta con ficha turística	Categoría	Jerarquía	Particularidades	Cierre de Brechas
1	Área de Conservación Regional Humedales De Ventanilla	si	Sitios Naturales	-	Declarada como Reserva Ecológica Intangible por acuerdo de concejo N° 016-98/MDV-AL	-
2	Humedal Laguna el Mirador	no	Sitios Naturales	-	Es un recurso eco turístico que presenta 2 espejos de agua.	-
3	Balneario Costa Azul-Playa Ventanilla	si	Sitios Naturales	-	Es el balneario más extenso del Callao con 7.8 kilómetros de longitud.	-
4	Playa Bahía Blanca	no	Sitios Naturales	-	Es una de las más hermosas del litoral chalaco,	-
5	Playa Playuela	no	Sitios Naturales	-	Playa hermosa de arena con mar calmado y la orilla casi plana.	-
6	Cavernas, cuevas y grutas de ventanilla	no	Sitios Naturales	-	Formaciones rocosas con formas caprichosas aledañas al Área de Conservación Regional Humedales de Ventanilla.	-
7	Huaca Cerro Culebras de Ventanilla	si	Manifestaciones Culturales	-	Parte de un proyecto diseñado para elaborar una cronología para la Costa Central del Perú.	-
8	Aniversario del Distrito de Ventanilla	no	Acontecimientos programados	-	Fundado con el Decreto Ley 17392 del 28 de enero de 1969.	-
9	Inti Raymi	no	Acontecimientos programados	-	Ceremonia andina celebrada en honor al Dios Sol, se celebra los 24 de junio principalmente en el Cusco. En nuestro querido Callao se personifica en el Palacio Inca de Oquendo por el colegio Juan Fanning.	-
10	Coya Raymi Quilla	no	Acontecimientos programados	-	Cada 21 de septiembre se celebra el "Killa Raymi" o "Kolla Raymi" que está asociado al agua, principal fuente de vida, y al celebrarla se mezcla con la tierra para sostener la fertilidad. En el sitio arqueológico del Palacio Inca de Oquendo se hace una representación de esta fiesta ancestral por el colegio Juan Fanning.	-

Fuente: Mesa de expertos, fuente digital y talleres descentralizados del distrito Ventanilla. Sigmincetur.

Elaboración: Equipo Técnico

Recursos Potenciales para su intervención

De acuerdo a los talleres realizados con actores del distrito de Ventanilla y la articulación de dichos recursos a la comercialización, a continuación, se menciona los siguientes recursos con potencial turístico y que actualmente no presentan flujo de demanda turística (08):

- Lomas de Ventanilla (Lomas de Chillón)

- Lomas Cerro Gorila
- Punta Pancha
- Sitio Arqueológico Huaca Márquez
- Capilla Márquez
- Sitio Arqueológico Chivateros (EDEGEL Central Ventanilla)
- Pampa de los Perros de Ventanilla (Huaca Rosada)
- Sitio Arqueológico Cerro Respiro

Distrito de Mi Perú

Tabla 61. Principales recursos turísticos del distrito de Mi Perú

N°	Nombre	Ubicación	Cuenta con ficha turística	Categoría	Jerarquía	Particularidades	Cierre de brechas
1	Aniversario de Mi Perú	Mi Perú	no	Acontecimientos programados	-	Este nuevo distrito chalaco fue creado mediante la Ley N.° 30197, del 17 de mayo de 2014, luego de pertenecer desde su fundación al distrito de Ventanilla.	-

Fuente: Mesa de expertos, fuente digital y talleres descentralizados en el distrito Mi Perú. Sigmincetur.

Elaboración: Equipo Técnico

Planta turística por distritos

Directorio Nacional

La Provincia Constitucional del Callao cuenta con un total de 267 prestadores de servicios turísticos identificados en el Directorio Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos. En el cual, más del 60% de prestadores pertenecen al distrito de Callao y el 40% entre los otros distritos.

Tabla 62. Prestadores de Servicios Turísticos del Callao inscritos en el Directorio Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos

	La Puntana	Callao	Bellavista	La Perla	Carmen de la Legua Reynoso	Ventanilla	Mi Perú	Total
Hospedaje	0	17	5	11	1	1	0	35
Restaurantes turísticos	0	2	0	0	0	3	0	5
Agencias de Viajes	17	106	18	12	7	5	0	165
Guías Turísticos	0	36	10	7	2	6	1	62

	La Punt a	Callao	Bellavista	La Per la	Carmen de la Legua Reynoso	Ventan illa	Mi Pe rú	Total
Total	17	161	33	30	10	15	1	267

Fuente: Directorio Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos a junio del 2021.

Elaboración: Equipo Técnico

Directorio Regional

La Provincia Constitucional del Callao cuenta con un total de 376 prestadores de servicios turísticos identificados en el Directorio Regional de Prestadores de Servicios Turísticos, es decir aquellos establecimientos que no se encuentran en el Directorio Nacional, sin embargo, cuentan con una declaración jurada que respalda su actividad en servicios turísticos.

Tabla 63. Prestadores de Servicios Turísticos del Callao con Declaración Jurada

	La Punt a	Callao	Bellavista	La Per la	Carmen de la Legua Reynoso	Ventan illa	Mi Pe rú	Total
Hospedaje	0	74	24	23	3	12	3	139
Restaurantes turísticos	0	2	0	0	0	3	0	5
Agencias de Viajes	17	106	18	12	7	5	0	165
Guías Turísticos	0	41	8	6	2	9	1	67
Casinos y Tragamoneda s	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	17	223	50	41	12	29	4	376

Fuente: Directorio Regional de Prestadores de Servicios Turísticos a junio del 2021.

Elaboración: Equipo Técnico

Además, se muestra a continuación que la Región Callao cuenta con 108 restaurantes no turísticos, pero con potencial turístico. Al respecto el Gobierno Regional del Callao viene promoviendo la formalización de dichos establecimientos.

Tabla 64. Restaurantes no turísticos

	La Punta	Callao	Bellavista	La Perla	Carmen de la Legua Reynoso	Ventanilla	Mi Perú	Total
Restaurantes no turísticos	19	57	20	11	0	1	0	108

Directorio Regional de Prestadores de Servicios Turísticos a junio del 2021.

Elaboración: Equipo Técnico

Directorio Maestro

Se cuenta con un total de 925 prestadores de servicios turísticos en la región Callao. Siendo el Callao el distrito con mayor número de establecimientos que asciende a 501 representando un 54.16 % del total.

Tabla 65. Directorio Maestro de Prestadores de Servicios Turísticos del Callao

	La Punta	Callao	Bellavista	La Perla	Carmen de la Legua Reynoso	Ventanilla	Mi Perú	Total
Hospedaje	3	160	48	42	7	91	7	358
Restaurantes turísticos y potenciales*	5	12	2	1	0	2	0	22
Agencias de Viajes	20	225	47	37	7	15	0	351
Guías Turísticos	2	96	30	32	5	16	1	182
Casinos y Tragamonedas	0	8	0	0	0	3	1	12
Total	30	501	127	112	19	127	9	925

Fuente: Área de Turismo – Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas a junio del 2021.

*De acuerdo a la norma vigente, los restaurantes no turísticos se encuentran a cargo de PRODUCE.

Elaboración: Equipo Técnico

De acuerdo a los cuadros presentados líneas arriba, cabe señalar la importancia de poseer prestadores de servicios turísticos identificados en los distritos del Callao, ya que de esa manera representará un instrumento importante para la planificación turística. Asimismo, se ha identificado que, en otros distritos con potencial turístico como La Punta y Ventanilla, es fundamental la creación e inscripción de prestadores de servicios turísticos que faciliten la permanencia de los visitantes en el destino, ya que a comparación del distrito de Callao cuentan con cantidades bajas en los 3 directorios respectivamente.

Ocupabilidad de establecimientos

Entre el 2018 y el 2020, se han integrado a la oferta 17 nuevos establecimientos de hospedaje, evidenciando un paulatino crecimiento en dicho periodo. Para el 2020, la oferta aumentó en 700 nuevas plazas cama en los hoteles de 3, 4 y 5 estrellas de la PCC, lo que generó hasta el año 2020 un total de 8,616 plazas - cama en los establecimientos de hospedaje.

Trabajo articulado con Mincetur al 2019

Tabla 66. Trabajo articulado a nivel de oferta con Mincetur al 2019

Estrategia	Acción
Oferta	
Estrategia de Desarrollo de Destinos Turísticos	Fortalecimiento del destino Ciudad de Lima y Callao ⁹⁰
Inventario Nacional de Recursos Turístico	Actualización constante del Sigmincetur – plataforma digital del Inventario Nacional de Turismo
Inversiones turísticas	Articulación con el Ministerio de Transporte y Comunicaciones sobre proyectos de interés turístico y conectividad aérea y terrestre.
Turismo social	Plataforma digital “Jóvenes en Ruta”
Programas para emprendedores	Programa “Turismo Emprende”
Calidad y fortalecimiento de competencias de los servicios turísticos	Sistema de aplicación de buenas prácticas – SABP Plan de fortalecimiento de competencias – PFC Sistema de Calidad para la Gestión de Sitios Turísticos
Mejoramiento de la competitividad	Turismo de aventura
Dirección General de Artesanía	Feria Nacional de Artesanía “De Nuestras Manos 2019

3.2.3. Análisis de las Facilidades para el Turismo

La facilitación turística busca optimizar la experiencia del visitante en el destino turístico, es por ello que la cobertura a nivel de transporte, servicios básicos y telecomunicaciones se convierte en un elemento fundamental para la toma de decisiones en la generación de productos turísticos. A continuación, se muestra en detalle el alcance de dichos servicios a nivel de distritos.

Tabla 67. Facilidades en Ciudades Principales

Infraestructura	Servicios con los que cuenta la región Callao		Centro Soporte						
			1 Callao	2 La Perla	3 Bellav ista	4 Carmen de la Legua Reynos o	5 La Punta	6 Mi Perú	7 Venta nilla
Transporte	Aéreo y terrestre	Aeropuerto, agencias de transporte.	X	X	X	X	X	X	X
	Agua	Redes, reservorios.	X	X	X	X	X	X	x
Servicios básicos	Alcantarillado	Planta de aguas servidas.	X	x	X	X	X	X	X
	Tratamiento de residuos sólidos	Rellenos sanitarios,	X	X	X	X	X	X	X

⁹⁰ Resolución Ministerial N°019-2020-MINCETUR de fecha 27 de enero del 2020

Infraestructura	Servicios con los que cuenta la región Callao	Centro Soporte							
		1 Callao	2 La Perla	3 Bellavista	4 Carmen de la Legua Reynoso	5 La Punta	6 Mi Perú	7 Ventanilla	
	zonas de acopio.								
	Energía	Estaciones eléctricas, redes.	X	X	X	X	X	X	X
	Salud	Hospital, centro y puesto de salud.	X	X	X	X	X	X	X
Telecomunicaciones	Telefonía fija y móvil	Centrales de comunicación, torres.	X	X	X	X	X	X	X
	Internet	Estaciones.	X	X	X	X	X	X	X

Fuente: Diagnóstico PESTEL
Elaboración: Equipo Técnico

Conectividad hacia los Centros Soporte

A continuación, se detallan las principales vías de acceso terrestre y aéreo de la Provincia Constitucional de Callao⁹¹ por ser las de mayor uso por la demanda turística.

Tabla 68. Callao: Rutas de acceso terrestres a nivel intraregionales

Región	Tramo	Acceso	Superficie, Vía	Distancia	Tiempo
Lima	Cercado de Lima – Callao Monumental	Terrestre	Asfaltado, Autopista	12.3 km	32 m
Lima	Cercado de Lima – La Punta	Terrestre	Asfaltado, Autopista	13.8 km	36 m
Lima	Cercado de Lima – Humedales de Ventanilla	Terrestre	Asfaltado, Autopista	33.3 km	1h 13m
Lima	Cercado de Lima – Aeropuerto Internacional Jorge Chávez	Terrestre	Asfaltado, Autopista	11 km	30 m
Lima	Miraflores – Aeropuerto Internacional Jorge Chávez	Terrestre	Asfaltado, Autopista	17 km	40 m

Fuente: Mapas viales – Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Tabla 57. Callao: Rutas de acceso aéreo a nivel interregional

Centro Soporte	Tramo	Acceso
Provincia Constitucional del Callao	vuelos internacionales y nacionales	Aéreo

Fuente: Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial – CORPAC

Corredor Turístico Preferencial

El Corredor Turístico Preferencial que inicia en el Aeropuerto Jorge Chávez, recorre la Av. Faucett y la Av. La Marina hasta los distritos de San Isidro, Miraflores, Barranco y Surco. Forma parte de la Red de Protección al Turista, y esta a su vez forma parte de la Estrategia Turismo Seguro, la cual cuenta con tres

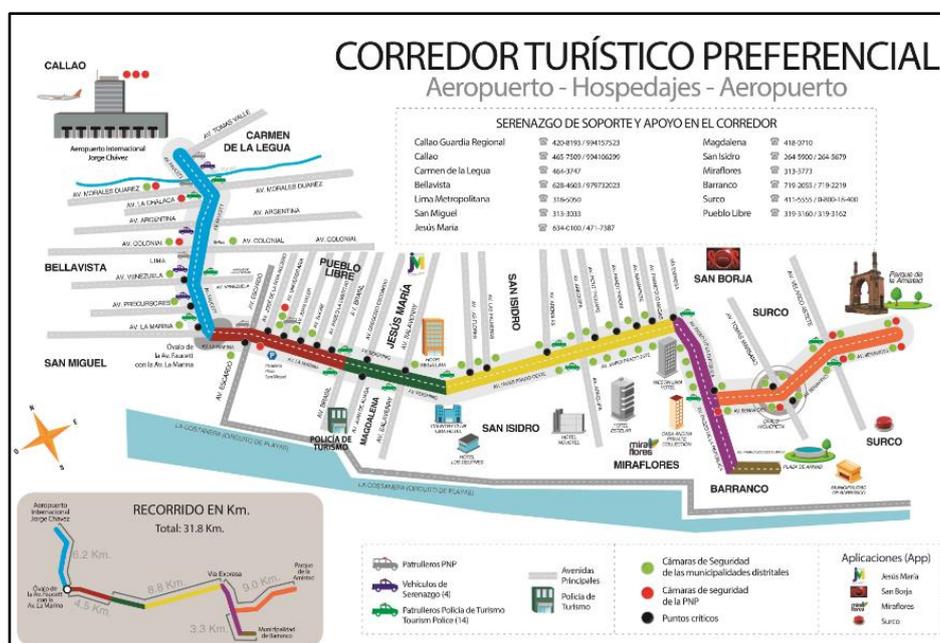
⁹¹ En el punto xxx se brinda mayor detalle de la conectividad intrarregional de la Provincia Constitucional de Callao.

componentes de acción: seguridad, formalización y fortalecimiento. Dicho corredor cuenta con seguridad permanente a cargo de la policía nacional de turismo. De acuerdo a la Comisaría de Turismo, se tiene asignado 46 policías de turismo administrativos y 120 policías para patrullaje; y para el Corredor Turístico Preferencial se tiene asignado a 25 policías.

La población chalaca tiene la percepción que la Policía Nacional, El Serenazgo Municipal y las Juntas Vecinales tienen un mal desempeño como agentes de seguridad ciudadana. Sin embargo, cabe mencionar, que la articulación de trabajo de los actores involucrados en la seguridad ciudadana ha permitido que el índice de delitos disminuya.

Si bien el serenazgo cumple con la función de ayudar y servir a la población, coordinando y reportando a la Policía Nacional las situaciones que pudieran afectar la tranquilidad y la seguridad de los vecinos, para mejorar su calidad de vida y disminuir la inseguridad de los distritos. En cuanto al turismo, este contribuye de tal manera que el turista perciba que se desplaza en un espacio turístico exento de riesgos reales o potenciales. En este sentido, no tendría una percepción de inseguridad que le afecte negativamente a la experiencia turística, ni mucho menos impacte negativamente en la imagen del destino.

Gráfico 26. Corredor Turístico Preferencial



Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Trabajo articulado con Mincetur al 2019

Tabla 69. Trabajo articulado en facilitación con Mincetur 2019

Estrategia	Acción
Facilidades	
Turismo Seguro	Seguridad, formalización y fortalecimiento Plan de apoyo a la formalización del sector

3.2.4. Análisis de la Promoción y Comercialización

Análisis de la Promoción

En cuanto a la promoción turística de la Provincia Constitucional del Callao, esta se ha venido realizando por diferentes medios, desde páginas web hasta artículos de prensa tales como: iPerú, PROMPERÚ, y tú

qué planes, Visit Perú, Gobierno regional, municipalidades distritales y sector privado. Además de seguir promoviendo los principales atractivos turísticos en ferias internas dentro de Lima como la feria “Rutas Cortas” o como la “Startup weekend travel”.

En el cuadro siguiente se detallan los medios de promoción utilizados para promover la visita a la Provincia Constitucional del Callao:

Tabla 70. Medios de promoción utilizados

CANALES	DESCRIPCIÓN DE LO QUE SE PROMOCIONA
Impresos: De prensa, volantes, folletería	Prensa nacional a través de conocidos periódicos o la impresión de folletos turísticos elaborados por PROMPERÚ, Iperú, el Gobierno Regional del Callao, municipalidades y sector privado. Además de contar con folletería de la región que se distribuyen en las ferias locales, regionales y nacionales.
Prensa: Conferencias de Prensa	Son las empresas privadas y las públicas en coordinación con los gobiernos locales las que promueven conferencias de prensa y notas de prensa con el objetivo de ofrecer las novedades en las que han estado trabajando como los siguientes eventos: Rutas Cortas, paquetes para el día del Turismo, Startup weekend Travel, Festividad, etc.
Digitales: Redes sociales, páginas web, fotografías, google maps, aplicaciones de información turística y recursos turísticos y experiencias.	Las organizaciones privadas y públicas hacen hincapié en la promoción de Ica mediante los medios televisivos y medios digitales como sus fanPages, páginas web, redes sociales en donde ofertan productos turísticos de los atractivos con los que cuenta Callao ya sea para el turismo nacional o internacional. La importancia de ubicación en google maps y aplicaciones de búsqueda de recursos turísticos y experiencias se ha convertido en un factor clave para la comercialización del recurso.

Fuente: Diferentes canales de comunicación consultados.

Elaboración: Equipo Técnico

Análisis de la Comercialización

Uno de los principales canales de comercialización es la Plataforma Calendario Turístico Digital Callao, promovida por la Gerencia de Desarrollo Económico desde junio del 2021, así mismo la plataforma Virtual ¿Y tú qué planes? administrada por PROMPERÚ, permite identificar y comercializar los atractivos turísticos más representativos de la Provincia Constitucional del Callao, con el fin de diversificar la oferta de los principales recursos o atractivos turísticos. Asimismo, las agencias de viajes ofrecen paquetes turísticos donde consideran recursos turísticos y con potencial turístico.

Por ello, los paquetes turísticos se comercializan mediante diferentes canales o medios como redes sociales y por agencias de viajes que operan dentro y fuera de la región Callao. Los recursos turísticos más comercializados son los siguientes:

Tabla 71. Recursos turísticos con mayor comercialización mediante folletería

Callao	La Punta	Bellavista	La Perla	Carmen de La Legua	Ventanilla	Mi Peru
Museo del Ejército Real Felipe	Islas Cavinzas e Islotes Palomino	-	Museo Santuario Coronel Leoncio Prado Gutierrez	-	Humedales De Ventanilla	Aniversario de Mi Perú
Plaza Independencia del Callao	Isla El Frontón o Isla del Callao	-	-	-	Balneario Costa Azul- Playa Ventanilla	-

Callao	La Punta	Bellavista	La Perla	Carmen de La Legua	Ventanilla	Mi Peru
Museo Naval Submarino Abtao	Isla San Lorenzo	-	-	-	Humedal Laguna el Mirador	-
Cañón del Pueblo	Playa Malecón Pardo de la Punta	-	-	-	Huaca Cerro Culebras	-
Museo Naval del Perú "Julio Elias Murguía"	Malecón Figueredo	-	-	-	Inti Raymi	-
Plaza Miguel Grau del Callao	Plaza Matriz de la Punta	-	-	-	-	-
Muelle Dársena y Faro de la Marina	Iglesia Matriz de la Punta	-	-	-	-	-
Iglesia Matriz del Callao	Plaza la Torre de la Merced	-	-	-	-	-
Pasaje Gálvez del Callao Monumental	Malecón Wiese la Punta	-	-	-	-	-
Plaza José Galvez del Callao Monumental	El Humedal Poza La Arenilla	-	-	-	-	-
Edificio Ronald (casa fugaz)	-	-	-	-	-	-
Sala de Exposición Permanente "Historia del Callao"	-	-	-	-	-	-
Barrio de Chucuito del Callao	-	-	-	-	-	-

Fuente: Diferentes canales de comunicación consultados.

Elaboración: Equipo Técnico

Principales circuitos o rutas turísticas comercializadas y potenciales

A continuación, se detallan los circuitos, corredores y rutas turísticas identificadas en la Provincia Constitucional del Callao y que se comercializan por operadores de servicios turísticos, guías oficiales y han sido promovidas por instituciones públicas del Callao. Asimismo, se han identificado productos potenciales que actualmente vienen siendo desarrollados de manera esporádica.

Comercializados

- *Circuito Turístico Callao Monumental (full day)*
 - Museo del Ejército Real Felipe.
 - Plaza Independencia.
 - Murales urbanos
 - Pasaje de la Salsa.
 - Sala de Exposición Permanente "Historia del Callao".
 - Plaza José Gálvez.
 - Sala de Exposición Permanente Casa de la Inmigración japonesa "Uku Shikina"
 - Galería de arte cubano "Evolución"
 - Pasaje José Gálvez.
 - Iglesia Matriz del Callao.

- Plaza Matriz del Callao.
 - Edificio Ronald (casa fugaz).
 - Casa Piaggio del Callao.
 - Plaza Miguel Grau.
 - Muelle Dársena.
 - Faro de la Marina de Callao Monumental.
 - Museo Naval del Perú “Julio Elías Murguía”.
 - Cañón del Pueblo.
 - Museo Submarino Abtao.
- *Circuito turístico Reserva Nacional SIIPG - Sector Islas Cavinzas e Islotes Palomino (half day)*
 - *Muelle Dársena o Muelles Privados (puntos de embarque).*
 - *Bahía del Callao.*
 - *Bahía de la Punta.*
 - *Malecón Figueredo (dependiendo del punto de embarque).*
 - *El Camotal.*
 - *Isla San Lorenzo.*
 - *Isla El Frontón.*
 - *Islas Cavinzas e Islotes Palomino (Reserva Nacional SIIPG).*
- *Circuito turístico Bahía del Callao y La Punta e Isla San Lorenzo (half day)*
 - *Muelle Dársena, Playa Cantolao o Playa Malecón Pardo (puntos de embarque).*
 - *Bahía del Callao.*
 - *Bahía de la Punta.*
 - *Malecón Figueredo (dependiendo del punto de embarque).*
 - *El Camotal.*
 - *Isla San Lorenzo.*
 - *Isla El Frontón.*
- *Ruta Gastronómica chalaca*
 - *Barra D7.*
 - *El Comedor.*
 - *Cevichería MateoO.*
 - *Ostería del Porto.*
 - *Centro Naval del Perú (comedor La Fragata y comedor La Corbeta).*
 - *Cabos Restaurante del Puerto.*
 - *Rana Verde Restaurante.*
 - *Restaurante El Mirador.*
 - *Donde Yolo.*
- *Ruta urbana de Monumental Callao (Half Day)*
 - *Edificio Ronald (Casa Fugaz).*
 - *Murales urbanos.*
 - *El Pasaje de la Salsa.*
 - *Plaza José Gálvez.*
 - *Pasaje Gálvez.*
 - *Plaza Matriz.*
 - *Galería de Arte Cubano “Evolución”.*
 - *Galería de Arte Urbano “Mufau” (Privado).*
- *Corredor turístico Chucuito - La Punta (full day)*
 - *Barrio de Chucuito.*

- *Plaza Santa Rosa.*
 - *Plaza Torre de La Merced.*
 - *Mansión Salazar.*
 - *Malecón Figueredo.*
 - *Playa Cantolao.*
 - *Iglesia Matriz de la Punta.*
 - *Plaza de Armas de La Punta.*
 - *Compañía de Bomberos de La Punta N°34*
 - *Calle Medina.*
 - *Pasaje dos de mayo*
 - *Playa Malecón Pardo.*
 - *Playa La Arenilla.*
 - *Monumento a los inmigrantes alemanes.*
 - *Humedal Poza La Arenilla.*
 - *Malecón Wiese.*
 - *Isla de Guilligan.*
- *Corredor turístico Ventanilla: Naturaleza y Aventura (half day)*
 - *Área de Conservación Regional Humedales de Ventanilla.*
 - *Humedal Laguna Mirador.*
 - *Balneario y playas de Costa Azul.*
 - *Playa Bahía Blanca.*
 - *Playa Playuela.*
- *Corredor Turístico Callao - Carmen de la Legua Reynoso - Bellavista (half day)*
 - *Parque Temático de la Marina de Guerra.*
 - *Parque Temático de la Fuerza Aérea del Perú.*
 - *Iglesia Nuestra Señora del Tránsito.*
 - *Virgen de Carmen de la Legua Reynoso.*
 - *Iglesia Matriz Carmen de la Legua Reynoso.*
 - *Sala de Exhibición de Bellavista “Humberto Currarino Cámarre”.*
 - *Parque Temático Héroes del Ejército del Perú.*
- *Circuito Turístico en Bus Turístico del Callao (half day)*
 - *Museo del Ejército Real Felipe.*
 - *Pasaje José Gálvez.*
 - *Plaza Matriz del Callao.*
 - *Iglesia Matriz del Callao.*
 - *Barrio de Chucuito.*
 - *Plaza de Armas de la Punta.*
 - *Playa Malecón Pardo.*

Potenciales

- *Corredor turístico Ventanilla: Arqueología e Historia (half day)*
 - *Sitio Arqueológico de Oquendo*
 - *Camino Inca Epimural y Murallas de Oquendo*
 - *Sitio Arqueológico Huaca El Paraíso (distrito de San Martín de Porres - Lima)*
 - *Sitio Arqueológico Huaca Márquez*
 - *Capilla Márquez*
 - *Sitio Arqueológico Huaca Cerro Culebra*
 - *Sitio Arqueológico Chivateros (ENEL Central Ventanilla)*
 - *Sitio Arqueológico Pampa de los Perros (Huaca Rosada)*
 - *Sitio Arqueológico Cerro Respiro*

- *Corredor turístico Bellavista - La Perla (half day)*
 - *Museo Santuario Coronel Leoncio Prado Gutiérrez.*
 - *Escuela Masónica Concordia Universal.*
 - *Museo de Bomberos Voluntarios del Perú Brigadier C.B.P Ezzio Massa Capurro.*
 - *Cementerio Baquíjano (Mausoleo de Sarita Colonia).*
 - *Cementerio Judío (opcional).*
 - *Nuevo Cementerio Británico.*
 - *Antiguo Cementerio Británico (opcional).*
 - *Cementerio Alemán (opcional).*
 - *Iglesia San José.*
 - *Plaza de armas de Bellavista (Plaza Isabel La Católica).*

- *Ruta de las Iglesias del Callao*
 - *Iglesia San José.*
 - *Iglesia San Juan Bosco.*
 - *Iglesia de la Inmaculada Concepción “Templo Faro”.*
 - *Capilla María Auxiliadora.*
 - *Capilla de la Casa de Asilo.*
 - *Iglesia Guadalupe.*
 - *Iglesia Santa Rosa (Señor del Mar).*
 - *Iglesia Matriz del Callao.*
 - *Iglesia Matriz de la Punta.*

- *Ruta Arquitectónica de la Punta*
 - *Mansión Salazar.*
 - *Casa Barco Ulloa.*
 - *Quinta Palacio.*
 - *Casa Estilo Colonial Giorgano Rojas.*
 - *Casa Vasca.*
 - *Iglesia Matriz de la Punta.*
 - *Plaza Matriz de la Punta.*
 - *Ex River Palace.*
 - *Casa Piaggio de la Punta.*
 - *Hotel Rospigliosi.*
 - *Gran Hotel y baños de la Punta.*
 - *Pasaje dos de mayo.*
 - *Casa tipo Rancho.*

Trabajo articulado con Promperú al 2019 (Turismo interno – Turismo receptivo)

A continuación, se mencionan las acciones trabajadas en conjunto con PROMPERÚ para el año 2019; sin embargo, es importante mencionar que en la mayor parte de las acciones la presencia del Callao no fue relevante debido a la promoción conjunta de Lima y el Callao. Ello ha restado presencia del destino.

Tabla 72. Trabajo articulado con Promperú en Turismo Interno

Estrategia	Acción
Turismo Interno	
Campañas de publicidad	Y tú qué planes - #Lobuenodeviajar Campaña “adictos a los viajes” Campaña táctica ‘Adictos al fin de semana’
Alianzas Estratégicas	Con empresas del sector turismo (cofinanciadas mayo a diciembre) CoMarketing Huawei ‘Embajadores P20’

		Impulso a la comercialización: Workshop Muchik
		Intervención en espacios de alta concentración
		Promoción de la gastronomía: Ferias Perú Mucho Gusto
		Fortalecimiento de capacidades
Actividades Cortas	Rutas	Miniferia Rutas Cortas desde Lima
		Aplicativo Rutas Cortas y actualización de Guía Rutas Cortas desde Lima
Impulso a la comercialización	la	Bolsa de Negociación Muchik
		Feria Perú Regiones
Activaciones del sur	destinos	Activaciones destinos del centro
Fortalecimiento de capacidades	de	Start Up Weekend

Fuente: Dircetur.Mincetur.Promperú

Elaboración: Equipo Técnico

Tabla 73. Trabajo articulado con Promperú en Turismo Receptivo

Estrategia	Acción
Turismo Receptivo	
Campañas Internacional de publicidad	Campaña “Perú país más rico del mundo”
Campaña de promoción de turismo y gastronómica	Perú Week Chile, Perú Week Brasil, Perú a la Carta Francia
E-Learning	Capacitación a agencias de viajes internacionales en plataformas digitales
Alianza Estratégicas	Planes de publicidad y capacitación conjunta con empresas del sector turismo
	Alianzas Estratégicas con líneas aéreas
Comercialización	Peru Travel Mart 2019 – PTM
	Ferias Internacionales
	Roadshows y Workshops
	Press Tour China

Fuente: Dircetur.Mincetur.Promperú

Elaboración: Equipo Técnico

3.2.5. Análisis de la Gestión del Turismo

Respecto a la gestión del turismo de la Provincia Constitucional del Callao, es importante mencionar que ésta se encuentra liderada principalmente por el sector público. Sin embargo, existen iniciativas privadas cuyas acciones vienen generando gran impacto, principalmente en Callao Cercado y la Punta. Es a partir de la formulación del Plan Estratégico Regional que se articulan acciones y se crea el **Ente Gestor del Destino Callao**, siendo el objetivo de esta unidad de Gestión, el desarrollo de la actividad turística a través de la articulación de sus actores de manera transversal y participativa. Al respecto, el Ente Gestor se encuentra integrado por 17 instituciones públicas, 11 privadas, 02 representantes de la academia y 02 de la sociedad civil organizada, lo que asciende a un total de 32 instituciones.

Entidades Públicas

Tabla 74. Actores de la Gestión Pública y Competencias

Entidad	Competencias o intervenciones
Gobierno Regional del Callao	<ul style="list-style-type: none"> ● Gerencia Regional de Desarrollo Económico: Evalúa, propone y emite opinión sobre los planes, políticas, y proyectos sectoriales en Agricultura, Producción (Pesquería - Industria), Comercio, Turismo, Artesanía y otros conforme en materia de desarrollo productivo. ● Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas del Gobierno Regional del Callao (Secretaría Técnica): Ente rector del sector turismo en la región que formula concertadamente y ejecuta las estrategias vinculadas al desarrollo turístico y ambiental del Callao. Además, entre sus funciones están las de calificar y supervisar a los prestadores de servicios turísticos, coordinar con los gobiernos locales las acciones en materia de turismo, proponer y declarar zonas de desarrollo turístico prioritario de alcance regional, incentivar la formación y capacitación del personal

Entidad**Competencias o intervenciones**

que participa en las actividades turísticas, así como conducir las actividades de promoción turística.

- Unidad Formuladora de Proyectos de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico: Desarrolla instrumentos orientados a la promoción de inversiones, mejora de la competitividad, formalización y desarrollo empresarial. Promueve la dinamización de mercados, circuitos turísticos, así como el impulso de alianzas estratégicas a fin de cerrar brechas en el ámbito económico de la Región Callao.
- Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial: Propone políticas, objetivos, estrategias y programas que promueven el desarrollo integral de la jurisdicción en concordancia con las políticas establecidas por el Gobierno Nacional. Asimismo, establece el Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional del Gobierno Regional del Callao, además de formular, evaluar y controlar el Presupuesto Institucional.
- Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte: Diseña, ejecuta y evalúa el proyecto educativo regional; promueve las manifestaciones culturales potenciando las instituciones artísticas y culturales de la Región; protege y conserva el patrimonio cultural nacional existente en la jurisdicción actuando en coordinación con los Gobiernos Locales. Por último, establece los lineamientos en actividades de deporte y recreación en la Provincia Constitucional del Callao.
- Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente: Promueve y ejecuta proyectos y obras de irrigación, descolmatación y limpieza de ríos, mejoramiento de riego, manejo adecuado y conservación de los recursos hídricos y de suelos, así como la implementación de áreas verdes.
- Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana: Organiza acciones de prevención de desastres, brinda ayuda directa e inmediata a los damnificados, promueve y facilita la formación y equipamiento de Compañías de Bomberos Voluntarios en la Región. Promueve y apoya la educación en seguridad vial y seguridad ciudadana.
- Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones y Transporte Turístico: Formula, ejecuta, evalúa y controla los planes y políticas en materia de transportes de la región, de conformidad con las políticas nacionales y planes sectoriales. Es así que entre sus funciones están autorizar, fiscalizar y controlar la prestación de servicios de transporte interprovincial dentro del ámbito regional; además de otorgar autorizaciones de servicios de Transporte Turístico Acuático en la jurisdicción.

Entidad	Competencias o intervenciones
Municipalidad Provincial del Callao	<ul style="list-style-type: none"> ● Ley Orgánica de Municipalidades (Ley 27972) - Competencias y Funciones Específicas Generales. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Art. 73. Materias de Competencia Municipal: Planificar integralmente el desarrollo local y el ordenamiento territorial, en el nivel provincial. Establecimiento, conservación y administración de parques zonales, jardines botánicos, bosques naturales, directamente o a través de concesiones. Promoción de la generación de empleo y el desarrollo de la micro y pequeña empresa urbana o rural. Fomento del turismo local sostenible. Fomento de la artesanía. ● Ley Orgánica de Municipalidades (Ley 27972) - Competencias y Funciones Específicas. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Art. 82. Educación, ciencia, tecnología, innovación tecnológica, cultura, deportes y recreación Diseñar, ejecutar y evaluar el proyecto educativo de su jurisdicción. Organizar y sostener centros culturales, bibliotecas, teatros y talleres de arte. Promover la protección y difusión del patrimonio cultural de la nación, dentro de su jurisdicción, y la defensa y conservación de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos, colaborando con los organismos regionales y nacionales competentes para su identificación, registro, control, conservación y restauración. Fomentar el turismo sostenible y regular los servicios destinados a ese fin, en cooperación con las entidades competentes. Impulsar una cultura cívica de respeto a los bienes comunales, de mantenimiento y limpieza y de conservación y mejora del ornato local. ➤ Art. 86. Promoción del Desarrollo Económico Local Organizar, en coordinación con el Gobierno Regional del Callao y las municipalidades distritales de su jurisdicción, instancias de coordinación para promover el desarrollo económico local; aprovechando las ventajas comparativas de los corredores productivos, ecoturísticos y de biodiversidad.

Municipalidad Distrital de Bellavista	<p>Ley Orgánica de Municipalidades (Ley 27972) - Competencias y Funciones Específicas Generales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Art. 73. Materias de Competencia Municipal: Planificar integralmente el desarrollo local y el ordenamiento territorial. Establecimiento, conservación y administración de parques zonales, jardines botánicos, bosques naturales, directamente o a través de concesiones. Promoción de la generación de empleo y el desarrollo de la micro y pequeña empresa urbana o rural. Fomento del turismo local sostenible. Fomento de la artesanía. <p>Ley Orgánica de Municipalidades (Ley 27972) - Competencias y Funciones Específicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Art. 82. Educación, ciencia, tecnología, innovación tecnológica, cultura, deportes y recreación: Diseñar, ejecutar y evaluar el proyecto educativo de su jurisdicción. Organizar y sostener centros culturales, bibliotecas, teatros y talleres de arte. Promover la protección y difusión del patrimonio cultural de la nación, dentro de su jurisdicción, y la defensa y conservación de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos, colaborando con los organismos regionales y nacionales competentes para su identificación, registro, control, conservación y restauración. Fomentar el turismo sostenible y regular los servicios destinados a ese fin, en cooperación con las entidades competentes. Impulsar una cultura cívica de respeto a los bienes comunales, de mantenimiento y limpieza y de conservación y mejora del ornato local. ➤ Art. 86. Promoción del Desarrollo Económico Local: Organizar, en coordinación con el Gobierno Regional del Callao, la promoción del desarrollo económico local; aprovechando las ventajas comparativas de los corredores productivos, ecoturísticos y de biodiversidad.
---------------------------------------	--

Municipalidad Distrital de Mi Perú	Ley Orgánica de Municipalidades (Ley 27972) - Competencias y Funciones Específicas Generales.
------------------------------------	---

Entidad		Competencias o intervenciones
		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Art. 73. Materias de Competencia Municipal: Planificar integralmente el desarrollo local y el ordenamiento territorial. Establecimiento, conservación y administración de parques zonales, jardines botánicos, bosques naturales, directamente o a través de concesiones. Promoción de la generación de empleo y el desarrollo de la micro y pequeña empresa urbana o rural. Fomento del turismo local sostenible. Fomento de la artesanía. <p>Ley Orgánica de Municipalidades (Ley 27972) - Competencias y Funciones Específicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Art. 82. Educación, ciencia, tecnología, innovación tecnológica, cultura, deportes y recreación: Diseñar, ejecutar y evaluar el proyecto educativo de su jurisdicción. Organizar y sostener centros culturales, bibliotecas, teatros y talleres de arte. Promover la protección y difusión del patrimonio cultural de la nación, dentro de su jurisdicción, y la defensa y conservación de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos, colaborando con los organismos regionales y nacionales competentes para su identificación, registro, control, conservación y restauración. Fomentar el turismo sostenible y regular los servicios destinados a ese fin, en cooperación con las entidades competentes. Impulsar una cultura cívica de respeto a los bienes comunales, de mantenimiento y limpieza y de conservación y mejora del ornato local. ➤ Art. 86. Promoción del Desarrollo Económico Local: Organizar, en coordinación con el Gobierno Regional del Callao, la promoción del desarrollo económico local; aprovechando las ventajas comparativas de los corredores productivos, ecoturísticos y de biodiversidad.
Municipalidad Distrital de Ventanilla		<p>Ley Orgánica de Municipalidades (Ley 27972) - Competencias y Funciones Específicas Generales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Art. 73. Materias de Competencia Municipal: Planificar integralmente el desarrollo local y el ordenamiento territorial. Establecimiento, conservación y administración de parques zonales, jardines botánicos, bosques naturales, directamente o a través de concesiones. Promoción de la generación de empleo y el desarrollo de la micro y pequeña empresa urbana o rural. Fomento del turismo local sostenible. Fomento de la artesanía. <p>Ley Orgánica de Municipalidades (Ley 27972) - Competencias y Funciones Específicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Art. 82. Educación, ciencia, tecnología, innovación tecnológica, cultura, deportes y recreación: Diseñar, ejecutar y evaluar el proyecto educativo de su jurisdicción. Organizar y sostener centros culturales, bibliotecas, teatros y talleres de arte. Promover la protección y difusión del patrimonio cultural de la nación, dentro de su jurisdicción, y la defensa y conservación de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos, colaborando con los organismos regionales y nacionales competentes para su identificación, registro, control, conservación y restauración. Fomentar el turismo sostenible y regular los servicios destinados a ese fin, en cooperación con las entidades competentes. Impulsar una cultura cívica de respeto a los bienes comunales, de mantenimiento y limpieza y de conservación y mejora del ornato local. ➤ Art. 86. Promoción del Desarrollo Económico Local: Organizar, en coordinación con el Gobierno Regional del Callao, la promoción del desarrollo económico local; aprovechando las ventajas comparativas de los corredores productivos, ecoturísticos y de biodiversidad.
Municipalidad Distrital de La Perla		<p>Ley Orgánica de Municipalidades (Ley 27972) - Competencias y Funciones Específicas Generales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Art. 73. Materias de Competencia Municipal: Planificar integralmente el desarrollo local y el ordenamiento territorial. Establecimiento, conservación y administración de parques zonales, jardines botánicos, bosques naturales, directamente o a través de concesiones. Promoción de la generación de empleo y el desarrollo de la micro y pequeña empresa urbana o rural.

Entidad	Competencias o intervenciones
	<p>Fomento del turismo local sostenible. Fomento de la artesanía.</p> <p>Ley Orgánica de Municipalidades (Ley 27972) - Competencias y Funciones Específicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Art. 82. Educación, ciencia, tecnología, innovación tecnológica, cultura, deportes y recreación: Diseñar, ejecutar y evaluar el proyecto educativo de su jurisdicción. Organizar y sostener centros culturales, bibliotecas, teatros y talleres de arte. Promover la protección y difusión del patrimonio cultural de la nación, dentro de su jurisdicción, y la defensa y conservación de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos, colaborando con los organismos regionales y nacionales competentes para su identificación, registro, control, conservación y restauración. Fomentar el turismo sostenible y regular los servicios destinados a ese fin, en cooperación con las entidades competentes. Impulsar una cultura cívica de respeto a los bienes comunales, de mantenimiento y limpieza y de conservación y mejora del ornato local. ➤ Art. 86. Promoción del Desarrollo Económico Local: Organizar, en coordinación con el Gobierno Regional del Callao, la promoción del desarrollo económico local; aprovechando las ventajas comparativas de los corredores productivos, ecoturísticos y de biodiversidad.
Municipalidad Distrital de La Punta	<p>Ley Orgánica de Municipalidades (Ley 27972) - Competencias y Funciones Específicas Generales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Art. 73. Materias de Competencia Municipal: Planificar integralmente el desarrollo local y el ordenamiento territorial. Establecimiento, conservación y administración de parques zonales, jardines botánicos, bosques naturales, directamente o a través de concesiones. Promoción de la generación de empleo y el desarrollo de la micro y pequeña empresa urbana o rural. Fomento del turismo local sostenible. Fomento de la artesanía. <p>Ley Orgánica de Municipalidades (Ley 27972) - Competencias y Funciones Específicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Art. 82. Educación, ciencia, tecnología, innovación tecnológica, cultura, deportes y recreación: Diseñar, ejecutar y evaluar el proyecto educativo de su jurisdicción. Organizar y sostener centros culturales, bibliotecas, teatros y talleres de arte. Promover la protección y difusión del patrimonio cultural de la nación, dentro de su jurisdicción, y la defensa y conservación de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos, colaborando con los organismos regionales y nacionales competentes para su identificación, registro, control, conservación y restauración. Fomentar el turismo sostenible y regular los servicios destinados a ese fin, en cooperación con las entidades competentes. Impulsar una cultura cívica de respeto a los bienes comunales, de mantenimiento y limpieza y de conservación y mejora del ornato local. ➤ Art. 86. Promoción del Desarrollo Económico Local: Organizar, en coordinación con el Gobierno Regional del Callao, la promoción del desarrollo económico local; aprovechando las ventajas comparativas de los corredores productivos, ecoturísticos y de biodiversidad.
Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado - SERNANP	<p>Ente rector del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SINANPE.</p> <p>Mantiene una perspectiva ecosistémica, integral y participativa, con la finalidad de gestionar sosteniblemente la diversidad biológica del Perú y mantener los servicios ecosistémicos que brindan beneficios a la sociedad.</p>
IPerú - Sede Callao	<p>Servicio gratuito que ofrece información y asistencia al Turista. Orienta y asesora cuando los servicios turísticos contratados no fueron brindados de acuerdo a lo ofrecido por los operadores, brindando a los usuarios el canal idóneo para hacer llegar sus consultas.</p>

Entidad	Competencias o intervenciones
PROMPERÚ - Turismo interno Región Callao	Formula, aprueba, ejecuta y evalúa las estrategias y planes de promoción de bienes y servicios exportables, así como de turismo interno y receptivo. Institución encargada de difundir la imagen del Perú en materia turística y sus productos de exportación con valor agregado.
Ministerio de Cultura - Dirección Desconcentrada de Cultura en el Callao	Representa al Ministerio de Cultura en la Provincia Constitucional del Callao. Es responsable de ejercer de manera desconcentrada las funciones ejecutivas del Ministerio, relacionadas a las materias de patrimonio cultural, industrias culturales, artes, museos e interculturalidad, implementando las políticas, lineamientos técnicos y directivas, establecidas por la Alta Dirección y los órganos de línea del Ministerio, en concordancia con la Política del Estado y con los planes sectoriales en materia de Cultura.
Dirección Regional de Salud del Callao - DIRESA Callao	Entidad adscrita al Gobierno Regional del Callao encargada de promover una cultura de salud y de solidaridad, garantizando la atención integral de salud de todos los habitantes; cumpliendo las políticas y objetivos nacionales de salud en concertación con todos los sectores públicos y privados y otros actores sociales.
Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao - CAFED	Diseña, ejecuta, monitorea, evalúa y financia políticas de formación docente de alto nivel académico orientadas a un desempeño profesional de excelencia en las aulas de clase. Diseña, ejecuta, y evalúa políticas de infraestructura educativa con énfasis en equipamiento informático, brindando apoyo a los mejores alumnos destacados de la educación básica regular.
Comisaría de Turismo del Callao - COMITUR	Protege al turista y a sus bienes y da información adecuada y oportuna.
Marina de Guerra del Perú - Capitanía del Puerto	Ejerce el control, la vigilancia y la defensa del dominio marítimo, el ámbito fluvial y lacustre del país. Promueve y participa en la investigación científica e histórica destinada a la protección del patrimonio cultural subacuático, en coordinación con el sector correspondiente.
Museo del Ejército Real Felipe	Atractivo turístico que ofrece diversos ambientes en donde se encuentran los objetos así como edificaciones que aluden a la época virreinal en el Perú
Asociación de Oficiales Submarinistas del Puerto - ASOSUB	Mantiene e incentiva los lazos de camaradería y unión entre sus miembros. Desarrolla actividades de carácter patriótico, social, científico, cultural y deportivo; cultivando y promoviendo obras, investigaciones y estudios profesionales o técnicos, relacionados con la Fuerza de Submarinos y los Intereses Marítimos del Perú. Administra el Museo de sitio naval "Submarino Abtao"
Autoridad Nacional Portuaria	Fortalece el desarrollo del Sistema Portuario Nacional. Promueve la inversión privada en los puertos y la coordinación de los distintos actores públicos o privados que participan en las actividades y servicios portuarios. Impulsa a la competitividad y modernización de la comunidad portuaria.
Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL) - Intendencia Regional del Callao	Supervisa el cumplimiento de la normativa sociolaboral. Vigila y exige el cumplimiento de las normas legales, reglamentarias, convencionales y las condiciones contractuales, en el orden sociolaboral. Impone las sanciones legalmente establecidas por el incumplimiento de las normas sociolaborales. Presta orientación y asistencia técnica especializada dentro de su ámbito de competencia.

Elaboración: Equipo Técnico

Entidades Privada

Tabla 75. Actores del sector privado y competencias

Entidad	Competencias o intervenciones
Cámara de Turismo del Callao	Es una asociación que agrupa a instituciones, empresas, organizaciones y personas que realizan actividades vinculadas al Turismo en el Callao.
Cámara Peruana de Turismo del Callao	Nace con el fin de promover el sector a través del empresariado, impulsar la identidad chalaca, que es una identidad cultural, y resalta el valor del patrimonio del Callao.
Asociación Chalaca de Gastronomía, Comercio, Turismo, Cultura y afines - ACHAGA	Asociación que tiene como objetivo promover el turismo, la gastronomía y la cultura del distrito chalaco, a través de la organización de ferias y eventos.
Federación de Maestros Artesanos del Callao	Es una asociación conformada por artesanos del Puerto Chalaco, que amplían sus fronteras comerciales y culturales, permitiéndose promover y conservar el oficio artesanal y tradicional con altos estándares de calidad para dinamizar y fortalecer el sector artesanal.
LAP - Lima Airport Partners	Lima Airport Partners S.R.L. (LAP) es la empresa formada por el consorcio ganador de la licitación pública internacional que se adjudicó la concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCh), en cumplimiento con los requisitos establecidos en el contrato firmado con el Estado Peruano. Empezó a operar el AIJCh el 14 de febrero del 2001.
Asociación de Desarrollo Social, Cultural, Educativo, Turístico y Científico Collasuyo (ADSCETCCOLL)	Asociación que busca el desarrollo social, cultural, educativo, turístico y científico en el Callao.
Comité Mype de la Cámara de Comercio y la Producción del Callao	La Cámara de Comercio y la Producción del Callao es una asociación civil con personería jurídica de derecho privado sin fines de lucro y agrupa a personas jurídicas dedicadas a cualquier actividad comercial o industrial. El Comité Mype inicia sus actividades el día 2 de noviembre del 2005, nació con el propósito de contribuir en el desarrollo empresarial Mype del Callao, en especial teniendo como su eje principal el diseño de un Plan Regional a corto, mediano y largo plazo.
ENAPU - Empresa Nacional de Puertos	La Empresa Nacional de Puertos (ENAPU) es una empresa pública peruana que ofrece los servicios portuarios de almacenamiento y marítimo en el país. Fue creado como Sociedad Anónima el 1 de enero de 1970.
AGOTUR CALLAO - Asociación de Guías Oficiales del Callao	Es una agrupación gremial representativa de los Guías Oficiales de Turismo a nivel técnico profesional en Callao y de nivel universitario previa especialización. Protege, promueve, gestiona, vela y defiende los derechos de los profesionales Guías oficiales de Turismo, fortaleciendo sus capacidades culturales, en coordinación con las instituciones del sector público - privado, así como la protección del patrimonio cultural y natural.
Asociación de Armadores de Embarcaciones Turísticas Náuticos de las Caletas de La Punta	Asociación que ofrece servicios turísticos y paseos en lanchas en el Callao.
Asociación de Chalaneros y Pescadores de la Isla Guilligan	Asociación integrada por chalaneros y pescadores de la Isla Guilligan en el Callao.

Elaboración: Equipo Técnico

La Academia

Tabla 76. Actores de la academia y competencias

Entidad	Competencias o intervenciones
Consejo Regional de Colegio de Licenciados en Turismo de la Región Callao - Universidad del Callao	Es una entidad autónoma de derecho público interno, representativo de los profesionales en turismo del Callao. La colegiatura es requisito indispensable para el ejercicio de la profesión de licenciados en Turismo.
Universidad César Vallejo	Universidad privada que forma profesionales, emprendedores con valores, sentido humanista, científico y tecnológico, comprometida con la transformación de la sociedad global para el desarrollo sostenible.

Elaboración: Equipo Técnico

Sociedad Civil Organizada

Tabla 77. Actores de la Sociedad Civil Organizada y competencias

Entidad	Competencias o intervenciones
Asociación sin fines de lucro - Fundación COPRODELI	Es una Asociación sin fines de lucro en Perú, de inspiración cristiana, cuya misión es contribuir al desarrollo integral de los sectores urbano-marginales y de las zonas rurales y eliminar la pobreza y la exclusión social en el Perú.
Asociación sin fines de lucro - Monumental Callao	Es la sede de los más grandes festivales de arte, fotografía y diseño en el Perú. Cuenta con una red de galerías de arte, programas de residencias, convenios con instituciones artísticas como Mana Contemporary, CIFO y El Centro de Arte Xiao Hui Wang. Su propio sello discográfico promueve el desarrollo musical de jóvenes del Callao. En 2018 fundó el Atelier de Literatura Fugaz con la finalidad de que los niños del Callao desarrollen un vínculo profundo con la lectoescritura. En sus plazas y pasajes, se producen danzas, conciertos y sesiones de DJs.

Elaboración: Equipo Técnico

Trabajo articulado con Mincetur al 2019

Tabla 78. Trabajo articulado con Mincetur al 2019

Estrategia	Acción
Facilidades	
Fortalecimiento de capacidades	A servidores del Gobierno Regional: Turismo de aventura A servidores del Gobierno Regional y Locales
Cultura turística	Letras viajeras Códigos de conducta - ESNNA
Asistencia Técnica	Formulación del PERTUR Callao al 2030

Equipo Técnico Especializado

Asociatividad

La asociación es una cooperación entre empresas y emprendedores en busca de un objetivo en común sin afectar su independencia, siendo una estrategia para enfrentar los mercados y la competencia.

El estado promueve fondos concursables que buscan forjar emprendimientos empresariales de alto impacto para reactivar los sectores de economía, turismo y artesanía, entre otros. Dentro de los beneficios para micro y pequeñas empresas se encuentran:

- Capacitación del capital humano
- Consolidar mecanismos de promoción y comercialización digital.
- Mejora del equipamiento y mobiliario
- Implementación de aspectos de innovación.

Ante ello, Callao cuenta con asociaciones privadas de turismo sin fines de lucro y con fines de lucro quienes realizan alianzas para cooperar entre sí, participar y cumplir los requisitos de los programas. Cabe resaltar, que estas organizaciones aún no han alcanzado un nivel de representatividad que permita optimizar su visibilidad en comparación a otras regiones.

Asimismo, con la finalidad de impulsar la asociatividad y macro comercialización conjunta de empresarios turísticos, el Gobierno Regional del Callao, lanzó para el 2021 la primera edición del programa Procompite, el mismo que busca ser desarrollado de manera permanente para beneficios los agentes económicos del Callao.

3.2.6. Análisis de la Competencia

La región Callao cuenta con una muy buena ubicación respecto al principal emisor de turistas a nivel nacional que es la región Lima. Asimismo, es importante mencionar que existen otros factores para el análisis de la competencia como preferencias, demanda nacional e internacional, y factores socioeconómicos. En tal sentido, se ha visto por conveniente considerar como competencia a la región Lima, la región Junín y la región Ica, en todos los casos el análisis está relacionado con el producto turístico competitivo frente a la región Callao debido a que comparten características similares que pueden influir en la decisión de viaje de la demanda.

Es importante mencionar que los atractivos principales de la región Callao para el análisis de competitividad han sido las Islas Palomino y el Museo del Ejército Fortaleza Real Felipe, por ser los atractivos más visitados por el vacacionista nacional y el turista extranjero. A partir de ello se busca generar flujo a las zonas de desarrollo que se enmarcará en un acápite posterior.

Tabla 79. Análisis de la Competencia para la región Callao

Factores	Provincia Constitucional del Callao	Región Lima y Lima Metropolitana	Región Junín	Región Ica
Factor competitivo frente a la región Callao	- Ubicación estratégica al principal emisor de turistas nacional (Lima) - Factor experiencial: naturaleza (islas, playa, ANP, aventura), cultura y gastronomía	-Ubicación estratégica, es el principal emisor de turistas nacional (Lima).	-Ubicación estratégica al primer y quinto emisor de turistas a nivel nacional (Lima y Huancayo) -Conexión aérea -Factor experiencial: naturaleza, cultura y folclore.	- Ubicación estratégica al principal emisor de turistas nacional (Lima) - Factor experiencial: naturaleza (islas, playa, ANP, aventura) y folclore.
Producto turístico competitivo frente a la región Callao	Islas Palomino y nado con lobos Museo del Ejército Fortaleza del Real Felipe	Rutas cortas en la provincia de Lima	Selva central, cultural y naturaleza	Islas Ballestas, aventura y naturaleza
Precio promedio del producto turístico competitivo desde la ciudad de Lima	S/150.00 S/.75.00 soles (Full day)	S/.110.00 soles (Full day)	S/.230.00 soles (2días/1noche)	S/.195.00 soles (Full day)
Llegada de visitantes al atractivo turístico principal del producto identificado	Indicador: flujo de visitantes a la RN SIIPG-Palomino. 2019: 24 312 2018:21 535 Variación al 2019: 12.89 %	Indicador: flujo de visitantes al Refugio de Vida Pantanos de Villa. 2019: 46 345 2018: 43 322 Variación al 2019: 6.97%.	Indicador: flujo de visitantes al Museo de sitio y Santuario de Wari Willka ⁹² 2019: 34 957 2018:29 631 Variación al 2019: 17.97%.	Indicador: flujo de visitantes a la RN SIIPG-Ballestas. 2018: 151888 2017: 149166 Variación al 2018: 1.82%.

⁹² Dato oficial nacional dentro de indicadores a sitios turísticos – web Mincetur.

Factores	Provincia Constitucional del Callao	Región Lima y Lima Metropolitana	Región Junín	Región Ica
Arribo a establecimiento de hospedaje de la región	2019: 2 064 029 2018: 1 825 174 Variación: 13.08 %	2019:47 663 022 2018:40 022 015 Variación: 19.09%	2019: 1 754 418 2018: 1 642 308 Variación: 6.82%	2019: 2 426 226 2018: 2 082 856 Variación: 16.4%
Principales características de los visitantes	Sociodemográfico: millennials y centennials, técnico o universidad incompleta, familia o amigos sin hijos. Características antes del viaje: descansar y relajarse, búsqueda de un destino seguro, busca información en internet como comentarios, lugares a visitar, costos de alojamiento. Características del viaje: 3 noches de permanencia. Monto de gasto global S/.257 soles. Gasto en transporte terrestre y alimentación. Viaja cualquier día del año.	Sociodemográfico: millennials y centennials, familia o amigos sin hijos. Características antes del viaje: descansar y relajarse, búsqueda de un destino seguro, busca información en internet como comentarios, lugares a visitar, costos de alojamiento. Características del viaje: 3 noches de permanencia. Monto de gasto global S/.257 soles. Gasto en transporte terrestre y alimentación. Viaja cualquier día del año.	Sociodemográfico: millennials y centennials, familia o amigos sin hijos. Características antes del viaje: descansar y relajarse, búsqueda de un destino seguro, busca información en internet como comentarios, lugares a visitar, costos de alojamiento, distancia, rutas de acceso-condiciones. Características del viaje: 5 noches de permanencia. Monto de gasto global S/.423 soles. Gasto en transporte terrestre y alimentación. Viaja cualquier día del año.	Sociodemográfico: millennials y centennials, familia o amigos sin hijos. Características antes del viaje: descansar y relajarse, búsqueda de un destino seguro, busca información en internet como comentarios, lugares a visitar, costos de alojamiento, distancia, rutas de acceso-condiciones. Características del viaje: 3 noches de permanencia. Monto de gasto global S/.349 soles. Gasto en transporte terrestre y alimentación. Viaja cualquier día del año.
Propuesta principal de venta - PPV	Naturaleza, cultura y aventura soft	Naturaleza, cultura y aventura	Naturaleza, aventura y folclore	Naturaleza, aventura y folclore
Servicios turísticos del Centro Soporte principal al 2019 ⁹³	Provisión de alimentos (5929 establecimientos), artesanos (254), hospedajes (271), agencias de viajes (254), guías de turismo (132).	Provisión de alimentos (74879 establecimientos), artesanos (5692), hospedajes (5713), agencias de viajes (3797), guías de turismo (1660).	Provisión de alimentos (9299 establecimientos), artesanos (1649), hospedajes (1209), agencias de viajes (130), guías de turismo (132).	Provisión de alimentos (5379 establecimientos), artesanos (2027), hospedajes (865), agencias de viajes (260), guías de turismo (157).
Facilidades para el turismo en el Centro Soporte principal	Vías de acceso terrestre en buen estado. Facilidades turísticas dentro de los recursos en estado regular.	Vías de acceso terrestre en buen estado. Facilidades turísticas dentro de los recursos en buen estado dentro de Lima ciudad, en estado regular en casi la mayor parte de recursos fuera de Lima ciudad.	Vías de acceso terrestre en regular estado. Principal problemática, el congestionamiento vehicular. Facilidades turísticas dentro de los recursos en estado regular.	Vías de acceso terrestre en buen estado. Facilidades turísticas dentro de los recursos en estado bueno.
Posicionamiento en el mercado turístico (promoción y comercialización)	Ampliamente difundidos por el gobierno regional y nacional.	Ampliamente difundidos por el gobierno regional y nacional.	Ampliamente difundidos por el gobierno regional y nacional.	Ampliamente difundidos por el gobierno regional, nacional. Conectado al circuito sur, ampliamente comercializado a nivel internacional.
Gestión del turismo (2019)	4to lugar en generación de arribos y 5to lugar en asignación presupuestal a la función turismo a nivel nacional.	1er lugar en generación de arribos y 8avo lugar en asignación presupuestal a la función turismo a nivel nacional.	7mo lugar en generación de arribos y 15avo lugar en asignación presupuestal a la función turismo a nivel nacional.	6to lugar en generación de arribos y 12avo lugar en asignación presupuestal a la función turismo a nivel nacional. Correlación deficiente.

⁹³ Para un análisis comparativo se ha considerado los resultados de las publicaciones Estadística de Turismo 2017 para las regiones analizadas.

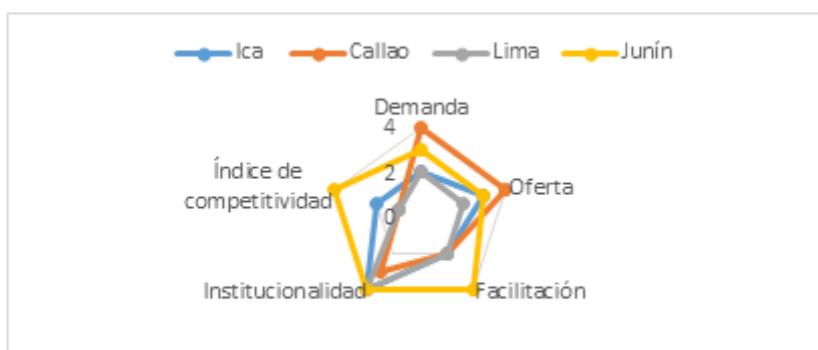
Factores	Provincia Constitucional del Callao	Región Lima y Lima Metropolitana	Región Junín	Región Ica
	Correlación regular.	Correlación deficiente.	Correlación deficiente.	
Posición en el índice de competitividad regional (2019)	1er puesto ⁹⁴	1er puesto	11avo puesto	4to puesto

Fuente: Sernanp. Promperú. Datos Turismo Mincetur.

Elaboración: Equipo Técnico

A continuación, se presenta el análisis de la competencia entre las regiones mencionadas en la tabla anterior considerando los principales aspectos de competitividad para la actividad turística como demanda, oferta, facilitación e institucionalidad; se ha añadido el índice de competitividad general de cada región por ser un indicador referente para el análisis de otros aspectos que confluyen de manera indirecta en la competitividad del destino. Para el análisis se ha utilizado la valoración de los aspectos mencionado del 1 al 5, siendo el primero el considerado como muy eficiente y el 5 como muy deficiente la distribución; así como los datos mencionados en la tabla anterior. En tal sentido, se puede observar que la región Lima viene experimentando un mejor comportamiento competitivo frente a la región Callao, siguiéndole la región Ica y en cuarto lugar la región Junín.

Tabla 80. Análisis de competitividad para la región Callao



Elaboración: Equipo Técnico

3.3. Identificación, Caracterización y Valoración de las Zonas de Desarrollo Turístico

3.3.1. Identificación de las Zonas de Desarrollo Turístico

La identificación de las Zonas de Desarrollo Turísticas de la región Callao ha sido el resultado del análisis de los resultados obtenidos del trabajo de campo, talleres descentralizados e información primaria y secundaria extraída de fuentes confiables. Para la determinación de los mismos se ha considerado de manera preponderante el enfoque de demanda (flujo y masa crítica de recursos), seguido de valores como la oferta (resaltando la gastronomía chalaca y sitios culturales), las facilidades turísticas como la infraestructura hotelera, así como las actividades náuticas y marítimas, la conectividad, comercialización e institucionalidad. En tal sentido se han establecido cuatro zonas de desarrollo turísticos para la región Callao.

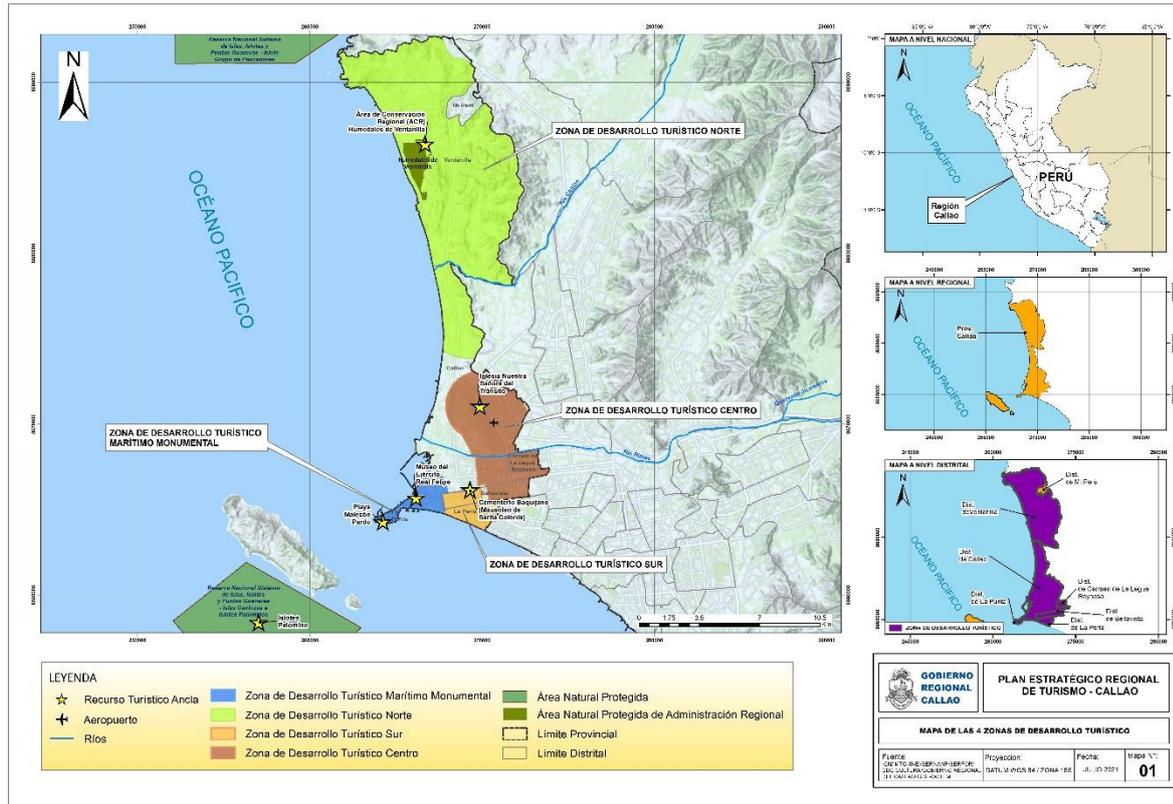
⁹⁴ Incluye Lima Metropolitana y a la Provincia Constitucional del Perú

Tabla 81. Zonas de Desarrollo Turísticos de la Provincia Constitucional del Callao

Zona de alcance internacional		Zona de alcance nacional		Zona de alcance interregional		Zona de alcance intrarregional	
Zona	Turística	Zona	Turística	Zona	Turística	Zona	Turística
Marítimo	-	Marítimo	-	Marítimo	-	Marítimo	-
Monumental		Monumental		Monumental		Monumental	
Zona Turística Centro		Zona Turística Centro		Zona Turística Norte		Zona Turística Norte	
				Zona Turística Centro		Zona Turística Centro	
				Zona Turística Sur		Zona Turística Sur	

Elaboración: Equipo Técnico

Gráfico 27. Zonas de desarrollo Turístico de la Provincia Constitucional del Callao (Anexo A9)



Elaboración: Equipo Técnico Especializado

Fuente: Gobierno Regional del Callao - OCTEM

3.3.2. Caracterización de las Zonas de Desarrollo Turístico

A continuación, se detallan las zonas de desarrollo identificadas para la región Callao. Cabe precisar que la Región Callao se encuentra en 5to lugar en asignación presupuestal a la actividad turística a nivel nacional y cuenta con la oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas para el desarrollo de competencias transferidas por parte del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo para el desarrollo de acciones en el marco turístico.

Zonas de Desarrollo

ZDT Marítimo - Monumental

La Zona de desarrollo turístico Marítimo - Monumental cuenta con un posicionamiento a nivel nacional e interregional ya que debido a su geografía y gastronomía representa una zona diferenciada. Guarda una vocación prioritariamente de naturaleza, sin embargo, el carácter cultural es también preponderante.

Tabla 82. Caracterización: ZDT Marítimo - Monumental

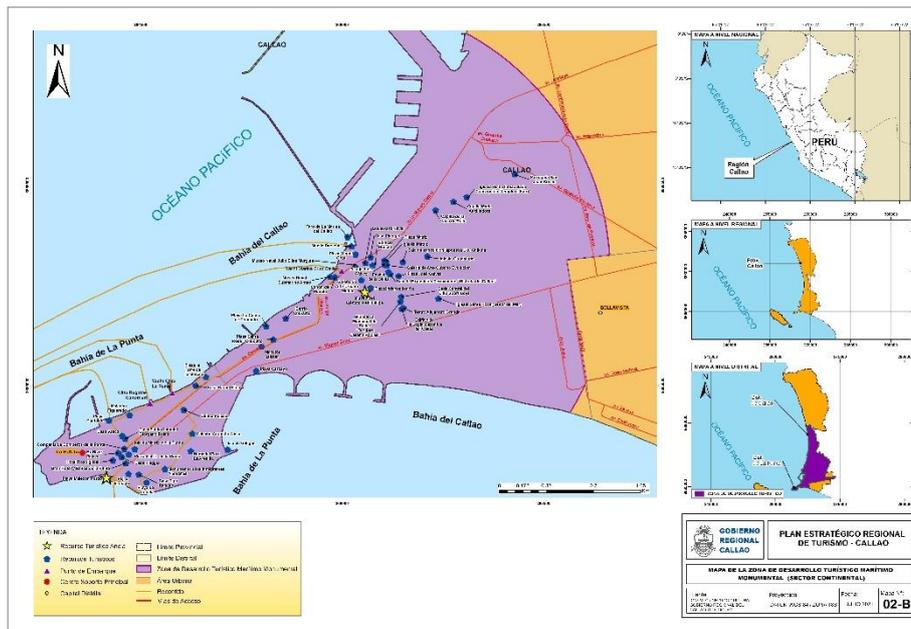
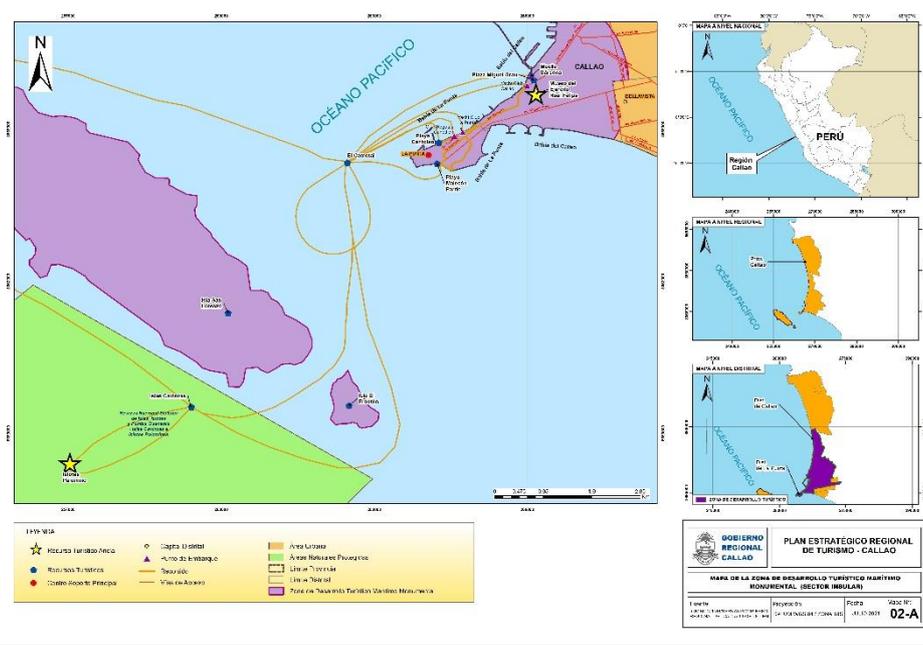
Factores de Competitividad	Elementos	Descripción
ZDT - caracterización general Demanda	Denominación	ZONA DE DESARROLLO TURÍSTICO MARÍTIMO MONUMENTAL
	Propuesta principal de venta - PPV	Naturaleza, cultura y gastronomía
	Mercados	Internacional, nacional, interregional e intrarregional.
	Destino priorizado por MINCETUR	Lima - Callao
	Posicionamiento en el mercado turístico (promoción y comercialización)	Ampliamente difundidos por el gobierno nacional, regional y local. Canales de promoción registrados: impresos, radio, tv, prensa, digitales, expo ferias, congresos, viajes y publicidades. Canales de comercialización: agencias de viaje, workshop, rueda de negocios, redes sociales y calendario turístico digital (plataforma del destino Callao).
	Arribos al Centro Soporte principal	Indicador: arribos a la zona monumental del Callao y el distrito de la Punta. 2019: 59721 2018: 53287 Variación: 12.07% Para el año 2020 el número de arribos fue de 36729 con una variación del -38.5%
	Días de permanencia en establecimientos de hospedaje	No se cuenta con dicha información
	Ocupabilidad promedio de los establecimientos de hospedaje de 3 estrellas 2019 (TNO)	No se cuenta con dicha información
	Estacionalidad (permanencia) en los establecimientos de hospedaje del centro soporte principal (2019)	No se cuenta con dicha información
	Estacionalidad	Desde octubre a abril
	Principales características de los visitantes	Sociodemográfico: millennials y centennials, técnico o universidad incompleta, familia o amigos sin hijos. Características antes del viaje: conocer atractivos turísticos y salir en familia o amigos, influenciados por comentarios de familiares y amigos, viaja por cuenta propia. Características del viaje: Viaja con amigos o familiares con o sin niños, más de 2 veces, observación de flora y fauna, paseo por zonas naturales en bote, gasto promedio de S/ 151.00 - S/ 250.00 soles.
	Rutas especializadas articuladas al gobierno central.	Ruta Gastronómica Chalaca
	Oferta	
Provincias de alcance	Callao	
Distritos de alcance	Callao y La Punta	
Centro soporte principal	Callao	
Centro soporte secundario	La Punta	
Capacidad instalada en camas del principal centro soporte	9345	
Capacidad instalada de camas de 3*, 4 *y 5*	3* (no cuenta con camas en esta categoría) 4* (no cuenta con camas en esta categoría) 5* (no cuenta con camas en esta categoría)	
Recurso ancla	Museo del Ejército Real Felipe e Islotes Palomino	
Llegada de visitantes al recurso ancla	Indicador: Museo del Ejército Real Felipe 2019: 94117 2018: 85795 Variación: 9.70 %	

Factores de Competitividad	Elementos	Descripción
<p>Productos turísticos</p>	<p>Indicador: flujo de visitas a la Isla Palomino 2019: 24 312 2018: 21 535 Variación: 12.90 %</p> <p><u>Circuito Turístico Callao Monumental</u> <u>Museo del Ejército Real Felipe</u>, Plaza Independencia, Murales Urbanos, Sala de Exposición Permanente “Historia del Callao”, Plaza José Gálvez, Sala de Exposición Permanente Casa de la Migración japonesa “Uku Shikina”, Pasaje José Gálvez, Galería de Arte Cubano Evolución, Galería de Iglesia Matriz, Plaza Matriz, Edificio Ronald (Casa Fugaz), Casa Piaggio del Callao, Boulevard Naval, Plaza Miguel Grau, Muelle Dársena, Faro de la Marina de Callao Monumental, Museo Naval Julio Elías Murguía, Cañón del Pueblo y Museo Submarino Abtao.</p> <p><u>Islotes Palomino (Reserva Nacional SIIPG – sector Islas Cavinzas e Islotes Palomino)</u> Plaza Miguel Grau, Muelle Dársena, Faro de la Marina de Callao Monumental, El Camotal, Isla San Lorenzo, Isla El Frontón, <u>Islotes Palomino</u> (Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras - sector Islas Cavinzas e Islotes Palomino).</p> <p><u>Bahía del Callao, Bahía de la Punta e Isla San Lorenzo</u> Plaza Miguel Grau, Muelle Dársena, El Camotal, Isla San Lorenzo e Isla El Frontón.</p> <p><u>Chucuito-La Punta</u> Barrio Chucuito, Plaza Santa Rosa, Mansión Salazar, Plaza Torre La Merced, Malecón Figueredo, Playa Cantolao, Plaza Matriz de la Punta, Playa Malecón Pardo, Calle Medina, Calle 2 de mayo, Playa la Arenilla, Humedal Poza la Arenilla, Malecón Wiese e Isla de Guilligan.</p> <p><u>Ruta Gastronómica Chalaca</u> Restaurante del Centro Naval (Comedor La Fragata y comedor La Corbeta), Cevichería Mateo, Barra D7, El Comedor, Ostería del Porto, Donde Yolo, Restaurante El Mirador, Rana Verde Restaurante y Restaurante Cabos.</p> <p><u>Ruta Urbana de Monumental Callao</u> Edificio Ronald (Casa Fugaz), Galería de Arte Urbano “Mufau” (Privado), El Pasaje de la Salsa, Plaza José Gálvez, Pasaje Gálvez, Plaza Matriz e Iglesia Matriz.</p> <p><u>Ruta Arquitectónica de la Punta</u> Casa Piaggio de la Punta, Casa tipo rancho, Gran Hotel y Baños de la Punta, Mansión Salazar, Ex River Palace, Hotel Rospigliosi, Casa Estilo Colonial Giorgano Rojas, Casa Vasca, Casa Barco Ulloa, Quinta Palacio.</p> <p><u>Ruta de las Iglesias del Callao</u> Iglesia Santa Rosa (Señor del Mar), Iglesia Guadalupe, Capilla de la casa de Asilo, Capilla María Auxiliadora, Iglesia de la Inmaculada Concepción “Templo Faro”, Parroquia San Juan Bosco, Iglesia Matriz de la Punta y Iglesia San José (Bellavista).</p>	
<p>Recursos potenciales</p>	<p>Biblioteca Municipal “Teodoro Casana Robles”, Teatro Alejandro Granda Relayza del Callao, Casa Piaggio del Callao, Edificio del Sport Boys del Callao, Edificio de la Logia Masónica del Callao, Compañía de Bomberos de la Punta N°34, Monumento a los Inmigrantes Alemanes, Playa Carpayo.</p>	
<p>Acontecimientos programados con potencial turístico y Folclore</p>	<p><u>Acontecimientos programados</u></p> <p>Aniversario del Callao como Provincia Constitucional, Aniversario del Combate del Callao del Dos de Mayo, Aniversario de Autonomía Política del Callao, Festividad del Señor de los Mares, Semana Santa, Día de la Proclamación de la independencia del Perú, Día de la Marina de Guerra del Perú y del Combate Naval de Angamos, Aniversario del Distrito de la Punta, Celebración de la Sagrada Cruz de la Punta.</p> <p><u>Folclore</u></p> <p>Ceviche, Chimbombo (pan con pejerrey), choritos a la chalaca, pejerrey arrebozado, pan chalaco, pulpo al olivo, escabeche de</p>	

Factores de Competitividad	Elementos	Descripción
	Artesanía	<p>pescado bonito, chilcano, parihuela, ranfañote, dulce de camote, dulce de cochino, budín, cocada, dulce de sémola, cerveza, el capitán, el emoliente, chilcano, salsa, son de los diablos, polka, vals.</p> <p>Principales líneas artesanales: Textiles, joyería, trabajo en metales preciosos y no preciosos.</p> <p>Número de artesanos en todas las líneas artesanales: 55 artesanos</p>
Facilidades turísticas	Vías de acceso terrestre al centro soporte	Ventanilla - Av. Nestor Gambeta – Callao Callao – Oscar Benavides – Guardia Chalaca Av. La Marina - Guardia Chalaca - Callao Av. La Costanera - Guardia Chalaca - Callao/La Punta
	Vías de acceso aéreas	Aeropuerto Internacional Jorge Chávez
	Vías de acceso marítimo	Puerto del Callao
	Vía de acceso desde el centro soporte al recurso principal	Buen estado. Asfaltado con mantenimiento constante. En auto a solo 5 minutos del centro soporte.
	Vías de acceso a recursos turísticos	El estado de las vías de acceso es bueno.
	Transporte interno	Existencia de servicios de transporte interdistritales hacia recursos turísticos y servicio de taxi (aplicación e independiente).
	Información y atención al turista	Si cuenta con puntos de atención Iperú - Sede Callao y módulo de información turística de la Municipalidad Provincial del Callao.
	Instalaciones turísticas en centro soporte	Estado regular, principalmente a nivel de señalización y accesibilidad para discapacitados.
	Instalaciones turísticas en recursos turísticos.	<u>Museo del Ejército Real Felipe:</u> estado regular. Es preciso recuperar ciertos espacios para su habilitación turística. <u>Islotes Palomino:</u> estado regular. Deficiente habilitación turística de la zona urbana. Estado Regular de instalación turística en los recursos turísticos complementarios y potenciales dentro de la zona de desarrollo.
	Señalización desde el centro soporte hacia el principal atractivo	Deficiente señalización vial y señalización turística hacia el recurso principal.
	Seguridad turística	Cuenta con las intervenciones de Turismo Seguro, Comitur, Poltur y la Red de Protección al Turista. Sin embargo, es preciso optimizar la articulación y visibilización de acciones.
	Servicios públicos de interés turístico en centro soporte	Cobertura de servicios básicos (luz, agua y alcantarillado), centros de salud (deficiente preparación para atención a visitantes) y cobertura de internet.
Institucionalidad	Gestión del turismo	La Municipalidad Provincial del Callao cuenta con una oficina de turismo y asignación presupuestal en la función; sin embargo, la municipalidad de la Punta no cuenta con una oficina de turismo ni asignación presupuestal en la función turismo. Integran el ENTE GESTOR DEL DESTINO CALLAO, el mismo que se encuentra conformado por 20 instituciones públicas, 17 instituciones públicas, 02 instituciones educativas y 02 organizaciones de la sociedad civil.
Problemas y Riesgos	Conflictos sociales	Sector La Punta: No registra conflictos. Sector Callao: La percepción de inseguridad y el uso de drogas es latente.
	Riesgos Ambientales	Sismos, Tsunamis, inundaciones y lluvias intensas.

Elaboración: Equipo Técnico

Gráfico 28. Caracterización: Zonas de desarrollo Turístico Marítimo Monumental (Anexo A10)



Elaboración: Equipo Técnico Especializado
Fuente: Gobierno Regional del Callao - OCTEM

Zona Turística Centro

La zona de desarrollo turístico Centro guarda una vocación prioritariamente cultural. Además de poseer la presencia de dos grandes artesanos que promueven la joyería como línea artesanal primordial.

Tabla 83. Caracterización: Zona Turística Centro

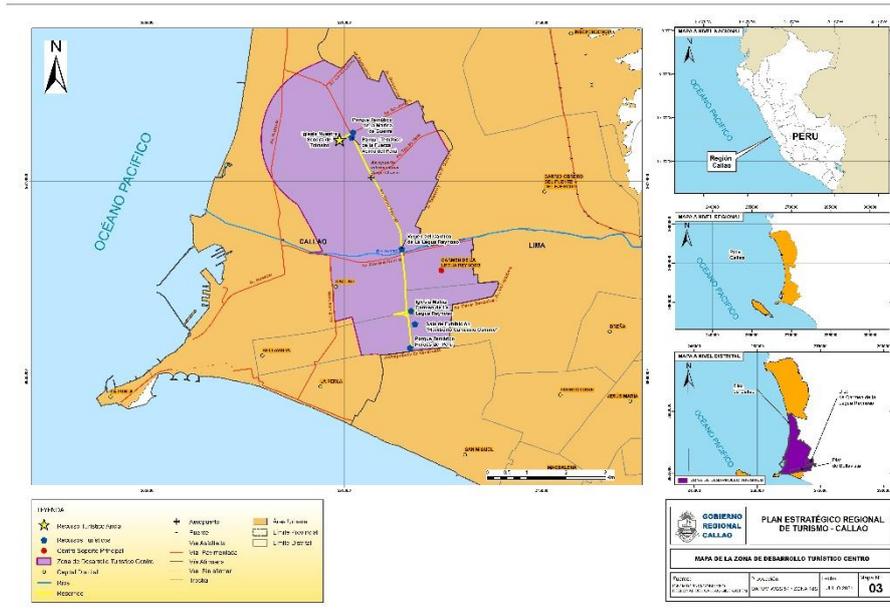
Factores de Competitividad	Elementos	Descripción
ZDT - caracterización general Demanda	Denominación	ZONA DE DESARROLLO CENTRO

Factores de Competitividad	Elementos	Descripción
	Propuesta principal de venta - PPV	Cultura
	Mercados	Internacional, nacional, Interregional e intrarregional.
	Destino priorizado por MINCETUR	Lima - Callao
	Posicionamiento en el mercado turístico (promoción y comercialización)	Deficiente difusión por el gobierno regional y nacional. Articulado al corredor preferencial, promovido a nivel nacional. Canales de promoción registrados: publicidades digitales. Canales de comercialización: redes sociales.
	Arribos al Centro Soporte principal	Indicador: arribos a la Zona de Desarrollo Centro (Callao sector faucett y Carmen de la Legua Reynoso). 2019: 1616213 2018: 1442106 Variación: 12.07% Para el año 2020 el número de arribos fue de 993985 con una variación del -38.5%
	Días de permanencia en establecimientos de hospedaje	No se cuenta con dicha información
	Ocupabilidad promedio de los establecimientos de hospedaje de 3 estrellas 2018-2017 (TNOC)	No se cuenta con dicha información
	Estacionalidad en los establecimientos de hospedaje del centro soporte principal (2018-2017)	No se cuenta con dicha información
	Principales características de los visitantes	Sociodemográfico: millennials y centennials, técnico o universidad incompleta, familia o amigos sin hijos. Características antes del viaje: conocer atractivos turísticos y salir en familia o amigos, influenciados por comentarios de familiares y amigos, viaja por cuenta propia. Características del viaje: Viaja con amigos o familiares con o sin niños, Visita de iglesias, museos, monumentos o sitios arqueológicos, gasto promedio S/101.00 - S/150.00 soles.
	Rutas especializadas articuladas al gobierno central.	Corredor Preferencial
Oferta		
	Provincias de alcance	Callao
	Distritos de alcance	Carmen de la Legua, Callao, Bellavista, La Perla.
	Centro soporte principal	Carmen de La legua
	Centro soporte secundario	
	Capacidad instalada en camas del centro soporte	252,903 camas
	Capacidad instalada de camas de 3*,4* y 5*	3* (215 camas) 4* (632 camas) 5* (no cuenta con camas en ésta categoría)
	Recurso ancla	Iglesia Nuestra Señora del Tránsito
	Llegada de visitantes al recurso ancla	Indicador: flujo de visitas a la Iglesia Nuestra Señora del Tránsito. No registra
	Productos turísticos	<u>Corredor turístico Callao-Carmende la legua Reynoso-Bellavista:</u> Parque Temático de la Marina de Guerra, Parque Temático de la Fuerza Aérea del Perú, Iglesia Nuestra Señora del Tránsito, Virgen de Carmen de la Legua Reynoso, Iglesia Matriz Carmen de la Legua Reynoso, Sala de Exhibición de Bellavista "Humberto Currarino Cámarre" y Parque Temático Héroes del Ejército del Perú.
	Recursos con potencial	-

Factores de Competitividad	Elementos	Descripción
	Folclore y Acontecimientos programados con potencial turístico	Aniversario del Distrito de Carmen de la Legua Reynoso, Festividad de la Virgen de Carmen de la Legua.
	Artesanía	Principales líneas artesanales: Joyería Número de artesanos en todas las líneas artesanales: 2 artesanos
Facilidades turísticas		
	Vías de acceso terrestre al centro soporte	Ventanilla - Av. Nestor Gambetta - Av. Faucett San Martín de Porres - Canta Callao - Av. Faucett Comas - Tomás Valle - Av. Faucett Centro de Lima - Colonial - Av. Faucett Centro de Lima - Venezuela - Av. Faucett San Miguel - Av. La Marina - Av. Faucett
	Vías de acceso aéreas	Aeropuerto Internacional Jorge Chávez
	Vía de acceso desde el centro soporte al recurso principal	Estado regular. Asfaltado con mantenimiento periódico. En auto a sólo 15 minutos del centro soporte.
	Vías de acceso a recursos turísticos	El estado de las vías de acceso es bueno.
	Transporte interno	Existencia de servicios de transporte interdistritales hacia recursos turísticos y servicio de taxi (aplicación e independiente).
	Información y atención al turista	Cuenta con puntos de atención Iperú
	Instalaciones turísticas en centro soporte	Estado regular en el total de recursos turísticos. En el caso de recursos privados, es preciso mejorar las señaléticas de orientación hacia el recurso.
	Instalaciones turísticas en recursos turísticos.	Iglesia Nuestra Señora del Tránsito: estado regular. Regular habilitación turística de la zona urbana.
	Señalización desde el centro soporte hacia el principal atractivo	Deficiente señalización vial y señalización turística en buen estado.
	Seguridad turística	Cuenta con las intervenciones de Turismo Seguro, Comitur, Poltur, la Red de Protección al Turista y serenazgo.
	Servicios públicos de interés turístico en centro soporte	Seguridad turística, centros de salud (deficiente preparación para atención a visitantes), cobertura de internet y cobertura de servicios básicos (luz, agua y alcantarillado).
Institucionalidad	Gestión del turismo	La Municipalidad Provincial del Callao cuenta asignación presupuestal a la función turismo; sin embargo, la Municipalidad de Carmen de la Legua Reynoso y la de Bellavista no cuentan con oficina de turismo ni presupuesto asignado a la función turismo. Integran el ENTE GESTOR DEL DESTINO CALLAO, el mismo que se encuentra conformado por 20 instituciones públicas, 17 instituciones públicas, 02 instituciones educativas y 02 organizaciones de la sociedad civil.
Problemas y Riesgos	Conflictos sociales	No se registran conflictos sociales.
	Riesgos Ambientales	Sismos, inundaciones fluviales y lluvias intensas.

Elaboración: Equipo Técnico

Gráfico 29. Mapa de la zona de desarrollo: Zona Turística Centro (Anexo A11)



Elaboración: Equipo Técnico Especializado
Fuente: Gobierno Regional del Callao - OCTEM

Zona de desarrollo Turístico Norte

Es importante mencionar que esta ZDT se caracteriza por poseer una vocación prioritaria de naturaleza, su mayor recurso turístico es el ACR Humedales de Ventanilla y en segunda significancia es el Sitio Arqueológico de Oquendo que junto a otros sitios arqueológicos ofrecen una atracción cultural y llena de historia.

Tabla 84. Caracterización: Zonas de desarrollo Turístico Norte

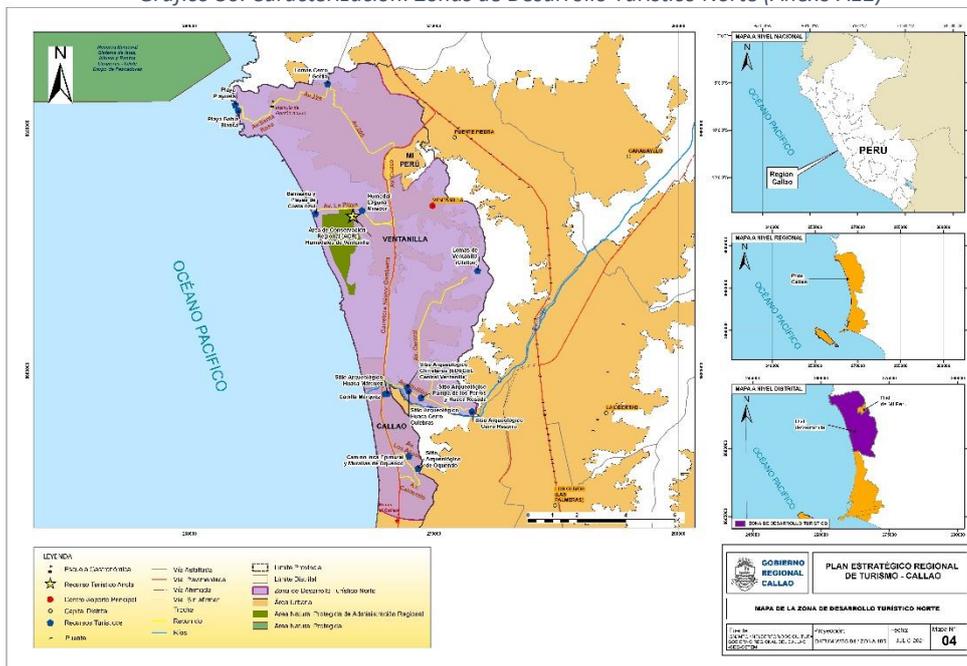
Factores de Competitividad	Elementos	Descripción
ZDT - caracterización general Demanda	Denominación	ZONA TURÍSTICA NORTE
	Propuesta principal de venta - PPV	Naturaleza, aventura y arqueología
	Mercados	Interregional e intrarregional
	Destino priorizado por MINCETUR	Ninguno
	Posicionamiento en el mercado turístico (promoción y comercialización)	Poco difundido por el gobierno nacional y regional. Canales de promoción registrados: impresos, radio, tv, prensa, digitales. Canales de comercialización: agencias de viaje y redes sociales.
	Arribos al Centro Soporte principal	Indicador: arribos a al distrito de ventanilla 2019: 276677 2018: 246871 Variación: 12.07% Para el año 2020 el número de arribos fue de 170159 con una variación del -38.5%
	Días de permanencia en establecimientos de hospedaje	No se cuenta con dicha información
	Ocupabilidad promedio de los establecimientos de hospedaje de 3 estrellas 2018-2017 (TNOC)	No se cuenta con dicha información

Factores de Competitividad	Elementos	Descripción
	Estacionalidad en los establecimientos de hospedaje del centro soporte principal (2018-2017)	No se cuenta con dicha información
	Principales características de los visitantes	Sociodemográfico: millennials y centennials, técnico o universidad incompleta, familia o amigos sin hijos, gusta del disfrute de la naturaleza. Características antes del viaje: conocer atractivos turísticos y salir en familia o amigos, influenciados por comentarios de familiares y amigos, viaja por cuenta propia. Características del viaje: Viaja con amigos o familiares con o sin niños, más de 4 veces, observación de flora y fauna, gasto promedio de S/101.00 - S/150.00 soles.
	Rutas especializadas articuladas al gobierno central.	Ninguna
Oferta		
	Provincias de alcance	Callao
	Distritos de alcance	Ventanilla
	Centro soporte principal	Ventanilla
	Centro soporte secundario	
	Capacidad instalada en camas del principal centro soporte	43294 camas
	Capacidad instalada de camas de 3*,4*y 5*	3* (No cuenta) 4* (No cuenta) 5* (No cuenta)
	Recurso ancla	ACR Humedales de Ventanilla, Sitio arqueológico de Oquendo
	Llegada de visitantes al recurso ancla	Indicador: flujo de visitas al ACR Humedales de Ventanilla 2019: 14753 2018: 8300 Variación: 77.75%
	Productos Turísticos	<u>Corredor Turístico Ventanilla: Naturaleza y Aventura:</u> Área de Conservación Regional Humedales de Ventanilla, Humedal Laguna el Mirador, Balneario y Playas de Costa Azul, Playa Bahía Blanca, Playa Playuela.
	Recursos con potencial	<u>Corredor Turístico Ventanilla: Arqueología e Historia:</u> Sitio Arqueológico de Oquendo, Camino Inca Epimural y Murallas de Oquendo, Sitio Arqueológico Huaca el Paraíso (San Martín de Porres - Lima), Sitio arqueológico Huaca Márquez, Capilla Márquez, Sitio Arqueológico Huaca Cerro Culebra, Sitio Arqueológico Chivateros (ENEL Central Ventanilla), Sitio Arqueológico Pampa de los Perros (Huaca Rosada) y Sitio Arqueológico Cerro Respiro. <u>Otros de Tipo Naturaleza:</u> Lomas de Ventanilla (Lomas de Chillón) y Lomas Cerro Gorila
	Folclore y Acontecimientos programados con potencial turístico	Aniversario del Distrito de Ventanilla, Inti Raymi y Coya Raymi Quilla.
	Artesanía	Principales líneas artesanales: Textiles Número de artesanos en todas las líneas artesanales: 32 artesanos.
Facilidades turísticas		
	Vías de acceso terrestre al centro soporte	Lima - Av. Nestor Gambeta - Ventanilla.
	Vías de acceso aéreas	No cuenta con acceso aéreo
	Vías de acceso marítima	No cuenta con un puerto para pasajeros
	Vía de acceso desde el centro soporte al recurso principal	Buen estado. Asfaltado con mantenimiento constante. En auto a sólo 10 minutos del centro soporte.

Factores de Competitividad	Elementos	Descripción
	Vías de acceso a recursos turísticos	El estado de las vías de acceso es regular.
	Transporte interno	Existencia de servicios de transporte interdistritales hacia recursos turísticos y servicio de taxi (independiente).
	Información y atención al turista	No cuenta con puntos de atención Iperú.
	Instalaciones turísticas en centro soporte	Estado regular en el total de recursos turísticos.
	Instalaciones turísticas en recursos turísticos.	ACR Humedales de Ventanilla: estado regular. Buena habilitación turística de la zona urbana.
	Señalización desde el centro soporte hacia el principal atractivo	Cuenta con señalización vial y señalización turística en estado regular.
	Seguridad turística	Cuenta con las intervenciones del serenazgo de la municipalidad de Ventanilla y la policía nacional.
	Servicios públicos de interés turístico en centro soporte	Cobertura de servicios básicos (luz, agua y alcantarillado), centros de salud (deficiente preparación para atención a visitantes) y cobertura de internet.
Institucionalidad	Gestión del turismo	<p>La Municipalidad distrital no cuenta con asignación estatal para la función turismo y no cuentan con una oficina de orientación turística.</p> <p>Integran el ENTE GESTOR DEL DESTINO CALLAO, el mismo que se encuentra conformado por 20 instituciones públicas, 17 instituciones públicas, 02 instituciones educativas y 02 organizaciones de la sociedad civil.</p>
Problemas y Riesgos	Conflictos sociales	No registra conflictos sociales de trascendencia regional.
	Riesgos Ambientales	Sismos, tsunamis, inundación fluvial, lluvias intensas, movimiento de masas.

Elaboración: Equipo Técnico

Gráfico 30. Caracterización: Zonas de Desarrollo Turístico Norte (Anexo A12)



Elaboración: Equipo Técnico Especializado
Fuente: Gobierno Regional del Callao - OCTEM

Zona Turística Sur

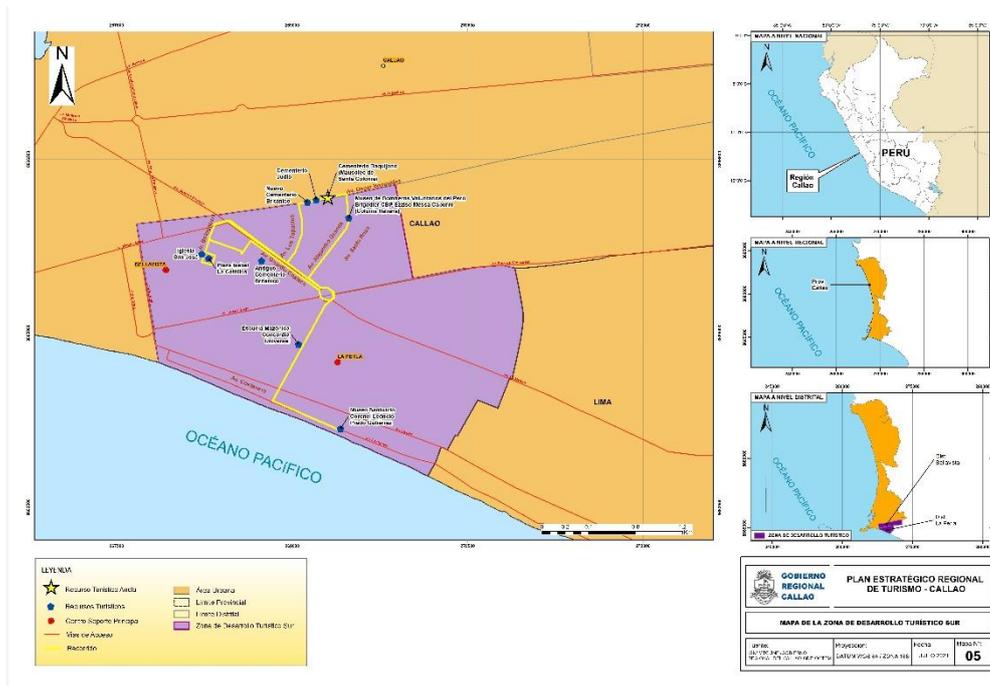
Su posicionamiento se da principalmente a nivel del turista nacional. La zona de desarrollo turístico Centro guarda una vocación prioritariamente cultural e histórica con la presencia de museos y santuarios que motivan la vista al destino.

Tabla 85. Caracterización: Zona Turística Sur

Factores de Competitividad	Elementos	Descripción
ZDT - caracterización general	Denominación	ZONA DE DESARROLLO SUR
Demanda	Propuesta principal de venta - PPV	Cultura y gastronomía
	Mercados	Interregional e intrarregional
	Destino priorizado por MINCETUR	Ninguno
	Posicionamiento en el mercado turístico (promoción y comercialización)	Deficiente difusión por el gobierno regional y nacional. Canales de promoción registrados: digitales. Canales de comercialización: redes sociales.
	Arribos al Centro Soporte Principal	Indicador: arribos distrito de la Perla y Bellavista 2019: 8404 2018: 7498 Variación: 12.07% Para el año 2020 el número de arribos fue de 5168 con una variación del -38.5%
	Días de permanencia en establecimientos de hospedaje	No se cuenta con dicha información
	Ocupabilidad promedio de los establecimientos de hospedaje de 3 estrellas 2018-2017 del centro de hospedaje principal	No se cuenta con dicha información
	Estacionalidad en los establecimientos de hospedaje del centro soporte principal (2018-2017)	No se cuenta con dicha información
	Principales características de los visitantes	Sociodemográfico: millennials y centennials, técnico o universidad incompleta, familia o amigos sin hijos. Características antes del viaje: conocer atractivos turísticos y salir en familia o amigos, influenciados por comentarios de familiares y amigos, viaja por cuenta propia. Características del viaje: Viaja con amigos o familiares con o sin niños, visita de iglesias, museos, monumentos o sitios arqueológicos, gasto promedio de S/51 - S/100 soles.
	Rutas especializadas articuladas al gobierno central.	Ninguna
Oferta	Provincias de alcance	Callao
	Distritos de alcance	Bellavista, La Perla.
	Centro soporte principal	Bellavista, La Perla
	Capacidad instalada en camas del centro soporte	1315
	Capacidad instalada de camas de 3*,4*y 5*	3* (221 camas) 4* (no cuenta con camas en ésta categoría) 5* (no cuenta con camas en ésta categoría)
	Recurso ancla	Cementerio Baquijano (Mausoleo de Sarita Colonia)
	Llegada de visitantes al recurso ancla	Indicador: flujo de visitas al Cementerio Baquijano (Mausoleo de Sarita Colonia) 2018: No hay data confiable

Factores de Competitividad	Elementos	Descripción
		2017: No hay data confiable Variación: No hay data confiable
	Producto turístico	<u>Corredor turístico Bellavista - La Perla</u> : Museo Santuario Coronel Leoncio Prado Gutiérrez, Escuela Mazónica Concordia Universal, Museo de Bomberos Voluntarios del Perú "Brigadier C.B.P Ezzio Massa Capurro", Cementerio Baquijano (Mausoleo Sarita Colonia), Cementerio Judío, Nuevo Cementerio Británico, Antiguo Cementerio Británico, Cementerio Alemán, Iglesia San José, Plaza de Armas de Bellavista (Plaza Isabel La Católica).
	Recursos con potencial	
	Folclore y Acontecimientos programados con potencial turístico	Aniversario del distrito de La Perla, Aniversario del Distrito de Bellavista.
	Artesanía	Principales líneas artesanales: Textiles Número de artesanos en todas las líneas artesanales: 12 artesanos
Facilidades turísticas		
	Vías de acceso terrestre al centro soporte	Tramo Lima - Cercado de Lima – Callao - La Perla - Bellavista (tramo asfaltado)
	Vías de acceso aéreas	
	Vía de acceso desde el centro soporte al recurso principal	Estado regular. Asfaltado con mantenimiento periódico. En auto a sólo 15 minutos del centro soporte.
	Vías de acceso a recursos turísticos	Respecto a los recursos complementarios el estado de las vías de acceso es regular, y en muchos casos malo.
	Transporte interno	Existencia de servicios de transporte interdistritales hacia recursos turísticos y servicio de taxi (aplicación e independiente)
	Información y atención al turista	No cuenta con un punto de atención Iperú
	Instalaciones turísticas en centro soporte	Deficiente instalación turística en los recursos turísticos complementarios y potenciales dentro de la zona de desarrollo.
	Instalaciones turísticas en recursos turísticos.	Cementerio Baquijano (Mausoleo de Sarita Colonia): estado regular. Deficiente Habilitación turística de la zona urbana.
	Señalización desde el centro soporte hacia el principal atractivo	Cuenta con señalización vial y señalización turística en regular estado
	Seguridad turística	Cuenta con las intervenciones de Turismo Seguro, Comitur, Poltur y la Red de Protección al Turista.
	Servicios públicos de interés turístico en centro soporte	Seguridad turística, centros de salud (deficiente preparación para atención a visitantes), cobertura de internet y cobertura de servicios básicos (luz, agua y alcantarillado).
Institucionalidad	Gestión del turismo	La Municipalidad de Bellavista y la Perla no cuentan con una oficina de turismo y no cuentan con presupuesto asignado para la función turismo. Integran el ENTE GESTOR DEL DESTINO CALLAO, el mismo que se encuentra conformado por 20 instituciones públicas, 17 instituciones públicas, 02 instituciones educativas y 02 organizaciones de la sociedad civil.
Problemas y Riesgos	Conflictos sociales	Sector Bellavista: La percepción de inseguridad es creciente.
	Riesgos Ambientales	Sismos

Gráfico 31. Mapa de la zona de desarrollo: Zona Turística Sur (Anexo A13)



Elaboración: Equipo Técnico Especializado
Fuente: Gobierno Regional del Callao – OCTEM

3.3.4. Evaluación de las Zonas de Desarrollo Turístico

Para la evaluación de las zonas de desarrollo turística se ha tomado en consideración los componentes establecidos en el Plan Nacional de Turismo para el análisis de la competitividad de un destino turístico; así como los parámetros establecidos en la Guía Pertur de Mincetur.

En cuanto a la **DEMANDA** ésta ha tomado como criterios cuatro factores: visitantes al principal atractivo turístico, permanencia de los visitantes en establecimientos de hospedaje, ocupabilidad de los establecimientos de hospedaje de 3 estrellas ubicados en el centro soporte principal, y estacionalidad en los establecimientos de hospedajes del centro soporte principal. De los criterios mencionados la Zona de desarrollo turístico Marítimo - Monumental y la ZDT Centro son los que presentan un mayor comportamiento al valor máximo (25).

En cuanto al **PRODUCTO** ésta ha tomado como criterios tres factores: recursos turísticos que han sido intervenidos por el Estado, capacidad instalada en plazas-camas en el centro soporte principal, y capacidad instalada en plazas-cama de 4* y 5* en el centro soporte principal. De los criterios mencionados la Zona de desarrollo turístico Marítimo - Monumental y la ZDT Sur son los que presentan un mejor comportamiento al valor máximo asignado a dicho indicador (25).

En cuanto a **CONECTIVIDAD Y FACILIDADES PARA EL TURISMO** ésta ha tomado como criterios CUATRO factores: información y atención turística en la zona, estado de la vía de acceso o zona de embarque desde el centro soporte hacia el principal atractivo, señalización desde el centro soporte hacia el principal atractivo, conectividad aérea del centro soporte principal. De los criterios mencionados la Zona de desarrollo turístico Marítimo - Monumental y la ZDT Centro son los que presentan un mejor comportamiento al valor máximo asignado a dicho indicador (15).

En cuanto a la **PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN**, ésta ha tomado como criterios DOS factores: Canales de promoción y canales de comercialización. Respecto a este indicador la ZDT marítimo monumental y ZDT Norte son las que presentan mejor comportamiento respecto al valor máximo del componente (15).

En cuanto a la **GESTIÓN DEL TURISMO**, ésta ha tomado como criterios SEIS factores: organización de naturaleza público-privada para la gestión de la zona. Respecto a este indicador la ZDT marítimo -

monumental y ZDT Centro son las que presentan mejor comportamiento respecto al valor máximo del componente (15).

Tabla 86. Valoración de las Zonas de Desarrollo Turísticas

Componente	Ponderación	ZDT Marítimo -monumental	ZDT Norte	ZDT Centro	ZDT Sur
Demanda	25%	76.3	52.5	65.0	37.5
Producto	25%	57.0	54.0	54.0	68.0
Conectividad y facilidades para el turismo	15%	60.0	46.5	63.0	40.5
Promoción y comercialización	15%	60.0	30.0	15.0	15.0
Gestión del turismo	15%	45.8	32.3	35.3	28.5
Valorización total	100%	59.8	43.05	46.45	37.09
Prioridad	-	1	3	2	4

Fuente: Guía PERTUR - Mincetur

Elaboración: Equipo Técnico. Panel de Expertos Dircetur – Mincetur.

3.3.5. Vocación Turística

La caracterización de las zonas de desarrollo turísticas permitió reconocer una serie de elementos y temáticas que diferencian a la región Callao de otras. Para su definición se tomó en cuenta la demanda turística, las fortalezas y oportunidades que cuenta a nivel turismo, las nuevas tendencias de mercado, las facilidades y accesibilidad, que permitan generar una mejor experiencia de viajes a los visitantes de la región.

Gráfico 32. Elementos de la definición de la vocación turística de la región Callao

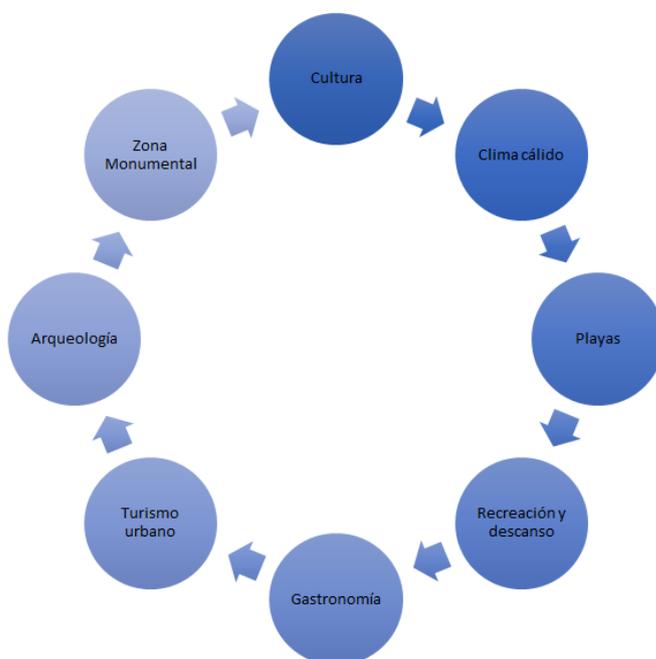


Tabla 87. Vocación Turística de la región Callao

Vocación Turística Cultura, Naturaleza y Gastronomía
<p>La región Callao tiene como motivador de viaje el disfrute de la cultura, naturaleza y gastronomía. La calidez de su clima y playas, lo convierten en un destino ideal para la recreación y el descanso.</p>

Elaboración: Equipo Técnico

Capítulo IV – Análisis Estratégico

4.1. Análisis de coherencia de las políticas y planes

Las definiciones de los objetivos para el presente plan responden a los lineamientos definidos en los documentos de planeamiento nacional, del sector y el GORE Callao. Asimismo, se ha sumado a las iniciativas mundiales, entendiendo que nos encontramos alineados a diversas políticas internacionales.

Tabla 88. Análisis de coherencia de las políticas y planes

NIVEL	PLAN	EJE	POLÍTICA
Iniciativas mundiales	Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS ⁹⁵	OD8: Trabajo decente y crecimiento económico	OD8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.
	Código Ético Mundial para el Turismo	CE1: Contribución del turismo al entendimiento y al respeto mutuo entre hombres y sociedades. CE2: El turismo, instrumento de desarrollo personal y colectivo. CE3: Turismo, factor de desarrollo sostenible CE4: El turismo, factor de aprovechamiento del patrimonio cultural de la humanidad. CE5: El turismo, actividad beneficiosa para los países y las comunidades de destino. CE6: Obligaciones de los agentes del desarrollo turístico. CE7: Derecho al turismo. CE8: Libertad de desplazamiento turístico. CE9: Derechos de los trabajadores y de los empresarios del sector turístico. CE10: Aplicación de los principios del Código Ético Mundial para el Turismo.	

⁹⁵ Naciones Unidas

NIVEL	PLAN	EJE	POLÍTICA
Políticas de estado	Acuerdo Nacional ⁹⁶	AN3: Competitividad del país	AN3.2: Competitividad, productividad y formalización económica AN3.5: Desarrollo de infraestructura y vivienda AN3.6: Ampliación de mercados con reciprocidad
	Plan Bicentenario al 2021 ⁹⁷	PB4:Economía, competitividad y empleo	PB4.1: Crecimiento económico y empleo PB4.2: Competitividad y estructura económica
	Política General de Gobierno al 2021	PGG3:Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible	PGG3.2: Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible PGG3.4: Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el patrimonio cultural PGG3.6: Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes
Políticas nacionales sectoriales	Plan Estratégico Nacional de Turismo: PENTUR al 2025	PN1: Diversificación y consolidación de mercados PN2: Diversificación y consolidación de la oferta PN3: Facilitación turística PN4: Institucionalidad del sector	PN1.1: Priorización de la inteligencia turística. PN1.2: Desarrollo de estrategias diferenciadas por mercados emisores. PN1.3: Desarrollo de nuevos mercados. PN1.4: Priorización de segmentos especializados. PN2.1.: Desarrollo de destinos competitivos. PN2.2: Desarrollo de productos turísticos especializados. PN2.3: Inversión focalizada y sostenible. PN2.4: Desarrollo del capital humano. PN2.5: Mejora de la calidad de los servicios y productos turísticos PM3.1: Mejora de la calidad de los servicios y productos turísticos. PM3.2: Optimización de la gestión migratoria y del desplazamiento interno. PM3.3: Optimización de las relaciones internacionales. PM3.4: Desarrollo de un sistema uniforme y confiable de información turística a nivel nacional. PM3.5.: Simplificación administrativa PM4.1: Fomento de la cultura turística PM4.2: Fortalecimiento de la gestión para la seguridad turística. PM4.3: Fortalecimiento de la gestión pública. PM4.4 Fortalecimiento de la articulación público-privada.

⁹⁶ Aprobado con D.S. N°054-2011-PCM el 18.03.11.

⁹⁷ Aprobado mediante DS N°056-2018-PCM del 24.05.18

NIVEL	PLAN	EJE	POLÍTICA
			PM4.5. Consolidación de la gestión de destinos.
	Plan Nacional de Calidad Turística del Perú CALTUR 2017 - 2025	A1. Recursos Humanos A2. Prestadores de servicios turísticos. A3. Sitios turísticos A4. Destinos turísticos	-
	Plan de Reactivación para el Turismo	OE1. Desarrollar y consolidar una oferta de destinos sostenibles. OE2. Posicionar al Perú como un destino con productos turísticos de primer nivel y seguros. OE3. Mejorar la competitividad del sector, fortaleciendo su institucionalidad y articulación pública-privada.	-
Política Regional	Plan de Desarrollo Concertado de la Región Callao 2011 - 2021	PR4.2: Promover el desarrollo empresarial, la innovación tecnológica y la articulación productiva	PR4.2.3: Promover la recreación y el turismo.

Elaboración: Equipo Técnico

4.2. Formulación de la visión regional de turismo

Se estableció teniendo en consideración la política regional de turismo, la vocación turística de la región, y los valores y actitudes de la población.

Tabla 89. Visión Regional de Turismo de la Región Callao

VISIÓN REGIONAL DE TURISMO DE LA REGIÓN CALLAO
Al 2030 el turismo aporta al desarrollo humano y económico de la región Callao, gracias al posicionamiento de la región a nivel nacional e internacional, como un destino de naturaleza, cultural y gastronómico, que encanta con su hospitalidad. Es un destino seguro, saludable, competitivo y sostenible. Con actores turísticos y población, articulados y comprometidos en brindar servicios turísticos de calidad, inteligente, diversificados y accesibles.

Elaboración: Equipo Técnico

4.2. Análisis FODA (metodología)

Se estableció teniendo en consideración la política regional de turismo, la vocación turística de la región, y los valores y actitudes de la población, bajo el enfoque de competitividad del Plan Estratégico Regional de Turismo.

4.2.1. Análisis Interno

A continuación, se analizarán las fortalezas y debilidades que tiene la región Callao, a través de las zonas de desarrollo establecidas en el acápite anterior.

Tabla 90. Análisis Interno

Factores	Fortalezas	Debilidades
Demanda	<p>F1 Lima como principal mercado emisor para el Callao por su ubicación estratégica.</p> <p>F2 Atracción de mercados A, B y C, principalmente B.</p> <p>F3 Destino recurrente.</p> <p>F4 Concentración de población joven y adulta lo que permitiría mayor dinamismo de los mercados internos (Millennials y centennials).</p>	<p>D1 Deficiente correlación entre arribos y empleos, ubicando este último en el puesto 14 a nivel nacional.</p> <p>D2 Débil atracción del mercado internacional a nivel de arribos: Estados Unidos, Chile, Canadá y Colombia.</p> <p>D3 Concentración de demanda a nivel de arribos en los distritos del Callao y La Perla.</p> <p>D4 Marcada estacionalidad entre los meses de setiembre a abril, principalmente por cambio de clima.</p> <p>D5 Deficiente conocimiento por parte de visitantes de la variada oferta de servicios turísticos de la Provincia Constitucional del Callao.</p> <p>D6 Concentración de flujo de visitantes en pocos espacios turísticos, principalmente en la zona marítimo monumental.</p> <p>D7 Visitantes que ya experimentaron su visita al Callao, lo califican como ni seguro ni inseguro.</p> <p>D8 Reducido nivel de gasto durante la visita al Callao.</p> <p>D9 Deficiente huella digital del destino.</p> <p>D10 Deficientes canales de comercialización del destino.</p> <p>D11 Deficiente nivel de pernoctación respecto a los arribos.</p>
Oferta	<p>F5 Recursos turísticos posicionados a nivel nacional.</p> <p>F6 Clima amigable al visitante principalmente de setiembre a abril.</p> <p>F7 Cuenta con playas y áreas naturales protegidas con apertura a la actividad turística y reconocidas.</p> <p>F8 Posicionamiento de la gastronomía chalaca, principalmente de tipo marino.</p> <p>F9 Alta cobertura hospitalaria en la Provincia Constitucional del Callao.</p> <p>F10 Se cuenta con amplia cobertura de servicios básicos.</p> <p>F11 Posicionamiento de la salsa como estilo musical chalaco y único espacio a nivel nacional donde se practica como propia. Se encuentra articulada a la oferta turística.</p> <p>F12 El Callao cuenta con museos reconocidos y promocionados por el Ministerio de Cultura.</p> <p>F13 Reconocimiento de la gastronomía chalaca frente a la Limeña.</p> <p>F14 Posicionamiento del arte urbano chalaco a nivel internacional.</p> <p>F15 IDH superior al nacional y crecimiento acumulado.</p> <p>F16 Cuenta con tres áreas de conservación, siendo una de ellas la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras - Sector Islas Cavinzas e Islotes Palomino.</p> <p>F17 Articulación de la oferta turística al servicio de recreación que brindan las áreas de conservación.</p>	<p>D12 Amplia brecha entre recursos turísticos registrados en el Inventario Nacional respecto a los registrados en el Regional.</p> <p>D13 Limitada capacidad técnica de gobiernos locales y regionales para la ejecución de inversiones que permitan la consolidación de recursos a atractivos turísticos.</p> <p>D14 Concentración de la oferta hotelera en el Callao y La Perla.</p> <p>D15 Alto nivel de informalidad en prestadores de servicios turísticos.</p> <p>D16 Amplia brecha entre prestadores de servicios turísticos registrados en el Directorio Nacional y Regional.</p> <p>D17 Deficiente aprovechamiento de recursos turísticos a nivel de folklore y acontecimientos programados.</p> <p>D18 Altos índices de informalidad por parte de los prestadores de servicios turísticos que impiden el acceso a las diferentes políticas tributarias, económicas y financieras que brinda el gobierno.</p> <p>D19 Deficiente asignación presupuestal a la función turismo en los gobiernos locales.</p> <p>D20 Deficiente competencia técnica por parte de gestores públicos para la ejecución presupuestal.</p> <p>D21 Ralentización en la generación de empleos en establecimientos de hospedaje y débil correlación con los arribos.</p> <p>D22 Débil aporte de la actividad turística del Callao al VAB respecto a otras actividades como transportes y almacenamiento.</p>

Factores	Fortalezas	Debilidades
		<p>D23 Limitada oferta para la formación turística en la región a nivel técnico y profesional.</p> <p>D24 Deficiente articulación de la currícula escolar a la actividad turística.</p> <p>D25 Deficiente articulación del folklore chalaco y acontecimientos programados al Inventario Turístico Nacional.</p> <p>D26 Deficiente aprovechamiento de las festividades en la actividad turística.</p> <p>D27 Deficiente investigación y promoción de la variada gastronomía local.</p> <p>D28 Deficiente conocimiento por parte de los artesanos de los recursos culturales que podrían incluir a sus propuestas artesanales.</p> <p>D29 Deficiente representatividad artesanal a nivel nacional.</p> <p>D30 Deficiente aprovechamiento de los bienes culturales y arqueológicos, patrimonio acuático y zonas monumentales.</p> <p>D31 Deficiente cultura turística y de preservación del patrimonio y valores culturales, por parte de la población chalaca.</p> <p>D32 Deficiente aprovechamiento turístico de Humedal Poza - La Arenilla.</p> <p>D33 Débil promoción de compromisos ambientales por parte de los prestadores de servicios turísticos de la Provincia Constitucional del Callao.</p> <p>D34 Deficiente preparación de prestadores de servicios turísticos sobre acciones de prevención de riesgos.</p> <p>D35 Deficiente conciencia medioambiental por parte de la población chalaca.</p> <p>D36 Deficiente articulación entre las industrias culturales y la oferta turística.</p> <p>D37 Deficiente articulación de la Currícula escolar a la actividad turística.</p>
Facilidades turísticas	<p>F18 Alto nivel de integración y conectividad a nivel nacional e internacional gracias al Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.</p> <p>F19 Alto nivel de conectividad territorial a Lima, primer emisor de vacacionistas a nivel nacional.</p> <p>F20 Elevado nivel de conectividad (terrestre, aérea, marítima y férrea).</p> <p>F21 Se cuenta con módulos de información turística en el Callao por parte de la Municipalidad Provincial del Callao.</p> <p>F22 Cobertura de internet a nivel de casi todo el territorio, principalmente en las zonas de alcance de los principales recursos turísticos.</p> <p>F23 Cuenta con un Ente Gestor de Destino Regional en proceso de consolidación.</p> <p>F24 Presencia de la policía de turismo en el Corredor Turístico Preferencial.</p>	<p>D38 Problemas de alta congestión de tránsito en horas pico debido a la gran afluencia de transporte de pasajeros y carga.</p> <p>D39 No cuenta con un muelle turístico, teniendo que utilizar el terminal multipropósito para el ingreso de cruceros.</p> <p>D40 Deficiente aprovechamiento de la accesibilidad férrea en el ámbito turístico.</p> <p>D41 Deficientes canales de información al visitante a nivel de toda la Provincia Constitucional del Callao a nivel de distritos.</p> <p>D42 Deficiente presencia policial para el total de población en el Callao, principalmente en Callao Monumental.</p> <p>D43 Deficiente visibilidad de la articulación de acciones entre serenazgo, la policía nacional y la policía de turismo.</p> <p>D44 Deficiente desarrollo de estrategias preventivas apalancadas en la Cultura Turística.</p>
Institucionalidad	<p>F25 Cuenta con un Ente Gestor de Destino Regional en proceso de implementación y fortalecimiento.</p>	<p>D45 Deficiente presencia policial para el total de población en el Callao, principalmente en Callao Monumental</p>

Factores	Fortalezas	Debilidades
	F26 Reconocimiento del Callao como destino bioseguro por parte de MINCETUR y la WTTC – sello “Safe Travels”	D46 Deficiente visibilidad de la articulación de acciones entre serenazgo, la policía nacional y la policía de turismo D47 Poco desarrollo de estrategias respecto a la Cultura Turística en la Provincia Constitucional del Callao D48 Deficiente asignación presupuestal a la función turismo en los gobiernos locales D49 Deficiente competencia técnica por parte de gestores públicos para la ejecución presupuestal D50 Débil aporte de la actividad turística del Callao al VAB respecto a otras actividades como transportes y almacenamiento D51 Deficiente articulación de la Currícula escolar a la actividad turística D52 Deficiente grado de asociatividad y representatividad de los agentes turísticos

Elaboración: Equipo Técnico

4.2.2. Análisis Externo

A continuación, se analizarán las oportunidades y amenazas que tiene la región Callao.

Tabla 91. Análisis Externo

Factores	Oportunidades	Amenazas
Demanda	O1 3er lugar en la generación de arribos. O2 Cambio del perfil del visitante debido al impacto generado por el COVID 19. O3 Crecimiento del gasto de turistas a nivel mundial. O4 Creciente demanda del turismo de naturaleza y de actividades al aire libre, sin aglomeración y bioseguros. O5 Crecimiento de productos turísticos orientados al bienestar y ecoamigables. O6 Crecimiento del segmento Millennials y Centennial, así como el de familiares y amigos sin hijos. O7 Crecimiento del turismo de reuniones (RICE) híbrido. O8 Crecimiento de búsqueda de experiencias digitales y destinos inteligentes. O9 Crecimiento acumulado positivo a nivel de arribos entre el periodo 2015 -2019. O10 Atracción de demanda que visita Lima, tanto a nivel nacional como internacional. O11 Articulación de la región Callao a las acciones realizadas por PROMPERÚ.	A1 Desaceleración de la actividad turística a nivel global debido a externalidades sociales y epidemiológicas. A2. Crecimiento turístico por parte de mercados como medio oriente, así como de Asia y el Pacífico. A3. Destinos como Ica, Junín y Lima con alto posicionamiento ganado a nivel nacional e internacional. A4. Dependencia de externalidades extranjeras debido a la globalización A5 Reducción del consumo privado e inversiones en el caso del sector público, debido a la pandemia por Covid-19 A6 Aumento y alcance global de virus, lo cual incrementa el riesgo de pandemias
Oferta	O12 Destino Ciudad de Lima y Callao como parte de la estrategia nacional de MINCETUR. O13 Articulación de la región Callao a las acciones realizada para la oferta turística y artesanía por parte de MINCETUR. O14 Articulación del Gobierno Regional del Callao al Sello Internacional Safe Travels. O15 Se cuenta con políticas fiscales, económicas y financieras de apoyo a la actividad turística O16 Articulación de la región Callao a los planes nacionales de infraestructura, competitividad y productividad	A7 Limitado número de recursos turísticos articulados a la Programación Multianual de Inversiones. A8 Deficiente articulación de la región Callao a acciones realizadas por Plan COPESCO. A9 Deficiente manejo de la contaminación marina causada por las vertientes del río Rímac y Chillón. A10 Fuga de talento profesional por limitadas expectativas salariales en la actividad turística A11 Problemática nacional respecto a la puesta en valor de los bienes culturales y el saneamiento físico legal.

Factores	Oportunidades	Amenazas
	<p>O17 Enfoque liberal de apertura a mercados internacionales</p> <p>O18 Uno de los principales centros industriales del Perú</p> <p>O19 Presencia de la gran y mediana industria en el Callao, lo cual permite el desarrollo del turismo de negocios</p> <p>O20 Alto porcentaje de la población económicamente activa</p> <p>O21 Articulación de las unidades ecológicas y económicas del Callao con los espacios vinculados a la actividad turística</p> <p>O22 Articulación de las unidades ecológicas y económicas del Callao con los espacios vinculados a la actividad turística</p> <p>O23 Alta valoración de la gastronomía peruana a nivel internacional</p> <p>O24 Reconocimiento del ceviche como patrimonio gastronómico nacional</p> <p>O25 Reconocimiento de la música como patrimonio de la nación</p> <p>O26 Fomento de la artesanía por parte del Ministerio de Cultura y del MINCETUR</p> <p>O27 Articulación de las fuerzas militares y navales para el resguardo del patrimonio a través de la promoción de los museos a nivel nacional</p> <p>O28 Ralentización en la generación de empleos en establecimientos de hospedaje y débil correlación con los arribos</p> <p>O29 Promoción por parte del gobierno central de áreas naturales protegidas</p> <p>O30 Articulación de la región Callao al Plan Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental</p> <p>O31 Promoción de buenas prácticas ambientales por parte del gobierno central</p> <p>O32 Promoción de la artesanía ecológica por parte del gobierno central</p>	<p>A12 Deterioro de la Zona Monumental del Callao por invasiones y depredación del tiempo a la infraestructura.</p> <p>A13 Cambio climático</p> <p>A14 Depredación de ecosistemas de humedales y marítimos costeros</p> <p>A15 Contaminación de mares por la vertiente del pacífico, población y visitantes.</p> <p>A16 Congestión de residuos sólidos y orgánicos de poblaciones cercanas a las áreas de conservación.</p> <p>A17 Ocurrencia de incendios forestales</p> <p>A18 Presión por cambios de uso de terrenos circundantes pero que forman parte del mismo ecosistema</p> <p>A19 Considerado como un espacio territorial propenso a sismos, tsunamis, inundaciones fluviales, lluvias intensas y movimientos de masas.</p> <p>A20 Emergencia ambiental debido a la presencia de plomo y cadmio en el aire.</p>
Facilitación turística	<p>O33 El Aeropuerto Internacional Jorge Chávez es considerado como uno de los aeropuertos más importantes a nivel de Sudamérica, y es el más importante a nivel nacional.</p> <p>O34 El puerto del Callao es considerado el puerto base para la llegada de cruceros a nivel nacional.</p> <p>O35 Articulación de Iperú sede Callao en el Aeropuerto Jorge Chávez.</p> <p>O36 Articulación de la región Callao a las acciones realizada para la facilitación turística por parte de MINCETUR.</p> <p>O37 Disminución de la tasa de incidencias delictivas</p> <p>O38 Desarrollo del Plan de Desarrollo de Banda Ancha para el Perú por parte del Gobierno Central</p> <p>O39 Creciente uso del servicio de internet en los hogares en la Provincia Constitucional del Callao y el Perú</p>	<p>A21 Optimización de infraestructura de puertos como el de Salaverry y Puerto de Chancay, lo que impactaría en el crecimiento del flujo de pasajeros por cruceros.</p> <p>A22 No se evidencian conflictos sociales de gran impacto como en otras regiones. Sin embargo, la venta de drogas es un peligro latente para el incremento de la inseguridad ciudadana</p> <p>A23 Devaluación de la moneda (sol) frente al dólar</p> <p>A24 Ataques cibernéticos a la seguridad de la información e infraestructura tecnológica</p> <p>A25 Obstáculos burocráticos para la rápida implementación de ancho de banda en el Callao</p>
Institucionalidad	<p>O40 Fortalecimiento de la gestión pública - privada por parte de MINCETUR.</p>	<p>A26 Percepción de una imagen insegura por parte de visitantes.</p>

Factores	Oportunidades	Amenazas
	O41 Disminución de la tasa de incidencias delictivas. O42 Integración a la Red de Protección al Turista a nivel nacional y la estrategia de turismo seguro.	A27 Drogadicción y venta de drogas como principales factores que fortalecen la inseguridad ciudadana.

Elaboración: Equipo Técnico

4.3. Objetivos Estratégicos

La determinación de los objetivos estratégicos queda enmarcada en la visión que tiene la región Callao para la actividad turística al 2030 y los lineamientos de competitividad de los destinos turísticos establecidos en el plan estratégico nacional de turismo.

Tabla 92. Objetivos Estratégicos (OE)

Pilares PENTUR	Objetivos Estratégicos
Institucionalidad del sector	OE1 Lograr una eficiente gestión estratégica, articulada y participativa de los actores y población, priorizando la seguridad, salubridad y sostenibilidad del destino Callao.
Diversificación y consolidación del mercado	OE2 Lograr una eficiente diversificación y consolidación de la demanda turística del destino Callao, tomando como base los segmentos de naturaleza, cultura y gastronomía.
Diversificación y consolidación de la oferta	OE3 Lograr una eficiente diversificación y consolidación de la oferta turística del destino, con enfoque hospitalario, de calidad, tecnológico y accesible.
Facilitación turística	OE4 Lograr una eficiente facilitación turística, gestión de la información turística y conectividad del destino que sume a su valor competitivo.

Elaboración: Equipo Técnico

4.2. Indicadores para la medición de los objetivos estratégicos

Para la determinación de los indicadores de los objetivos estratégicos se tomó en consideración la unidad de medida, sujeto y atributo a ser medido; asimismo, que la disposición de información requerida sea de fácil acceso.

Tabla 93. Indicadores para la medición de los objetivos estratégicos

Objetivos Estratégicos	Indicador	Línea Base (2020)	2022	2024	2026	2028	META 2030
OE1 Lograr una eficiente gestión estratégica, articulada y participativa de los actores y población, priorizando la seguridad, salubridad y sostenibilidad del destino Callao.	N° de organizaciones pública-privadas para la gestión en turismo	1	1	2	2	3	3
	N° de unidades orgánicas en la función turismo en los gobiernos locales	1	1	2	2	3	3
	N° de policías de turismo asignados a la región	46	48	51	53	55	57
	N° de conflictos y protestas sociales que afectaron a la región	0	0	0	0	0	0
	N° de intervenciones en el marco de la seguridad turística	2	5	8	12	16	20
	N° de intervenciones realizadas para fomentar la cultura turística	1	3	5	7	9	11
OE2 Lograr una	N° de visitantes al principal atractivo de la región ⁹⁸	15,388	54,000	94,000	103,118	113,120	124,093

⁹⁸ Tasa de crecimiento 9.7% de acuerdo a historial pre pandemia.

Objetivos Estratégicos	Indicador	Línea Base (2020)	2022	2024	2026	2028	META 2030
eficiente diversificación y consolidación de la demanda turística del destino Callao, tomando como base los segmentos de naturaleza, cultura y gastronomía.	N° de arribos en establecimientos de hospedaje ⁹⁹	1,206,041	1,350,000	1,750,000	1,785,000	1,820,700	1,857,114
	Promedio de permanencia de establecimientos de hospedaje ¹⁰⁰	1.06	1.04	1.04	1.04	1.05	1.06
	Ocupabilidad de los establecimientos de hospedaje de 3 estrellas (TNOC)	14.91	14.91	15.00	15.30	15.60	15.90
	Estacionalidad promedio de los establecimientos de hospedaje de 3 estrellas ¹⁰¹	2.68	1.41	1.41	1.41	1.41	1.41
	N° de estudios de investigación de mercado realizados	1	2	4	7	10	14
	N° de campañas comunicacionales	2	6	10	14	18	23
	N° de canales de comercialización	1	2	2	3	3	3
OE3. Lograr una eficiente diversificación y consolidación de la oferta turística del destino, con enfoque hospitalario, de calidad, tecnológico y accesible.	Porcentaje de recursos turísticos que se han intervenido con presupuesto público	0%	3%	5%	8%	11%	13%
	N° de plazas-cama disponibles (mes de diciembre del último año) ¹⁰²	8616	8788	8964	9143	9326	9512
	N° de plazas-cama disponibles en establecimientos de 4* y 5*	632	644	658	671	684	698
	N° de campañas sobre calidad turística	2	5	8	11	14	17
OE4. Lograr una eficiente facilitación turística, gestión de la información turística y conectividad del destino que sume a su valor competitivo.	N° de oficinas y/o puntos de información y atención al turista.	2	2	3	3	3	4
	Promedio de estados de la vía de acceso o zona de embarque (según corresponda) desde el centro soporte hacia el principal atractivo de las ZDT identificadas (siendo 1 muy malo y 5 muy bueno) ¹⁰³	3.50	3.57	3.64	3.71	3.78	3.86
	Señalización desde el centro soporte hacia el principal atractivo de las ZDT identificadas	2.80	2.88	2.97	3.06	3.15	3.25

⁹⁹ Tasa de crecimiento del 2% considerando un escenario moderado debido al decrecimiento experimentado durante el periodo 2016-2018.

¹⁰⁰ Para la línea base se consideró el año 2020, cuya permanencia se incrementó por los periodos de cuarentena. Para los años posteriores se ha considerado el historial para el periodo 2016-2018, considerando un escenario moderado.

¹⁰¹ Se consideró el mes de junio como variable de mes de menor pernocte debido a que abril se vio afectado por el periodo de cuarentena inicial.

¹⁰² Tasa de crecimiento del 2% considerando un escenario moderado debido a la variación creciente y decreciente experimentada durante el periodo 2016-2018.

¹⁰³ Tasa de crecimiento del 2% considerando un escenario moderado

Objetivos Estratégicos	Indicador	Línea Base (2020)	2022	2024	2026	2028	META 2030
	(siendo 1 muy malo y 5 muy bueno) ¹⁰⁴						
	Porcentaje de recursos turísticos intervenidos con facilidades para el turismo accesible o inteligente	0	2	4	6	9	12

Elaboración: Equipo Técnico

4.3. Determinación de las estrategias

La determinación de las estrategias queda enmarcada en el análisis de los aspectos identificados en la matriz FODA y los objetivos estratégicos para la consolidación como un destino de naturaleza, cultura, y folclor particular; seguro, competitivo y sostenible.

Tabla 94. Estrategias para el logro de los Objetivos Estratégicos

Objetivos Estratégicos	Estrategias
OE1 Lograr una eficiente gestión estratégica, articulada y participativa de los actores y población, priorizando la seguridad, salubridad y sostenibilidad del destino Callao.	E1.1 Fortalecimiento de competencias y empoderamiento de gestores turísticos.
	E1.2 Promover la Cultura Turística, buenas prácticas y hospitalidad.
	E1.3 Fortalecer y articular la seguridad y salubridad ciudadana del destino con enfoque turístico.
	E1.4 Fortalecimiento y fomento de la asociatividad.
OE2 Lograr una eficiente diversificación y consolidación de la demanda turística del destino Callao, tomando como base los segmentos de naturaleza, cultura y gastronomía.	E2.1 Fomentar la investigación de mercados para el análisis de demanda turística.
	E2.2 Diversificar mercados con tendencias de crecimiento, priorizando segmentos de naturaleza, cultura y gastronomía
	E2.3 Optimizar los canales de comercialización (físico y digital).
	E2.4 Optimizar los canales de comunicación (físico y digital).
OE3 Lograr una eficiente diversificación y consolidación de la oferta turística del destino, con enfoque hospitalario, de calidad, tecnológico y accesible.	E3.1 Desarrollo de destinos competitivos en la PCC con enfoque participativo, ecoamigable, inteligente, accesible, seguro y de calidad.
	E3.2 Optimización y diversificación de productos y experiencias turísticas con enfoque participativo, ecoamigables, inteligente, accesible, seguro y de calidad.
	E3.3 Optimización de la calidad y hospitalidad en los prestadores de servicios turísticos.
	E3.4 Inversión focalizada y sostenible.
OE4 Lograr una eficiente facilitación turística, gestión de la información turística y conectividad del destino que sume a su valor competitivo.	E4.1 Desarrollo de un sistema uniforme y confiable de información turística.
	E4.2 Optimización de la gestión migratoria y del desplazamiento interno.
	E4.3 Optimización de las relaciones internacionales.
	E4.4 Simplificación administrativa.
	E4.5 Optimizar la conectividad turística en y hacia los productos turísticos.

Elaboración: Equipo Técnico

¹⁰⁴ Tasa de crecimiento del 3% considerando un escenario moderado

Capítulo V – Formulación del plan de acción

5.1. Acciones estratégicas

Para la determinación de las acciones estratégicas se ha tomado en consideración el análisis FODA y la facilidad de acceso a la información de los indicadores mostrados.

Tabla 95. Análisis de las acciones estratégicas para la región Callao

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS
OE1 Lograr una eficiente gestión estratégica, articulada y participativa de los actores y población, priorizando la seguridad, salubridad y sostenibilidad del destino Callao.	E.1.1	Fortalecimiento de competencias y empoderamiento de los gestores turísticos.	E.1.1.1 Integración digital de la información del destino para la toma de decisiones del ente gestor en materia de turismo.
			E.1.1.2 Fortalecimiento de competencias a gestores del sector público para la optimización de ejecución presupuestal en turismo de manera permanente y gestión pública en turismo.
			E.1.1.3 Fortalecimiento de competencias del ente gestor para la gestión de destinos de manera permanente.
			E.1.1.4 Fortalecimiento de la ética desde la perspectiva del turismo en los gestores locales de manera permanente.
			E.1.1.5 Articulación de formación de actores turísticos organizados con iniciativas nacionales e internacionales.
	E.1.2		E.1.2.1 Desarrollo de campañas y herramientas que vinculen a la población chalaca con los valores turísticos, culturales, naturales y gastronómicos de la Provincia Constitucional del Callao.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		ACCIONES ESTRATÉGICAS
	Promover la Cultura Turística, buenas prácticas y hospitalidad.	E.1.2.2 Desarrollo de campañas que promuevan la hospitalidad en la población chalaca.
		E.1.2.3 Articulación de la cultura turística con el currículo escolar chalaco.
		E.1.2.4 Promoción de valores de prevención del ESNNA, buenas prácticas medioambientales y culturales de la población chalaca y el visitante, y prevención de riesgos.
	E.1.3 Fortalecer y articular la seguridad y salubridad ciudadana del destino con enfoque turístico.	E.1.3.1 Acciones para reforzar los niveles de bioseguridad y salubridad en la PCC, en el marco del sello internacional Safe Travels.
	E.1.3.2 Optimización de acciones contra actos delictivos a través de canales de comunicación más eficaces, con la población y el visitante. Con enfoque en prevención de drogas y manejo de armas.	
	E.1.3.3 Optimización de acciones multisectoriales por parte de la Red de Protección al Turista, la estrategia de Turismo Seguro, CORESEC para la PCC y municipalidades, con la población y el visitante.	
	E.1.3.4 Optimización de la promoción de acciones positivas que se vienen generando en materia de seguridad en la PCC.	
	E.1.3.5 Acciones de prevención de drogas y manejo de armas, con enfoque turístico.	
	E.1.4 Fortalecimiento y fomento de la asociatividad	E.1.4.1. Desarrollo de campañas de promoción de la asociatividad y representatividad en los agentes turísticos de la PCC

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS
			E.1.4.2. Fortalecimiento de competencias de agentes turísticos sobre la importancia de la asociatividad y beneficios, en el marco de la competitividad.
OE2 Lograr una eficiente diversificación y consolidación de la demanda turística del destino Callao, tomando como base los segmentos de naturaleza, cultura y gastronomía.	E2.1	Fomentar la investigación de mercados para el análisis de demanda turística.	E.2.1.1 Fomento del uso de datos en turismo a agentes turísticos de la PCC para la adecuada toma de decisiones.
			E.2.1.2 Desarrollo y difusión de estudios de demanda y sus características, tanto de los mercados prioritarios como potenciales identificados en el PERTUR.
			E.2.1.3 Desarrollo y difusión de estudios de satisfacción de los mercados prioritarios y potenciales enmarcados al PERTUR.
			E.2.1.4 Desarrollo y difusión de estudios de investigación para el monitoreo del comportamiento de mercados prioritarios para el Callao a nivel nacional e internacional.
	E2.2	Diversificar mercados con tendencias de crecimiento, priorizando segmentos de naturaleza, cultura y gastronomía.	E.2.2.1 Identificación de nichos de mercado compatibles con la oferta prioritaria de la PCC.
			E2.2.2 Desarrollo de estrategias de mercadeo focalizado por segmentos.
	E2.3	Optimizar los canales de comercialización (físico y digital).	E2.3.1 Promoción y optimización de los canales de comercialización digital del destino a nivel nacional e internacional y el turismo 3.0.
			E2.3.2 Identificación de grupos de interés basados en los mercados priorizados y potenciales, y articulación a la oferta.
			E2.3.3 Desarrollo y participación de ferias, workshops y fam trips empresariales, tanto en turismo como en el sector artesanal.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS
			E2.3.4 Desarrollo y participación de eventos especializados en el marco de los mercados priorizados y potenciales del PERTUR, para el posicionamiento de productos con enfoque de demanda.
OE3 Lograr una eficiente diversificación y consolidación de la oferta turística del destino, con enfoque hospitalario, de calidad, tecnológico y accesible.	E2.4	Optimizar los canales de comunicación (físico y digital).	E2.4.1 Fortalecimiento del ecosistema digital comunicacional del Destino Callao.
			E2.4.2 Acciones de promoción para el turismo interno (nacional, regional y local) en los segmentos prioritarios
			E2.4.3 Desarrollo y participación de fam trips con medios de comunicación tradicionales y no tradicionales.
			E2.4.4 Desarrollo y promoción de la Marca Callao.
			E2.4.5 Articulación de acciones de promoción para el turismo receptivo por parte de PROMPERÚ en segmentos priorizados.
	E3.1	Desarrollo de destinos competitivos en la PCC con enfoque participativo, eco amigable, inteligente, accesible, seguro y de calidad.	E3.1.1 Determinación de brechas de acceso, infraestructura, facilidades y servicios (turísticos y complementarios) de las zonas de desarrollo turísticas de la PCC.
			E3.1.2 Articulación y coordinación para la gestión de ecosistemas digitales e innovadores del destino turístico Callao.
			E3.1.3 Articulación y coordinación para la gestión de ecosistemas naturales, culturales y sociales, articulados al desarrollo sostenible del destino.
			E3.1.4 Identificación y manejo de los impactos en el desarrollo de la oferta turística en las zonas desarrollo turísticas de la PCC.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS
			E3.1.5 Articulación y coordinación para la formulación y gestión de planes de desarrollo turístico local.
			E3.1.6 Desarrollo y coordinación de acciones de control y mitigación de riesgos en espacios turísticos.
	E3.2	Optimización y diversificación de productos y experiencias turísticas con enfoque participativo, ecoamigables, inteligente, accesible, seguro y de calidad.	E3.2.1 Determinación de servicios y facilidades turísticas requeridas para los productos turísticos de naturaleza, cultura y gastronomía, con enfoque eco amigable, inteligente, accesible y seguro.
	E3.2.2 Determinación de servicios y facilidades de ofertas para turismo especializado.		
	E3.2.3 Gestión de productos turísticos priorizados en el PERTUR con enfoque participativo, preventivo y de calidad.		
	E3.2.4 Promoción de la oferta artesanal local como parte del producto turístico chalaco.		
	E3.3	Optimización de la calidad y hospitalidad en los prestadores de servicios turísticos.	E3.3.1 Fortalecimiento de competencias en calidad y hospitalidad en los prestadores de servicios turísticos.
	E3.3.2 Implementación de buenas prácticas en la prestación de servicios turísticos.		
	E3.3.3 Promoción de la formalización en prestadores de servicios turísticos y fiscalización.		
	E3.3.4 Articulación de la oferta educativa y la demanda para la PCC.		

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS
			E3.3.5 Posicionamiento de los prestadores insertados en procesos de calidad.
	E3.4	Inversión focalizada y sostenible	E3.4.1 Generación de fuentes de financiamiento, búsqueda de inversionistas y realización de monitoreo permanente.
			E3.4.2 Identificación y priorización de necesidades de inversión en los destinos y productos especializados.
			E3.4.3 Fortalecimiento de competencias en prestadores de servicios turísticos para la búsqueda de financiamiento y capitalización
			E3.4.4 Promoción de la cooperación y de las estrategias para captar inversionistas.
OE4 Lograr una eficiente facilitación turística, gestión de la información turística y conectividad del destino que sume a su valor competitivo.	E4.1	Desarrollo de un sistema uniforme y confiable de información turística	E4.1.1 Articulación efectiva de las entidades públicas y privadas que producen información estadística de turismo en la región Callao.
			E4.1.2 Homogenización y sistematización de la información estadística de viajes y turismo en la PCC.
			E4.1.3 Mejora continua de los procesos de levantamiento y elaboración de información estadística de la PCC.
			E4.1.4 Desarrollo de una estrategia comunicacional para difundir la información turística.
	E4.2	Optimización de la gestión migratoria y del desplazamiento interno	E4.2.1 Propiciar la mejora de la atención al turista en los puntos de ingreso a la PCC, en coordinación con los sectores competentes.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS
			E4.2.2 Promover la mejora de los mecanismos de control de ingreso al país del transporte aéreo, terrestre y acuático de pasajeros, en coordinación con los sectores competentes.
	E4.3	Optimización de las relaciones internacionales	E4.3.1 Aprovechamiento de las ventajas de los acuerdos interinstitucionales e internacionales
		E4.3.2 Fortalecimiento del liderazgo de la PCC en los organismos nacionales de turismo	
	E4.3.3 Promover la cooperación internacional		
	E4.3.4 Promover la participación de instancias descentralizadas de gestión turística en los foros nacionales de turismo		
	E4.4	Simplificación administrativa	E4.4.1 Aplicación y fortalecimiento de la ventanilla única de turismo
		E4.4.2 Aplicación efectiva de reglamentos y otras normas vinculadas a la actividad turística	
	E4.4.3 Mejora de los procesos de atención al usuario en el gobierno regional y gobiernos locales		
	E4.4.4 Optimización de la normatividad que regula los procesos de permisos, autorizaciones y suspensiones en turismo.		
	E4.5	Optimizar la conectividad turística en y hacia los productos turísticos	E4.5.1 Identificación de brechas actuales de infraestructura en terminales y puntos de ingreso aéreo, terrestre y acuático en la PCC.
	E4.5.2 Coordinación y articulación con los sectores competentes para el fomento de nuevos proyectos de infraestructura para terminales y puntos de ingreso aéreo y acuático.		
	E4.5.3 Coordinación interinstitucional para promover la mejora de la conectividad aeroportuaria y terrestre.		

5.2. Plan de acción

Tabla 96. Plan de Acción del PERTUR Callao al 2030

Acciones	Indicador	Línea Base	Meta al 2030	2022	2024	2026	2028	Meta al 2030	Responsables	Aliados estratégicos
OE1 Lograr una eficiente gestión estratégica, articulada y participativa de los actores y población, priorizando la seguridad, salubridad y sostenibilidad del destino Callao.										
E1.1 Fortalecimiento de competencias y empoderamiento de los gestores turísticos.										
E1.1.1 Integración digital de la información del destino para la toma de decisiones del ente gestor en materia de turismo.	N° de acciones	1	12	2	4	6	8	12	GORE Callao – Municipalidades	Mincetur
E1.1.2. Fortalecimiento de competencias a gestores del sector público para la optimización de ejecución presupuestal y gestión pública en turismo.	N° de actas	2	18	3	6	10	14	18	GORE Callao – Ente gestor	Mincetur
E1.1.3 Fortalecimiento de competencias del ente gestor para la gestión de destinos de manera permanente.	N° de eventos	1	10	2	4	6	8	10	Gore Callao	Mincetur
E1.1.4 Fortalecimiento de la ética desde la perspectiva del turismo en los gestores locales de manera permanente.	N° de eventos	1	13	3	6	8	10	13	Gore Callao	Mincetur
E1.1.5 Articulación de formación de actores turísticos organizados con iniciativas nacionales e internacionales.	N° de acciones	0	8	2	3	5	7	8	Gore Callao	Mincetur

Acciones	Indicador	Línea Base	Meta al 2030	2022	2024	2026	2028	Meta al 2030	Responsables	Aliados estratégicos
E1.2 Promover la Cultura Turística, buenas prácticas y hospitalidad.										
E1.2.1 Desarrollo de campañas y herramientas que vinculen a la población chalaca con los valores turísticos, culturales, naturales y gastronómicos de la Provincia Constitucional del Callao.	N° de acciones	0	9	2	4	6	8	9	GORE Callao – Municipalidades - Ente gestor	Mincetur
E1.2.2 Desarrollo de campañas que promuevan la hospitalidad en la población chalaca.	N° de acciones	0	12	2	5	7	10	12	GORE Callao – Ente Gestor	Cenfotur
E1.2.3 Articulación de la cultura turística con el currículo escolar chalaco.	N° de acciones	0	5	1	2	3	4	5	GORE Callao – DREC – Municipalidades	Mincetur
E1.2.4 Promoción de valores de prevención del ESNNA, buenas prácticas medioambientales y culturales de la población chalaca y el visitante, y prevención de riesgos.	N° de acciones	1	17	3	6	10	13	17	Gore Callao – Municipalidades	Mincetur
E1.3 Fortalecer y articular la seguridad y salubridad ciudadana del destino con enfoque turístico.										
E1.3.1 Acciones para reforzar los niveles de bioseguridad y salubridad en la PCC, en el marco del sello internacional Safe Travels.	N° de acciones	12	25	14	16	18	21	25	Gore Callao – Municipalidades	Mincetur – Sunafil – Diresa
E1.3.2 Optimización de acciones contra actos delictivos a través de canales de comunicación más eficaces, con la población y el	N° de acciones	1	9	3	4	6	8	9	GORE Callao Municipalidades	Mincetur – Policía Nacional – Comitur

Acciones	Indicador	Línea Base	Meta al 2030	2022	2024	2026	2028	Meta al 2030	Responsables	Aliados estratégicos
visitante. Con enfoque en prevención de drogas y manejo de armas.										
E1.3.3 Optimización de acciones multisectoriales por parte de la Red de Protección al Turista, la estrategia de Turismo Seguro, CORESEC para la PCC y municipalidades, con la población y el visitante.	N° de actas	0	15	3	6	9	12	15	GORE Callao Municipalidades	Mincetur – Policía Nacional – Comitur
E1.3.4 Optimización de la promoción de acciones positivas que se vienen generando en materia de seguridad en la PCC.	N° de acciones	5	15	7	9	11	13	15	GORE Callao Municipalidades	Mincetur – Policía Nacional – Comitur
E1.3.5 Acciones de prevención de drogas y manejo de armas, con enfoque turístico.	N° de acciones	0	12	3	6	9	10	12	GORE Callao - Municipalidades	Policía Nacional
E1.4 Fortalecimiento y fomento de la asociatividad.										
E1.4.1 Desarrollo de campañas de promoción de la asociatividad y representatividad en los agentes turísticos de la PCC.	N° de acciones	1	10	2	4	6	8	10	GORE Callao - Municipalidades	Mincetur
E1.4.2 Fortalecimiento de competencias de agentes turísticos sobre la importancia de la asociatividad y beneficios, en el marco de la competitividad.	N° de eventos	1	10	2	4	6	8	10	GORE Callao - Municipalidades	Mincetur
OE2 Lograr una eficiente diversificación y consolidación de la demanda turística del destino Callao, tomando como base los segmentos de naturaleza, cultura y gastronomía.										
E2.1 Fomentar la investigación de mercados para el análisis de demanda turística.										

Acciones	Indicador	Línea Base	Meta al 2030	2022	2024	2026	2028	Meta al 2030	Responsables	Aliados estratégicos
E2.1.1 Fomento del uso de datos en turismo a agentes turísticos de la PCC para la adecuada toma de decisiones.	N° de acciones	0	15	3	6	9	12	15	Gore Callao – Municipalidades	Mincetur – Promperú – Iperú
E2.1.2 Desarrollo y difusión de estudios de demanda y sus características, tanto de los mercados prioritarios como potenciales identificados en el PERTUR.	N° de documentos	1	17	4	8	12	15	17	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur – Promperú – Iperú
E2.1.3 Desarrollo y difusión de estudios de satisfacción de los mercados prioritarios y potenciales enmarcados al PERTUR.	N° de documentos	0	15	3	6	9	12	15	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur – Promperú – Iperú
E2.1.4 Desarrollo y difusión de estudios de investigación para el monitoreo del comportamiento de mercados prioritarios para el Callao a nivel nacional e internacional.	N° de estudios de investigación	0	15	3	6	9	12	15	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur – Promperú – Iperú
E2.2 Diversificar mercados con tendencias de crecimiento, priorizando segmentos de naturaleza, cultura y gastronomía.										
E2.2.1 Identificación de nichos de mercado compatibles con la oferta prioritaria de la PCC.	N° de informes	0	12	2	5	7	10	12	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur – Promperú – Iperú
E2.2.2 Desarrollo de estrategias de mercadeo focalizado por segmentos.	N° de informes	0	10	2	4	6	8	10	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur – Promperú – Iperú

Acciones	Indicador	Línea Base	Meta al 2030	2022	2024	2026	2028	Meta al 2030	Responsables	Aliados estratégicos
E2.3 Optimizar los canales de comercialización (físico y digital).										
E2.3.1 Promoción y optimización de los canales de comercialización digital del destino a nivel nacional e internacional y el turismo 3.0.	N° de acciones	1	15	3	6	9	12	15	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur – Promperú – Iperú
E2.3.2 Identificación de grupos de interés basados en los mercados priorizados y potenciales, y articulación a la oferta.	N° de documentos	0	10	2	4	6	8	10	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur – Promperú – Iperú
E2.3.3 Desarrollo y participación de ferias, workshops y fam trips empresariales, tanto en turismo como en el sector artesanal.	N° de eventos	1	10	2	4	6	8	10	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur – Promperú – Iperú
E.2.3.4 Desarrollo y participación de eventos especializados en el marco de los mercados priorizados y potenciales del PERTUR, para el posicionamiento de productos con enfoque de demanda.	N° de eventos	0	7	1	3	4	6	7	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur – Promperú – Iperú
E2.4 Optimizar los canales de comunicación (físico y digital).										
E2.4.1 Fortalecimiento del ecosistema digital comunicacional del Destino Callao.	N° de acciones	4	15	6	8	10	12	15	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur – Promperú – Iperú

Acciones	Indicador	Línea Base	Meta al 2030	2022	2024	2026	2028	Meta al 2030	Responsables	Aliados estratégicos
E2.4.2 Acciones de promoción para el turismo interno (nacional, regional y local) en los segmentos prioritarios	N° de acciones	10	20	12	14	16	18	20	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur – Promperú – Iperú
E.2.4.3 Desarrollo y participación de fam trips con medios de comunicación tradicionales y no tradicionales.	N° de eventos	0	8	1	3	5	7	8	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur – Promperú – Iperú
E2.4.4 Desarrollo y promoción de la Marca Callao.	N° de acciones	1	15	3	6	9	12	15	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur – Promperú – Iperú
E2.4.5 Articulación de acciones de promoción para el turismo receptivo por parte de PROMPERÚ en segmentos priorizados.	N° de acciones	0	25	5	10	15	20	25	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur – Promperú – Iperú
OE3 Lograr una eficiente diversificación y consolidación de la oferta turística del destino, con enfoque hospitalario, de calidad, tecnológico y accesible.										
E3.1 Desarrollo de destinos competitivos en la PCC con enfoque participativo, ecoamigable, inteligente, accesible, seguro y de calidad.										
E3.1.1 Determinación de brechas de acceso, infraestructura, facilidades y servicios (turísticos y complementarios) de las zonas de desarrollo turísticas de la PCC con enfoque ecoamigable, inteligente, accesible y seguro.	N° de acciones	3	10	5	6	8	9	10	Gore Callao, Municipalidades	Min. Vivienda, Min. Transporte, Mincetur, Copesco,
E3.1.2 Articulación y coordinación para la gestión de ecosistemas digitales e innovadores del destino turístico Callao.	N° de eventos	1	15	3	6	9	12	15	Gore Callao - Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur – Promperú – Iperú

Acciones	Indicador	Línea Base	Meta al 2030	2022	2024	2026	2028	Meta al 2030	Responsables	Aliados estratégicos
E3.1.3 Articulación y coordinación para la gestión de ecosistemas naturales, culturales y sociales, articulados al desarrollo sostenible del destino.	N° de eventos	0	9	2	4	6	8	9	Gore Callao – Municipalidades	Mincetur – Minam – Sernanp
E3.1.4 Identificación y manejo de los impactos en el desarrollo de la oferta turística en las zonas desarrollo turísticas de la PCC.	N° de acciones	0	9	2	4	6	8	9	Gore Callao	Mincetur
E3.1.5 Articulación y coordinación para la formulación y gestión de planes de desarrollo turístico local.	N° de acciones	0	9	2	4	6	8	9	Gore Callao	Mincetur
E3.1.6 Desarrollo y coordinación de acciones de control y mitigación de riesgos en espacios turísticos.	N° de acciones	0	9	2	4	6	8	9	Gore Callao – Municipalidades	Mincetur – Indeci
E3.2 Optimización y diversificación de productos y experiencias turísticas con enfoque participativo, ecoamigables, inteligente, accesible, seguro y de calidad.										
E3.2.1 Determinación de servicios y facilidades turísticas requeridas para los productos turísticos de naturaleza, cultura y gastronomía, con enfoque ecoamigable, inteligente, accesible y seguro.	N° de acciones	0	10	2	4	6	8	10	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur
E3.2.2 Determinación de servicios y facilidades de ofertas para turismo especializado.	N° de acciones	0	9	2	4	6	8	9	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	

Acciones	Indicador	Línea Base	Meta al 2030	2022	2024	2026	2028	Meta al 2030	Responsables	Aliados estratégicos
E3.2.3 Gestión de productos turísticos priorizados en el PERTUR con enfoque participativo, preventivo y de calidad.	N° de acciones	0	9	2	4	6	8	9	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	
E3.2.4 Promoción de la oferta artesanal local como parte del producto turístico chalaco.	N° de eventos	1	15	3	6	9	12	15	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	
E3.3 Optimización de la calidad y hospitalidad en los prestadores de servicios turísticos.										
E3.3.1 Fortalecimiento de competencias en calidad y hospitalidad en los prestadores de servicios turísticos.	N° de eventos	1	10	2	4	6	8	10	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Cenfotur
E3.3.2 Implementación de buenas prácticas en la prestación de servicios turísticos.	N° de acciones	0	9	2	4	6	8	9	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Cenfotur
E3.3.3 Promoción de la formalización en prestadores de servicios turísticos y fiscalización.	N° de agentes	156	350	216	276	336	396	456	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Cenfotur
E3.3.4 Articulación de la oferta educativa y la demanda para la PCC.	N° de acciones	0	5	1	2	3	4	5	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor -	Cenfotur - Capitanía
E3.3.5 Posicionamiento de los prestadores insertados en procesos de calidad.	N° de acciones	0	5	1	2	3	4	5	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Caltur
E3.4 Inversión focalizada y sostenible										

Acciones	Indicador	Línea Base	Meta al 2030	2022	2024	2026	2028	Meta al 2030	Responsables	Aliados estratégicos
E3.4.1 Generación de fuentes de financiamiento, búsqueda de inversionistas y realización de monitoreo permanente.	N° de eventos	1	10	2	4	6	8	10	Gore Callao – Municipalidades	Mincetur – Promperú – Iperú
E3.4.2 Identificación y priorización de necesidades de inversión en los destinos y productos especializados.	N° de documentos	0	9	2	4	6	8	9	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur – Copesco – Promperú
E.3.4.3 Fortalecimiento de competencias en prestadores de servicios turísticos para la búsqueda de financiamiento y capitalización	N° de eventos	2	15	5	7	10	12	15	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur – Copesco – Promperú
E.3.4.5 Promoción de la cooperación y de las estrategias para captar inversionistas.	N° de eventos	0	10	2	4	6	8	10	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur – Promperú
OE4 Lograr una eficiente facilitación turística, gestión de la información turística y conectividad del destino que sume a su valor competitivo.										
E4.1 Desarrollo de un sistema uniforme y confiable de información turística										
E4.1.1 Articulación efectiva de las entidades públicas y privadas que producen información estadística de turismo en la región Callao .	N° de acciones	0	10	2	4	6	8	10	Gore Callao – Municipalidades	Mincetur
E4.1.2 Homogenización y sistematización de la información estadística de viajes y turismo en la PCC.	N° de acciones	3	17	6	9	12	15	17	Gore Callao – Municipalidades	Mincetur
E4.1.3 Mejora continua de los procesos de levantamiento y	N° de documentos	0	10	2	4	6	8	10	Gore Callao – Municipalidades	Mincetur

Acciones	Indicador	Línea Base	Meta al 2030	2022	2024	2026	2028	Meta al 2030	Responsables	Aliados estratégicos
elaboración de información estadística de la PCC.										
E4.1.4 Desarrollo de una estrategia comunicacional para difundir la información turística.	N° de acciones	0	10	2	4	6	8	10	Gore Callao – Municipalidades	Promperú – Iperú
E4.2 Optimización de la gestión migratoria y del desplazamiento interno										
E4.2.1 Propiciar la mejora de la atención al turista en los puntos de ingreso a la PCC, en coordinación con los sectores competentes.	N° de acciones	1	10	2	4	6	8	10	Gore Callao – Municipalidades	Mincetur
E4.2.2 Promover la mejora de los mecanismos de control de ingreso al país del transporte aéreo, terrestre y acuático de pasajeros, en coordinación con los sectores competentes.	N° de eventos	1	10	2	4	6	8	10	Gore Callao – Ente Gestor	Mincetur – Migraciones
E4.3 Optimización de las relaciones internacionales										
E4.3.1 Aprovechamiento de las ventajas de los acuerdos interinstitucionales e internacionales	N° de acciones	1	10	2	4	6	8	10	– Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur
E4.3.2 Fortalecimiento del liderazgo de la PCC en los organismos nacionales de turismo	N° de eventos	1	12	2	4	6	10	12	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur
E4.3.3 Promover la cooperación internacional	N° de eventos	0	10	2	4	6	8	10	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur

Acciones	Indicador	Línea Base	Meta al 2030	2022	2024	2026	2028	Meta al 2030	Responsables	Aliados estratégicos
E4.3.4 Promover la participación de instancias descentralizadas de gestión turística en los foros nacionales de turismo	N° de eventos	0	12	3	6	8	10	12	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur
E4.4 Simplificación administrativa										
E4.4.1 Aplicación y fortalecimiento de la ventanilla única de turismo	N° de acciones	0	5	1	2	3	4	5	Gore Callao	Mincetur
E4.4.2 Aplicación efectiva de reglamentos y otras normas vinculadas a la actividad turística	N° de acciones	0	6	1	2	4	5	6	Gore Callao – Municipalidades – Ente Gestor	Mincetur
E4.4.3 Mejora de los procesos de atención al usuario en el gobierno regional y gobiernos locales	N° de acciones	0	9	2	4	6	8	9	Gore Callao – Municipalidades	Mincetur
E4.4.4 Optimización de la normatividad que regula los procesos de permisos, autorizaciones y suspensiones en turismo.	N° de acciones	0	5	1	2	3	4	5	Gore Callao – Municipalidades	Mincetur
E4.5 Optimizar la conectividad turística en y hacia los productos turísticos										
E4.5.1 Identificación de brechas actuales de infraestructura en terminales y puntos de ingreso aéreo, terrestre y acuático en la PCC.	N° de documentos	1	9	3	4	6	7	9	Gore Callao	Min. Transportes – Mincetur
E4.5.2 Coordinación y articulación con los sectores competentes para el fomento de nuevos proyectos de	N° de acciones	0	10	2	4	6	8	10	Gore Callao	Min. Transportes – Mincetur

Acciones	Indicador	Línea Base	Meta al 2030	2022	2024	2026	2028	Meta al 2030	Responsables	Aliados estratégicos
infraestructura para terminales y puntos de ingreso aéreo y acuático.										
E4.5.3 Coordinación interinstitucional para promover la mejora de la conectividad aeroportuaria y terrestre.	N° de eventos	1	9	3	5	7	8	9	Gore Callao	Min. Transportes – Mincetur

5.3. Proyectos de desarrollo turístico

En las siguientes tablas se han identificado los proyectos en turismo (función y/o programa) incluidos en la Programación Multianual de Inversiones a nivel de gobierno nacional, regional y distritos priorizados por proyectos de inversión que optimizan la oferta y facilidades de la actividad turística. Así mismo se han considerado proyectos de otras carteras funcionales que a través de su realización contribuirían a mejorar el desarrollo de la actividad turística.

Asimismo, se han considerado ideas de proyectos en el marco de los recursos priorizados en las zonas de desarrollo turísticas a fin de cerrar brechas regionales y nacionales.

Recursos turísticos priorizados en el Programa Multianual de Inversiones

Tabla 97. Recursos Turísticos Identificados en el Programa Multianual de Inversiones

N°	Código	Atractivo	Categoría	Departamento	Provincia	Distrito	Jerarquía
143	1302	Islas Palomino	Sitios Naturales	Callao	Prov. Const. Del Callao	Callao	3
144	1312	Callao Monumental	Manifestaciones culturales	Callao	Prov. Const. Del Callao	Callao	0
145	1313	Barrio de Chucuito	Manifestaciones culturales	Callao	Prov. Const. Del Callao	Callao	0
146	1307	Fortaleza de Real Felipe	Manifestaciones culturales	Callao	Prov. Const. Del Callao	Callao	3
147	1287	Iglesia Matriz	Manifestaciones culturales	Callao	Prov. Const. Del Callao	Callao	0

N°	Código	Atractivo	Categoría	Departamento	Provincia	Distrito	Jerarquía
148	1310	Plaza Independencia	Manifestaciones culturales	Callao	Prov. Const. Del Callao	Callao	0
149	1308	Museo Naval Capitán Elías Murguía	Manifestaciones culturales	Callao	Prov. Const. Del Callao	Callao	3
150	2549	Museo Submarino Abtao	Manifestaciones culturales	Callao	Prov. Const. Del Callao	Callao	3
151	2532	Plaza Principal La Punta	Manifestaciones culturales	Callao	Prov. Const. Del Callao	Callao	0

Proyectos de inversión que optimizan la oferta de la actividad turística en la PCC

Tabla 98. Proyectos de inversión que optimizan la oferta de la actividad turística en la PCC

Prioridad	Código único de inversión	Código SNIP	Código Idea	Estado de la Inversión	Entidad	Función	Nombre de la inversión	Monto viable	Recurso Intervenido	Ámbito de alcance
1	-	-	-	-	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	TURISMO	Ampliación y Mejoramiento de los servicios turísticos del Circuito Turístico Callao Monumental.	-	Callao Monumental	CALLAO
2	-	-	-	-	GOBIERNO REGIONAL CALLAO	TURISMO	Ampliación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos del Corredor Turístico Chucuito – La Punta	-	Playa Cantolao Bahía de la Punta Iglesia Matriz de la Punta	LA PUNTA
3	2106009	130267	-	ACTIVO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO	TURISMO	Construcción del malecón Almirante Miguel Grau - Callao - Chucuito, Provincia de Callao - Callao.	9,980,000.00	Bahía del Callao / Callao Monumental	CALLAO
4	-	-	158546	ACTIVO	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	TURISMO	Ampliación y Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en la Fortaleza del Real Felipe.	987,997.00	Museo del Ejercito Real Felipe	CALLAO

Prioridad	Código único de inversión	Código SNIP	Código Idea	Estado de la Inversión	Entidad	Función	Nombre de la inversión	Monto viable	Recurso Intervenido	Ámbito de alcance
5	-	-	-	-	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	TURISMO	Ampliación y mejoramiento de los servicios turísticos del producto turístico Bahía del Callao, Bahía de la Punta e Isla San Lorenzo.	-	Muelle Dársena, Islotes Palomino	CALLAO
6	-	-	-	-	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	TURISMO	Ampliación y mejoramiento de los servicios turísticos del Museo Submarino Abtao.	-	Museo Submarino Abtao	CALLAO
7	-	-	-	-	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	TURISMO	Ampliación y mejoramiento de los servicios turísticos del Museo Naval Capitan Julio Elias Murguía .	-	Museo Naval Capitan Julio Elias Murguía	CALLAO
8	-	-	-	ACTIVO	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	CULTURA	Puesta en valor de Casonas y Balcones del Circuito Callao Monumental.	-	-	CALLAO
9	-	-	107488	ACTIVO	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	TURISMO	Ampliación y Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos en el Recurso Turístico Barrio de Chucuito Callao	6,390,126.00	Barrio de Chucuito Callao	CALLAO
10	-	-	-	-	GOBIERNO REGIONAL CALLAO	INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS	Puesta en valor de la plaza de armas del distrito de la Punta	605,587.58	Plaza de Armas del distrito de La Punta	CALLAO LA PUNTA
11	-	-	-	-	GOBIERNO REGIONAL CALLAO	TURISMO	Instalación y Mejoramiento de los servicios turísticos del Corredor Turístico Callao – Carmen de la Legua Reynoso – Bellavista	-	Parque Temático de la Marina de Guerra y de la Fuerza Aérea	CALLAO CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO BELLAVISTA
12	-	-	-	-	GOBIERNO REGIONAL CALLAO	COMERCIO	Creación de un Centro de Innovación Tecnológica y de Artesanía frente al Aeropuerto Internacional Jorge Chávez	-	-	CALLAO

Prioridad	Código único de inversión	Código SNIP	Código Idea	Estado de la Inversión	Entidad	Función	Nombre de la inversión	Monto viable	Recurso Intervenido	Ámbito de alcance
13	-	-	-	-	GOBIERNO REGIONAL CALLAO	TURISMO	Instalación y Mejoramiento de los servicios turísticos del producto turístico Ventanilla Naturaleza	-	Humedal Laguna Mirador y Playa Bahía	VENTANILLA
14	2060418	70580	-	ACTIVO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS	Rehabilitación del Balneario Turístico de Costa Azul, Ventanilla.	2,288,816.00	Playa Balneario Costa Azul	VENTANILLA
15	2270432	253223	-	INACTIVO	GOBIERNO REGIONAL CALLAO	TURISMO	Mejoramiento de los servicios ecoturísticos, recorrido de senderos internos y centro de interpretación del área de conservación regional Humedales de Ventanilla, provincia constitucional del Callao, región Callao.	7,751,420.00	ACR Humedales de Ventanilla	VENTANILLA
16	-	-	-	-	GOBIERNO REGIONAL CALLAO	TURISMO	Mejoramiento servicios turísticos Humedal La Arenilla - La Punta.	-	Humedales Poza La Arenilla	LA PUNTA
17	-	-	-	ACTIVO	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	TURISMO	Mundo Acuático del Callao (Perfil)	108,000,000	-	CALLAO LA PUNTA
18	-	-	-	-	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	CULTURA	Puesto en Valor del sitio arqueológico Huaca Cerro Culebras	-	S. A Huaca Culebra	VENTANILLA
19	-	-	-	-	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	CULTURA	Optimización de la puesta en valor y preservación del Sitio Arqueológico Huaca Palacios Señorial y Caminos de Oquendo	-	S.A. Oquendo	CALLAO
20	-	-	-	-	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	AMBIENTE	Recuperación de las cuencas del Río Chillón y Rímac	-	-	VENTANILLA CALLAO

Proyectos de inversión que optimizan la facilitación e institucionalidad de la actividad turística

Tabla 99. Proyectos de inversión que optimizan la facilitación e institucionalidad de la actividad turística

Prioridad	Código único de inversión	Código SNIP	Código Idea	Estado de la Inversión	Entidad	Función	Nombre de la inversión	Monto viable	Recurso Intervenido	Ámbito de alcance
1	2108748	137173	PERFIL	CERRADO	MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - MINCETUR	TURISMO	Mejoramiento del servicio de seguridad turística en el corredor Lima - Callao	1,198,211.00	-	CALLAO CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO BELLAVISTA
2	2495613	2495613	-	ACTIVO	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - MTC	TRANSPORTE	Creación del antepuerto del Callao y Mejoramiento de vías de acceso al puerto y antepuerto Callao del distrito de Callao - Provincia Constitucional del Callao.	111,797,009.66		CALLAO
3				ACTIVO	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	TRANSPORTE	Ampliación del Aeropuerto Jorge Chávez			CALLAO
4	2328807	365143	FACTIBILIDAD	ACTIVO	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - MTC	TRANSPORTE	Construcción del puente Santa Rosa, accesos, rotonda y paso a desnivel, región Callao.	76,764,983.00		CALLAO
5							Proyectos de mantenimiento de la Av. Faucett			CALLAO BELLAVISTA
6							Terminal de Pasajeros de Cruceros del Callao.			CALLAO
7							Línea 3 del Metro de Lima y Callao. (PERTUR)			CALLAO
8							Construcción del anillo vial periférico de la ciudad de Lima y Callao			CALLAO LA PUNTA BELLAVISTA LA PERLA CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO

Prioridad	Código único de inversión	Código SNIP	Código Idea	Estado de la Inversión	Entidad	Función	Nombre de la inversión	Monto viable	Recurso Intervenido	Ámbito de alcance
9	2233850	239307	FACTIBILIDAD	ACTIVO	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - MTC	TRANSPORTE	Construcción de la línea 2 y Ramal Av. Faucett-Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao, provincias de Lima y Callao, departamento de Lima.	16,624,580,757.00		CALLAO
10							Ampliación del Terminal Multipropósito Muelle Norte – Callao – ATM Terminals Callao.			CALLAO
11	2376817	2376817	-	ACTIVO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	TRANSPORTE	Rehabilitación de la Carpeta Asfáltica de la Zona 06 delimitada por la Av. Oscar R. Benavides Jr. Zorritos Av. Alfonso Ugarte Av. Morales Duarez Limite con Callao en el Distrito de Lima Cercado - Provincia de Lima.	14,865,864.20		CALLAO
12	2342141	2342141	-	ACTIVO	GOBIERNO REGIONAL LIMA METROPOLITANA	TRANSPORTE	Creación de la infraestructura vehicular y peatonal de la Av. Carlos Izaguirre, tramo Av. Canta Callao - Límite con la Provincia Constitucional del Callao, Distrito de San Martín de Porres - Provincia de Lima - Departamento de Lima	13,773,460.23		CALLAO
13							Ampliación del Terminal de Contenedores Muelle Sur – Callao – DP World Callao			CALLAO
14	2109543	138585	FACTIBILIDAD	ACTIVO	GOBIERNO REGIONAL LIMA METROPOLITANA	TRANSPORTE	Rehabilitación y mejoramiento de la Av. Canta Callao, Tramo Av. Bertello - Av. Naranjal.	37,572,120.00		CALLAO
15	2233865	169670	PERFIL	ACTIVO	GOBIERNO REGIONAL LIMA METROPOLITANA	TRANSPORTE	Mejoramiento y rehabilitación de la Av. Dominicos, tramo Av. Canta Callao - Limite con la Provincia Constitucional del Callao, Distrito de San Martín de Porres, Provincia de Lima, Lima.	10,570,876.00		CALLAO

5.4. Seguimiento y evaluación

En este proceso participativo, el seguimiento y evaluación es un elemento primordial que permitirá mantener el compromiso de los actores claves para el logro de la visión planteada con horizonte a 09 años y el cumplimiento de las acciones propuestas; teniendo en cuenta, la posibilidad de una nueva actualización del documento, que vaya de acuerdo a las nuevas políticas del Gobierno o a las tendencias mundiales.

El PERTUR Callao será monitoreado de manera permanente y tendrá cuatro momentos de evaluación: en el 2022, 2024, 2026 y 2028 con el objetivo de identificar los avances logrados, además de analizar los hechos ocurridos durante el periodo de evaluación que permitieron sobrepasar, cumplir o incumplir las metas establecidas. Eso permitirá realizar ajustes al Plan de acción de Turismo.

El responsable y el modelo de gestión del seguimiento y evaluación al cumplimiento del Plan deberán ser determinados por el Equipo Técnico Especializado, a fin de evaluar los resultados y proponer las alternativas de mejora continua correspondiente.

La Institución responsable de la medición y reporte anual de los indicadores será el Gobierno Regional del Callao a través de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas, la misma que se encargará de evaluar los resultados del PERTUR, liderar su actualización en coordinación con el Equipo Técnico Especializado y la Comisión Multisectorial del PERTUR.

ANEXOS

A1. Resolución del Equipo Técnico Especializado

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Bla
CARLOS ALEJANDRO ARIAS MARTINEZ
GERENTE GENERAL REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL CALLAO
Res. 040-2021-GRDE/OCTEM
22 FEB 2021

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 040

Callao, 22 FEB. 2021

VISTOS:



El Informe N° 076-2021-GCR/GRDE-OCTEM de fecha 05 de febrero de 2021, emitido por la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas; El Memorando N° 060-2021-GRC/GAJ de fecha 29 de enero de 2021, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica y el Informe N° 046-2021-GCR-GRDE/OCTEM de fecha 21 de enero de 2021, emitido por la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas, y;

CONSIDERANDO:



Que, el artículo 191 de la Constitución Política del Perú, establece que los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; asimismo, el artículo 192 señala que los Gobiernos Regionales promueven el desarrollo y la economía regional, fomentan las inversiones, actividades y servicios públicos de su responsabilidad en armonía con las políticas y planes nacionales y locales de desarrollo;



Que, el literal g) del artículo 9 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, promulgada por Ley N° 27867, establece que los Gobiernos Regionales son competente para promover y regular actividades y/o servicios en materia de agricultura, pesquería, industria, agroindustria, comercio, turismo, energía, minería, viabilidad, comunicaciones, educación, salud y medio ambiente, conforme a Ley;



Que el artículo 10 del citado cuerpo normativo, establece que los Gobiernos Regionales cuentan como competencia exclusiva de acuerdo al artículo 35 de la Ley Orgánica de Bases de la Descentralización N° 27783, planificar el desarrollo integral de su región y ejecutar los programas socioeconómicos correspondientes, en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo;



Que, de otro lado los literales a) y b) de artículo 63 del precitado cuerpo normativo, establece que los Gobiernos Regionales cuentan con funciones en materia de turismo: i) Formular, aprobar, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar las políticas en materia de desarrollo de la actividad turística regional, en concordancia con la política general del gobierno y los planes sectoriales; y, ii) Formular concertadamente, aprobar y ejecutar las estrategias y el programa de desarrollo turístico de la región;



Que, el artículo 1 de la Ley General de Turismo, promulgada por Ley N° 29408, declara de interés nacional el turismo y su tratamiento como política prioritaria del Estado para el desarrollo del país encargado entre otras autoridades a los Gobiernos Regionales, atender a las necesidades de infraestructura y servicios para el desarrollo sostenible de la actividad turística considerando en sus planes, presupuestos, programas, proyectos y acciones, los requerimientos del sector turismo formulados por el ente rector;



Que, el artículo 12 del citado cuerpo normativo General de Turismo, señala que los Gobiernos Regionales, de conformidad con su ley orgánica, aprueban el Plan Estratégico

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

040

CA
CARLOS ALBERTO ARIAS MARTINEZ
SECRETARIO ALTERNATIVO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. 023 Fecha: 23 FEB 2021



Regional de Turismo (PERTUR) como instrumento de planificación y gestión que impulsará el desarrollo turístico de cada región, el cual identifica la vocación turística regional, en concordancia con los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico Nacional de Turismo vigente;



Que, mediante Resolución Ministerial N° 231-2018-MINCETUR, se aprobó la actualización del Plan Estratégico Nacional de Turismo – PENTUR 2025, que establece que los Gobiernos Regionales tienen a su cargo la implementación del PERTUR, el mismo que se formula con la participación de los principales actores públicos y privados involucrados en la actividad turística, y en base a la Guía Metodológica, aprobada por la Resolución Ministerial N° 288-2018-MINCETUR;



Que, el artículo 92 del Texto Único Ordenado del Reglamento de Organizaciones y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado mediante Ordenanza Regional N°00001 de fecha 26 de enero de 2018, la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas, es competente para promover, regular, planificar, impulsar, controlar, evaluar y formalizar las actividades que se desarrollan en los sectores de comercio, turismo, artesanía, energía e hidrocarburos;



Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 132, se aprobó el inicio del proceso de elaboración del PERTUR 2020-2025 del Gobierno Regional del Callao, así como mediante el artículo 2° se conformó el Equipo Técnico Especializado Integrado por la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas, la Unidad Formuladora de Proyectos de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte, la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana, la Gerencia Regional de Transporte y Comunicaciones - Transporte Turístico Acuático del Gobierno Regional del Callao; y, la Dirección de Productos y Destinos Turísticos del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR).



Que, de acuerdo a lo previsto en el artículo N° 3 y N° 5 de la Ley N° 31103, en el cual se hace mención a la Estrategia nacional de Reactivación del Sector Turístico, así como la medida de promoción de proyectos turísticos y priorización de proyectos de inversión. Se hace necesaria la inclusión de la Gerencia de Infraestructura al Equipo Técnico Especializado, teniendo en cuenta que, de acuerdo al artículo 108 del Texto Único Ordenado del Reglamento de Organizaciones y Funciones del Gobierno Regional del Callao, se cuenta con las siguientes funciones: i) estudio de pre inversión de proyectos ii) políticas regionales iii) proyectos de inversión iv) planes, v) programas;



Que, la OCTEM, en calidad de secretaria técnica del Equipo Técnico Especializado del PERTUR Callao y el Ente Gestor (ex comisión Multisectorial del PERTUR), propone ante el presidente de la comisión Multisectorial, Sr. Alfredo Zavaleta Lozada, y el Equipo Técnico Especializado la integración de miembros estratégicos, a fin de optimizar propuestas de manera consensuada, lo cual es aceptado por el Equipo Técnico Especializado y la comisión Multisectorial del PERTUR Callao con fecha 27.10.20



Que, mediante Informe N° 076-2021-GCR-GRDE/OCTEM, la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas remite a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, informe el cual recomiendan modificar el artículo 2 de la Resolución Ejecutiva Regional N° 132, a



CARLOS ALBERTO ARIAS MARTINEZ
 FEDATARIO ALTERNATIVO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg. L. 073, Fedat. 23-FEB-2021

fin de retirar como integrante del Equipo Técnico Especializado a la Dirección de Productos y Destinos Turísticos del MINCETUR, así como integrar al citado equipo a la Gerencia de Infraestructura del Gobierno Regional del Callao, Cámara de Turismo del Callao, Universidad Nacional del Callao, y la Universidad Cesar Vallejo, por los fundamentos expuestos en los mismos;

Que, teniendo en consideraciones los antecedentes documentales y estando a lo previsto el literal 12 del artículo 23 del Texto Único Ordenado del Reglamento de Organizaciones y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 00001 de fecha 26 de enero de 2018;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - MODIFICAR el ARTÍCULO SEGUNDO de la Resolución Ejecutiva Regional N° 132, el cual queda redactado de la siguiente forma:

"ARTICULO SEGUNDO. - CONFORMAR, el Equipo Técnico Especializado (ETE) responsable de la Formulación del Plan Estratégico Regional de Turismo del Callao PERTUR CALLAO 2020 - 2025, el mismo que se encuentra integrado por:

- Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional del Callao.
- Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas del Gobierno Regional del Callao.
- Unidad Formuladora de Proyectos de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional del Callao.
- Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Callao.
- Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno Regional del Callao.
- Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional del Callao.
- Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana del Gobierno Regional del Callao.
- Gerencia Regional de Transporte y Comunicaciones - Transporte Turístico Acuático del Gobierno Regional del Callao.
- Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional del Callao.
- Cámara de Turismo del Callao
- Universidad Nacional del Callao
- Universidad Cesar Vallejo

Cada integrante titular del "Equipo Técnico Especializado (ETE), responsable de la Formulación del Plan Estratégico Regional de Turismo del Callao-PERTUR CALLAO 2020-2025", deberá contar con un representante atermo quien asistirá a las reuniones en caso de ausencia del titular, asimismo, la participación de los integrantes del Grupo es ad honorem".

ARTICULO SEGUNDO. - MANTENER, subsistentes los demás extremos de la Resolución Ejecutiva Regional N° 132 de fecha 06 de Julio de 2020.

ARTICULO TERCERO. - ENCARGAR, a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo cumpla con notificar la presente Resolución a los miembros del Equipo Técnico Especializado.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

 ABOG. OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN
 SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

 DASTE MARLUCETTI CASTRO
 GOBERNADOR

A2. Resolución de la Comisión Multisectorial



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CARLOS ALBERTO ARIAS MARTÍNEZ
FEDATARIO ALTERNATIVO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. 043, FECHA 2 FEB 2021

RESOLUCIÓN GERENCIAL

N° 001-2021 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO- GGR/GRDE

Callao, 02 FEB. 2021

VISTOS:

El Informe N° 061-2021-GRC-GRDE/OCTEM de fecha 01 de febrero del 2021, de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo señalado en el artículo 92° del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 000001 de fecha 26 de enero del 2018, modificado por la Ordenanza Regional N° 00006 del 08 de agosto del 2018, la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, tiene como funciones: formular, aprobar, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar las Políticas en materia de desarrollo de la actividad turística regional en concordancia con la Política General del Gobierno y los Planes Sectoriales, así como promover el desarrollo turístico mediante el aprovechamiento de las potencialidades regionales; y, fomentar la organización y formalización de las actividades turísticas de la Región.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 132 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO, de fecha 06 de julio del 2020, se aprobó el inicio del proceso de elaboración del Plan Estratégico Regional de Turismo del Callao - PERTUR CALLAO, se conformó el Equipo Técnico Especializado - ETE, encargado de conducir el proceso de elaboración del PERTUR CALLAO, se designó a la Jefatura de Comercio, Turismo, Energía y Minas - OCTEM, como Secretaría Técnica del Equipo Técnico Especializado - ETE y de la Comisión Multisectorial - CM-PERTUR y se delegó a la Gerencia de Desarrollo Económico la Facultad de emitir Resoluciones Gerenciales para la conformación de la Comisión Multisectorial PERTUR-CM PERTUR CALLAO, quien se encargará de revisar y validar los alcances en la elaboración del citado documento;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 008-2020 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GGR/GRDE de fecha 01 de octubre del 2020, se conformó la Comisión Multisectorial del PERTUR Callao al 2025, la cual estuvo integrada por representantes del sector público y privado, y cuyo objetivo se enmarcaba en la revisión y validación de los avances del Plan Estratégico Regional de Turismo de Callao - PERTUR 2025.

Que, mediante Resolución Gerencial N° 024-2020 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GGR/GRDE de fecha 30 de diciembre de 2020, se actualizó la Resolución Gerencial N° 008-2020 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GGR/GRDE, cambiándose la denominación de Comisión Multisectorial PERTUR Callao a ENTE GESTOR DEL DESTINO CALLAO; así como, la ampliación de funciones del mismo.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

001


CARLOS ALBERTO ARIAS MARTÍNEZ
SECRETARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. 093 Fecha: 02 FEB. 2021



Que, mediante Ley N° 29408 – Ley General de Turismo en su Decreto Supremo N° 003-2010-MINCETUR, dispone que el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR lidera el proceso de elaboración, aprueba y actualiza el Plan Estratégico Nacional de Turismo – PENTUR, como instrumento de planeamiento y gestión del sector Turismo de largo plazo, en el ámbito nacional;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 231-2016-MINCETUR, se aprobó la actualización del Plan Estratégico Nacional de Turismo – PENTUR 2025, que establece que los Gobiernos Regionales tienen a su cargo la implementación del Plan Estratégico Regional de Turismo – PERTUR, el mismo que se formula con la participación de los principales actores públicos y privados involucrados en la actividad turística regional;

Que, la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en su artículo 63, literal b), se establece que los Gobiernos Regionales tienen la función de “Formular concertadamente, aprobar y ejecutar las estrategias y el programa de desarrollo turístico de la región”;

 Que, en el marco de la función que compete a la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas, esta fomenta la organización y formalización de las actividades turísticas de la Provincia Constitucional del Callao, realizando de manera frecuente el mapeo de los actores turísticos de la Provincia Constitucional del Callao.

 Que la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas, en calidad de secretaria técnica de la Comisión Multisectorial del PERTUR Callao, propone ante el presidente de la Comisión Multisectorial, Sr. Alfredo Zavaleta Lozada, y el Equipo Técnico Especializado la integración de miembros estratégicos, a fin de optimizar propuestas de manera consensuada y participativa que incluyan a la academia y la sociedad organizada, lo cual es aceptado por la Comisión Multisectorial con fecha 27 de octubre del 2020.

Que, el Plan Estratégico Nacional de Turismo – PENTUR 2025 establece los objetivos estratégicos nacionales a alcanzarse en el año 2025 y plantea como modelo de desarrollo turístico a nivel nacional, la generación de “destinos turísticos”, ello de acuerdo al concepto planteado por la Organización Mundial de Turismo, donde además se especifica que los mismos habrán de ser gestionados mediante la unión de sus representantes públicos y privados, organizados bajo la forma de “Ente Gestor” u otra forma asociativa de naturaleza público privada, involucrando a los principales actores que intervienen en la gestión de desarrollo turístico del destino;

De lo expuesto, se solicita actualizar la Resolución Gerencial N° 024-2020 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GGR/GRDE, mediante la modificación del artículo primero a fin de considerar nuevos integrantes, así como también, la correcta denominación de uno de los miembros: i) integrar al Ente Gestor del Destino Callao a la Autoridad Nacional Portuaria; y, ii) realizar el cambio de correcta denominación a la “Asociación de Chalaneros de la Poza la Arenilla” por el nombre “Asociación de Chalaneros y Pescadores de la Isla de Guilligan”, y la “Asociación sin fines de lucro – Fundación AGOTUR Callao” por “Asociación sin fines de lucro – Monumental Callao”.

SE RESUELVE:

001



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Carlos
CARLOS ALBERTO ARIAS MARTINEZ
SECRETARIO ALTERNATIVO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 003... Fecha: 02 FEB 2021

ARTÍCULO PRIMERO. - Modificación del artículo primero de la Resolución la Resolución Gerencial N° 024-2020 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GGR/GRDE.

Modifíquese el artículo primero de la Resolución la Resolución Gerencial N° 024-2020 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GGR/GRDE

***ARTÍCULO PRIMERO.** - El ENTE GESTOR DEL DESTINO CALLAO, de naturaleza permanente, encargado de revisar, validar y monitorear la implementación del Plan Estratégico Regional de Turismo del Callao, así como de sugerir propuestas para el desarrollo de la actividad turística, representar al Destino Callao, y velar por el cumplimiento de lineamientos sanitarios para destinos turísticos con el "Destino Callao" y el reconocimiento como Destino Turístico Seguro y obtención del Sello Internacional "Safe Travels", se encuentra integrado por:

- Gerencia Regional de Desarrollo Económico.
- Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas del Gobierno Regional del Callao (SECRETARIA TECNICA).
- Unidad Formuladora de Proyectos de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.
- Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
- Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte.
- Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.
- Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.
- Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones y Transporte Turístico.
- Municipalidad Provincial del Callao.
- Municipalidad Distrital de Bellavista.
- Municipalidad Distrital Mi Perú.
- Municipalidad Distrital de Ventanilla.
- Municipalidad Distrital de la Perla.
- Municipalidad Distrital de la Punta.
- Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso.
- Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado - SERNANP.
- IPERÚ Sede Callao.
- PROMPERÚ Turismo Interno Región Callao.
- CENFOTUR Centro de Formación en Turismo.
- Ministerio de Cultura - Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao
- Diresa - Dirección Regional de Salud - Dirección Sanidad Internacional.
- CAFED - Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.
- COMITUR - Comisaría de Turismo del Callao.
- MARINA DE GUERRÁ DEL PERÚ - Capitanía del Puerto.
- Museo del Ejército Real Felipe.
- ASOSUB - Asociación de Oficiales Submarinistas del Perú.
- Cámara de Turismo del Callao.



001

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Firma]
CARLOS ALBERTO ARIAS MARTÍNEZ
FEDATARIO ALTERNATIVO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. 043 Fecha: 07 FEB. 2021



- Cámara Peruana de Turismo del Callao.
- ACHAGA - Asociación Chalada de Gastronomía, Comercio, Turismo, Cultura y afines.
- Patronato de la Cocina del Callao.
- REDMAA - Red Nacional de Mujeres Afroartesanas.
- Asociación de Desarrollo Social, Cultural, Educativo, Turismo y Ciencias Collasuyo I Adscetocoll.
- Federación de Maestros Artesanos del Callao.
- LAP - Lima Airport Partners.
- Comité Mype de la Cámara de Comercio y la Producción del Callao.
- ENAPU - Empresa Nacional de Puertos.
- AGOTUR CALLAO - Asociación de Guías Oficiales del Callao.
- Asociación de Armadores de Embarcaciones Turísticas del Callao.
- Asociación de Pescadores Artesanales y Turísticos Náuticos de las Caletas de la Punta.
- Asociación de Chalaneros y Pescadores de la Isla de Guilligan*.
- Consejo Regional de Colegio de Licenciados en Turismo de la Región Callao Universidad del Callao.
- Universidad Cesar Vallejo.
- Asociación sin fines de lucro - Fundación COPRODELI.
- Asociación sin fines de lucro - Monumental Callao*.
- Integrar al Ente Gestor del Destino Callao a: Autoridad Nacional Portuaria*.

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR, la presente Resolución Gerencial Regional a los miembros integrantes del ENTE GESTOR DEL DESTINO CALLAO; además de publicarse en el portal web del Gobierno Regional de Callao, en cumplimiento a los dispuesto por el artículo N° 5 de la ley N° 29081 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
[Firma]
Ausp. ANITA MATEO ARAGALLA MATEO HUERTADO
Comité Regional de Desarrollo Económico

A3. Reglamento interno de la Comisión Multisectorial para la elaboración del Plan Estratégico Regional de Turismo – PERTUR CALLAO

<p style="text-align: center;">REGlamento INTERNO DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO REGIONAL DE TURISMO – PERTUR CALLAO</p> <p style="text-align: center;">TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES</p> <p>Artículo 1.- Objeto del Reglamento El presente Reglamento regula el funcionamiento interno de la Comisión Multisectorial para la elaboración del Plan Estratégico Regional de Turismo, la cual en adelante se denominará CM-PERTUR, creada mediante Resolución Gerencial N° 008-2020 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO – GGR/GRDE.</p> <p>Artículo 2.- Ámbito de aplicación El presente Reglamento será de aplicación y observancia obligatoria, por parte de los miembros de la CM-PERTUR.</p> <p style="text-align: center;">TÍTULO SEGUNDO LA COMISIÓN</p> <p>Artículo 3.- Objeto La CM-PERTUR es de naturaleza temporal y tiene como objeto revisar y validar los avances del documento PERTUR, elaborado por el Equipo Técnico Especializado (ETE) conformado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 132; así como presentar el documento PERTUR CALLAO a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico – Oficina Regional de Comercio Turismo, Energía y Minas, la cual deberá aprobarse mediante el acto resolutorio que corresponda para su aprobación, y proponer los mecanismos de difusión del documento PERTUR CALLAO entre los actores involucrados de la actividad turística regional, una vez aprobado el documento por el Gobierno Regional del Callao.</p> <p>Artículo 4.- Conformación La CM-PERTUR está conformada por:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Desarrollo Económico.➤ GOBIERNO REGIONAL CALLAO – Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas.➤ GOBIERNO REGIONAL CALLAO – Unidad Formuladora de Proyectos de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.➤ GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento territorial.➤ GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte.➤ GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.➤ GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.➤ GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones – Transporte Turístico Acuático.➤ Municipalidad Provincial del Callao.➤ Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso.➤ Municipalidad Distrital de Bellavista.➤ Municipalidad Distrital de Mi Perú.➤ Municipalidad Distrital de Ventanilla.➤ Municipalidad Distrital de la Punta.➤ Municipalidad Distrital de la Perla.➤ Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP.➤ Iperú – Sede Callao.➤ PROMPERÚ - Turismo Interno Callao.➤ Centro de Formación en Turismo – CENFOTUR.➤ Ministerio de Cultura - Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao – DDC Callao.➤ Dirección Regional de Salud - DIRESA / Dirección de Saneamiento básico higiene alimentaria y zoonosis➤ Dirección Regional de Salud - DIRESA / Dirección de Sanidad Internacional➤ Dirección Regional de Educación del Callao – DREC.➤ Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED.
--

- Comisaría de Turismo del Callao – COMITUR.
- Marina de Guerra del Perú
- Museo del Ejército Real Felipe.
- Asociación de oficiales submarinistas del Callao.
- Asociación de Pescadores Artesanales y Turísticos Náutico de la Caletas de La Punta
- Cámara de Turismo del Callao.
- Cámara Peruana de Turismo del Callao.
- Asociación Chalaca de Gastronomía, Comercio, Turismo, Cultura y afines – ACHAGA
- Patronato por la Cocina del Callao.
- Red de Mujeres Afro Artesanas –REDMAA.
- Asociación de Desarrollo Social, Cultural, Educativo, Turístico y Científico Collasuyo | Adsoctcoll.
- Federación de Maestros Artesanos del Callao.
- Lima Airport Partners – LAP.
- Comité Mype de la Cámara de Comercio y la Producción del Callao.
- Empresa Nacional de Puertos - ENAPU
- Asociación de Guías Turísticos del Callao.
- Asociación de Embarcaciones Turísticas del Callao – ASARETUC.
- Consejo Regional del Colegio de Licenciados en Turismo de la Región Callao – CONREDE.
- Universidad Nacional del Callao.
- Universidad César Vallejo.
- Asociación sin fines de lucro COPRODELI.
- Asociación sin fines de lucro MONUMENTAL CALLAO.

La Presidencia de la CM-PERTUR Callao recaerá sobre la propuesta por mayoría de votos de las respectivas comisiones.

Asimismo, cabe precisar que, de incorporarse nuevos miembros, dicho proceso quedará abierto, en tal sentido, deberá ser solicitado en reunión de la CM-PERTUR y encargado por el presidente a la secretaría técnica, a efecto de la actualización del acto resolutorio correspondiente.

Artículo 5.- Designación

Cada entidad miembro de la CM-PERTUR designó a un representante titular y alterno en respuesta a la comunicación de oficio N° 43-2020-GRC/GRDE/OCTEM remitida por la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas.

En caso de renuncia o remoción del cargo del representante titular como del alterno, la entidad miembro a la que representa deberá designar a los nuevos representantes y comunicarlo de manera formal a la Secretaría Técnica de la CM –PERTUR Callao.

Artículo 6.- Funciones y atribuciones de los representantes del CM-PERTUR

La CM-PERTUR tiene las siguientes funciones:

- a) El representante titular participará con derecho a voz y voto en cada reunión programada, estas serán por video conferencia utilizando las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) o de manera presencial. En caso éste no pueda asistir, será asumido por el representante alterno.
- b) Suscribir las actas de las reuniones, las cuales deberán ser aprobadas al dar inicio en la siguiente reunión, o a más tardar de la subsiguiente.
- c) Participar activa y efectivamente en el cumplimiento de las responsabilidades asignadas en representación de su entidad y asumirá los acuerdos aprobados en consenso.
- d) Cumplir estrictamente adecuadamente, y con la reserva del caso, el objetivo y las funciones establecidas en el presente Reglamento.

Artículo 7.- Funciones de la Presidencia de la CM-PERTUR

- a) Presidir las reuniones de la CM-PERTUR mediante video conferencia utilizando las TICs o de manera presencial.
- b) Representar a la CM-PERTUR a nivel regional.
- c) Aprobar la agenda propuesta por la Secretaría Técnica.
- d) Dirigir los debates y resolver las cuestiones de orden previas que se presenten.
- e) Coordinar con la Secretaría Técnica la convocatoria de las reuniones.

- Comisaría de Turismo del Callao – COMITUR.
- Marina de Guerra del Perú
- Museo del Ejército Real Felipe.
- Asociación de oficiales submarinistas del Callao.
- Asociación de Pescadores Artesanales y Turísticos Náutico de la Caletas de La Punta
- Cámara de Turismo del Callao.
- Cámara Peruana de Turismo del Callao.
- Asociación Chalaca de Gastronomía, Comercio, Turismo, Cultura y afines – ACHAGA
- Patronato por la Cocina del Callao.
- Red de Mujeres Afro Artesanas –REDMAA.
- Asociación de Desarrollo Social, Cultural, Educativo, Turístico y Científico Collasuyo | Adscetccoll.
- Federación de Maestros Artesanos del Callao.
- Lima Airport Partners – LAP.
- Comité Mype de la Cámara de Comercio y la Producción del Callao.
- Empresa Nacional de Puertos - ENAPU
- Asociación de Guías Turísticos del Callao.
- Asociación de Embarcaciones Turísticas del Callao – ASARETUC.
- Consejo Regional del Colegio de Licenciados en Turismo de la Región Callao – CONREDE.
- Universidad Nacional del Callao.
- Universidad César Vallejo.
- Asociación sin fines de lucro COPRODELI.
- Asociación sin fines de lucro MONUMENTAL CALLAO.

La Presidencia de la CM-PERTUR Callao recaerá sobre la propuesta por mayoría de votos de las respectivas comisiones.

Asimismo, cabe precisar que, de incorporarse nuevos miembros, dicho proceso quedará abierto, en tal sentido, deberá ser solicitado en reunión de la CM-PERTUR y encargado por el presidente a la secretaría técnica, a efecto de la actualización del acto resolutorio correspondiente.

Artículo 5.- Designación

Cada entidad miembro de la CM-PERTUR designó a un representante titular y alterno en respuesta a la comunicación de oficio N° 43-2020-GRC/GRDE/OCTEM remitida por la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas.

En caso de renuncia o remoción del cargo del representante titular como del alterno, la entidad miembro a la que representa deberá designar a los nuevos representantes y comunicarlo de manera formal a la Secretaría Técnica de la CM – PERTUR Callao.

Artículo 6.- Funciones y atribuciones de los representantes de la CM-PERTUR

La CM-PERTUR tiene las siguientes funciones:

- a) El representante titular participará con derecho a voz y voto en cada reunión programada, estas serán por video conferencia utilizando las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) o de manera presencial. En caso éste no pueda asistir, será asumido por el representante alterno.
- b) Suscribir las actas de las reuniones, las cuales deberán ser aprobadas al dar inicio en la siguiente reunión, o a más tardar de la subsiguiente.
- c) Participar activa y efectivamente en el cumplimiento de las responsabilidades asignadas en representación de su entidad y asumirá los acuerdos aprobados en consenso.
- d) Cumplir estrictamente adecuadamente, y con la reserva del caso, el objetivo y las funciones establecidas en el presente Reglamento.

Artículo 7.- Funciones de la Presidencia de la CM-PERTUR

- a) Presidir las reuniones de la CM-PERTUR mediante video conferencia utilizando las TICs o de manera presencial.
- b) Representar a la CM-PERTUR a nivel regional.
- c) Aprobar la agenda propuesta por la Secretaría Técnica.
- d) Dirigir los debates y resolver las cuestiones de orden previas que se presenten.
- e) Coordinar con la Secretaría Técnica la convocatoria de las reuniones.

- f) Solicitar, en consenso con los miembros de la Comisión, el apoyo de otras entidades públicas o privadas en la realización y desarrollo de los objetivos de la Comisión.
- g) Emitir voto dirimente en caso de empate.
- h) Otras funciones que mediante acuerdo disponga la Comisión.

Artículo 8.- Funciones de la Secretaría Técnica de la CM-PERTUR

- a) Convocar, por encargo del Presidente, a las reuniones al Equipo Técnico Especializado y de la Comisión Multisectorial PERTUR Callao, las reuniones deben de ser por video conferencia utilizando las TICs.
- b) Redactar las actas de las reuniones y servir de depositario de ellas.
- c) Brindar apoyo administrativo y logístico a la CM-PERTUR.
- d) Elaborar la Agenda de la reunión y el plan de trabajo que deberá ser aprobada por el Presidente de la CM-PERTUR.
- e) Mantener actualizada la lista de los representantes que conforman la CM-PERTUR.
- f) Hacer seguimiento de las invitaciones cursadas vía llamada telefónica o correo electrónico, con el fin de asegurar la participación de la mayoría de los miembros de la CM-PERTUR.
- g) Verificar la asistencia de los miembros de la CM-PERTUR a las reuniones programadas, lo cual es requerido para la instalación de las mismas.
- h) Dar lectura de los acuerdos al finalizar cada reunión, a fin de que los miembros participantes puedan suscribir el acta correspondiente.
- i) Solicitar información y documentación a otras entidades públicas, entidades privadas, especialistas o representantes de la sociedad civil organizada, a fin de que contribuyan con el asesoramiento, información y apoyo necesario para el cumplimiento de la labor encomendada.
- j) Mediante las TICs brindar asistencia técnica en la formulación, seguimiento, y evaluación del Plan Estratégico Regional de Turismo.
- k) Otras funciones que le permitan cumplir con la finalidad de la CM-PERTUR.

**TÍTULO TERCERO
ADOPCIÓN DE LOS ACUERDOS**

Artículo 9.- Invitación a terceros a las sesiones de trabajo de la CM-PERTUR

En función a los temas especializados, la Presidencia o cualquiera de los miembros de la CM-PERTUR podrán solicitar la participación de invitados, en calidad de colaboradores temporales debido a su *expertise* en algún tema específico. El pedido deberá ser presentado en reunión de Comisión.

Los colaboradores temporales participarán con voz y sin derecho a voto.

Artículo 10.- Reuniones de la Comisión PERTUR

El desarrollo de las reuniones contempla las siguientes pautas:

- a) La CM-PERTUR se reunirá las veces que sea necesario para cumplir con la validación de los avances del documento PERTUR de la Región Callao.
- b) La convocatoria para las reuniones se hará por comunicación escrita y/o por correo electrónico, con una anticipación no menor a 3 días hábiles, adjuntando la Agenda respectiva y señalando la fecha, la hora y la plataforma que se utilizará para la video conferencia.
- c) Las reuniones deberán tomar en cuenta los siguientes considerandos:
 - La tolerancia para dar inicio a las reuniones será de 15 minutos, al término del cual se iniciará la reunión con los representantes presentes, según quorum determinado.
 - La lista de asistencia será a través de la participación de los miembros titulares y/o alternos, así como por la Presidencia, Secretaría Técnica, invitados y otros.
 - La Secretaría Técnica pondrá en consideración de los miembros de la CM-PERTUR, las actas respectivas, las que deberán ser aprobadas por las entidades miembros, representadas por el titular y/o alterno, según corresponda.

A4. Acta de instalación de la Comisión Multisectorial – PERTUR CALLAO



"Año de la Universalización de la Salud"

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL MESA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL DEL PERTUR CALLAO AL 2025

TEMA: Mesa de Instalación de la Comisión Multisectorial PERTUR Callao.

PLATAFORMA ZOOM: ID. 879 6646 6374 Contraseña 651743

FECHA: 27.10.20 (Inicio 10:00 a.m.)

1. TEMAS TRATADOS:

- Instalación de la Mesa de la Comisión Multisectorial del PERTUR Callao.
- Aprobación del Reglamento de la Comisión Multisectorial del PERTUR Callao.
- Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Multisectorial del PERTUR Callao.

2. CONCLUSIONES

- EL CPC. Pablo Flores Delgado da inicio a la reunión en representación de la Gerente de Desarrollo Económico, María Haydee Araceli Álvarez Hurtado.
- La Lic. María Lizeth Girón León, alterno de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas, da lectura al Reglamento ante la Comisión Multisectorial.
- El CPC. Pablo Flores Delgado, titular de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas, propuso sustituir el día útil por día hábil en el Reglamento. En tal sentido, no hubo objeción por parte de la CM- PERTUR.
- El Ms. Manuel Manrique, debido a su reciente integración a la Comisión Multisectorial, solicita se le remita copia del reglamento a fin de poder hacer llegar sus aportes.
- El Sr. Alfredo Zavaleta, presidente de la CM PERTUR Callao propuso que el Quorum quede establecido en la primera convocatoria, debido a los plazos establecidos en el plan de trabajo. En tal sentido, no hubo objeción por parte de la CM-PERTUR.
- EL Ms. Carlos Castro, alterno de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, propuso que el artículo N°4 quede abierto, a fin de que se proceda a la integración de manera más ágil nuevos miembros a la CM-PERTUR Callao, solicitando previamente el pedido en reunión, a fin de que la secretaría técnica proceda a la actualización del acto resolutivo correspondiente. En tal sentido, no hubo objeción por parte de la CM-PERTUR.
- El Sr. Manuel Manrique pone a disposición del Equipo Técnico Especializado su apoyo con las coordinaciones con especialistas y profesionales de la Universidad Nacional del Callao con, así como con la colaboración de alumnos, a fin de acelerar el proceso de recopilación de datos para el PERTUR Callao.
- Se procedió a la votación para la aprobación del Reglamento de la Comisión Multisectorial, el cual fue aprobado bajo la modalidad de mayoría simple de los miembros presentes. De las 26 instituciones convocadas, 17 participaron en este punto de la reunión, a ello se suman 03 nuevas instituciones presentes en la votación, coberturando un total de 20 instituciones, de quienes se obtuvo el 100% de aprobación.
- El Lic. María Lizeth Girón León da lectura del Plan de Trabajo, con su consecuente explicación.
- El Ms. Carlos Castro, propone que se considere el inventario de recursos turísticos de la Región Callao para el trabajo de Diagnósticos del PERTUR Callao. Asimismo, el Sr. Gino García, alterno del Consejo Regional del Colegio de Licenciados de Turismo de la Región Callao, menciona la importancia de incluir los recursos inmateriales.

- El Sr. Anibal Sánchez, representante de MINCETUR, manifiesta que, habiendo sido testigos del avance tanto en el diagnóstico como en los talleres preliminares desde inicios del presente año, en tal sentido dado el avance no habría impedimento en el tiempo para culminar el Plan, siempre y cuando este se ajuste a la Guía Metodológica aprobada por MINCETUR, ya que es lo sustancial que revisa MINCETUR para su opinión favorable.
- El Sr. Carlos Castro realiza la consulta a Mincetur sobre el Inventario Turístico la necesidad de su actualización para fines de continuar con el proceso del PERTUR, entendiéndose que implica todo un proceso de categorización y jerarquización de acuerdo al nuevo Manual.
- El Sr. Anibal Sánchez, en respuesta a la consulta menciona que, el PERTUR tienen por finalidad identificar aquellas debilidades o deficiencias que tenga la actividad turística en la región, por lo cual una de las acciones será el actualizar el Inventario de Recursos Turísticos del Callao.
- El Consejo Regional del Colegio de Licenciados en Turismo de la Región Callao propuso que en una próxima reunión se invitase a la Especialista de Inventario Turístico de MINCETUR, Sra. Rosa Segura.
- Se procedió a la votación para la aprobación del Plan de Trabajo de PERTUR Callao, el cual fue aprobado bajo mayoría simple de los miembros presente.
- El Consejo Regional del Colegio de Licenciados en Turismo de la Región Callao, propone que el marco temporal del PERTUR pueda extenderse al 2030 y no al 2025, siendo este último el marco temporal del PENTUR.
- El Sr. Carlos Castro, representante de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, propone que la consulta sea trasladada también al sector. Lo cual es reforzado por el CPC Pablo Flores.
- El Sr. Gino García, propone que de manera adicional a la matriz PESTEL se trabajen otras matrices que contribuyan a optimizar el panorama futuro y tomar las acciones correspondientes a ello.
- Tanto el Consejo Regional del Colegio de Licenciados en Turismo de la Región Callao, como la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto, y Acondicionamiento territorial sugieren que el proceso se extienda hasta el 15 de enero, mientras que la segunda propuesta realizada por la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas es la de culminar el Plan para el presente año.
- El señor Gino García sugiere considerar ejemplos como parques acuáticos como
- El Sr. Fernando Ferreyra manifiesta que para la fase 4 es necesario identificar los sitios turísticos prioritarios y potenciales que sumen al inventario turístico. Hizo mención de la importancia de desarrollar un museo de la gastronomía chalaca, ferias de gastronomía, identificación de platos simbólicos del Callao, valoración en estrellas para los restaurantes. Asimismo, también mencionó la importancia de optimizar acciones en la seguridad y la vinculación de actores vulnerables a la actividad turística (madres y jóvenes).
- El Sr. Alfredo Zavaleta, presidente de la Comisión Multisectorial, felicitó el trabajo articulado, y priorizó las acciones en la seguridad y continuidad de trabajo de la comisión.
- La Sra. Cecilia Paredes, alterna de la Cámara de Turismo del Callao, mencionó que se ha logrado recuperar demanda que visita el destino Lima – Callao, por lo cual sugiere que se continúe con la articulación de actores turísticos.
- La Sra. Alicia Huarca, alterna de la Cámara de Turismo del Callao y presidenta de la asociación de hospedajes del Callao, felicita a todos los actores que estén involucrados en el PERTUR, y sugiere que los artesanos comercialicen productos articulados a la demanda de cruceros. Es necesario que los empresarios trabajen en conjunto.

- El Sr. Carlos Pomarica, alerno de la Municipalidad Provincial del Callao, sugiere que todos los actores puedan compartir la data necesaria para poder incluirlo en el diagnóstico. Se compromete a brindar sus aportes sobre el Plan que ellos estuvieron trabajando.
- El Sr. Manuel Manrique, hizo llegar sus felicitaciones como Decano del Colegio de Licenciados de Turismo del Callao, asimismo también del CONREDE – Consejo Regional del Colegio de Licenciados en Turismo de la Región Callao, y las del decano de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, Dr. Julio Wilmer Tarazona Padilla. Mencionó que la academia esta llana a la prestación de servicios de una nueva línea de trabajo como lo es la capacitación, poniendo a disposición el Curso de Turismo y Hotelería a los empresarios de la actividad.
- Se procedió a la votación para la aprobación del Plan de Trabajo, el cual fue aprobado bajo la modalidad de mayoría simple de los miembros presentes. De las 26 instituciones convocadas, 18 estuvieron presentes, a ello se suman 03 nuevas instituciones presentes en la votación, coberturando un total de 21 instituciones, de quienes se obtuvo el 100% de aprobación.

3. LISTA DE PARTICIPANTES

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Entidad	Cargo	Correo electrónico	Confirmación de presencia en la reunión virtual
1	Lic. Alex Pablo Flores Delgado	09429305	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Desarrollo Económico	Asesor Encargado (alerno)	pablofloreldelgado.01@hotmail.com	Presente
2	María Lizeth Girón León	42583113	GOBIERNO REGIONAL CALLAO – Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas.	Especialista en Turismo (alerno)	mgiron@regioncallao.gob.pe	Presente
3	Carlos Alfredo Castro Gao	07951457	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	Especialista Planeamiento (alerno)	francisco-lopez-diaz@hotmail.com / flopez@regioncallao.gob.pe	Presente
4	Santiago Augusto Riso Bendezú	09272594	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte	Especialista en Cultura (titular)	santiagoavustoriso@yahoo.es	Presente
5	Victor Sendic Angulo Torres	40220012	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana	Coordinador de Defensa Civil (titular)	vangulo@regioncallao.gob.pe / angulo.torres.victor@gmail.com	Presente
6	Sergio Aguirre Jacoby	43523375	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones - Transporte Turístico Acuático	Coordinador de Transporte Turístico Acuático (titular)	saguirre@regioncallao.gob.pe	Presente
7	Carlos Pomarica Rodríguez	71014548	Municipalidad Provincial del Callao	Especialista en turismo (alerno)	alonzopomarica@gmail.com	Presente

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Entidad	Cargo	Correo electrónico	Confirmación de presencia en la reunión virtual
8	Melissa Gamboa Guerrero	70913384	Municipalidad Distrital Mi Perú	Especialista en turismo (alterno)	melissa.gamboag@gmail.com	Presente
9	José Gustavo Neyra Gómez	25826308	Municipalidad Distrital de Ventanilla	Sub Gerente de Promoción Empresarial (titular)	jneyra@muniventanilla.gob.pe	Presente
10	Blanca Teresa Santibañez Magallanes	25614195	Municipalidad Distrital de la Perla	Sub gerente de Desarrollo Económico y Promoción de la Inversión (alterno)	blancasm80@yahoo.com	Presente
11	César Igor Camacho Caballero	18181196	Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso	Sub Gerente de Desarrollo Económico (titular)	igorc3@gmail.com	Presente
12	Alfredo Zavaleta Lozada	07838619	Cámara de Turismo del Callao	Presidente de la Cámara de Turismo del Callao – presidente CM PERTUR Callao (titular)	alfredozavaleta@ecocruceros.com	Presente
13	María Cecilia Paredes Pique de Zavaleta	08207886	Cámara de Turismo del Callao	Miembro directivo (alterno)	cecilia@ecocruceros.com	Presente
14	Alicia Huarca Castañeda	06198800	Cámara de Turismo del Callao	Miembro directivo (alterno)	gerencia@hmanhattan.com.pe	Presente
15	Blanca Mercedes Vásquez Collantes	72900900	Iperú Sede Callao	Asistente Regional IPERU Lima Aeropuerto (titular)	bvasquez@promperu.gob.pe	Presente
16	María Gallardo Aparcana	25658450	Red Nacional de Mujeres Afroartesanas - REDMAA	Presidenta (titular)	afroartesanas@hotmail.com	Presente
17	María Molina Santibañez	43639674	Cámara Peruana de Turismo del Callao	Presidenta (titular)	maria.alexandra.molina@gmail.com	Ausente
18	Manuel Espinoza Tudelano	25413697	Asociación de Desarrollo Social, Cultural, Educativo, Turismo y Ciencias Collasuyo/ Adscetccoll	Fiscal (alterno)	tudelano2008@hotmail.com	Presente
19	Manuel Alberto Luis Manrique Nugent	25409874	Consejo Regional del Colegio de Licenciados en Turismo de la Región Callao	Decano (titular)	manuelmanrique@gmail.com	Presente

A5. Acta de validación de la Fase 1



"Año de la Universalización de la Salud"

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL PERTUR CALLAO

TEMA: Reunión de la Comisión Multisectorial PERTUR Callao	
PLATAFORMA ZOOM: ID. 898 2592 2326 Contraseña 370117	FECHA: 18.12.20 (Inicio 10:00 a.m.)

1. CONCLUSIONES:

- La Lic. Lizeth Girón realiza la presentación del evento, asimismo pasa lista y presenta la agenda de la reunión: actualización del cronograma de trabajo, avances del plan estratégico regional, zonas de desarrollo turístico y modificación de la resolución de Comisión Multisectorial.

Hace mención a la reunión anterior, indicando que se había realizado una propuesta de cronograma de trabajo debido a que se encontraron múltiples elementos que implican un nivel de análisis mayor y se requiere un nivel de identificación de diagnóstico mucho más preciso. Por ese motivo se ha visto por conveniente con el equipo técnico especializado, ampliar el cronograma, el cual recaerá para la validación de la fase dos en las siguientes etapas.

- Andrés Balarezo. Felicita los avances del PERTUR y aconseja a los miembros de la Comisión Multisectorial tener iniciativa para proponer ideas en función al desarrollo turístico y aplicación de ello dentro del plan.
- Sergio Aguirre. Esta de acuerdo con el cronograma de las reuniones.
- Leonardo Montañez. Está de acuerdo con el cronograma.
- Carlos Pomarica. Esta de acuerdo con el cronograma. y también felicita por el avance preliminar del diagnóstico.
- Lizeth Girón. Precisa que, la Municipalidad Provincial del Callao también viene trabajando en su plan estratégico local, su plan de desarrollo local y realiza un pedido a las otras municipalidades a trabajar su plan de desarrollo local para hacerlo de manera articulada.
- César Camacho. Está conforme con el con el cronograma y felicita las coordinaciones realizadas que han logrado tener este producto.
- Catherine Vergara. Felicita la iniciativa que está realizando actualmente el Gobierno Regional y su articulación con los gobiernos locales y entidades públicas.
- Melissa Gamboa. Está conforme con el cronograma.
- Melody Tuesta. Conforme con el cronograma.

- Lidia Nieto. Conforme con el cronograma.
- Sandy Loayza. Conforme con respecto al programa
- Mayor Jose Luis Salazar. Conforme con el cronograma.
- Capitan Carlos Salazar. Felicita al Gobierno Regional por invertir en el desarrollo del turismo, así mismo con respecto al cronograma está de acuerdo.
- Alfredo Zavaleta. Esta de acuerdo con el cronograma.
- Victor Enciso. Esta de acuerdo con el cronograma, y considera factor clave la demanda.
- Tino Guzmán. Felicita a la Región Callao por lo que viene realizando a favor del pueblo chalaco.
- Leyla Aboudayeh. Está de acuerdo con el cronograma.
- Carlos Alfredo Castro. Si está de acuerdo con el avance, considera que se debe considerar identificar otros recursos que contribuyan al fortalecimiento de esa definición de los ZDP y en la fase de formulación, considera que lo más importante es ir alimentando con todos los actores que están presentes.
- Santiago Riso. Indica que va revisar el contenido enviado al correo electrónico y va a revisar lo relacionado a cultura para brindar los aportes correspondientes.
- Andrés Balarezo. Considera importante resaltar las dos áreas naturales categorizadas que tenemos, sin embargo considera que podemos enfocar esfuerzos para que las demás zonas naturales que tenemos se puedan posicionar como áreas naturales categorizadas también. Considera potencial la Arenilla, Cerro gorila y las lomas de ventanilla.
- Iván Torres. Considera tener en cuenta la seguridad ciudadana y gestión de riesgos y desastres en las zonas de desarrollo turístico, debido a ello recomienda tener reuniones específicas para ver la parte de la seguridad de lo que concierne a seguridad ciudadana y gestión de riesgos y desastres. Indica que, les llegan muchas solicitudes para brindar seguridad por parte del Gobierno, Instituto Nacional de cultura y otras entidades para proporcionar seguridad a través de la llamada "Guardia Regional" que actualmente no se cuenta y tampoco es competencia de seguridad ciudadana brindarla.
- Carlos Pomarica. Con respecto a las zonas de desarrollo turístico que han mapeado, considera que esta bien, sin embargo en el caso de la zona de desarrollo turística arqueológico de ventanilla, recomienda colocar la ruta Callao – Ventanilla ya que existen sitios arqueológicos que parten desde el Palacio Inca de Oquendo

que se encuentra dentro de la jurisdicción del Callao, es por ello que considera que debe cambiarse el nombre a "Ruta arqueológica callao – ventanilla".

En el caso de la zona de desarrollo turístico monumental, en donde se está incluyendo la zona monumental y también toda la zona de isla San Lorenzo, Cavinzas e Islas Palomino, en ese caso también plantea colocar un nombre donde se incluya el termino marítimo, propone "Zona de desarrollo turístico marítima monumental".

En el caso de la zona de desarrollo turístico Sur Bellavista, en la perla tienen algunos recursos también que podrían ser incluidos como el colegio militar Leoncio Prado, así como también aprovechar el litoral y la bahía del puerto del Callao.

- Igor Camacho. Propone separar el litoral y sector marítimo con el tema monumental para darles pesos propios a cada una de las áreas, considera que tendríamos que lograr una interacción y una dinámica que permita interconectar a a cada una de las zonas de manera integral. Considera abarcar más en un turismo vivencial y cultural.
- Katherine Velgara. Propone se considere la ruta del ceviche o realizar encuentros artísticos.
- Lizeth Giron. Una propuesta por parte de la Municipalidad Provincial del Callao, es utilizar nuestros espacios territoriales para poder aterrizar los eventos de turismo. Solicita a las municipalidades y a los empresarios a unirse a este tipo de propuestas.
- Mariela Motta. Indica que va realizar algunos aportes a la propuesta que ha sido enviada vía correo y además también esta de acuerdo con lo que comentó el compañero anterior acerca de las áreas protegidas y las zonas naturales. También separar la zona monumental ya que son importantes las zonas históricas, sin embargo tienen otro enfoque como producto.
- Sandy Loayza. Con respecto al punto 3 de calle monumental, propone agregar a la sala de exposiciones tanto permanente como temporal que tienen en las instalaciones de la dirección desconcentrada de Cultura del Callao puesto que en la sala permanente se coloca toda la información sobre la historia del Callao. Asimismo la sala de exposición temporal también tiene cada dos meses información sobre el arte chalaco para que más visitantes puedan tener acceso a esta información. Con respecto a la casa UcoChiquina, indica que está en manos del Ministerio de Cultura para poder promocionarlo. Por último, con respecto a la puesta en valor del Callao monumental, considera importante sociabilizar con el área de arquitectura para que también puedan darnos su punto de vista ya que ellos son los profesionales en el tema.

Con respecto al punto 6 de ventanilla, comparte la idea de variar el nombre y no sólo colocar Ventanilla sino también considerar que Oquendo está en el Callao.

Además en la pampa de los perros se colocó el cerro Rosado y cerro Respiro en cerro Rosado, desde su punto de vista es una afirmación errónea ya que solamente es pampa de los perros o huaca Rosa y luego continua cerro Respiro.

- Mayor José Luis. Indica que, la policía de turismo del Callao muy aparte de brindar seguridad, también ofrecen protección a los patrimonios culturales históricos. Por ese motivo, solicita que le hagan llegar la lista de sitios con mayor concurrencia, los horarios y los días para poder brindar ese servicio de protección a los bienes patrimoniales y a los visitantes. A su vez indica que la comisaría de turismo del Callao no mantiene un número de elevado de personal policial y estos están destinados para otros servicios concentrados en puntos de acuerdo a la incidencia delictiva en agravio a turistas extranjeros, adicional a ello están apoyando en otras unidades por el Covid-19. Con la información solicitada se podrá elaborar hojas de ruta de patrullaje y también para poder solicitar personal. Solicita también, participe el personal policial de la región a las reuniones ya que ellos abarcan mucho más personal y unidades.
- Lizeth. Indica que se va llamar a un taller para compartir opiniones y propuestas de acción en el marco de la seguridad ciudadana y dentro de esos Marcos territoriales. Actualmente ya esta aperturado El Real Felipe, Museo Abta, Museo Murgia, Casa Ronald Monumental Callao y ya se está teniendo flujo de visitantes, estos serían los puntos a los cuales vamos a solicitar su priorización en cuanto al tema de seguridad. Así mismo, a las municipalidades del Callao y la punta su apoyo y soporte desde la policía municipal y serenazgo.
- Alfredo Zavaleta. Plantea considerar la posibilidad de tener una unidad o elementos especializados tanto en la policía regional como en el serenazgo a cargo de la Municipalidad o considera que podrían ser unidades mixtas liderados por la comisaría de Turismo que permitan potenciar este escasez de elementos y cubrir las áreas donde son necesarias.
- Víctor Enciso. Con respecto a la denominación de las zonas de desarrollo turístico, considera que se debe agregar el termino marítimo a la zona del monumental. Considera también que en los esquemas de distribución de los recursos o atractivos que hay por cada zona de desarrollo turístico, existen algunos recursos que no están identificados y eso puede hacer parecer que no se tiene conocimiento de ellos o se está dejando de lado, es por ello que sugiere hacer el mapeo más preciso para colocar todos aquellos que están en cada una de estas zonas de desarrollo turístico independientemente de la condición que tengan sea recurso, atractivo o sea algún lugar que actualmente esté vendiendo o que tal vez tenga cierto potencial porque para ello lo que se podría hacer es colocar algún distintivo o algún símbolo de otro color que justamente permita diferenciar la condición que tiene, eso sumado al análisis descriptivo que haga el equipo técnico.

Por último, está de acuerdo con la priorización presentada, sin embargo considera que debería manejarse con criterios de evaluación utilizando la matriz de valoración que señala la guía metodológica de la elaboración del pertur con la finalidad de sustentar la prioridad.

- Tino Guzmán. Considera relacional las zonas de desarrollo turístico con el patrimonio cultural, natural y material. Actualmente está trabajando de la mano con los orientadores turísticos en cada proyecto que se realiza, Museo Afroperuano, Museo de los Japoneses en Bellavista. Considerar también al cementerio británico, baquijano, Judío y Nuevo Británico, museo de los voluntarios bomberos para aprovechar su riqueza cultural. Considera también que es importante la intervención de los policías en las zonas de inseguridad y riesgo.

Considerar también asociaciones como la Beneficencia China del Callao para solicitar apoyo.

- Leyla Aboudayeh. Respecto al plan de desarrollo integral y articulado para el desarrollo del turismo y al tema de seguridad recordar que no solo es represión sino también un tema de prevención de forma integral que pueda trabajar de forma positiva con la comunidad para cortar los círculos de violencia.
- Maria Molina. Con respecto al espacio que tienen identificado como folclor y cultura, considerar a los patrimonios culturales y materiales, por ejemplo el club Boys que se encuentra en la zona monumental, indica que están identificando recursos y los va remitir para que formen parte del corredor turístico del Callao. Solicita los contactos de la comisión multisectorial ya que es parte de su competencia articular con todos.
- Víctor Saavedra. Indica que no existe un punto de venta directo para artesanías, propone se desarrolle un recinto que agrupe a los productores de artesanías debido a que los turistas ingresan por nuestra región sin embargo compran sus artesanías en lugares conocidos como Miraflores y algunos espacios que quedan en la Marina. Es por ello que plantea crear un centro en donde los productores y artesanos del Callao en sus diferentes líneas puedan vender sus productos, hacer artesanía vivencial. Propone también desarrollar una línea chalaca con identidad del Callao.
- Lizeth Girón. Solicita hacer análisis del avance en base al cronograma. Es por ello que indica hacer énfasis en la primera parte del diagnóstico. A su vez indica que el 23 de diciembre se va a enviar la versión final de la actividad turística.

Menciona que, los gobiernos regionales impulsan en conjunto con el Ministerio de Comercio Exterior y turismo la aplicación del sello Safe Travels. En ese sentido, para la postulación de la provincia constitucional del Callao al sello Safe Travels se requiere crear un Ente Gestor para la vigilancia del sello safe y para múltiples elementos de seguimientos del plan estratégico regional, en tal sentido se acordó

que el equipo no generar múltiples comisiones y se vio por conveniente agregar un acápite a la resolución de la comisión multisectorial que permita una vez culminado el proceso de plan estratégico regional de turismo, adopte el nombre del ente gestor y también donde se indique involucrarse en el tema de seguimiento de cumplimiento de los requisitos que nos solicita el sello Safe Travels.

A su vez reiterar a todos los miembros del equipo que se esta proporcionando la ficha para el mapeo de acciones y de inversiones.

VOTACIÓN sobre la ampliación de las funciones que tiene la comisión sectorial y el cambio de denominación ante gestores

- Doris Cajahuaringa: A favor
- Jorge Luis Tang: A favor
- Carlos Alfredo: A favor
- Santiago Augusto Rizo: A favor
- Andrés Valarezo Díaz: A favor
- General Iván Torres verástegui: A favor
- Sergio Aguirre: A favor
- Carlos Pomarica: A favor
- Igor Camacho: : A favor
- Katherine Velgara: A favor
- Melody Tuesta: A favor
- Mariela Motta: A favor
- Blanca Vasquez: A favor
- Sandy Loayza: A favor
- Jose Luis Salazar: A favor
- Carlos Villar: A favor
- Alfredo Zavaleta: A favor
- Maria Molina: A favor
- Victor Saavedra: A favor
- Leyla Aboudayeh: A favor
- Tino Guzman: A favor

2. LISTA DE ASISTENCIA:

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Entidad	Celular	Correo electrónico	Confirmación de presencia en la reunión virtual
1	Doris Cajahuaringa Candela	25484484	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - Gerencia Regional de Desarrollo Económico (ALTERNO)	923334159	dcajahuaringa@region callao.gob.pe	Presente

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Entidad	Celular	Correo electrónico	Confirmación de presencia en la reunión virtual
2	Lic. María Lizeth Girón León	42583113	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas del Gobierno Regional de Callao (ALTERNO 1)	943873366	mgiron@regioncallao.gob.pe mgironleon@hotmail.com	Presente
3	Jorge Luis Tang	7910502	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Unidad Formuladora de Proyectos de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico (TITULAR)	999429853	jorgetang@hotmail.com	Presente
4	Ms. Carlos Alfredo Castro Gao	7951457	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial (ALTERNO)	996534926	carlosgao@hotmail.com	Presente
5	Santiago Augusto Riso Bendezú	9272594	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte (TITULAR)	981394830	santiagoaugustoriso@yahoo.es srisso@regioncallao.gob.pe	Presente
6	Andrés Balarezo Díaz	44787397	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente (TITULAR)	965117635	abalarezodiaz@gmail.com	Presente
7	Mariela Elena Arhuanca Paucar	72875526	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente (ALTERNO)	955875013	marielenapau7@gmail.com	Presente
8	Gra. EP Iván Torres Verástegui	43312334	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana (GERENTE (e))	952533839	jtorres@regioncallao.gob.pe	Presente
9	Victor Sendic Ángulo Torres	40220012	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana (TITULAR)	989284871	vangulo@regioncallao.gob.pe / angulo.torres.victor@gmail.com	Presente
10	Sergio Aguirre Jacoby	43523375	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones y Transporte Turístico (TITULAR)	948415475	saguirre@regioncallao.gob.pe	Presente

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Entidad	Celular	Correo electrónico	Confirmación de presencia en la reunión virtual
11	Leonardo Montañez Jiménez	25555069	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones y Transporte Turístico (ALTERNO)	980456896	lmontanez@regioncallao.gob.pe	Presente
12	Carlos Nolberto Alonzo Pomarica Rodríguez (Alternó)	8731616	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO- Lic. En Turismo	931266371	alonzopomarica@gmail.com	Presente
13	César Igor Camacho Caballero	18181196	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO- SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO	990389737	igorc3@gmail.com	Presente
14	Melissa Gamboa Guerrero (Alternó)	70913684	MUNICIPALIDAD DISTRITAL MI PERU - Especialista de la Gerencia de Desarrollo Humano, Social y E.	933953460	melissa_gamboag@gmail.com	Presente
15	Jorge Gustavo Neyra Gómez Melody	25826308	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA - Sub Gerente de Promoción Empresarial	930019968	jneyra@muniventanilla.gob.pe	Presente
16	Mariella Motta Marcelo	42226831	Servicio Nacional de Areas Protegidas por el Estado – SERNANP- Encargado de la coordinación centro de la RNSIIPG	992163141	mmotta@sernanp.gob.pe	Presente
17	Bianca Mercedes Vásquez Collantes	72900900	Iperú - Oficina de Información y Asistencia al Turista - Sede Callao- Asistente Regional IPERÚ Lima Aeropuerto	956383545	bvasquez@promperu.gob.pe	Presente
18	Laura Alegría García	40432119	PROMPERÚ - Turismo Interno Región Callao - Coordinadora		lalegría@promperu.gob.pe	Presente
19	Lidia Isabel Nieto Toullier	42967561	Centro de Formación en Turismo - CENFOTUR - Sub Directora de Cursos de Extensión	952398640	lnieto@cenfotur.edu.pe	Presente
20	G.O.T. Sandy Marilín Loayza Chinchay (Alternó)	45770208	Ministerio de Cultura - Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao - Coordinadora de Industrias Culturales y Artes	949277682	sloayza@cultura.gob.pe	Presente
21	Mayor José Luis Salazar Manco	43332400	Policia Nacional del Perú - Comisaría de Turismo Callao COMITUR- Comisario	939868539 / 964596517	eep007@hotmail.com / divtur.cet.callao@policia.gob.pe	Presente

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Entidad	Celular	Correo electrónico	Confirmación de presencia en la reunión virtual
22	Capitán de Navío (r) Carlos Alfonso Villar Molina	43310072	Asociación de Oficiales Submarinistas del Peru – ASOSUB- Director Museo de Sitio Naval Submarino ABTAO	981604017	carlosvillarmolina@gmail.com	Presente
23	Alfredo Zavaleta Lozada	7838619	Cámara de Turismo del Callao - Presidente	999108396	alfredozavaleta@ecoceruceros.com	Presente
24	María Molina Santibañez	43639674	Cámara Peruana de Turismo del Callao- Gerente General	982516700	maria.alexandra.molina@gmail.com	Presente
25	Victor Enciso Infante	70439821	Cámara Peruana de Turismo del Callao- Encargado	990669800	victor.enciso25@gmail.com	Presente
26	Victor Saavedra Millones	25583126	Federación de Maestros Artesanos del Callao - Presidente	943855007	fedemacallao@hotmail.com / victor.tomas.saavedra.millones@gmail.com	Presente
27	Leyla Aboudayah Tasso	40971301	Asociación sin fines de lucro MONUMENTAL CALLAO - Gestora Cultural	989771342	leyla@fugaz.pe	Presente
28	Tino Guzman Khang	25443156	Asociación de Guías del Callao - AGOTUR Callao - Presidente	999095805	tinogpe@yahoo.com / tinoguzmankhang@gmail.com	Presente

Link de la grabación: <https://drive.google.com/file/d/1NriE1whbnXxiXXx1xP-sQvrQRiUsHgkM/view?usp=sharing>

3. PANEL FOTOGRÁFICO



A6. Acta de validación de la Fase 2



Gobierno Regional del Callao
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL PERTUR CALLAO

TEMA: Validación de la Fase 2 (Priorización de Zonas de Desarrollo Turísticos y Vocación Turística)	
PLATAFORMA ZOOM: ID 82565719230 Contraseña: 332512	FECHA: 24-06-21 (Inicio 03:00 p.m.)

1. TEMAS TRATADOS:

- Validación de Priorización de las Zonas de Desarrollo Turístico.
- Validación de la Vocación Turística.
- Validación de la fase 2 del PERTUR Callao al 2025.

2. COMENTARIOS Y VOTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES:

- **FLOR CRUZ (representante de Sunafil):** manifestó que había sido una muy buena reunión, ya que les hemos brindado datos concretos de cómo está el panorama, ella está convencida en que el turismo es un sector muy importante en nuestra región, y tenemos que revalorarlo, apoyarlo, hacer sensibilización con las empresas (pequeñas y micro empresas), en cómo pueden adecuar sus ambientes de trabajo en condiciones seguras, ahora con el plan Covid para que este todo ok; ya que ahora ya no estamos en el nivel extremo, hemos bajado y eso indica la apertura de horarios, indica que podemos dar la facilidad y sumarnos a ese esfuerzo de colaboración, sensibilización y cuando sea necesario también la fiscalización conjunta.
- **CARLOS POMARICA (representante de la Municipalidad Provincial del Callao):** agradeció por la exposición del día de hoy e indicó que le alegra que estemos avanzando en cuanto al PERTUR y que por su parte él estaba conforme con todo lo expuesto.
- **MÓNICA ARIAS MORENO (representante de la Autoridad Portuaria Nacional):** recomendó hacer una ruta gastronómica en los distintos huariques que tiene el Callao. Por otro lado indicó también que sería bueno que se contemple una ruta para los turistas que bajan de los cruceros, ya que eso no lo ha visto en el plan; manifestó que es bonito el tema del Real Felipe, pero sería bueno activar otras rutas gastronómicas que están en la zona.
- **LIC. MARÍA LIZETH GIRÓN LEÓN:** indicó que iba a proceder a dar lectura de los nombres de las instituciones participantes de la reunión y que por favor, sus representantes indiquen si están de acuerdo con la priorización que se ha dado respecto al PERTUR y con la explicación de la caracterización del diagnóstico de la Provincia Constitucional del Callao.
- A continuación se brinda el detalle de la votación sobre quienes estuvieron de acuerdo, con la validación de la Priorización de Zonas de Desarrollo Turístico:



Gobierno Regional del Callao

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

1. Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Desarrollo Económico (De acuerdo).
 2. Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente (De acuerdo).
 3. Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana (De acuerdo).
 4. Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Transporte y Comunicaciones, y Transporte Turístico (De acuerdo).
 5. Municipalidad Provincial del Callao (De acuerdo).
 6. Municipalidad Distrital de Bellavista (De acuerdo).
 7. Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado – SERNANP (De acuerdo).
 8. IPERÚ – Sede Callao (De acuerdo).
 9. PROMPERÚ Turismo Interno Región Callao (De acuerdo).
 10. Ministerio de Cultura – Dirección Desconcentrada de Cultura en el Callao (De acuerdo).
 11. COMITUR – Comisaría de Turismo del Callao (De acuerdo).
 12. Cámara de Turismo del Callao (De acuerdo).
 13. Cámara Peruana de Turismo del Callao (De acuerdo).
 14. ACHAGA – Asociación Chalaca de Gastronomía, Comercio, Turismo, Cultura y Afines (De acuerdo).
 15. LAP – Lima Airport Partner (De acuerdo).
 16. AGOTUR – Asociación de Guías Oficiales del Callao (De acuerdo).
 17. Asociación sin fines de Lucro – Monumental Callao (De acuerdo).
 18. Autoridad Nacional Portuaria (De acuerdo).
 19. SUNAFIL (Superintendencia Nacional de Fiscalización) Intendencia Regional del Callao (De acuerdo).
- Luego de esa votación se validó La identificación de las Zonas de Desarrollo Turístico de la Provincia Constitucional del Callao.



Gobierno Regional del Callao

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

- **LIC. MARÍA LIZETH GIRÓN LEÓN:** indicó que se dará pase a la Vocación de Sitio de la Región Callao, sobre la cual dijo lo siguiente: Respecto a la vocación de sitio de la Región Callao, se han identificado seis aspectos como parte de la vocación propia de la Provincia Constitucional del Callao, cabe precisar que lo que se ha priorizado son los espacios turísticos, es decir, que ya cuentan con flujo de visitantes; en este sentido como hemos delimitado en nuestro diagnóstico y en la caracterización de las zonas de desarrollo, existen muchos espacios que son de prioridad trabajar como espacios del área arqueológica, del área cultural, de la gastronomía, sin embargo en la actualidad, el Callao cuenta con la vocación de sitio prioritariamente enfocada en estos seis pilares: La Cultura, La Naturaleza, La Gastronomía, Las Playas, El Clima Cálido y La Zona Monumental. En este sentido la vocación turística, es prioritariamente de Cultura, Naturaleza y Gastronomía. La Región Callao tiene como motivador de viaje, el disfrute de la cultura, naturaleza y gastronomía; la calidez de su clima y playas lo convierten en un destino ideal para la recreación y el descanso. Luego indicó que le gustaría saber si había algún comentario al respecto, para pasar a la validación de la vocación de sitio.
- **LA SRTA. LEYLA ABOUDAYEH:** solicitó saber qué día proyectarán la entrada a la fase 4, que es donde ya se van a ver los resultados de todo este trabajo.
- **LIC. MARÍA LIZETH GIRÓN LEÓN:** respondió que como hemos estado tratando de ganar tiempo, ya tenemos un gran avance, por lo que el día 30 de junio se tendrá ya el taller de inversiones, que en realidad ya se tuvo el 1er taller de inversiones en el mes de diciembre del año pasado, sin embargo a la fecha solamente 2 instituciones nos han enviado sus propuestas de proyectos para el PERTUR. Estas 2 instituciones son la Asociación que trabaja los botes para la bahía del Callao, La Punta e Isla San Lorenzo (ASERETUC) y una institución muy independiente para un trabajo en Oquendo. Son las 2 únicas instituciones, una representante de la sociedad civil organizada y la otra representante de los prestadores de servicios turísticos. A partir de ese taller de inversiones de diciembre, son los únicos que enviaron sus propuestas, lamentablemente no hemos recibido aún respuesta por parte de las Municipalidades, y tampoco de otras instituciones; en ese sentido, el día miércoles 30 de junio se va a brindar un nuevo taller, pero ya será un taller prioritariamente para revisar la identificación de inversiones que se ha trabajado desde la oficina, así como la identificación de propuestas en diferentes talleres, ya de manera abierta, y estamos convocando a la validación de la fase 3 y 4 para el viernes de la próxima semana, entonces para el viernes 2 de julio ya contaríamos, dependiendo de la socialización con ustedes, con la aprobación del plan estratégico en su conjunto; y por otro lado cabe mencionar que a partir de ello, nosotros estaríamos iniciando el proceso de la Ordenanza Regional, y con ello, ya contar con ese instrumento para el trabajo respecto a inversiones y el desarrollo de todos los componentes del plan de acción del Plan Estratégico Regional de Turismo.
- **LIC. MARÍA LIZETH GIRÓN LEÓN:** manifestó también que respecto al componente Arqueológico, si bien es cierto se cuenta con bastante vocación, con mucho material para poder trabajarse, sin embargo, todavía estamos en un proceso de puesta en valor de esos



Gobierno Regional del Callao

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

espacios, y por ello, por el momento no ha sido considerado como parte de la vocación de sitio, porque en estos momentos todavía no se está poniendo a nivel de trabajo, puntualmente en el tema de generar flujo de visitantes, sin embargo eso no quita que se proponga dentro del plan de acción, para poder potencializar y a largo plazo ya contarlos como un elemento adicional de la diversificación del producto y en la Vocación de Sitio del Callao.

- **CESAR BENAVIDES (Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Callao):** Manifestó que de acuerdo a lo observado en las diapositivas mostradas, se estaba separando los componentes cultura, el componente de la zona monumental y según lo expuesto no se había colocado el componente de patrimonio arqueológico, y en realidad como todos sabemos, tanto el patrimonio arqueológico, como la zona monumental, pertenecen al componente más grande que es el de cultura; solamente que en el Callao podemos hablar de esa diferenciación de las 2 grandes áreas de trabajo, tenemos focalizada la zona monumental, en dos grandes zonas, que están en el Callao y también en la punta y más al norte, en una región que se identifica como la región norte en los estudios que nos han presentado, estaría focalizado el componente arqueológico. Para complementar lo que la Lic. Lizeth acaba de decir, me gustaría que eso quede bien presente para que todos estemos alineados en esa idea, una cosa es identificar la potencialidad de una zona, pero a la vez también se debe identificar el nivel de desarrollo y el estado que tiene esa potencialidad, en este caso como bien lo dijo la Lic. Lizeth, el componente de arqueología tiene muchísimo potencial, siempre lo hemos comentado en todas las reuniones que hemos tenido, articulando con la Municipalidad, con el Gobierno Regional, pero este estado actual del patrimonio cultural y de los sitios arqueológicos, no está todavía para recibir visitantes. Indicó también que no debemos enviar visitantes a la zona norte del Callao, porque las huacas que tenemos no están puestas en valor, y no tenemos los permisos y no contamos con las medidas de seguridad, para recibir un número de visitantes todavía, porque estamos en el proceso inicial de un proceso de investigación, que culminaría en un proceso de puesta en valor, donde ya el monumento pueda ser abierto al público y recibir visitantes. Entonces me gustaría que quede bastante claro que obviamente si es una potencialidad, pero todavía no debería estar siendo promocionada como un destino habilitado.
- **LA LIC. MARÍA LIZETH GIRÓN LEÓN:** indicó que efectivamente a veces en aras y con la emoción de promocionar todas las potencialidades que tiene nuestra Provincia Constitucional del Callao, diferentes actores vienen promocionando diferentes espacios, indistintamente del tema de la arqueología, diferentes elementos que no necesariamente son turísticos en la actualidad, es decir que sean elementos que ya generen cierto flujo de visitantes, sino que se encuentran en un estado potencial, y esto me da pie para poder mencionar la identificación de todos los recursos que se han hecho en las zonas de desarrollo y agradecemos a la DDC de cultura por haber mencionado ese tema, para afinar ciertas estrategias en la articulación con los espacios de competencia, y justamente el Plan Estratégico Regional de Turismo (PERTUR) nos va a ayudar a coadyuvar ideas y de esta manera poder sentar estas propuestas, para por ejemplo poder obtener inversiones que se necesitan hacer en estos espacios, que optimicen por ejemplo el desarrollo de



Gobierno Regional del Callao

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

infraestructura. Entonces, lo que menciona el Sr. Cesar Benavides, no solamente atañe al tema de arqueología, sino a diferentes espacios que todavía no alcanzan un nivel de desarrollo turístico sino solamente están en un estado potencia. Quizás por ello también las diferentes plataformas que generan promoción turísticas, están avocándose prioritariamente a recursos que ya se encuentran de primera mano en el inventario nacional de turismo, en segunda mano en el inventario regional de turismo, pero considerando la afluencia de visitantes. Tengamos en consideración que es una primera etapa y justamente este Plan Estratégico Regional de Turismo, a que a un corto, mediano, y largo plazo, podamos desarrollar, mejorar y utilizar las condiciones de esos espacios que tienen gran potencial. Y también mencionar que el Sr. Cesar, efectivamente la parte de cultura ha buscado englobar todos los escenarios incluso elementos relacionados a la riqueza cultural que tiene el Callao, incluso a nivel de folclore en algunos aspectos; pero si le hemos querido dar mayor realce a la zona monumental porque es un elemento que es ampliamente buscado por las personas que visitan el Callao. Confirmar que si, efectivamente la arqueología y el espacio monumental se encuentra dentro de cultura, pero se ha sacado como un pilar independiente, si bien es cierto forman parte de cultura, es un elemento que enriquece muchísimo la propuesta de Vocación de Sitio de la Región Callao.

- **ALFREDO ZAVALETA (representante de la Cámara de Turismo del Callao):** indicó que esto se inició hace más de 25 años, el trabajo de desarrollar la parte marítima del Callao, en donde el Sr. Tino Guzmán es testigo de todo el esfuerzo, de la trayectoria, la lucha que significa el poder estar en estos momentos reunidos, y poder después de esta evaluación tener colocado al Callao como marítimo monumental como un atractivo turístico. Asimismo manifestó que como dice el Sr. Cesar Benavides, ya estamos dando los primeros pasos para poner en valor esos inmensos recursos turísticos que tenemos en la parte arqueológica, pero todavía nos queda muchos camino por recorrer, probablemente dentro de unos 10 años estaremos hablando de estos lugares como un atractivo turístico, ya que están camino al desarrollo, probablemente nosotros no lo veremos, pero ya las siguientes generaciones podrán de un Callao potente ya que no solo va a tener la zona marítima, ni solo la zona cultural, sino va a tener la parte arqueológica ya incorporada. Pero nosotros ahora estamos dando los primeros pasos y como todo cuando se empieza a caminar, se debe caminar paso a paso, pues luego levantarse de las caídas es mucho más difícil. Lo importante es que ahorita ya empezamos y ya sabemos a donde tenemos que ir, que es lo que tenemos, con que contamos para trabajar y sobre qué cosas tenemos que trabajar; y eso es lo valioso e importante, y es lo que Lizeth y su equipo, acompañados por el Dr. Pablo, nos están entregando el día de hoy, y ahí es donde tenemos una inmensa posibilidad de seguir avanzando.
- **LIC. MARÍA LIZETH GIRÓN LEÓN:** indicó que si no hay alguna intervención más, entonces se podrá pasara a la votación de la validación de la Vocación de Sitio, y al no haber ninguna acotación más, se empezó con la votación de la Vocación de Sitio de la Provincia Constitucional del Callao, tal como se detalla a continuación:
 1. Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Desarrollo Económico (De acuerdo).



Gobierno Regional del Callao
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

2. Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente (De acuerdo).
 3. Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana (De acuerdo).
 4. Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Transporte y Comunicaciones, y Transporte Turístico (De acuerdo).
 5. Municipalidad Provincial del Callao (De acuerdo).
 6. Municipalidad Distrital de Bellavista (De acuerdo).
 7. Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado – SERNANP (De acuerdo).
 8. IPERÚ – Sede Callao (De acuerdo).
 9. PROMPERÚ Turismo Interno Región Callao (De acuerdo).
 10. Ministerio de Cultura – Dirección Desconcentrada de Cultura en el Callao (De acuerdo).
 11. COMITUR – Comisaría de Turismo del Callao (De acuerdo).
 12. Cámara de Turismo del Callao (De acuerdo).
 13. Cámara Peruana de Turismo del Callao (De acuerdo).
 14. ACHAGA – Asociación Chalaca de Gastronomía, Comercio, Turismo, Cultura y Afines (De acuerdo).
 15. LAP – Lima Airport Partner (De acuerdo).
 16. AGOTUR – Asociación de Guías Oficiales del Callao (De acuerdo).
 17. Asociación sin fines de Lucro – Monumental Callao (De acuerdo).
 18. Autoridad Nacional Portuaria (De acuerdo).
 19. SUNAFIL (Superintendencia Nacional de Fiscalización) Intendencia Regional del Callao (De acuerdo).
- Luego de esta votación, se validó la Vocación de Sitio de la Provincia Constitucional del Callao.



Gobierno Regional del Callao

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

- **LIC. MARÍA LIZETH GIRÓN LEÓN:** dio sus palabras de agradecimiento, indicando que ha sido un trabajo de mucho esfuerzo en conjunto y que es gratificante el contar con la aprobación de todos los participantes, y de saber que hay mucha satisfacción del trabajo que se está realizando, también invitó a los presentes a que puedan revisar el material en sus repositorios y de la misma manera, todo el material que se está considerando a continuación va a ser colgado en la página oficial del Gobierno Regional en el área de turismo, para que exista transparencia frente a lo que se está proponiendo y también sea un trabajo que se conserve en el tiempo, y ustedes sean los principales promotores y defensores de toda la información que se está teniendo y después la aplicación en un sucesivo plan de acción de este plan de trabajo. Asimismo, la Lic. María Lizeth Girón León invitó a participar el miércoles 30 de junio a las 11am vía zoom, esta invitación será extendida por la Srta. Sandra de la Cruz a los correos de los participantes, tal cual se hizo para el día de hoy, y también invitarlos para la validación de la fase 3 y 4 el viernes 2 de julio a las 3pm. Agradeciendo a todos los presentes, se solicitó para que todos activen sus cámaras para realizar la foto final del panel de la presente reunión.
- De esta manera concluyó la reunión.

3. CONCLUSIONES:

- Se aprobó la validación de la Priorización de las Zonas de Desarrollo Turístico de la Provincia Constitucional del Callao.
- Se aprobó la validación de la Vocación de Sitio de la Provincia Constitucional del Callao.
- Con esos dos puntos aprobados, se valida la fase 2 del Plan Estratégico Regional de Turismo en la Región Callao (PERTUR - Callao).



Gobierno Regional del Callao
 "Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

LISTA DE ASISTENCIA:

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Entidad	Celular	Correo electrónico	Confirmación de presencia en la reunión virtual
1	Juliana Negrón Quiñones	16796535	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - Gerencia Regional de Desarrollo Económico	979200700	jnegron@regioncallao.gob.pe	ok
2	Alex Pablo Flores Delgado	25844484	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas del Gobierno Regional de Callao (ALTERNO 1)	973856200	Pablofloresdelgado.pf@gmail.com alfloresd@regioncallao.gob.pe	ok
3	Jorge Tang Castro	07910502	GOBIERNO REGIONAL CALLAO – Unidad Formuladora de Proyectos de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico (TITULAR)	999429853	jonestang@hotmail.com jtang@regioncallao.gob.pe	ok
4	Bianca Ismelda Fernández Monja	16699558	GOBIERNO REGIONAL CALLAO – Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	(01)2060460 / (01)2014411 Anexo: 1200	bfernandez@regioncallao.gob.pe	ok
5	Ana María Nathaly Montoya Ruales		GOBIERNO REGIONAL CALLAO – Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte	(01)2014411 / (01)2060430 Anexo: 1261	amontoya@regoncallao.gob.pe	
6	Andres Balarezo		GOBIERNO REGIONAL CALLAO – Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	963971912	wdelacruz@regioncallao.gob.pe	ok
7	Victor Angulo		GOBIERNO REGIONAL CALLAO – Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana	989284871 (Victor) / (01)2060430 / (01)2014411 Anexo: 1250	jsosa@regioncallao.gob.pe vargulo@regioncallao.gob.pe / angulo.torres.victor@gmail.com	ok
8	Sergio Aguirre Jacoby		GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Transporte y Comunicaciones, y Transporte Turístico	(01)2060430 Anexo: 1270	jsosa@regioncallao.gob.pe	ok
9	Nicanor Marciano Sandonas Milla	08538580	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO - Gerencia de Desarrollo Económico Local y Comercialización		n.marciano@municallao.gob.pe	ok



Gobierno Regional del Callao
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Entidad	Celular	Correo electrónico	Confirmación de presencia en la reunión virtual
10	Vanessa Silva		MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA - Gerencia de Seguridad Ciudadana	923548713	jaime_rebaza@munibe.gov.pe / vanessa_sferreyra@pmajil.com	ok
11	Raquel Vela Benavente	40523623	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU – Gerencia de Desarrollo Humano, Social y Económico	986844211	rvela@munimiperu.gob.pe	
12	Fernán Fidel Ramírez Rodríguez	44062866	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA - Gerencia de Seguridad Ciudadana	922909170	framirez@muniventanilla.gov.pe / Fernando_ooo@hotmail.com	
13	William Roberto Girón Ampa		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA - Gerencia de Seguridad Ciudadana	(01)4206159	seguridadciudadana@munilaperla.gov.pe	
14	Luis Alberto Quiñones Chávez		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA - Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil	960674118	lquiñones@munilapunta.gov.pe	
15	Juan Artidoro Varillas Alzamora	44192037	MUNICIPALIDAD CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO - Gerencia de Seguridad Ciudadana Y Transportes	997311251	jarthaloeru@gmail.com	
16	Stanling Zegarra		Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado - SERNANP	988165137	ozarcia@sernanp.gob.pe	ok
17	Bianca Vásquez Collantes	72900900	IPERÚ – Sede Callao	956383545	bvasquez@promperu.gob.pe	ok
18	Claudia Camino		PROMPERÚ Turismo Interno Región Callao	989049738	clacamin@promperu.gob.pe	ok
19	Mg. Cesar Augusto Benavides Pastor	41893421	Ministerio de Cultura – Dirección Desconcentrada de Cultura en el Callao	(01)3215628	cbenavides@cultura.gob.pe	ok
20	Kathy Pacheco Vargas / Vilma Minaya Ortiz		Dirección Regional de Salud del Callao – DIRESA Callao	975371677	mesadepartes@diresa.callao.gob.pe / vilma.minaya@gmail.com	
21	Gino Aldo Cordiglia Gonzales	07634903	CAFED – Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao		informes@cafedcallao.gob.pe	



Gobierno Regional del Callao
 "Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Entidad	Celular	Correo electrónico	Confirmación de presencia en la reunión virtual
22	Seferino Beridiano Iparraguirre Romero	43332400	Ministerio Público-Distrito Fiscal del Callao	987987818	iparomero@hotmail.com / divtur.cet.callao@polcia.gob.pe	ok
23	Carlos Ciro Díaz Honores		MARINA DE GUERRA DEL PERU – Capitanía del Puerto	998847847	Diaz017@dicapi.mil.pe	
24	Coronel EP Alberto Martel Vega		Museo del Ejército Real Felipe	996256648 / (01)4290532	museosdelejercito@gmail.com	
25	Alfonso Balaguer Toriani	43310072	ASOSUB – Asociación de Oficiales Submarinistas del Puerto	(01)4678706 / 952065355	asosuboc@gmail.com	
26	Alfredo Zavaleta Lozada	07838619	Cámara de Turismo del Callao	986671070	alfredozavaleta@ecocruceros.com	ok
27	Víctor Enciso	43639674	Cámara Peruana de Turismo del Callao	982516700	maria.alexandra.molina@gmail.com	ok
28	Fernando Ferreyra Valcárcel	40593622	ACHAGA – Asociación Chalaca de Gastronomía, Comercio, Turismo, Cultura y Afines	943917733	achaga.callao@email.com	ok
29	Juan Andres Ugáiz Cruz	10764157	Patronato de Cocina del Callao	977497981	andres@andresugazcoconsultores.com	
30	María Gallardo Aparcana	43639674	REDMAA – Red Nacional de Mujeres Afro Artesanas	998589985 / 960679734	afroartesanas@hotmail.com	ok
31	Victoria Elsa Quiroz La Rocite		Asociación de Desarrollo Social, Cultural, Educativo, Turismo y Ciencias Collasuyo – ADSCETCCOLL	969228725	Tudelano2008@hotmail.com	
32	Víctor Tomás Saavedra Millones	25583126	Federación de Maestros Artesanos del Callao	943855007	fedemacallao@hotmail.com / victor.tomas.saavedra.millones@gmail.com	
33	Cesar Alex Cornejo	00793846	LAP – Lima Airport Partner	994018653	comcio@lima-airport.com	ok



Gobierno Regional del Callao
 "Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Entidad	Celular	Correo electrónico	Confirmación de presencia en la reunión virtual
34	José Díaz Reyes	25534914	Comité Mype de la Cámara de Comercio y la Producción del Callao	959756580	jdiaz@camaracallao.org.pe	
35	Jorge Alejandro Aguilar Longa	09160088	ENAPU – Empresa Nacional de Puertos	986629435	aaguilar@enapu.com.pe	
36	Tino Guzmán Khang	25443156	AGOTUR – Asociación de Guías Oficiales del Callao	999095805	tinogpe@yahoo.com / tinoguzmankhang@gmail.com	ok
37	Kelly Wendy Villanueva Valladares	40700101	Asociación de Armadores de Embarcaciones Turísticas Náuticas de las Caletas de la Punta	947171835	asociaciones@tourmarinocallo.com / tourmarino@gmail.com	
38	Luis Montero		Asociación de Chalaneros y Pescadores de la Isla de Gulligan	999352999	larmcallao@gmail.com	
39	Manuel Alberto Luis Manrique Nugent	25409874	Consejo Regional de Colegio de Licenciados en Turismo de la Región Callao Universidad del Callao	994439334 / 99709916	manuelmanriquecuenca@gmail.com	
40	Raúl Valencia	23805664	Universidad Cesar Vallejo	(01)23805664 / 972094388	rvalencia@ucv.edu.pe	ok
41	Miguel Ranera Sanchez Pardo		Asociación sin fines de Lucro – Fundación COPRODELI	959155775	rapuirre@coprodeli.org	
42	Leyla Aboudayah		Asociación sin fines de Lucro – Monumental Callao	989771342	infor@fugaz.pe / leyla@fugaz.pe	ok
43	Mónica Arias		Autoridad Nacional Portuaria	994148139	epatiño@apn.gob.pe	ok
44	Flor Cruz		SUNAFIL (Superintendencia Nacional de Fiscalización) Intendencia Regional del Callao	983287757	mlancari@sunafil.eob.pe	ok

A7. Acta de validación de la Fase 3



Gobierno Regional del Callao
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL PERTUR CALLAO

TEMA: Validación de la Fase 3 – (visión, objetivos y estrategias en el marco del PERTUR)

PLATAFORMA ZOOM: ID 86829391267 Contraseña:
138075

FECHA: 02-07-21 (Inicio 03:00 p.m.)

1. TEMAS TRATADOS:

- Visión, objetivos y estrategias en el marco del PERTUR.
- Validación de la fase 3 del PERTUR Callao al 2025.

2. COMENTARIOS Y VOTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES:

- **DR. PABLO FLORES DELGADO (Jefe de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas):** Apertura la reunión, brindando palabras de bienvenida y agradecimiento por la presencia de los participantes, indicó que necesitamos el compromiso de todos los miembros del Ente Gestor, para que nos hagan llegar las propuestas. También mencionó que pronto estaremos siendo merecedores de la certificación internacional Safe Travels como destino seguro.
- **LIC. MARÍA LIZETH GIRÓN LEÓN: (Especialista en Turismo de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas):** indicó que el PERTUR es nuestra hoja de ruta, la cual busca desarrollar a la actividad turística en la Provincia Constitucional del Callao de una manera sostenible, alineada, que sea en un proceso de coordinación y participativo. Cabe resaltar que en un primer momento nosotros habíamos delimitado una periodicidad para este Plan Estratégico Regional de Turismo al 2025, sin embargo, gracias a la buena información que se ha recopilado en el diagnóstico, y al gran avance realizado, se podría desarrollar esta periodicidad con un alcance incluso hasta el 2030, para poder tener un mayor margen de la implementación de este Plan Estratégico Regional, conllevando a 3 cortes: 2023, 2025 y 2027.
Hoy trabajaremos la Fase 3, es por ello que tenemos la propuesta de la política regional de turismo, la formulación de la visión regional, la determinación de los objetivos estratégicos y la determinación de las estrategias. Asimismo, indicó que en el marco de esta visión, nosotros hemos articulado los objetivos estratégicos que buscamos desarrollar en la Provincia Constitucional del Callao al Plan Estratégico Nacional de Turismo, en este caso el PERTUR es el instrumento madre, sobre el cual nosotros los Gobiernos Regionales aterrizamos las acciones del Plan Estratégico Nacional de Turismo (PERTUR) de acuerdo a nuestras particularidades como Región, en ese sentido el PERTUR orienta el desarrollo de la institucionalidad del sector, diversificación y consolidación del mercado, de la oferta y diversificación turística.
- **SR. ALFREDO ZAVALA (Representante de la Cámara de Turismo del Callao y presidente del Ente Gestor del Destino Callao):** manifestó que esto es un paso más para poder



Gobierno Regional del Callao

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

consolidar lo que es el desarrollo del Plan Turístico de nuestra Región, tenemos ahorita una radiografía bastante completa de lo que es, el donde estamos y hacia donde podemos ir, y en base a esto fijar nuestros objetivos para poder tomar las decisiones de como tener que trabajar en los siguientes años. Aquí radica la importancia de este documento y de la presentación que acaba de hacer Lizeth, y del trabajo que estamos realizando con la ayuda de todos ustedes. Agradezco a todos por su presencia, por el esfuerzo y sacrificio que están haciendo el día de hoy.

- **SR. CARLOS POMARICA (Representante de la Municipalidad Provincial del Callao):** indicó que el quisiera centrarse un poco en lo que dice el CEPLAN, ya que nosotros tenemos que alinear nuestros planes desde un ámbito nacional, regional y local. Indicó también que quisiera que se considere poder alinearlos al Plan Estratégico Nacional de Turismo que está al 2025 y también alinearlos al Plan Estratégico Sectorial Multianual, en este caso tenemos un sector de Comercio Exterior y Turismo, que también puede estar alineado a este plan, para que el PERTUR tenga un poco más de peso en el tema de planeamiento.
- **LIC. MARÍA LIZETH GIRÓN LEÓN (Especialista en Turismo de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas):** indicó todas nuestras estrategias están alineadas al PENTUR. Son 4 los pilares que propone el PENTUR donde el orden es lo único que varía en este caso, pero es un orden que definitivamente tiene que estar orientado a nuestras particularidades como región, pero los pilares se mantienen, en este sentido el Plan Estratégico Nacional de Turismo demarca la institucionalidad del sector como uno de los pilares fundamentales.
- **SR. JORGE TANG CASTRO (miembro titular de la Unidad Formuladora de Proyectos de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional del Callao):** consultó si le podían explicar el significado de los colores del FODA.
- **LIC. MARÍA LIZETH GIRÓN LEÓN (Especialista en Turismo de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas):** indicó que en el FODA se han usado 3 criterios de priorización: La Temporalidad, La Coyuntura Actual y El Factor de Correlación; y se usó el método del semáforo en donde los de color rojo son los que orientan una acción a corto plazo, los del color amarillo, orientan una acción a mediano plazo y los de color verde orientan una acción a largo plazo.
- **VICTOR ENCISO (Representante de la Cámara Peruana de Turismo del Callao):** indicó que en cuanto al Objetivo Estratégico N° 1, su sugerencia sería ver la manera de agregar el elemento de institucionalidad.
- **LIC. MARÍA LIZETH GIRÓN LEÓN (Especialista en Turismo de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas):** agradeció la participación de CAPFTUC quienes nos han enviado sus aportes y eso es nutritivo para todos nosotros y justamente eso esto que se busca de estas reuniones, que exista un punto de retroalimentación entre el Equipo Técnico, la Comisión Multisectorial, porque son ustedes los que representan a la sociedad civil y a los prestadores de servicios turísticos. Asimismo, indicó que no habiendo más



Gobierno Regional del Callao

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

personas que hayan levantado la mano, ni más consultas, vamos a pasar a llamar a los miembros de la comisión multisectorial para que nos indique su nombre completo y su DNI para poder validar su participación y nos indican si están de acuerdo o en desacuerdo con la validación de la Fase 3.

- A continuación, se brinda el detalle de la votación sobre quienes estuvieron de acuerdo, con la validación de la Fase 3 del PERTUR:
 1. Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Desarrollo Económico (De acuerdo).
 2. Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Desarrollo Económico – Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas (De acuerdo).
 3. Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Desarrollo Económico – Unidad Formuladora de Proyectos (De acuerdo).
 4. Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte (De acuerdo).
 5. Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente (De acuerdo).
 6. Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana (De acuerdo).
 7. Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Transporte y Comunicaciones, y Transporte Turístico (De acuerdo).
 8. Municipalidad Provincial del Callao (De acuerdo).
 9. Municipalidad Distrital de Mi Perú (De acuerdo).
 10. Municipalidad Distrital de La Perla (De acuerdo).
 11. Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado – SERNANP (De acuerdo).
 12. IPERÚ – Sede Callao (De acuerdo).
 13. PROMPERÚ Turismo Interno Región Callao (De acuerdo).
 14. Dirección Regional de Salud del Callao – Dirección de Saneamiento básico higiene alimentaria y zoonosis DIRESA Callao (De acuerdo).
 15. Dirección Regional de Salud del Callao – Dirección de Sanidad Internacional DIRESA Callao (De acuerdo).



Gobierno Regional del Callao

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

16. COMITUR – Comisaría de Turismo del Callao (De acuerdo).
 17. Cámara de Turismo del Callao (De acuerdo).
 18. Cámara Peruana de Turismo del Callao (De acuerdo).
 19. LAP – Lima Airport Partner (De acuerdo).
 20. Cámara de Comercio y la Producción del Callao (De acuerdo).
 21. ENAPU – Empresa Nacional de Puertos (De acuerdo).
 22. AGOTUR – Asociación de Guías Oficiales del Callao (De acuerdo).
 23. Asociación de Embarcaciones Turísticas Náuticos de las Caletas de la Punta (De acuerdo).
 24. Asociación sin fines de Lucro – Monumental Callao (De acuerdo).
 25. Autoridad Nacional Portuaria (De acuerdo).
- **LIC. MARÍA LIZETH GIRÓN LEÓN (Especialista en Turismo de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas):** indicó que, de acuerdo al reglamento, las validaciones de las actas se dan en el marco de las personas que están participando en la reunión y de acuerdo a ello, hemos logrado el 100% de validación de la Fase 3 del PERTUR. A continuación, vamos a pasar rápidamente al detalle de la validación de la fase 4, que en realidad en un primer momento se consideró realizar el día de hoy la validación de esta fase, pero debido a la solicitud del equipo técnico de extender una semana más el tema de inversiones, entonces esto se va a sustentar la próxima semana en la reunión de validación. En ese sentido, se brindó alcances de los proyectos que se vienen desarrollando actualmente para la región en articulación con el gobierno central, e ideas de proyectos, para conocimiento general, los mismos que serán validados en la siguiente reunión.
 - **SRA. LESLIE LOZA (Representante del MINCETUR):** felicitó a todos los miembros que pudieron validar al 100% este arduo trabajo que desde el Gobierno Regional Callao se está impulsando, efectivamente la importancia de este documento como Plan Estratégico Regional de Turismo es el que va a marcar el desarrollo de los próximos 5 o 10 años, sobre todo en este primer momento en el marco de la reactivación del sector turismo, por eso es importante contar con sus valiosos aportes que van a enriquecer este documento.
 - **SR. ALFREDO ZAVALA (Representante de la Cámara de Turismo del Callao y presidente del Ente Gestor del Destino Callao):** manifestó su satisfacción por el compromiso de



Gobierno Regional del Callao
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

todos y porque hemos alcanzado un escalón más en este gran proyecto que es fijar las metas a futuro en el desarrollo turístico del Callao.

- **LIC. MARÍA LIZETH GIRÓN LEÓN (Especialista en Turismo de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas):** brindó palabras de agradecimiento final y se procedió a tomar la foto grupal correspondiente, y de esta manera concluyó la reunión.

3. CONCLUSIÓN:

- Se aprobó la validación de la Fase 3 del Plan Estratégico Regional de Turismo en la Región Callao (PERTUR - Callao).



Gobierno Regional del Callao
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

LISTA DE ASISTENCIA:

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Entidad	Celular	Correo electrónico	Confirmación de presencia en la reunión virtual
1	Doris Cajahuaringa (representante)		GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - Gerencia Regional de Desarrollo Económico	979200700	jnegron@regioncallao.gob.pe	Presente
2	Alex Pablo Flores Delgado	09429305	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas del Gobierno Regional de Callao (ALTERNO 1)	973856200	Pablofloresdelgado.pf@gmail.com afloresd@regioncallao.gob.pe	Presente
3	Jorge Luis Tang Castro	07910502	GOBIERNO REGIONAL CALLAO – Unidad Formuladora de Proyectos de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico (TITULAR)	999429853	jorgetang@hotmail.com jtang@regioncallao.gob.pe	Presente
4	Blanca Ismelda Fernández Monja	16699558	GOBIERNO REGIONAL CALLAO – Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	(01)2060460 / (01)2014411 Anexo: 1200	bfernandez@regioncallao.gob.pe	Ausente
5	Santiago Riso Bendezu (representante)	09272594	GOBIERNO REGIONAL CALLAO – Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte	(01)2014411 / (01)2060430 Anexo: 1261	amontoya@regioncallao.gob.pe	Presente
6	Andres Balarezo Díaz (representante)	44787397	GOBIERNO REGIONAL CALLAO – Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	963971912	wdelacruz@regioncallao.gob.pe	Presente
7	Víctor Angulo	40220012	GOBIERNO REGIONAL CALLAO – Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana	989284871 (Victor) / (01)2060430 / (01)2014411 Anexo: 1250	jsosa@regioncallao.gob.pe vangulo@regioncallao.gob.pe / angulo.torres.victor@gmail.com	Presente
8	Sergio Aguirre Jacoby	43523375	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Transporte y Comunicaciones, y Transporte Turístico	(01)2060430 Anexo: 1270	jsosa@regioncallao.gob.pe	Presente
9	Carlos Pomarica Rodríguez (representante)	71014548	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO - Gerencia de Desarrollo Económico Local y Comercialización		n.marciano@municipalcallao.gob.pe	Presente



Gobierno Regional del Callao
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Entidad	Celular	Correo electrónico	Confirmación de presencia en la reunión virtual
10	Vanessa Silva		MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA - Gerencia de Seguridad Ciudadana	923548713	jaime.rebaza@munibellavista.gob.pe / vanessa.sferreyra@gmail.com	Ausente
11	Ing. Melissa Gamboa		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU – Gerencia de Desarrollo Humano, Social y Económico	986844211	rvela@munimiperu.gob.pe	Presente
12	Fernán Fidel Ramírez Rodríguez	44062866	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA - Gerencia de Seguridad Ciudadana	922909170	framirez@muniventanilla.gob.pe / Fernando_pnp@hotmail.com	Ausente
13	Blanca Santibáñez (representante)		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA - Gerencia de Seguridad Ciudadana	(01)4206159	seguridadciudadana@munilaperla.gob.pe	Presente
14	Luis Alberto Quiñones Chávez		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA - Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil	960674118	lquiñones@munilapunta.gob.pe	Ausente
15	Juan Artidoro Varillas Alzamora	44192037	MUNICIPALIDAD CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO - Gerencia de Seguridad Ciudadana Y Transportes	997311251	artivalperu@gmail.com	Ausente
16	Ing. Stalin Zegarra Torres	72869447	Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado - SERNANP	988165137	ogarcia@sernanp.gob.pe	Presente
17	Blanca Vásquez Collantes	72900900	IPERÚ – Sede Callao	956383545	bvasquez@promperu.gob.pe	Presente
18	Claudia Camino		PROMPERÚ Turismo Interno Región Callao	989049738	lalegria@promperu.gob.pe	Presente
19	Mg. Cesar Augusto Benavides Pastor	41893421	Ministerio de Cultura – Dirección Desconcentrada de Cultura en el Callao	(01)3215628	cbenavides@cultura.gob.pe	Ausente
20	Vilma Minaya Ortiz (representante)	40556385	Dirección Regional de Salud del Callao – Dirección de Saneamiento básico higiene alimentaria y zoonosis DIRESA Callao	975371677	mesadepartes@diresacallao.gob.pe / vilma_minaya@gmail.com	Presente
21	Dr. Rigoberto Robles / Carmen Montes (representante)	29301489 /40815984	Dirección Regional de Salud del Callao – Dirección de Sanidad Internacional DIRESA Callao	985790019	mesadepartes@diresacallao.gob.pe / direcciondesi@diresacallao.gob.pe	Presente



Gobierno Regional del Callao
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Entidad	Celular	Correo electrónico	Confirmación de presencia en la reunión virtual
22	Gino Aldo Cordiglia Gonzales	07634903	CAFED – Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao		informes@cafedcallao.gob.pe	Ausente
23	Sub Oficial 1ra. Marishenka López Castañeda (representante)	71590212	Policia Nacional del Perú – Comisaría de Turismo Callao COMITUR	987987818	lpromero@hotmail.com / divtur.cet.callao@polcia.gob.pe	Presente
24	Carlos Ciro Díaz Honores		MARINA DE GUERRA DEL PERU – Capitanía del Puerto	998847847	Diaz017@dicapi.mil.pe	Ausente
25	Coronel EP Alberto Martel Vega		Museo del Ejercito Real Felipe	996256648 / (01)4290532	museosdelejercito@gmail.com	Ausente
26	Alfonso Balaguer Torriani	43310072	ASOSUB – Asociación de Oficiales Submarinistas del Puerto	(01)4678706 / 952055355	asosubpe@gmail.com	Ausente
27	Alfredo Zavaleta Lozada	07838619	Cámara de Turismo del Callao	986671070	alfredozavaleta@ecocruceros.com	Presente
28	Victor Enciso	43639674	Cámara Peruana de Turismo del Callao	982516700	maria.alexandra.molina@gmail.com	Presente
29	Fernando Ferreyra Valcárcel	40593622	ACHAGA – Asociación Chalaca de Gastronomía, Comercio, Turismo, Cultura y Afines	943917733	achaga.callao@gmail.com	Ausente
30	Juan Andres Ugáz Cruz	10764157	Patronato de Cocina del Callao	977497981	andres@andresugazconsultores.com	Ausente
31	María Gallardo Aparcana	43639674	REDMAA – Red Nacional de Mujeres Afro Artesanas	998589985 / 960679734	afroartesanahotmail.com	Ausente
32	Victoria Elsa Quiroz La Rocite		Asociación de Desarrollo Social, Cultural, Educativo, Turismo y Ciencias Collasuyo - ADSCETCCOLL	969228725	Tudelano2008@hotmail.com	Ausente
33	Victor Tomás Saavedra Millones	25583126	Federación de Maestros Artesanos del Callao	943855007	fedemacallao@hotmail.com / victor.tomas.saavedra.millones@gmail.com	Ausente



Gobierno Regional del Callao
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

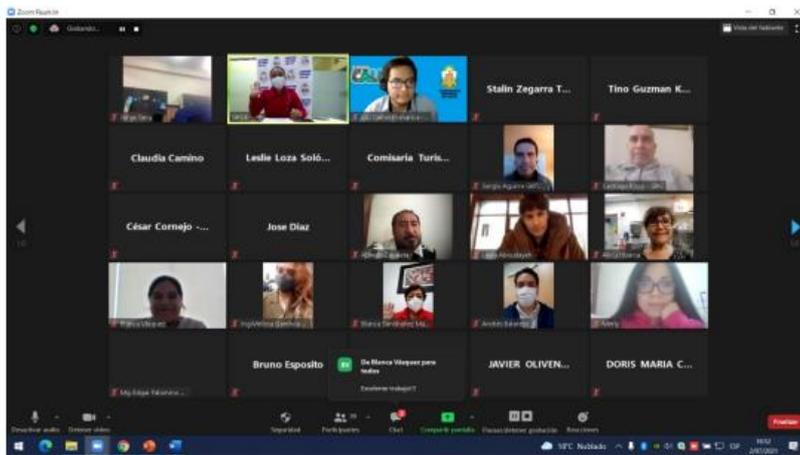
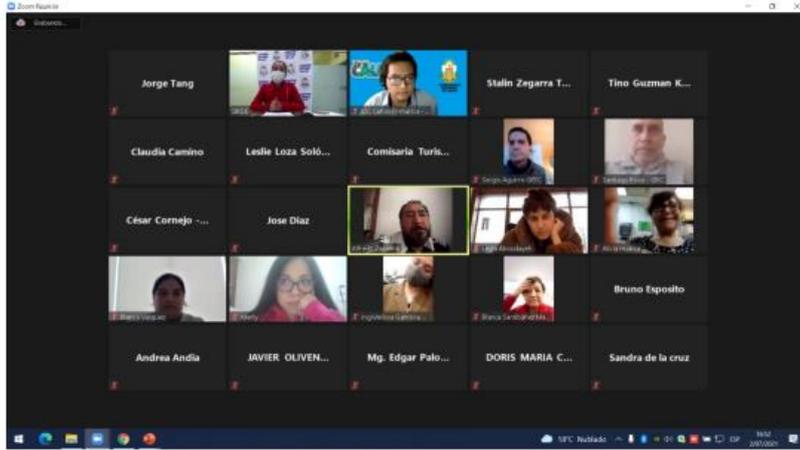
N°	Nombres y Apellidos	DNI	Entidad	Celular	Correo electrónico	Confirmación de presencia en la reunión virtual
34	Cesar Alex Cornejo Cárdenas	00793846	LAP – Lima Airport Partner	994018653	ccornejo@lima-airport.com	Presente
35	José Díaz Reyes	25534914	Cámara de Comercio y la Producción del Callao	959756580	isdiaz@camaracallao.org.pe	Presente
36	Jorge Alejandro Aguilar Longa	09160088	ENAPU – Empresa Nacional de Puertos	986629435	aaguilar@enapu.com.pe	Presente
37	Tino Guzmán Khang	25443156	AGOTUR – Asociación de Guías Oficiales del Callao	999095805	tinogpe@yahoo.com / tinoguzmánkhang@gmail.com	Presente
38	Kelly Wendy Villanueva Valladares	40700101	Asociación de Embarcaciones Turísticas Náuticas de las Caletas de la Punta	947171835	operaciones@tourmarinocallao.com / tourmarino@gmail.com	Presente
39	Luis Montero		Asociación de Chalaneros y Pescadores de la Isla de Guilligan	999352999	lamvcallao@gmail.com	Ausente
40	Manuel Alberto Luis Manrique Nugent	25409874	Consejo Regional de Colegio de Licenciados en Turismo de la Región Callao Universidad del Callao	994439334 / 99709916	manuelmanriquenu@gmail.com	Ausente
41	Raúl Valencia	23805664	Universidad Cesar Vallejo	(01)23805664 / 972094388	rvalencia@ucv.edu.pe	Ausente
42	Miguel Ranera Sanchez Pardo		Asociación sin fines de Lucro – Fundación COPRODELI	959155775	raguirre@coprodeli.org	Ausente
43	Leyla Aboudayah		Asociación sin fines de Lucro – Monumental Callao	989771342	infor@fugaz.pe / leyla@fugaz.pe	Presente
44	Mónica Arias (representante)	45372304	Autoridad Nacional Portuaria	994148139	epatiño@apn.gob.pe	Presente
45	Flor Cruz		SUNAFIL (Superintendencia Nacional de Fiscalización) Intendencia Regional del Callao	983287757	mlancari@sunafil.gob.pe	Ausente

Link del video de la reunión:
<https://cutt.ly/wm0ITNC>



Gobierno Regional del Callao
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

PANEL FOTOGRÁFICO (VALIDACIÓN DE LA FASE 3 DEL PERTUR CALLAO)



A8. Acta de validación de la Fase 4



Gobierno Regional del Callao

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL PERTUR CALLAO

TEMA: Validación de la Fase 4 – (identificar el plan de acción y las inversiones en turismo del PERTUR)

PLATAFORMA ZOOM: ID 86766152000 Contraseña:
M1Hcs200AuXNDw00Vkv3SERMdfE1UT09

FECHA: 12-07-21 (Inicio 03:00 p.m.)

1. TEMAS TRATADOS:

- Validación del plan de acción y las inversiones turísticas en el marco del PERTUR.
- Validación de la fase 4 del PERTUR Callao al 2025.

2. COMENTARIOS Y VOTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES:

- **LIC. PABLO FLORES DELGADO (Jefe de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas):** reitero el agradecimiento a los miembros del Ente Gestor y recordó que este plan nos va a permitir a dar un seguimiento y evaluación a las próximas tareas a realizar, lo cual es un hito en la Región Callao. Asimismo, indicó que el día de mañana martes 13 de julio, tendremos un trascendental evento, pues la Ministra de Comercio Exterior y Turismo, quien le hará entrega a nuestro Gobernador Regional Dante Mandriotti el reconocimiento internacional a Callao destino seguro, es decir el sello Safe Travel.
- **SR. ALFREDO ZAVALETA (representante de la Cámara de Turismo del Callao y presidente del Ente Gestor del Destino Callao):** nos encontramos reunidos para buscar identificar este plan de acción y las inversiones para la actividad turística, y esto es un trabajo que continua y completa lo que hemos avanzado en las fases anteriores y todo esto se debe al apoyo y constancia de todos los miembros del Ente Gestor.
- **LIC. MARÍA LIZETH GIRÓN LEÓN:** manifestó que ya las fases anteriores han sido revisadas por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, y al momento hemos tenido muy buenas referencias, lo cual es para nosotros muy importante. En la última reunión se acordó ampliar la periodicidad que era al 2025 y ahora es al 2030. Este plan se ha formulado mediante un proceso coordinado y participativo con los actores del sector público y privado, vinculados a la actividad turística regional, bajo los lineamientos del PERTUR 2025. En esta Fase 4 del PERTUR definiremos el plan de acción y la identificación de los proyectos de inversión, todos estos elementos nacen de la identificación de diferentes factores, que se identifican en el diagnóstico PESTEL a nivel del entorno externo y a nivel del entorno interno se utiliza la estrategia FODA y también prospectiva, para poder determinar cuál va a ser este plan de acción. A continuación da lectura de las estrategias, plan de acción e inversiones propuestas para el PERTUR CALLAO.
- **SR. ALFREDO ZAVALETA (representante de la Cámara de Turismo del Callao y presidente del Ente Gestor del Destino Callao):** felicitar el trabajo que ha realizado Lizeth y su equipo, mi sugerencia es que hay que incidir en el asunto de seguridad, se mencionó que



Gobierno Regional del Callao

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

los medios resaltan la mala imagen del Callao, pero por ejemplo ayer un medio de comunicación hizo un reportaje sobre la nueva cara de Puerto Nuevo, y creo que esto marca la pauta sobre una nueva imagen de lo que podemos trabajar en el Callao, es decir, si podemos replicar lo de Puerto Nuevo en todos los barrios del Callao, vamos a generar esa nueva imagen del Callao. El turista viene con la mente en blanco a visitar todo lo que pueda, pero que pasa si le pregunta al taxista que quiere ir al Callao, y este le responde que como va a ir allá si es un lugar peligroso, mejor lo llevo otro lado. Y eso es, porque muchas personas tienen el estigma de que el Callao es un lugar peligroso, es por ello que debemos cambiar esa imagen.

- **SRTA. LESLIE LOZA (representante del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo):** agradeció y felicitó la iniciativa de sacar el PERTUR CALLAO lo más antes posible por parte del Gobierno Regional, como se ha podido ver, a diferencia de otros planes antiguos, esta propuesta se enmarca en tangibilizar las acciones a través de todo el previo análisis que ustedes han realizado y plasmarlo en un plan de acción.
- **SR. CARLOS POMARICA (representante de la Municipalidad Provincial del Callao):** indicó que en cuanto a las acciones estratégicas, vamos a tener que ser bien incisivos al momento de cumplir estas acciones para poder cumplir los objetivos, hay que alinearnos al PERTUR y poco a poco estas actividades no van a quedar sueltas, sino que van a contribuir al objetivo principal que se nos ha expuesto. Creo que deberíamos tener una marca estándar para que los turistas se identifiquen con ella. Sugiero crear un perfil de proyecto de inversión referente a la creación o implementación de centros de atención de seguridad dentro de la zona monumental del Callao, ya que actualmente no hay uno.
- **LIC. MARÍA LIZETH GIRÓN LEÓN:** indicó que sobre la Marca Callao si bien es cierto se ha tenido ciertos avances, aún falta trabajar sobre ella. Invoco a las municipalidades que cuando se haga el llamado participen no solo con su presencia sino con ideas. Para el caso de seguridad, dentro del componente de infraestructura presentado para el circuito turístico Callao Monumental, está el componente de adecuados servicios de seguridad turística, donde se está proponiendo 3 casetas de seguridad turística con inmobiliario y cámaras de seguridad.
- **TINO GUZMAN KAHN (presidente de la asociación de guías oficiales de turismo del Callao):** agradeció en nombre de todos los guías de turismo, a Lizeth y a todo su equipo por el trabajo realizado.
- **BLANCA VASQUEZ (representante de IPERU):** felicitó por esta labor tan detallada y por estar ya en la fase 4 del PERTUR, pues es un gran logro. Pueden contar con nosotros IPERU como oficina de información y asistencia al turista y con PROMPERÚ para la promoción a través de los canales y tú que planes, y de visit Perú.
- **MANUEL ESPINOZA TUDELANO (representante de la asociación Collasuyo):** agradeció el aporte realizado por parte de Lizeth y su equipo y de todos los miembros del Ente Gestor.



Gobierno Regional del Callao

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

- A continuación se brinda el detalle de la votación sobre quienes estuvieron de acuerdo, con la validación de la Fase 4 del PERTUR:
 1. Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Desarrollo Económico (De acuerdo).
 2. Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Desarrollo Económico – Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas (De acuerdo).
 3. Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Desarrollo Económico – Unidad Formuladora de Proyectos (De acuerdo).
 4. Gobierno Regional Callao – Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto y Acondicionamiento Territorial (De acuerdo).
 5. Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte (De acuerdo).
 6. Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente (De acuerdo).
 7. Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana (De acuerdo).
 8. Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Transporte y Comunicaciones, y Transporte Turístico (De acuerdo).
 9. Municipalidad Provincial del Callao (De acuerdo).
 10. Municipalidad Distrital de Mi Perú (De acuerdo).
 11. Municipalidad Distrital de Ventanilla - Gerencia de Seguridad Ciudadana (De acuerdo).
 12. Municipalidad Distrital de La Perla (De acuerdo).
 13. Municipalidad Carmen De La Legua Reynoso - Gerencia de Desarrollo Humano (De acuerdo).
 14. Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado – SERNANP (De acuerdo).
 15. IPERÚ – Sede Callao (De acuerdo).
 16. Ministerio de Cultura – Dirección Desconcentrada de Cultura en el Callao (De acuerdo).
 17. Dirección Regional de Salud del Callao – Dirección de Sanidad Internacional DIRESA Callao (De acuerdo).



Gobierno Regional del Callao

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

18. CAFED – Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao (De acuerdo).
 19. ASOSUB – Asociación de Oficiales Submarinistas del Puerto (De acuerdo).
 20. Cámara de Turismo del Callao (De acuerdo).
 21. Patronato de Cocina del Callao (De acuerdo).
 22. Asociación de Desarrollo Social, Cultural, Educativo, Turismo y Ciencias Collasuyo – ADSCETCCOLL (De acuerdo).
 23. Federación de Maestros Artesanos del Callao (De acuerdo).
 24. LAP – Lima Airport Partner (De acuerdo).
 25. Cámara de Comercio y la Producción del Callao (De acuerdo).
 26. ENAPU – Empresa Nacional de Puertos (De acuerdo).
 27. AGOTUR – Asociación de Guías Oficiales de Turismo del Callao (De acuerdo).
 28. Asociación de Embarcaciones Turísticas Náuticos de las Caletas de la Punta (De acuerdo).
 29. Asociación sin fines de Lucro – Fundación COPRODELI (De acuerdo).
 30. Asociación sin fines de Lucro – Monumental Callao (De acuerdo).
 31. Autoridad Nacional Portuaria (De acuerdo).
 32. SUNAFIL (Superintendencia Nacional de Fiscalización) Intendencia Regional del Callao (De acuerdo).
- **LIC. MARÍA LIZETH GIRÓN LEÓN:** agradeció a todos, ya que ha sido un trabajo de casi 2 años, con una pandemia de por medio. Ahora nos tomará poco tiempo la generación de la ordenanza. A continuación la Gerente Regional de Desarrollo Económico brindara las palabras finales de esta reunión.
 - **ABOG. JULIANA NEGRÓN QUIÑONES (Gerente Regional de Desarrollo Económico):** buenas tardes, a nombre del Gobernador Dante Mandriotti Castro, estoy aquí para felicitarlos y agradecerles por el compromiso que han tenido en el desarrollo del PERTUR CALLAO y la aprobación de esta Fase 4. Estamos convencidos que en los meses próximos y en los años venideros, la implementación de dicho plan nos brindará el éxito que todos deseamos.



Gobierno Regional del Callao

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

- A continuación se procedió a tomar la foto grupal correspondiente, y de esta manera concluyó la reunión.

3. CONCLUSION:

- Se aprobó la validación de la Fase 4 del Plan Estratégico Regional de Turismo en la Región Callao (PERTUR - Callao).



Gobierno Regional del Callao
 "Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

LISTA DE ASISTENCIA:

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Entidad	Celular	Correo electrónico	Confirmación de presencia en la reunión virtual
1	Doris Cajahuaringa (representante)	25484484	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - Gerencia Regional de Desarrollo Económico	979200700	inegron@regioncallao.gob.pe	Presente
2	Ing. Luis Rodríguez (representante)	10383446	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas del Gobierno Regional de Callao (ALTERNO 1)	973856200	Pablofloresdelgado.pf@gmail.com alfloresd@regioncallao.gob.pe	Presente
3	Jorge Luis Tang Castro	07910502	GOBIERNO REGIONAL CALLAO – Unidad Formuladora de Proyectos de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico (TITULAR)	999429853	jorgetang@hotmail.com jtang@regioncallao.gob.pe	Presente
4	Carlos Alfredo Castro (representante)	07951457	GOBIERNO REGIONAL CALLAO – Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	(01)2060460 / (01)2014411 Anexo: 1200	bfernandez@regioncallao.gob.pe	Presente
5	Santiago Riso Bendezu (representante)	09272594	GOBIERNO REGIONAL CALLAO – Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte	(01)2014411 / (01)2060430 Anexo: 1261	amontoya@regioncallao.gob.pe	Presente
6	Andres Balarezo Diaz (representante)	44787397	GOBIERNO REGIONAL CALLAO – Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	963971912	wdelacruz@regioncallao.gob.pe	Presente
7	Edgar Espinoza (representante)	43282074	GOBIERNO REGIONAL CALLAO – Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana	989284871 (Victor) / (01)2060430 / (01)2014411 Anexo: 1250	jsosa@regioncallao.gob.pe vangulo@regioncallao.gob.pe angulo.torres.victor@gmail.com	Presente
8	Sergio Aguirre Jacoby	43523374	GOBIERNO REGIONAL CALLAO - Gerencia Regional de Transporte y Comunicaciones, y Transporte Turístico	(01)2060430 Anexo: 1270	jsosa@regioncallao.gob.pe	Presente
9	Carlos Pomarica Rodríguez (representante)	71014548	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO - Gerencia de Educación Cultura y Turismo		marrese17@hotmail.com m.arrese@municipalidadcallao.gob.pe	Presente
10	Vanessa Silva		MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA - Gerencia de Seguridad Ciudadana	923548713	jaimerebaza@municipalidadbellavista.gob.pe vanessa.sferreyra@gmail.com	Ausente



Gobierno Regional del Callao
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Entidad	Celular	Correo electrónico	Confirmación de presencia en la reunión virtual
11	Ing. Melissa Gamboa Guerrero (representante)	70913684	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU – Gerencia de Desarrollo Humano, Social y Económico	986844211	rvela@munimiperu.gob.pe	Presente
12	Gonzalo Velásquez (representante)	74754189	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA - Gerencia de Seguridad Ciudadana	922909170	framirez@muniventanilla.gob.pe / Fernando_pnp@hotmail.com	Presente
13	Blanca Santibáñez (representante)	25614195	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA - Sub Gerencia de Desarrollo Económico	(01)4206159	seguridadciudadana@munilaperla.gob.pe	Presente
14	Luis Alberto Quiñones Chávez		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA - Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil	960674118	lquiñones@munilapunta.gob.pe	Ausente
15	Cesar Igor Camacho Caballero (representante)	18181196	MUNICIPALIDAD CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO - Gerencia de Desarrollo Humano	997311251		Presente
16	Ing. Stalin Zegarra Torres	72869447	Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado - SERNANP	988165137	ogarcia@sernanp.gob.pe	Presente
17	Blanca Vásquez Collantes	72900900	IPERÚ – Sede Callao	956383545	bvasquez@promperu.gob.pe	Presente
18	Claudia Camino		PROMPERÚ Turismo Interno Región Callao	989049738	lalegria@promperu.gob.pe	Ausente
19	Sandy Loayza (representante)	45770208	Ministerio de Cultura – Dirección Desconcentrada de Cultura en el Callao	(01)3215628	cbenavides@cultura.gob.pe	Presente
20	Vilma Minaya Ortiz (representante)	40556385	Dirección Regional de Salud del Callao – Dirección de Saneamiento básico higiene alimentaria y zoonosis DIRESA Callao	975371677	mesadepartes@diresa-callao.gob.pe / vilma.minaya@gmail.com	Ausente
21	Abog. Lorena Huapaya / Lic. Carmen Montes (representante)	07897385 / 40815984	Dirección Regional de Salud del Callao – Dirección de Sanidad Internacional DIRESA Callao	985790019	mesadepartes@diresa-callao.gob.pe / direcciondesi@diresacallao.gob.pe	Presente
22	Martha Jara (representante)	18121757	CAFED – Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao		informes@cafedcallao.gob.pe	Presente



Gobierno Regional del Callao

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Entidad	Celular	Correo electrónico	Confirmación de presencia en la reunión virtual
23	Sub Oficial 1ra. Marishenka López Castañeda (representante)	71590212	Policía Nacional del Perú – Comisaría de Turismo Callao COMITUR	987987818	lpalomero@hotmail.com / divtur.cet.callao@polci.a.gob.pe	Ausente
24	Carlos Ciro Díaz Honores		MARINA DE GUERRA DEL PERU – Capitanía del Puerto	998847847	Diaz017@dicapi.mil.pe	Ausente
25	Coronel EP Alberto Martel Vega		Museo del Ejército Real Felipe	996256648 / (01)4290532	museosdelejercito@gmail.com	Ausente
26	Victor Sánchez (representante)	43725336	ASOSUB – Asociación de Oficiales Submarinistas del Puerto	(01)4678706 / 952055355	asosubpe@gmail.com	Presente
27	Alfredo Zavaleta Lozada	07838619	Cámara de Turismo del Callao	986671070	alfredozavaleta@ecocruceros.com	Presente
28	Victor Enciso	43639674	Cámara Peruana de Turismo del Callao	982516700	maria.alexandra.molina@gmail.com	Ausente
29	Fernando Ferreyra Valcárcel	40593622	ACHAGA – Asociación Chalaca de Gastronomía, Comercio, Turismo, Cultura y Afines	943917733	achaga.callao@gmail.com	Ausente
30	Juan Andrés Ugáz Cruz	10764157	Patronato de Cocina del Callao	977497981	andres@andresugazconsultores.com	Presente
31	María Gallardo Aparcana	43639674	REDMAA – Red Nacional de Mujeres Afro Artesanas	998589985 / 960679734	afroartesanahotmail.com	Ausente
32	Manuel Espinoza Tudelano	25413697	Asociación de Desarrollo Social, Cultural, Educativo, Turismo y Ciencias Collasuyo - ADSCETCCOLL	969228725	Tudelano2008@hotmail.com	Presente
33	Victor Tomás Saavedra Millones	25583126	Federación de Maestros Artesanos del Callao	943855007	fedemacallao@hotmail.com / victor.tomas.saavedra.millones@gmail.com	Presente
34	Cesar Alex Cornejo Cárdenas	00793846	LAP – Lima Airport Partner	994018653	ccornejo@lima-airport.com	Presente



Gobierno Regional del Callao

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

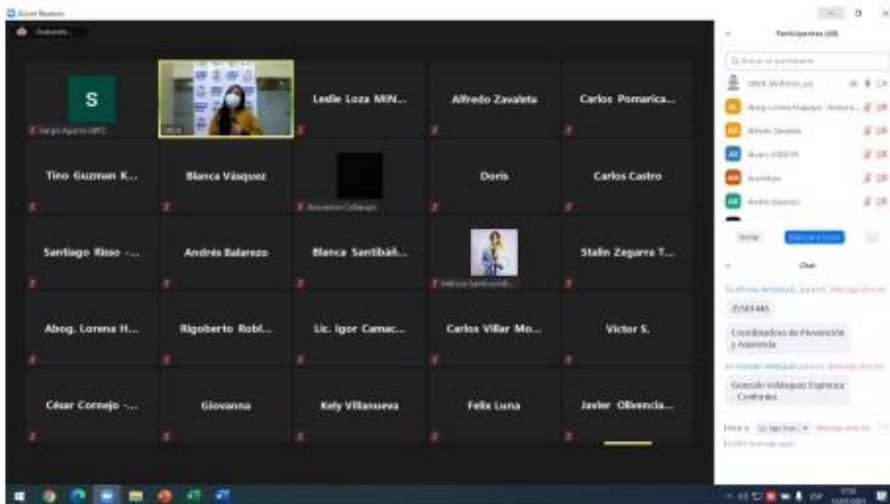
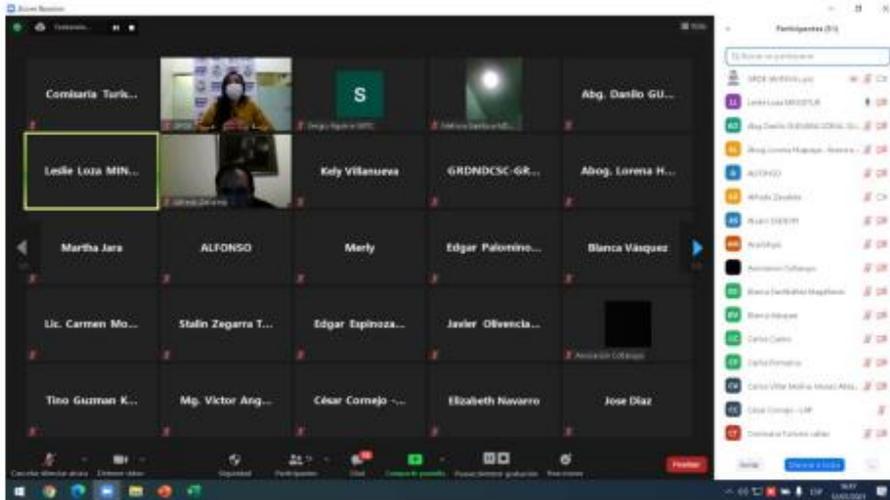
N°	Nombres y Apellidos	DNI	Entidad	Celular	Correo electrónico	Confirmación de presencia en la reunión virtual
35	José Díaz Reyes	25534914	Cámara de Comercio y la Producción del Callao	959756580	jsadiaz@camaracallao.org.pe	Presente
36	Giovanna García (representante)		ENAPU – Empresa Nacional de Puertos	986629435	aguilar@enapu.com.pe	Presente
37	Tino Guzmán Khang	25443156	AGOTUR – Asociación de Guías Oficiales del Callao	999095805	tinogpe@yahoo.com / tinoguzmánkhang@gmail.com	Presente
38	Carlos Carmelo Sevilla Moreno		Asociación de Pescadores Artesanales y Turísticos Náuticos de las Caletas de la Punta	995078191	chingolocar@yahoo.com	Ausente
39	Kelly Wendy Villanueva Valladares	40700101	Asociación de Embarcaciones Turísticas del Callao - ASARETUC	947171835	operaciones@tourmarinocallo.com / tourmarino@gmail.com	Presente
40	Luis Montero		Asociación de Chalaneros y Pescadores de la Isla de Guilligan	999352999	lammcallao@gmail.com	Ausente
41	Manuel Alberto Luis Manrique Nugent	25409874	Consejo Regional de Colegio de Licenciados en Turismo de la Región Callao Universidad del Callao	994439334 / 99709916	manuelmanriquenu@gmail.com	Ausente
42	Raúl Valencia	23805664	Universidad Cesar Vallejo	(01)23805664 / 972094388	valencia@ucv.edu.pe	Ausente
43	Felix Luna (representante)	08164017	Asociación sin fines de Lucro – Fundación COPRODELI	959155775	raguirre@coprodeli.org	Presente
44	Leyla Aboudayah	40971301	Asociación sin fines de Lucro – Monumental Callao	989771342	infor@fugaz.pe / leyla@fugaz.pe	Presente
45	Javier Olivencia Alarco (representante)	44751683	Autoridad Nacional Portuaria	994148139	epatiño@apn.gob.pe	Presente
46	María Elena Liancari (representante)	25571446	SUNAFIL (Superintendencia Nacional de Fiscalización) Intendencia Regional del Callao	983287757	millancari@sunafil.gob.pe	Presente

Link del video de la Reunión: <https://cutt.ly/xm0lhOq>



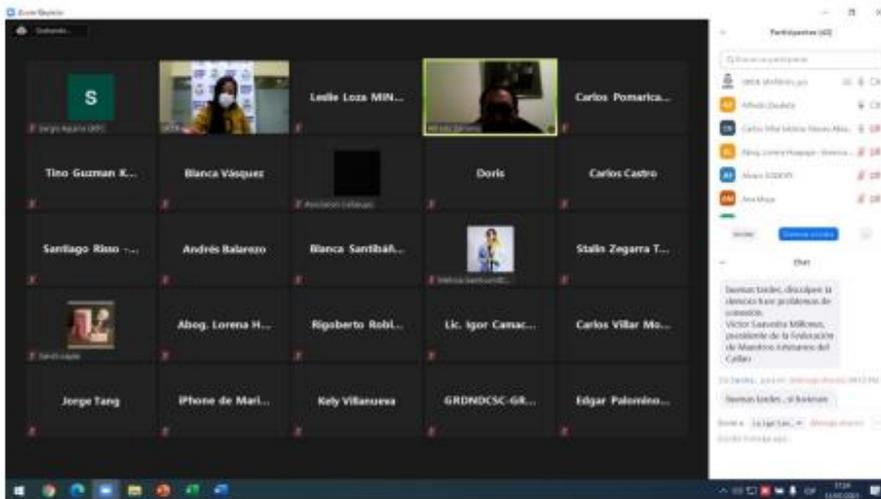
Gobierno Regional del Callao
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

PANEL FOTOGRÁFICO (VALIDACIÓN FASE 4 DEL PERTUR CALLAO)

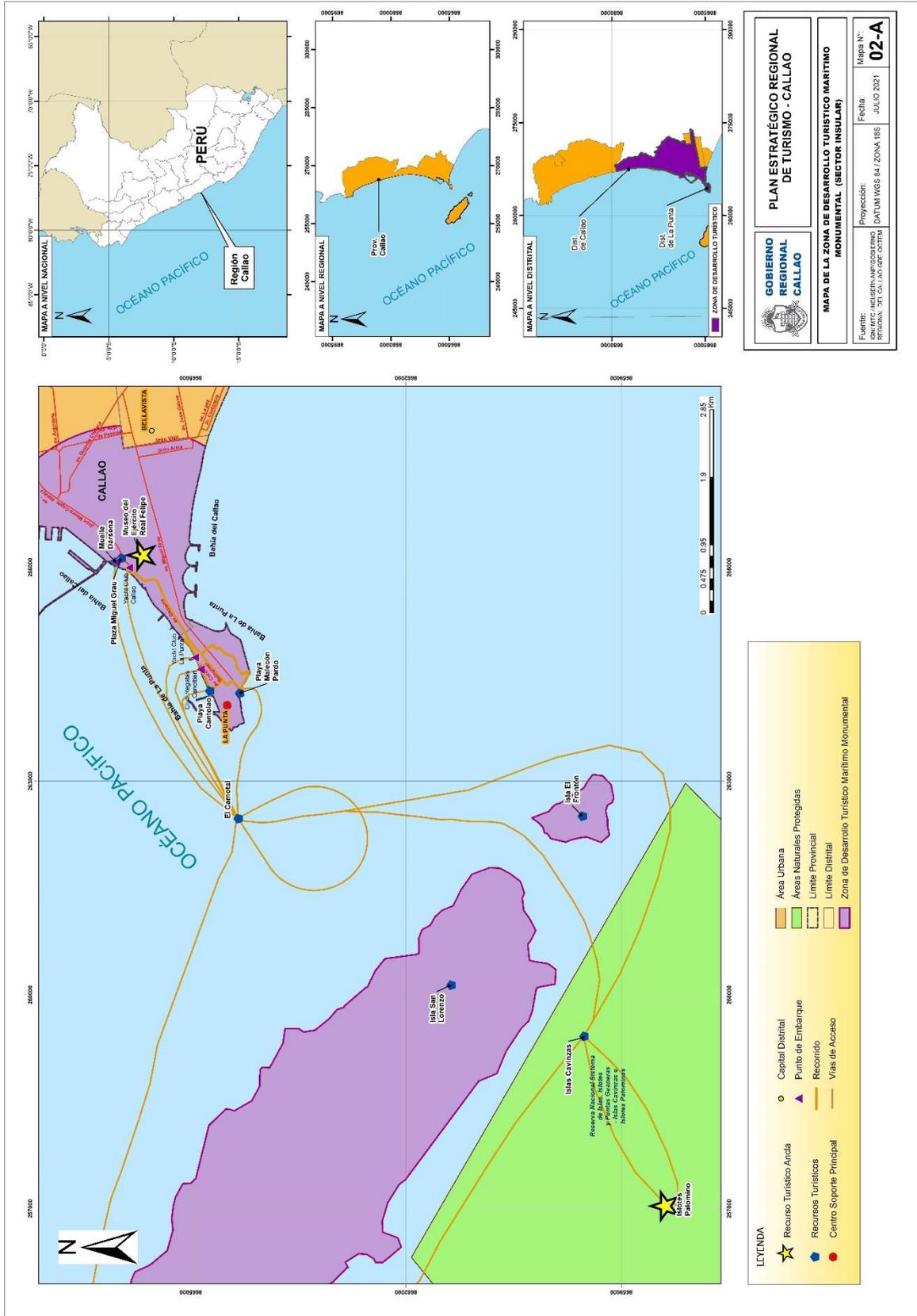


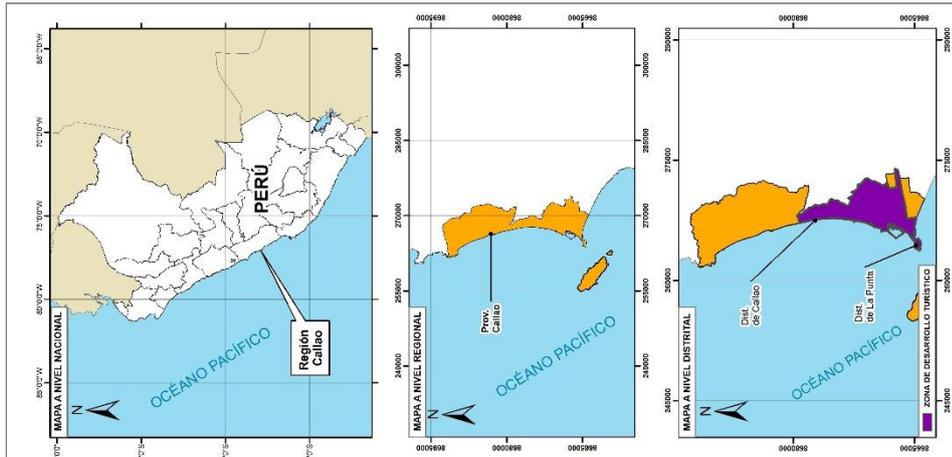


Gobierno Regional del Callao
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



A10. Zona de Desarrollo Turístico Marítimo Monumental





GOBIERNO REGIONAL CALLAO

PLAN ESTRATÉGICO REGIONAL DE TURISMO - CALLAO

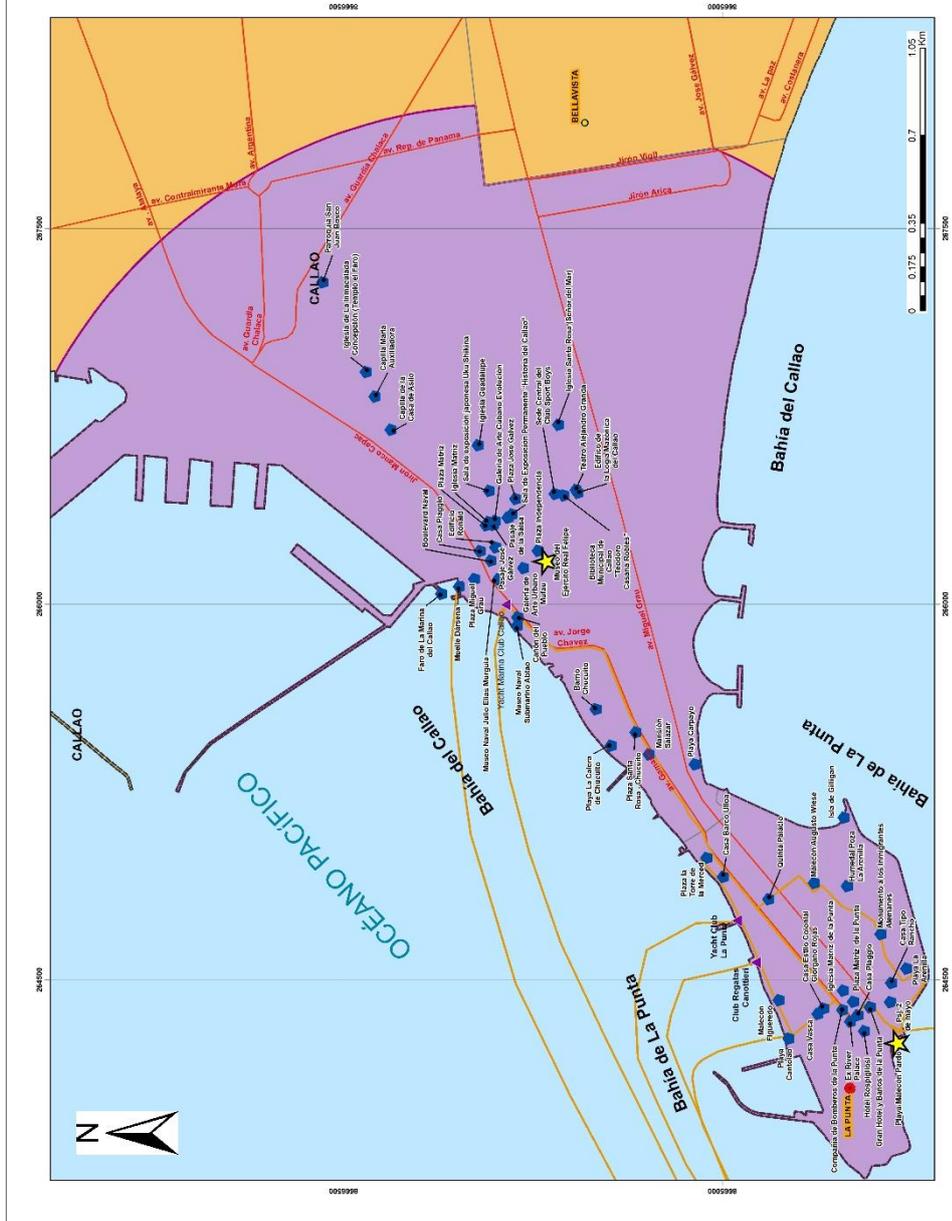
MAPA DE LA ZONA DE DESARROLLO TURÍSTICO MARITIMO MONUMENTAL (SECTOR CONTINENTAL)

Fuente: **INIA, INEEL, INEEL, GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO, OFE DCTM**

Proyección: DATUM WGS 84 / ZONA 18S

Fecha: JULIO 2021

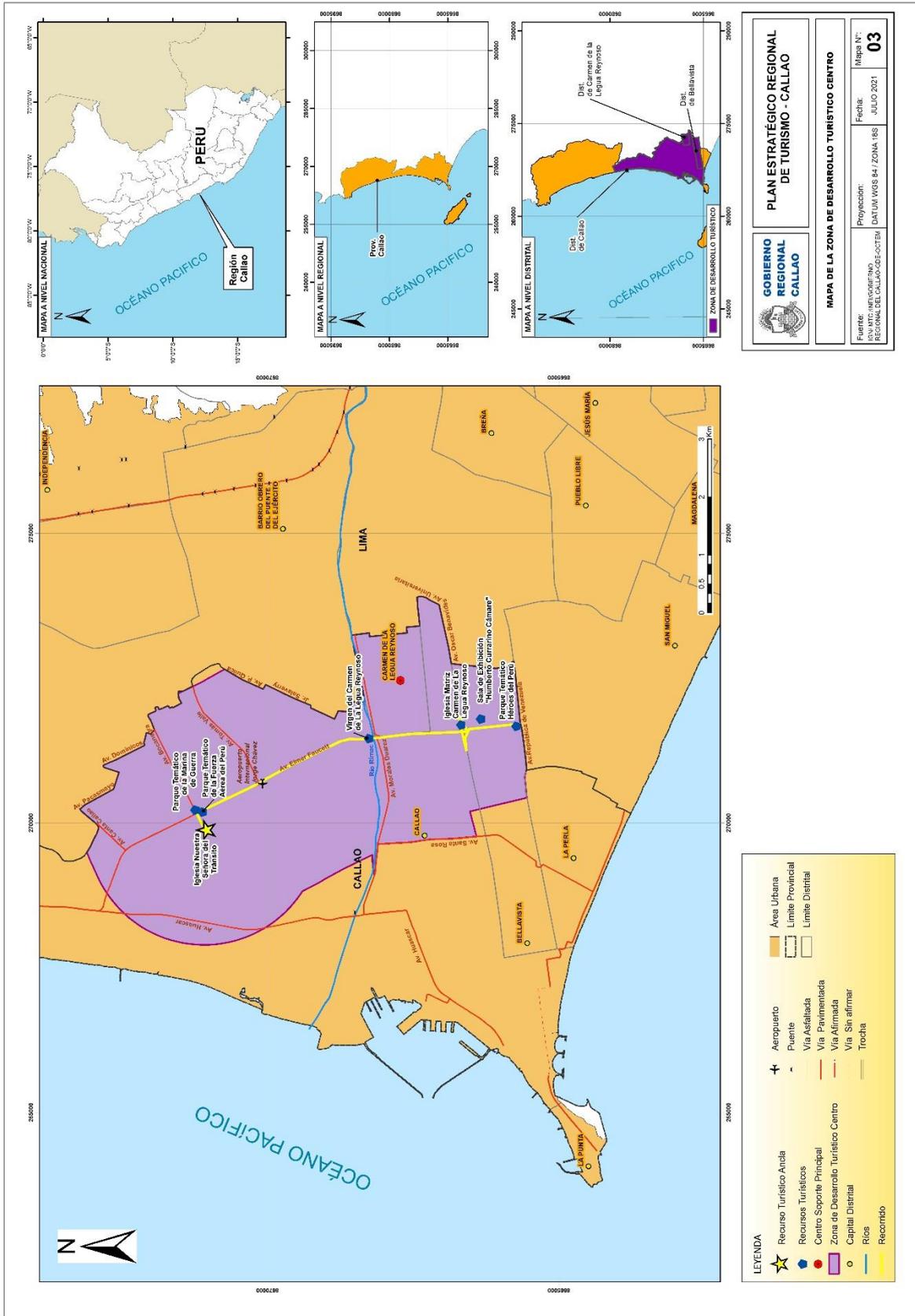
Mapa N°: **02-B**



LEYENDA

- ★ Recurso Turístico Añada
- Recurso Turísticos
- Punto de Embarque
- Centro Soporte Principal
- Capital Distrital
- Limite Provincial
- Limite Distrital
- Zona de Desarrollo Turístico Marítimo Monumental
- Área Urbana
- Recorrido
- Vías de Acceso

A11. Zona de Desarrollo Turístico Centro



A13. Zona de Desarrollo Turístico Sur

